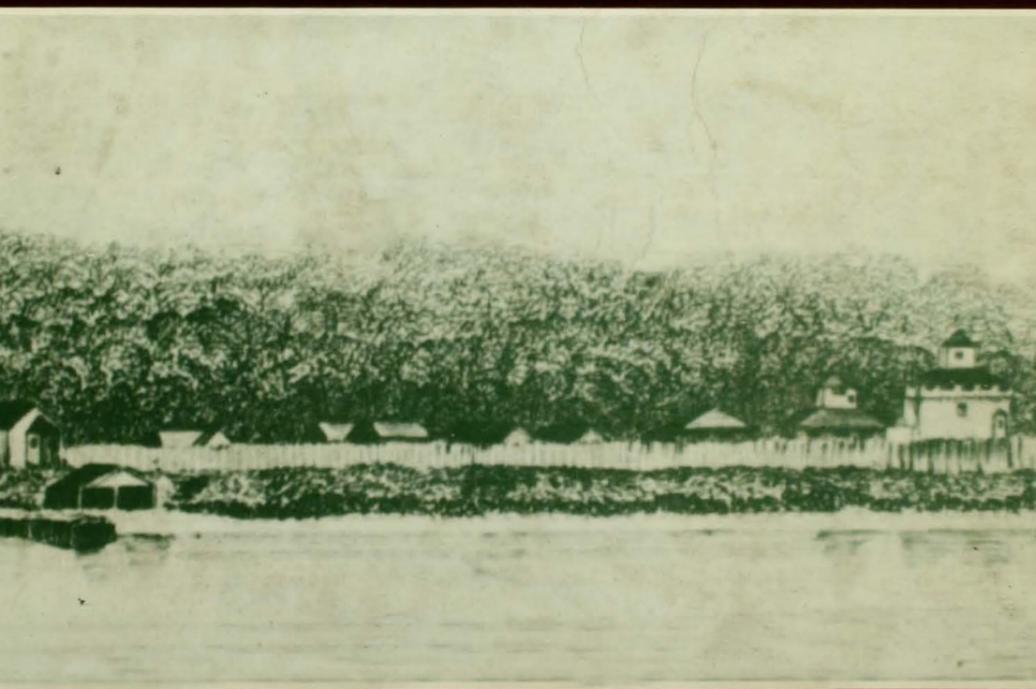


**PUNTA ARENAS
EN SU PRIMER
MEDIO SIGLO
1848 ~ 1898**



MATEO MARTINIC B.

PROPIEDAD DEL AUTOR

Inscripción N° 60.396

Registro de la Propiedad Intelectual

Edición del Autor

Impresores: **Impresos Vanic Ltda.**

Zona Franca, Punta Arenas, Magallanes

MATEO MARTINIC B.

Miembro correspondiente
de la Academia Chilena de la Historia
del Instituto de Chile

**PUNTA ARENAS
EN SU PRIMER
MEDIO SIGLO
1848 ~ 1898**

92810

MATEO MARTINIC E.

Miembro correspondiente
de la Academia Chilena de la Historia
del Instituto de Chile

PUNTA ARENAS
EN SU PRIMER
MEDIO SIGLO
1848 - 1898

A LA MEMORIA DE MIS PADRES

Edición del Autor

Impresión: Imprenta Valdivia Ltda.
Zona Franca, Punta Arenas, Magallanes

CONTENIDO

03850

Prólogo	Pág.	9
SANDY POINT		
El lugar geográfico y sus recursos	"	13
Visitantes en el tiempo	"	17
EL ESTABLECIMIENTO PENAL-MILITAR		
I. Desde el inicio del poblamiento hasta el motín de Cambiazo (1847-1852)		
	Pág.	
La situación de fuerte Bulnes	"	31
Circunstancias que dieron origen mediato de Punta Arenas	"	36
Punta de Arena	"	41
Consolidación de la fundación	"	47
La vida común en los primeros tiempos de Punta Arenas	"	51
El motín de Cambiazo	"	62
II. Los años del letargo (1852-1867)		
	"	
Repoblación de Punta Arenas	"	73
Un nuevo y tranquilo tiempo colonial	"	81
La vida común durante los primeros años de Schythe	"	88
Relevo temporal en el mando colonial	"	94
Tiempos de actividad y esperanza	"	99
El término de la gubernatura de Schythe	"	107
Los tehuelches	"	112
El acontecer colonial durante un nuevo interinato gubernativo	"	115
La gobernación de Damián Riobó	"	118
El fin de un período	"	125
Estado y aspecto de Punta Arenas al concluir los años 60	"	126
LA COLONIA		
I. El progresista septenio de Oscar Viel (1868-1874)		
	"	
Las acertadas medidas administrativas del Presidente Pérez	"	131
Primeras actividades de Viel	"	133
La regularización del trazado urbano	"	135
Un intervalo de inquietud	"	139
Tiempos de actividad y adelanto	"	142

Surgimiento de la economía colonial	”	149
La población y la vida coloniales entre 1868 y 1870	”	150
Preocupaciones internacionales	”	154
Nuevos tiempos de progreso y desarrollo	”	156
La inmigración europea	”	161
Trascendencia del gobierno de Viel	”	169

II. Tiempos de convulsión y temor (1875-1879)

Acontecer y costumbres puntarenenses al promediar los años 70	”	175
La actividad económica	”	180
Nuevos inmigrantes y otros sucesos auspiciosos	”	182
Señales de ominosa inquietud social	”	184
El motín de los artilleros	”	186
Recuperación anímica y reconstrucción material	”	201
Angustias de guerra	”	205
El «Hoyo desamparado por Dios»	”	211

III. Consolidación y crecimiento (1880-1892)

La expansión ultraurbana	”	215
La pujanza empresarial	”	217
La explosión de la Doterel	”	218
El paso del planeta Venus	”	222
El gobernador Sampaio	”	225
Un alto al promediar la década	”	230
Más inmigrantes y más desarrollo	”	234
El arribo de los salesianos	”	239
Sucesos notables del pasar cotidiano	”	241
Cambio en el gobierno colonial	”	245
La expansión urbana	”	247
Aires revolucionarios	”	249
De nuevo el relumbrón dorado	”	253

LA CAPITAL DE LA PATAGONIA

I. El sorprendente desarrollo del fin del siglo

El crecimiento urbano	”	259
Problemas del crecimiento	”	262
Otras acciones gubernativas de Señoret	”	267
Economía y población	”	271
Administración y servicios varios	”	272
El comienzo de la prensa	”	273
La sucesión gubernativa	”	277

La sociabilidad	”	280
Creación de la Municipalidad	”	283
La introducción de adelantos técnicos modernos	”	284
Sociedad, cultura y costumbres	”	288
La ciudad en su cincuentenario	”	297

II. Punta Arenas en los umbrales del siglo XX

Apéndice I

Disposiciones administrativas fundamentales para el desarrollo de Punta Arenas y Magallanes	”	315
---	---	-----

Apéndice II

Estrecho de Magallanes. Colonia de Punta Arenas. A los emigrantes agricultores	”	319
--	---	-----

Apéndice III

Demografía de Punta Arenas 1848-1898	”	321
Fuentes de consulta	”	323

Prólogo

Punta Arenas, como expresión de voluntad de ser con sentido de permanencia en el tiempo, ha sido un fenómeno ciertamente singular, y su prolongado acontecer inicial de medio siglo hasta superar la condición embrionaria para hacer eclosión como ciudad en forma, amerita una historia particularizada.

Surgida en la frontera misma de la geografía habitable del meridión americano durante la humanidad decimonónica, su existencia fue por décadas un desafío a lo imposible, que por tal se tuvo seriamente el intento de querer radiar vida civilizada en este confín del planeta. Sin embargo, a pesar de penurias y dolores, de un arrastrarse mísero por extendido lapso, al fin, como si la porfía de querer ser hubiese merecido de lo Alto la gratificadora posibilidad de intentarlo siquiera, para demostrarse a sí misma y al gobierno chileno -que lejano cautelaba aquel pasar sin destino-, que ello era factible, la comunidad que lo habitaba supo aprovechar la coyuntura histórica excepcional que se le brindó, y salió avante, con bríos increíbles, sacando fuerza de flaqueza en los momentos ásperos, nutrida de savia generosa, hasta lograr al cabo de un par de décadas lo que no mucho antes había sido tenido por increíble: ser al fin ciudad, bullente de vida creadora.

Esa secuencia vital así resumida, no idealizada, es la que se presenta en el contenido de esta obra, realizado fundamentalmente sobre la base de una investigación exhaustiva, prolongada casi hasta el cansancio, en todas las fuentes po-

sibles, partiendo de las inéditas y complementándola con las editadas de antaño y ogaño, con el auxilio apreciable de material iconográfico y con no poco de observación personal sobre el terreno.

Lo escrito permite comprender la esforzada trayectoria de Punta Arenas desde su condición de penal vergonzante hasta el tiempo en que llegó a ser pequeña y luciente metrópoli, con indiscutido e indisputado papel hegemónico social y económico sobre la vastedad del entorno patagónico-fueguino. Esta circunstancia es de tal relevancia que no puede entenderse cabalmente la historia próxima del territorio austral americano, a lo menos desde el grado 47° de latitud hasta el cabo de Hornos, sin conocer el acontecer particular en el tiempo de la población surgida a la vera del mar de Magallanes.

He aquí, en las páginas que siguen, la trayectoria de un pueblo, la historia de su materialidad y de su alma -porque en los centros poblados hay un ánimo colectivo, que emana de las comunidades que los habitan-, fuerza que lo inspiró y lo condujo por sobre los avatares de un áspero camino a la plenitud del desarrollo.

Distinta entre las ciudades chilenas; original bajo muchos respectos; madre primaria de un territorio enorme, pleno de recursos, poblado con gente recia surgida de fusión de nacionalidades en un ambiente naturalmente rudo; causa y consecuencia a la vez de su progreso, Punta Arenas merece tener su historia escrita, el recuento de su esforzado principio colonial y de sus primeros barruntos urbanos.

Este libro es por fin, un tributo personal de afecto profundo a la ciudad que ha sido cuna y albergue para una existencia de sueños, afanes y esperanzas, y que habrá de ser, Dios mediante, lugar de reposo definitivo de huesos cansados.

El autor

SANDY POINT

El lago geográfico y sus recursos

Hay un lago geográfico de 10 kilómetros de largo y unos 70 metros de ancho en las montañas de Gwynedd, que es uno de los más grandes de Gwynedd. Está situado en un valle rodeado por montañas y bosques. El lago es un recurso importante para la comunidad local y es un lugar popular para actividades recreativas. El lago es un recurso importante para la comunidad local y es un lugar popular para actividades recreativas. El lago es un recurso importante para la comunidad local y es un lugar popular para actividades recreativas.

Hay un lago geográfico de 10 kilómetros de largo y unos 70 metros de ancho en las montañas de Gwynedd, que es uno de los más grandes de Gwynedd. Está situado en un valle rodeado por montañas y bosques. El lago es un recurso importante para la comunidad local y es un lugar popular para actividades recreativas. El lago es un recurso importante para la comunidad local y es un lugar popular para actividades recreativas.

El lugar geográfico y sus recursos

Hacia los 53 grados 10 minutos de latitud austral y los 70 grados 55 minutos de longitud oeste de Greenwich, la costa oriental de la península de Brunswick altera su rectilíneo rumbo norte-sur, y muestra una ligera inflexión hacia el naciente. Este accidente geográfico configura una penetración de la tierra en el mar, en forma de punta baja y arenosa, que es visible desde gran distancia cuando se viene navegando del septentrión o desde el meridián. Dicha punta arenosa define sobre la costa dos amplias bahías, en las que vacían sus aguas algunos arroyos que tienen sus vertientes en los cerros que limitan la comarca por el poniente.

Hace unos cinco mil años, la línea de costa en el área en descripción se encontraba coincidiendo aproximadamente con el rumbo de la terraza que se extiende desde el sector de Barranco Amarillo, hasta poco al sur del actual barrio Miraflores de la ciudad de Punta Arenas. En el transcurso de dos o tres milenios, el mayor de los cursos que flúan de los cerros del occidente, el conocido río de la Minas, inició un proceso continuado de erosión de los materiales abandonados por los hielos durante el último ciclo glacial de Fuego-Patagonia, acarreado una gran cantidad de sedimentos con los que se fue construyendo nuevos terrenos a expensas del mar, en forma de un escalón o terraza descen-

dente. Progresivamente el acarreo fluvial fue agregando más y más sedimentos hasta darse forma a una planicie, ya al nivel del mar. Existen evidencias geológicas que indican que, durante este proceso, el curso terminal del río fue variando su situación desde unos cuatro kilómetros al norte de la actual desembocadura hasta la posición que hoy ocupa su delta. En forma simultánea y a lo largo de todo este período geológico, el mar participó en forma activa complementando el proceso, al modelar la costa mediante los frentes de olas principales del suroeste y noreste. De tal modo y durante un par de milenios o más circunstancias geológicas, climáticas y oceanográficas dieron al área de la punta Arenosa la forma triangular que la caracteriza geográficamente (1).

Sin embargo de este accidente distintivo que daría nombre a toda la comarca, interesa especialmente para los efectos de esta historia el segundo nivel construido por las aguas fluviales en milenario trabajo. Habría de ser sobre la meseta que lo conforma, situada en general entre el río-madre y un arroyuelo sito más al sur, antiguo del Panteón, hoy de la Mano, en donde se emplazarían las construcciones fundacionales de Punta Arenas.

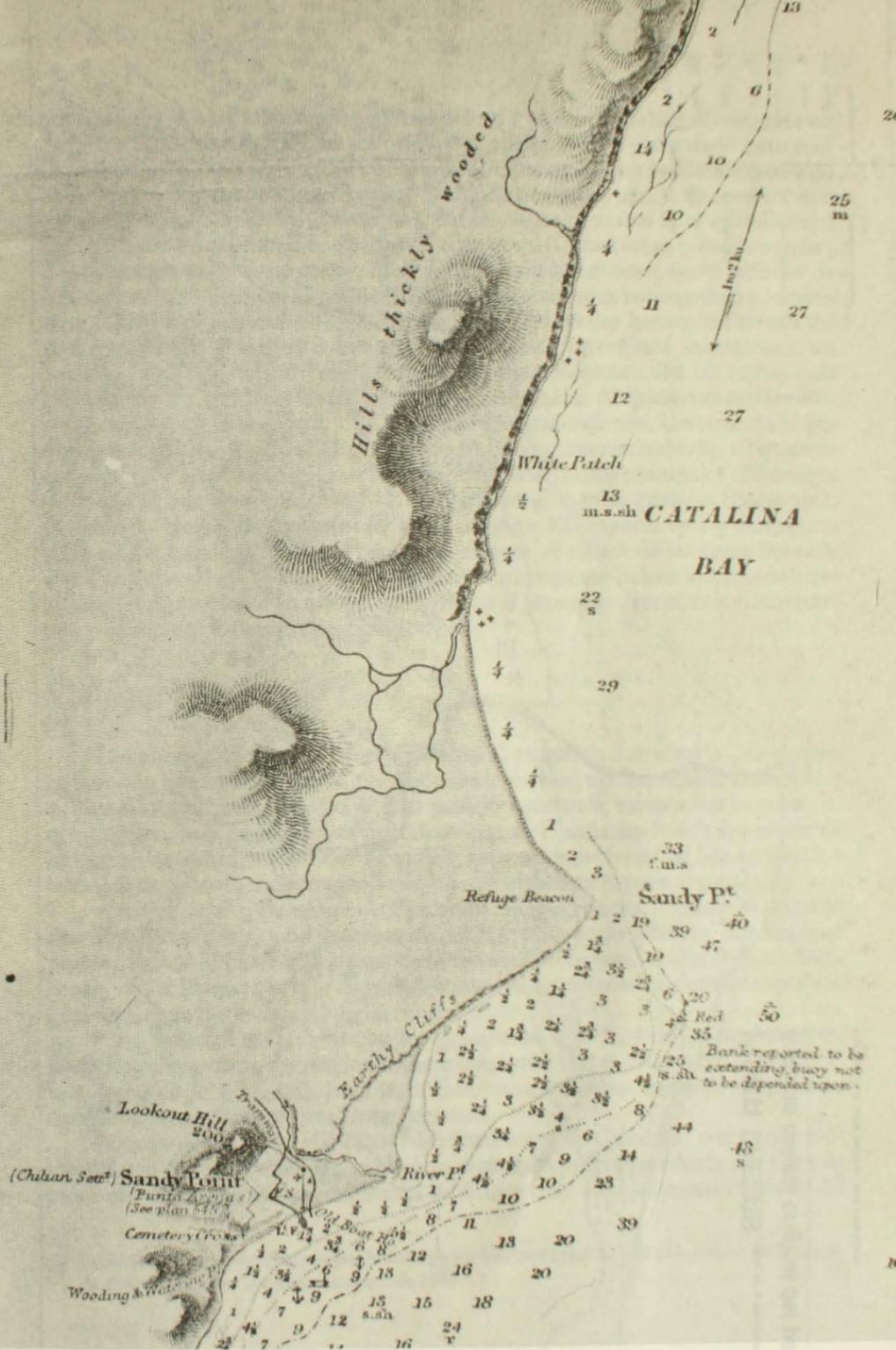
Observada la tierra desde la bahía del lado sur de la punta Arenosa, en un punto equidistante entre los dos ríos, se aprecia que la costa sube suavemente por unos doscientos metros hasta la meseta, que es flanqueada por un pequeño cerro y que se abre más ancha hacia el norte, en tanto que por el sur es limitada por el valle angosto donde corre el arroyuelo mencionado. En la época de la fundación el ribazo se presentaba pantanoso en partes, poblado de matorral de calafates y romerillos (*Berberis buxifolia* y *Chilotríchium diffusum*), mientras que en la meseta existía un bosque poblado por lengas (*Nothofagus pumilio*) y ñires (*N. antarctica*), que dejaban aquí y allá algunos claros herbosos en parte ocupados por lagunajos. El cerrito y la serranía que siguen hacia el occidente se hallaban cubiertos por un bosque tupido de lengas y coigües (*N. betuloides*). Allende el río, hacia el norte, ya sobre la punta Arenosa, se extendía una gran pampa o llanura pastosa con vegas y coironales (*Festuca* sp.) cruzada por dos esteritos (2) y salpicada de escasos bosquecillos de ñires.

Apreciando el paisaje desde un punto de vista fitogeográfico, tenemos que la presencia de bosques mixtos de lenga y ñire, con grandes espacios libres cubiertos por matorrales y pastos, señala la típica zona del parque patagónico, transición entre el bosque húmedo y la estepa, expresivo de un área geográfica de clima moderado y conveniente para la vida humana.

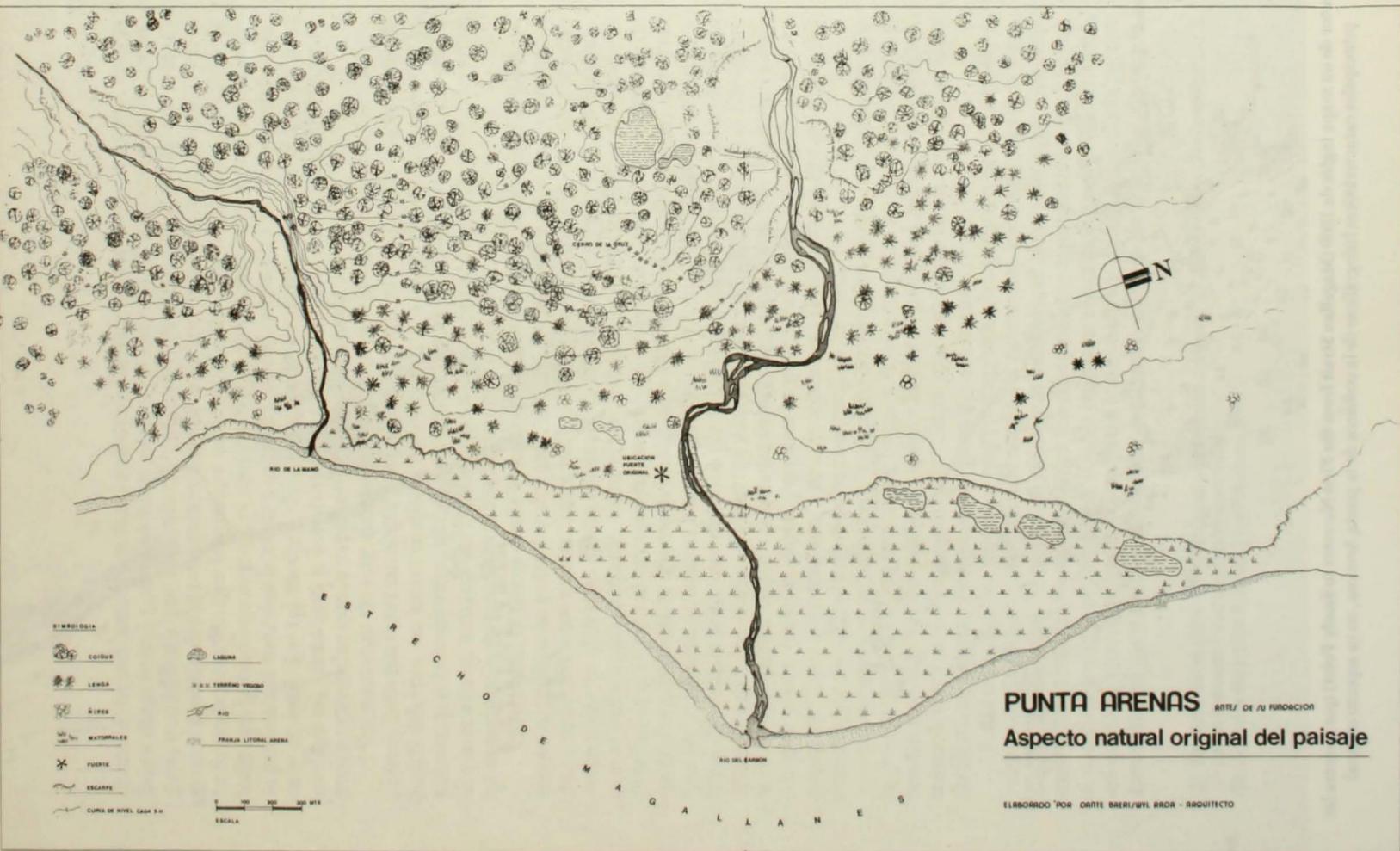
En el escenario así descrito, que corresponde con su época prístina, prosperaba en toda estación y particularmente en primavera y verano una rica y variada vida silvestre. Mientras en el bosque habitaba el silencioso y pacífico huemul (*Hippocamelus bisulcus*), entre los matorrales y monte abierto pululaban el zorro colorado y el de pampa (*Canis culpaeus magallanicus* y *Canis griseus*), así como el vistoso chingue (*Conepatus humboldti*) y, aunque sin duda menos frecuente, el gato montés (*Oncifelis geoffroyi*), además de cantidad de peque-

(1) Dejamos constancia de nuestro agradecimiento para con el geólogo señor Pablo Uribe C., a quien debemos los antecedentes aportados.

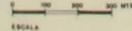
(2) Actuales chorrillos Bitsch y Tres Puentes.



Sector de un mapa inglés de 1869 (Magellan Strait from the First Narrows to Sandy Point) que muestra las principales características fisiográficas de la comarca de la punta Arenosa, en su aspecto original



- SIMBOLOGIA**
- CIGÜEA
 - LAGUNA
 - LENGUA
 - S. y. TERRENO YEDOSO
 - RIESES
 - RIO
 - MATORRALES
 - FRANJA LITORAL ARENOSA
 - PUENTE
 - ESCARPE
 - CURVA DE NIVEL CADA 5 M.



PUNTA ARENAS CIUDAD DE SU FUNDACION
Aspecto natural original del paisaje

ELABORADO POR ORTIZ BARRIL/UYL BARRIL - ARQUITECTO

ños roedores. En las lagunas y remansos del río y esteros nadaban diversas clases de patos (*Anatidae* sp.), entre los que sobresalía el vistoso y animado pato real (*Anas sibilatrix*), acompañados por taguas (*Fulica* sp.), y los hermosos cisnes de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*) y alguna ocasional pareja de coscorobas o cisnes blancos (*Coscoroba coscoroba*). En las vegas como en la amplia llanura del norte del río pastaban bandadas de caiquenes (*Chloephaga picta*) y avutardas (*Chloephaga poliocephala*), unas y otras en gran número, acompañadas de vigilantes teros y filfiles (*Vanellus chilensis* y *Haematopus leucopodus*) y bandurrias (*Theristicus caudatus*). En los árboles y matorrales lucían bulliciosos diversos pajarillos y catitas o caturras (*Microsittace ferruginea ferruginea*), así como el laborioso carpintero (*Campephilus magellanicus*). En las ramas más elevadas de los árboles o en los aires vigilaban águilas (*Geranoetus melanoleucus*), aguiluchos (*Buteo* sp.) y halcones de diversas especies, destacando el pequeño y airoso cernícalo (*Falco sparverius*). Más comunes todavía, alternando entre el suelo y las alturas, eran los caranchos (*Polyborus plancus*) y chimangos (*Milvago chimango*), como sobre el extenso litoral lo eran gaviotas (*Larus* sp.), gaviotines (*Sterna hirundinacea*), patos vapores (*Tachyeres* sp.) y tantísimas otras aves marinas. Chillidos y cantos de las aves, el rumor de las aguas del río y el del distante oleaje, y el ulular del viento omnipresente daban voz a la naturaleza, que se complacía en exhibir sus galas en el generoso paraje, como lo advertirían maravillados sus primeros visitantes.

Visitantes en el tiempo

Los aborígenes no pudieron sustraerse al atractivo que ofrecía una comarca como la de punta Arenosa, tan abundante en recursos naturales. De hecho y si bien hasta el presente sólo se han podido encontrar escasos testimonios arqueológicos, hay antecedentes históricos que revelan la presencia frecuente de indígenas canoeros, alakaluf o kaweskar, y cazadores terrestres, los aonikenk o tehuelches, quienes inclusive tuvieron una denominación para el paraje.

Aunque debe suponerse que Hernando de Magallanes, durante el trayecto descubridor a lo largo del paso ancho del Estrecho pudo advertir la conspicua punta arenosa al pasar a la altura de la misma, probablemente el 2 de noviembre de 1520, lo cierto es que no quedó constancia particular alguna acerca de la impresión que pudo hacerle el paraje costero.

Otro tanto debió ocurrir con los navegantes que durante los siguientes sesenta años renovaron sus singladuras exploratorias por el gran canal de su nombre, incluyendo al capitán Juan Ladrillero, acucioso observador de las particularidades geográficas del paso interoceánico.

Habría de ser así el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa, por tantos motivos digno de recordación en la historia regional, quien apercibiría por vez primera el referido accidente del litoral de Brunswick. Ello tuvo ocurrencia el 12

(3) Se conjetura, también sobre la posibilidad de un fondeo casual de una de las naves de la armada de Francisco de Camargo, en enero de 1540.

de febrero de 1580, y la circunstancia precisa la dio la observación que él mismo hizo desde lo alto de la punta de Santa Ana, conjuntamente con el piloto Antón Pablos: «...desde esta Punta de Santana vuelve la costa al norte cuarta al nordeste hasta una punta que llamé de **San Antonio de Padua**, tres leguas...» escribiría en su **Relación** al dejar constancia de la observación y del nombre asignado al accidente (4).

Días después, el 18 de febrero, hallándose el capitán fondeado entre las islas Magdalena y Marta, tornó a observar la costa del occidente entre el cabo de San Antonio de Padua y la punta que llamó de San Silvestre, que corresponde con el extremo nororiental de la isla Isabel, a la que Sarmiento creyó que formaba parte del continente, y nombró **Ensenada de Santa Catalina** al abrigo litoral que entre ambas se forma. Tenemos aquí el segundo de los topónimos lugareños, que el uso mutaría acortándolo a **Catalina**, referido a la bahía que se abre al norte de la punta Arenosa.

Si Sarmiento fue de tal modo el primero en avistar y bautizar el paraje, quien tendría la primacía histórica en poner pie en el lugar habría de ser uno de sus subordinados, el capitán Juan Juárez de Quiroga. Corría marzo de 1584 y para entonces aquél, investido ahora del título y responsabilidad de Gobernador y Capitán General del Estrecho, y al cabo de innumerables azares, contratiempos e infortunios, se hallaba empeñado en llevar adelante el poblamiento colonizador sobre las márgenes del gran canal.

En tal faena, cupo al capitán Juárez de Quiroga la misión de adelantarse a Sarmiento, por mar, en la búsqueda de un sitio apropiado para establecer una segunda y definitiva población. Para ello, el primero, que se hallaba al mando de nao **Santa María**, penetró navegando desde el oriente en demanda de los cuatro ancones que en 1580 el segundo observara desde la punta de Santa Ana. Así fue como la singladura correspondiente al 13 de marzo debió llevar a la nao a fondear al anochecer en la actual bahía Catalina.

«Otro día, 14 del mes -escribiría Sarmiento recordando el suceso-, fueron a una ensenada que demora al sudueste del cabo de Sancto Antonio de Padua, donde hallaron un río de agua salada que llamaron el Río de Juan Juárez; corre a la mar. Surgieron aquí en doce brazas a 16 del mes» (5).

Tenemos, entonces, que el capitán Juárez de Quiroga dispuso de tres días (14 al 16) para hacer los primeros fondeos conocidos en las actuales bahías Catalina y de Punta Arenas, para reconocer la tierra y descubrir el río principal que se vierte en esta última. No acertamos a entender la afirmación referida a la condición salobre de las aguas fluviales.

En tanto tal había ocurrido, el propio Sarmiento y una partida de soldados y pobladores venían marchando penosamente por la costa del Estrecho rumbo al sitio prefijado. Así arribaron el 20 de marzo a la desembocadura del actual río Chabunco, cuando se encontraban al borde del agotamiento físico, por lo que la mayoría se negó a seguir adelante. El gobernador, animoso e incansable, logró no obstante el impedimento de algunos y el cansancio de todos, hacerse

(4) Sarmiento, **Viajes al Estrecho de Magallanes**, 2 t. Emecé, Buenos Aires, 1950. I pág. 102.

(5) Id. II pág. 52.

todavía de una veintena de voluntarios y reemprendió la marcha al sur. Quiso la suerte que a poco andar avistasen un batel de la **Santa María** que navegaba en plan de exploración. Establecido el contacto con sus tripulantes, pudo entonces auxiliarse a la gente que había quedado atrás y trasladarse a los enfermos por mar hasta la carabela que se hallaba fondeada en una «anconada», que debemos entender pudo tratarse de alguna de las dos que flanquean a la punta Arenosa. En este paraje se levantó una choza grande, probablemente una enramada, y allí descansaron los que se encontraban en mejores condiciones. Esto sucedía entre el 20 y el 21 de marzo de 1584. Quizá aquí, sobre la costa y en la vecindad de la boca del río de Juan Juárez, debió encontrar Sarmiento la «gran cantidad de piedra negra que, echada en el fuego, arde como haceyte mucho tiempo, mejor que carbón de piedra de Francia» (6). Esta sería la primera comprobación de la presencia de carbón fósil (lignito) en el área, hallazgo que más tarde otros viajeros repetirían.

Así pues, según los antecedentes colacionados, la comarca de la punta Arenosa debió ser visitada y recorrida por Pedro Sarmiento de Gamboa en marzo de 1584, a quien el lugar pudo brindar temporal hospedaje (7). Por este mismo sitio hubieron de deambular, sin duda los infortunados sobrevivientes de la Ciudad del Rey Don Felipe, una vez que determinaron su abandono hacia 1586 y se dispersaron por la costa en busca de sustento.

Los siguientes visitantes del lugar fueron los holandeses de la flota de Simón de Cordes. Corría el año 1599 y hacía poco que este marino con una flota de seis naves había penetrado en el estrecho de Magallanes en ruta hacia las islas de las Especias. El día 10 de abril, a cuatro de haber embocado el Estrecho, las naves fueron a fondear en el abrigo de bahía Catalina.

«Aquella noche, debajo de la tierra alta, echaron el ancla del lado S en 24 brazas. El día siguiente, 11 de abril, era el de Pascua de Resurrección. En consecuencia de la calma se quedaron anclados».

«Estando allí, el Almirante [Simón de Cordes] mandó al Vice-Almirante [Baltazar de Cordes] y al Capitán de Weerdt a tierra, con 50 hombres, para verificar si podían encontrar cualquier señal de gente o animales, o si algún vestigio de buques que hubiesen pasado, pero volvieron sin novedad, al cabo de haber seguido la playa por más de tres millas» (8).

Tras esta recalada intrascendente pasaron sesenta años durante los cuales navegante alguno, de los escasos que por entonces singlaron por el Estrecho, puso pie en la comarca donde se levantaría la futura metrópoli magallánica. Solamente en octubre de 1670 arribó a ella el capitán John Narborough, quien,

(6) Op. cit.

(7) El geógrafo español Juan de la Cruz Cano y Olmedilla en su **Mapa Marítimo del Estrecho de Magallanes** publicado en 1769, consignó la mención **IIª possession** junto al cabo de San Antonio de Padua. En la relación de sus viajes Sarmiento no hace referencia alguna a una recalada ni menos a la ejecución de un acto semejante en el lugar, que, de haber ocurrido debió serlo durante el primer viaje, en febrero de 1580.

(8) **De reis van Mahu en de Cordes door de Straat van Magalhaes 1598-1600**. Editado por el Dr. F.C. Wieder Tomo XXI de la LISNCHOTEN VEREENIGING. Primera Parte: El armamento y el viaje: 's Gravenhage (La Haya). Impreso por Martinus Nijhoff 1923, pág. 185.

ignorante del nombre primigenio, bautizaría al accidente natural más conspicuo del litoral señalando su característica más notoria: **Sandy Point**, punta Arenosa.

La presencia del navegante que con este topónimo pondría definitivamente al lugar en la historia geográfica, merece un comentario particular.

El cometido que había traído a este distinguido oficial de la Marina Real Británica hasta las aguas de Magallanes y del que las naves inglesas habían permanecido ausentes por más de seis décadas, era el de reconocer, explorar y aun tomar posesión del Estrecho y sus tierras, para fines de comercio, como parte de un plan destinado a establecer una vinculación permanente con las costas de Chile.

Narborough llevó a cabo su comisión exploratoria haciendo honor a la eficiencia profesional que distinguiría a los marinos británicos de todas las épocas. Colaboraron con él su segundo, el capitán John Wood, y su eficiente teniente Nathanael Peckett. Así se realizó un laborioso y cuidadoso recorrido por el Estrecho, que arrojaría como fruto un caudal informativo hidrográfico, geográfico, etnológico y científico en general, como no se había obtenido hasta entonces en las costas australes, a más de un mapa manuscrito que, no obstante las imperfecciones propias del tiempo, fue el más completo y detallado realizado hasta aquella época sobre el estrecho de Magallanes.

Estos antecedentes enmarcan y destacan la tarea y presencia del marino gentilhomme, que el 30 de octubre de 1670 arribara al lugar histórico dejando del mismo la siguiente breve descripción:

Sand-point is a mean low Point, lies out more than the others Points of the Schore, and a few trees grow on it. (9)

Con esta concisa pero precisa mención entraría a la geografía austral el topónimo identificatorio del accidente que existe sobre la costa central occidental del estrecho de Magallanes, caracterizado por su planura arenosa y la escasa vegetación arbórea de la comarca adyacente hacia el interior.

Durante el viaje de retorno, Narborough fondearía con su nave **Sweepstakes** en la que llamó **Sandy Bay** (Bahía Arenosa), con seguridad la actual bahía de Punta Arenas, en dos ocasiones, el 4 y el 7 de febrero de 1671. En esta última oportunidad se aprovechó para calar la red en las aguas de la rada, recogiendo pescados de apreciable porte.

Estas breves referencias contenidas en el Diario de Viaje fueron complementadas en el Mapa con las siguientes menciones expresas:

Tierra habitable y buena.

Punta Arenosa. Muchos gansos silvestres.

Buena pesquería con redes, cerca de la costa capturamos buenos esperlanes de 20 pulgadas de largo.

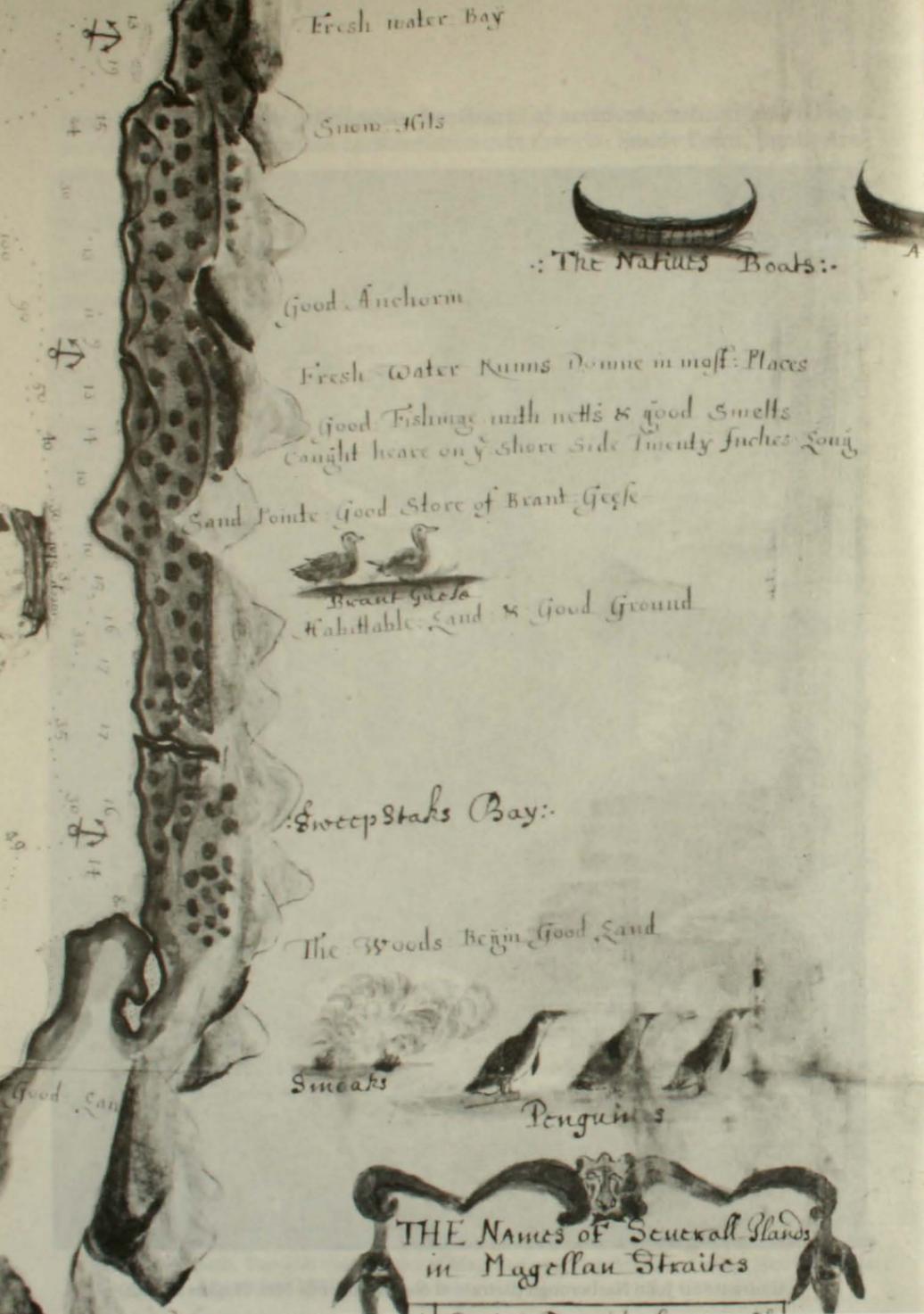
Agua fresca corre hacia abajo en muchos lugares

Fondeadero bueno.

(9) «Punta Arenosa es una punta baja, se extiende más que otras puntas desde la costa y pocos árboles crecen en ella». John Narborough, *An Account of several late voyages & discoveries to the South and North. Towards the Streights of Magellan, etc.* Reedición facsimilar. Nico Israel-Da Capo Press. Amsterdam 1969, pág. 67.



Almirante Sir John Narborough (Retrato al óleo en poder de Mrs. Hughes D'Aeth)



Sector del mapa *The Land of Patagonia etc. The Draught of Magellan Straits*, trazado por el capitán John Narborough en 1670 (presentado en posición sur-norte), en que se contiene la primera mención toponímica de la Punta Arenosa y se describen algunas características naturales (Reproducción por cortesía de la Maps Room, British Library, British Museum)

Estas referencias tan precisas darían fe de las características naturales y de la abundancia de recursos en el lugar.

Del modo visto y descrito observó y apreció a la comarca de Punta Arenosa su ilustre bautista. Dos siglos después, hombres recios de corte pionero probarían con su esfuerzo que la tierra de Punta Arenas era habitable y buena, como lo anticipara John Narborough (10).

Luego de este paso exploratorio reiterado, en verdad memorable, otros navegantes debieron recalar en el lugar. Probablemente, varios de los marinos franceses que entre fines del siglo XVII y los comienzos del XVIII recorrieron el Estrecho. De tales incógnitos visitantes debió derivar el raro topónimo **Pointe aux Renards**, Punta de los Zorros, asignado a nuestro conocido accidente y que fuera consignado por vez primera en una carta particular del estrecho de Magallanes impresa en Amsterdam en 1699. Hay en este efímero nombre una nueva referencia a la notable vida animal lugareña.

A casi un siglo de la presencia exploratoria de Narborough, llegaría hasta Sandy Point el comodoro John Byron, otro nauta británico que dejaría fama de sus hechos.

Habiendo penetrado al Estrecho el 16 de diciembre de 1764 con sus barcos **Tamar** y **Dolphin**, fue a recalar en la tarde del 24 en las aguas de bahía Catalina. Desde allí realizó una excursión por la comarca de la punta Arenosa, que además del conocimiento geográfico y naturalista obtenido le proporcionó un evidente agrado.

Permitamos que el propio comodoro relate con vívida descripción lo que fuera tan interesante excursión:

«A la mañana siguiente, salí en mi bote en busca de agua dulce; desembarqué con mi Segundo Teniente en la Punta Arenosa, y habiendo enviado al bote que bordeara la playa, caminamos paralelos con él. En la punta encontramos abundante leña, y agua muy buena, y durante cuatro millas la playa era extremadamente agradable. Más allá de la Punta hay una planicie excelente, con un suelo que aparenta ser extremadamente rico; el suelo estaba cubierto de flores de varios tipos, que perfumaban el aire con su fragancia; en medio de ellos había incontables bayas (11), donde habían caído las flores; observamos que el pasto era muy bueno, entremezclado con gran cantidad de arvejas en flor. Junto con esta abundancia de hierbas vimos a centenares de pájaros comiendo, a los cuales, debido a su forma y extraordinaria belleza de su plumaje, nombremos gansos pintados. Anduvimos más de doce millas y encontramos gran cantidad de agua dulce, pero no la bahía que buscábamos (12); porque no vimos ninguna parte de la costa, en todo nuestro camino desde Punta Arenosa, donde un bote podría llegar a tierra sin el mayor peligro, siendo el agua en todas partes de poca profundidad, y las olas rompiendo muy arriba. Nos cruzamos con gran número de rucas o toldos de los indios que parecían haber sido abandonados

(10) Punta Arenas mantiene una deuda de gratitud con este insigne marino inglés. No hay al presente siquiera una modesta calle que lo recuerde.

(11) Probablemente se trataba de frutos de chaurilla (*Pernettya pumila*).

(12) Probablemente la bahía de Agua Fresca.

muy recientemente, ya que en algunos los fuegos que habían encendido estaban apenas extinguidos; estaban en un pequeño receso del bosque, siempre cerca del agua dulce. En muchos sitios encontramos bastante apio silvestre y una variedad de plantas que probablemente serían de gran utilidad para los marineros tras un viaje largo. En la tarde regresamos nuevamente, y encontramos a los barcos al ancla en la bahía de Punta Arenosa, distanciados a media milla de la playa. El aire limpio de este lugar le dio un hambre tan voraz a nuestra gente que habrían comido tres veces su ración. Por lo tanto estuve muy feliz de encontrar a algunos de ellos ocupándose en recoger la red y otros en la playa con sus fusiles; se acababan de tomar sesenta pejerreyes muy grandes con la red; y los cazadores tuvieron buena diversión, ya que en el lugar abundaban gansos, cercetas y becacasinas excelentes para comer» (13).

Ciertamente que esta es una descripción harto halagüeña del lugar.

A propósito, viene a cuento recordar la grata impresión que invariablemente causaban a los navegantes de aquellos siglos pasados las tierras del litoral oriental de la península de Brunswick. Y no era para menos, pues luego de semanas de navegar a lo largo de las nada atractivas costas de la Patagonia atlántica y de la primera sección del estrecho de Magallanes, no bien las naves llegaban a la altura del cabo Negro sus tripulantes podían apreciar un cambio rotundo. De la aridez esteparia de aquéllas se pasaba de golpe a la vista de un territorio arbolado, que invitaba a ser conocido. Y cuando tal se hacía, la impresión mejoraba, si cabía, al advertirse la variedad de recursos naturales que allí exhibía el país meridional. Así, fue cosa común que los relatos y mapas consignaran la grata referencia con frases del estilo de **Aquí comienza la buena tierra o Tierra apropiada para poblar**. De entre los lugares atractivos del litoral de Brunswick situados entre el cabo Negro y la punta de Santa Ana, fueron los parajes de la bahía Laredo, de Sandy Point y de la bahía de Agua Fresca, los que mayor y más reiterada atención concitaron entre marinos y viajeros por ofrecer sitios para seguro fondeo, poseer terrenos planos, bosques, agua corriente y rica vida animal.

En contemporaneidad con Byron, singló por el Estrecho el marino francés Louis Antoine de Bougainville, de cuyo paso, para los efectos que interesan, sólo cabe recordar a título de curiosidad toponímica la consignación cartográfica del nombre **Frisch Water Bay**, ubicado en la rada sur de la punta Arenosa (14).

Una veintena de años después del paso de ambos navegantes, recaló en bahía Catalina, el día 6 de enero de 1786, el capitán Antonio de Córdoba Lazo de la Vega, con su fragata **Santa María de la Cabeza**, quien por entonces se ha-

(13) John Hawkesworth *An account of the voyages undertaken by the order of His Present Majesty for making Discoveries in the Southern Hemisphere, and succesivel y performed by Comodoro Byron, Captain Wallis, Captain Carteret and Captain Cook, in the DOLPHIN, the SWALLOW and the ENDEAVOUR: Drawn up from the journals which were kept by the several Commanders, and from the Papers of Joseph Banks, Esq.* London 1773, págs. 35 y 36.

(14) *Carte du Détroit de Magellan Dressée et Corriégée Sur les Voyages des Vaisseaux l'Aigle en 1766, l'Etoile et l'Aigle en 1766, la Boudeuse et l'Etoile en 1767 et 1768*. Los marinos galos dieron el nombre de **Duclos** a la bahía que Narborough llamara **Fresh Water** y que se abre sobre la costa oriental de Brunswick, hacia los 53°25' S.

llaba en plan de estudios y reconocimientos en el Estrecho. Al revés de lo que aconteciera con sus predecesores, Córdoba no apreció las características naturales de los terrenos aledaños. En la relación posterior de sus trabajos se limitaría únicamente a consignar un comentario acerca de la observación hecha por Sarmiento a la distancia, en 1580, sobre este sector de la costa fretana.

Y pasando por alto quizá a más de algún otro visitante de la comarca de Sandy Point, de entre los varios navegantes que singularían por el Estrecho en el medio siglo siguiente a 1786, hemos de alcanzar de tal manera a octubre de 1843, cuando a sus playas arribó la goleta nacional **Ancud**.

Para entonces se acababa de producir la toma de posesión efectiva de las regiones australes del continente por parte de la República de Chile. En dicho cometido, el Intendente de Chiloé había despachado en la goleta mencionada una modesta expedición que había sido puesta bajo el mando del capitán de fragata Juan Williams.

Realizado el 21 de setiembre el acto trascendente sobre la punta de Santa Ana, el jefe expedicionario inició a los pocos días un viaje exploratorio hasta la zona oriental del Estrecho, en búsqueda de un sitio apropiado para establecer un fortín que debía expresar físicamente la jurisdicción chilena sobre el territorio: En tal plan hubo de arribar la goleta **Ancud** a bahía Catalina, a media tarde del 10 de octubre de 1843. A las 5 p.m. ya estaban en tierra, sobre Sandy Point, Williams, el naturalista Bernardo Philippi y algunos marineros, quienes de inmediato comenzaron a recorrer la costa hacia el sur. Fue entonces cuando los caminantes encontraron una y otra vez restos de carbón, hallazgo que los maravilló por las perspectivas que podían cifrarse en la explotación del mineral, para el desenvolvimiento del establecimiento colonial que debía fundarse en el Estrecho.

Así, carbón mediante, Sandy Point pasaría a adquirir una importancia particular.

No obstante el afortunado hallazgo, sorprende que ni Williams ni Philippi apreciaran las bondades naturales de la comarca de Sandy Point como sitio apropiado para poblar. Es que ambos buscaban un lugar que ofreciera facilidades para su defensa, de allí que, luego del recorrido, convinieran en que debía elegirse la cima de la rocosa punta de Santa Ana.

La siguiente visita, pues, debía estar referida a tan interesante hallazgo, como en efecto lo estuvo. La misma se produjo en cuanto los trabajos de erección del fortín lo permitieron. Era indispensable confirmar la presencia del mineral con el descubrimiento del yacimiento de donde procedían los restos tan abundantes en la playa de Sandy Point. Así, junto con la feliz noticia de la posesión, podría llevarse la auspiciosa nueva de la existencia de un recurso de importancia económica evidente, en un momento en que la navegación a vapor por la vía de Magallanes se mostraba promisoria. De ese modo, el 13 de noviembre, la **Ancud** fue a tomar fondo en bahía Catalina; en ella viajaba el naturalista Philippi quien llevaba el encargo de ubicar el origen del carbón. Desembarcado éste y dos marineros, marcharon con dirección al sur, exploraron hasta llegar al río y luego prosiguieron remontando su curso valle adentro hasta dar con tres vetas de lignito, muestras del cual extrajeron en abundancia, para llevarlas a las au-

toridades de gobierno como prueba de la riqueza del territorio. En esta faena exploratoria Philippi y compañeros permanecieron un día, siendo recogidos el 14 en la playa de la actual bahía de Punta Arenas por la goleta que recaló allí luego de advertir una señal de humo sobre la costa.

Debe darse por cierto que, a partir de aquel recorrido exploratorio, el río del lugar pasó a ser conocido como del **Carbón**. Con este agregado toponímico, amén de otro efímero, **Barranca de Caballos**, referido tal vez a una de las laderas abruptas del valle fluvial, había de completarse el primer reconocimiento del área donde más tarde se emplazaría la sede colonial.

Año y medio después de este suceso, el 26 de marzo de 1845, nuevamente la **Ancud** se apareció por Sandy Point, yendo a fondear como parecía costumbre en bahía Catalina. En ella venía José Manuel Corail, hombre de confianza del gobernador Justo de la Rivera, comisionado para completar aquel reconocimiento preliminar de Philippi. Formaron la partida además de Corail, el guardiamarina José Torres, el capellán fray Domingo Passolini, **quien voluntariamente quiso hacerlo**, según informaría posteriormente Corail; tres soldados y un marinero de apellido Alvarado, quien serviría de guía pues había acompañado a Philippi. El recorrido de la partida fue semejante a la de marras y asaz laborioso, ya que debieron cruzar el río en cuarenta ocasiones debido a lo enmarañado del bosque ribereño. El esfuerzo, sin embargo, valió la pena, pues no sólo se ubicaron las vetas descubiertas por Philippi, sino que asimismo se encontraron varias otras.

La confirmación de la existencia de un yacimiento carbonífero al parecer importante en la vecindad de la punta Arenosa, llevó a de la Rivera a pensar en la posibilidad de ocupar este lugar, mediante el establecimiento de un fortín destinado a la protección del recurso mineral. El propósito no llegó a materializarse, no obstante haberse adoptado algunas medidas encaminadas a tal efecto.

Transcurrieron entonces dos años durante los cuales, de tarde en tarde, la comarca de Sandy Point fue recorrida por ocasionales partidas militares procedentes de Fuerte Bulnes o bien por grupos de indios tehuelches, quienes, enterados de la existencia de la colonia, concurrían a realizar trueques con sus habitantes. El 27 de abril de 1847 llegó al lugar el propio gobernador, sargento mayor José de los Santos Mardones quien acampó junto al río del Carbón. La razón de su presencia era la exploración del litoral de Brunswick al norte de la punta de Santa Ana, a fin de ubicar un lugar apropiado para trasladar la colonia, cuyo estado en ese paraje se hacía cada vez más precario e insostenible.

No obstante que el aspecto, condiciones y recursos de la comarca no podían pasar inadvertidos para el observador menos acucioso, Mardones pareció entonces no prestar mayor atención al lugar de la punta Arenosa, al revés de lo ocurrido con tantos visitantes que le habían precedido. Así el futuro fundador prosiguió su marcha con rumbo al septentrión.

Fruto de este viaje exploratorio hubo de ser la decisión de llevar adelante la reubicación del establecimiento colonial. En tal plan, Mardones dispuso a fines de aquel año la construcción de una senda, como medida indispensable para franquear el paso hacia los sitios seleccionados. En apoyo del trabajo actuó el queche **Magallanes**, a cuyo comandante, Buenaventura Martínez, debemos la

única mención del nombre aborigen de Sandy Point, así como la primera descripción geográfica moderna del paraje.

«En la campaña al Norte que por disposición de V.S. he emprendido -informaría al gobernador- conduciendo cuarenta trabajadores que han facilitado las vías de comunicación con los Patagones y puesto puentes en todos los ríos y arroyos invadeables, mi primera atención ha sido situarme en los lugares donde estuviese en más contacto para proporcionarle al R.P. Fr. Domingo Passolini, director de esta jente, los recursos de víveres y medicinas que demandase su posición; y como para efectuarlo me fuese urgente ocupar lugares no conocidos y quizá prohibidos, tuve bien a mi pesar, que anclar en una rada que forma la punta La-Colet al oeste, donde experimenté algunas inquietudes por las impetuosas rachas que descendían de los cerros Brecknock, cuya elevación es de mil a mil docientos pies. Esta punta la denominó el explorador Sarmiento Cabo Sn. Antonio de Padua, King y Fitz Roy, Sandy Point (15), mas su nombre nativo LaColet es indígena, y yo lo adopto en memoria de mis relaciones con los Patagones y de la buena acogida que tan solícitos me han brindado. Esta consideración me hace fuerza, y es que habiendo V.S. colocado ya dos pobladores, no sería muy del caso privar a los indios de este grato nombre que le es tan fácil a los colonos pronunciarlo, como indiferente a la nación otorgarlo, La Colet se prolonga dos millas de la costa, además tiene otras dos de un banco de arena, al que deben dar resguardo los buques para no encallar. Sus lados Norte y Sud, forman dos radas que he visitado; a la del sud, soy de sentir se denomine La Colet, surgidero en el cual he estado tres ocasiones, puede un buque anclar sin recelo, seguro que de 15 a 7 brazas de agua, el fondo es de fango y arena, que no garreará por vehementes que sean las rachas. La rada del Norte, confundida por los exploradores con bahía Catalina, es también un excelente lugar para anclar, y como es verosímil que con el tiempo se trate por el Gobierno darle otra forma al camino tortuoso que se ha hecho a las minas del carbón, he observado que tirando una línea recta desde los elevados cerros que he mencionado, caerá ésta a la rada del Norte, que denomino rada Phillipi [sic], en memoria, de este naturalista, que oficialmente fue uno de los que plantearon la Colonia y exploró las minas del carbón que se hallan en la eminencia de estos cerros, y a tres leguas más o menos de la punta. Si V.S. aprecia estas razones, ruego se digne prestarme su beneplácito y elevarlas al conocimiento de S.E. el Presidente para su aquiescencia» (16).

Con los antecedentes proporcionados por este hasta ahora inédito documento, se completa la toponimia definitoria principal de la comarca de Sandy Point, ya traducida a Punta Arenosa o Arena, como había comenzado a generalizarse por entonces. Desde luego, el nombre **La-Colet** que le fuera asignado desde tiempo inmemorial por los tehuelches y cuyo significado no hemos logra-

(15) Se trata de un error de información de Martínez.

(16) Oficio N° 90 de 16 de noviembre de 1847, dirigido por Mardones al Ministro de Guerra y Marina. En **Diario de Guerra del Fuerte Bulnes**, fol. 169, copia existente en el Archivo de Documentos Inéditos, Biblioteca Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

do descubrir, pero que, conociendo de la usanza indígena, barruntamos referido a alguna de las características naturales del lugar. Además está la denominación **Brecknock** para los cerros que conforman el espaldar orográfico de la comarca, obra de los hidrógrafos británicos de la cuarta década del siglo pasado. Tenemos así suficientemente identificado al lugar geográfico: la punta conspicua, sus bahías alledañas, el río principal y los cerros que le dan silueta por el occidente completando la definición del paisaje.

Tal sería el sitio elegido por el gobernador Mardones para la reubicación de la colonia nacional del Estrecho. Terreno llano, bosque con madera suficiente para construcciones y combustible; abundancia de agua corriente; con relativo abrigo de monte y cerros para la protección de los fuertes vientos del suroeste, con buena tierra vegetal para siembras, amplios campos de pastoreo y recursos animales y minerales; con un puerto regular y ancha vista hacia el norte y el sur, Sandy Point reunía las condiciones si no ideales para el poblamiento, al menos las más aceptables que Mardones pudo ubicar en muchas leguas a lo largo del litoral oriental de Brunswick.

Quizá su comprobada falta de interés inicial pudo ser más aparente que real, pues no es posible explicar cómo luego de haber recomendado calurosamente la bahía Laredo como lugar para el traslado colonial, el gobernador acabó por disponer la ocupación de los terrenos inmediatos al río del Carbón.

¿Embrujo telúrico? Tal vez...

Imaginemos por un instante, en ficción retrospectiva, la figura del viejo soldado, cubierto con amplio poncho, detenido junto a cualquiera de los lagunajos de la meseta, recorriendo con aprobadora mirada el lugar, en tanto que su cabalgadura con cansancio de leguas sacia la sed o arranca briznas de jugoso pasto. En un satisfactorio recorrido visual como el imaginado, ha de buscarse la razón remota que daría origen a Punta Arenas.

I. DESDE EL INICIO DEL
POBLAMIENTO HASTA EL MOTIN
DE CAMBLAZO (1847-1852)

EL ESTABLECIMIENTO PENAL - MILITAR

La situación de fuerte Bulnes

La situación de fuerte Bulnes, que a comienzos de la década de 1850 era el lugar más lejano que se podía alcanzar en el desierto, se convirtió en el punto de partida para el inicio de un sistema de transporte de presos y soldados, la creación de la línea de piquetes y el establecimiento de las bases del ejército de Magallanes, habiendo en él, por tanto, un carácter dual.

Con respecto a la creación de un sistema de transporte de presos, esto se debió a la falta de una vía marítima y a la necesidad de tener un medio de transporte que permitiera el traslado de los presos desde el fuerte Bulnes hasta el establecimiento de Magallanes, lo que se hizo mediante el uso de mulas y caballos, y a la necesidad de tener un medio de transporte que permitiera el traslado de los presos desde el establecimiento de Magallanes hasta el fuerte Bulnes.

El lugar más lejano en el desierto era el fuerte Bulnes, que era el punto de partida para el transporte de presos y soldados desde el fuerte Bulnes hasta el establecimiento de Magallanes, lo que se hizo mediante el uso de mulas y caballos, y a la necesidad de tener un medio de transporte que permitiera el traslado de los presos desde el establecimiento de Magallanes hasta el fuerte Bulnes, lo que se hizo mediante el uso de mulas y caballos, y a la necesidad de tener un medio de transporte que permitiera el traslado de los presos desde el establecimiento de Magallanes hasta el fuerte Bulnes.

I. DESDE EL INICIO DEL POBLAMIENTO HASTA EL MOTIN DE CAMBIAZO (1847-1852)

La situación de fuerte Bulnes

La determinación que a comienzos de octubre de 1843 debió adoptar el capitán Juan Williams, en cuanto a edificar en la cima de la punta de Santa Ana el fortín que habría de expresar, para propios y extraños, la soberanía de la República de Chile sobre los territorios del estrecho de Magallanes, habría de ser, por cierto, poco afortunada.

Comprensible la medida desde el punto de vista militar, pues permitía que el fortín sirviera de atalaya y como posición de fácil defensa, la ubicación escogida resultaría inadecuada, considerado el establecimiento como la base para el inicio colonizador del territorio, propósito que había sido el fundamento de la expedición nacional a las regiones del meridión americano.

El lugar era pobre en tierra vegetal para cultivos, por causa del substrato rocoso del suelo, y carecía de pastos para el talaje del ganado; era paupérrimo en agua para la bebida, recurso ciertamente indispensable que sólo se daba en abundancia a bastante distancia del establecimiento, como ocurría con el bosque maderable destinado a surtir de material para las construcciones. Para remate, el emplazamiento que se había dado al fuerte Bulnes lo dejaba expuesto al castigo regular y periódico de los vientos de todos los cuadrantes, en especial

de los dominantes del oeste y suroeste, lo que unido a la variabilidad del clima en el área, hacía que la permanencia en dicho lugar fuera para los habitantes causa de permanente disgusto, mortificación e incomodidad.

Si la mayor parte de tales defectos y carencias naturales pudieron advertirse a poco de erigido el fuerte, el transcurso del tiempo acumularía suficiente experiencia como para entender la conveniencia de una mudanza a otro sitio más favorable. Los gobernadores coloniales Pedro Silva y Justo de la Rivera así lo comprendieron, éste en particular, pero no insistieron en su urgente necesidad ante el Supremo Gobierno, ni adoptaron medida alguna para apurar la consiguiente decisión superior.

Así las circunstancias, el establecimiento comenzó a arrastrar una existencia tan precaria que poco podía esperarse en cuanto a su progreso. El desaliento comenzó entonces a manifestarse y a cundir entre los habitantes, permitiendo presagiar ominoso futuro para la suerte del incipiente poblado.

Tal era la situación en que se hallaba el fuerte Bulnes en abril de 1847, tiempo del arribo del sargento mayor José de los Santos Mardones, designado para reemplazar a Justo de la Rivera en la gobernación de la Colonia de Magallanes.

Era Mardones un soldado veterano, cuya meritoria hoja de servicios registraba su participación en las guerras de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, habiendo tomado parte en las campañas del Alto Perú y en las batallas de Cancha Rayada y Maipo, acción esta última en la que combatió como capitán del Batallón N° 2 de Infantería. Su valor le había ganado justa fama en el ejército, alcanzando el grado de sargento mayor. Durante la guerra civil de 1830, tomó el partido de los pipiolos y luchó en Lircay contra las tropas del gobierno, que resultaron vencedoras. Así, entonces, debió sufrir la suerte de todos los militares antigobiernistas, siendo borrado del escalafón. Años después fue designado para servir el modesto puesto de subdelegado de Chañarillo, función que se encontraba desempeñando cuando el Presidente Manuel Bulnes le ofreció la gobernación de la Colonia de Magallanes. Su aceptación le significó la reincorporación al servicio activo del ejército. El decreto de nombramiento para su austral destinación fue firmado el 22 de enero de 1847.

Sería en su nueva función donde Mardones daría pruebas suficientes de energía y capacidad. Su gestión en el gobierno de la colonia que languidecía a su arribo, permitiría salvarla al enfrentar con decisión el principal problema que la afectaba, como era el de la necesidad de su traslado a un sitio que fuera más propicio para su desenvolvimiento y adelanto.

Pocos días le bastaron al viejo militar para enterarse hasta el menor detalle sobre la situación en que se encontraban el fuerte Bulnes y su población, comprendiendo a cabalidad la seriedad de la misma y la premura que se requería para remediarla. Así, pues, sin mayor tardanza, decidió poner en conocimiento superior lo que allí ocurría, exponiendo con total franqueza la situación del establecimiento, sugiriendo derechamente su traslado.

Lo hizo en primer lugar, escribiendo al intendente de Chiloé, autoridad de la que dependía directamente por la época la colonia magallánica. El oficio correspondiente, fechado el 12 de abril de 1847, expone con real elocuencia las

circunstancias comprobadas, lo que justifica su transcripción:

«En los pocos días que han transcurrido desde mi llegada a la fecha, he examinado muy a la lijera la localidad en que está situada la Colonia, su fortaleza, sus edificios, su población exterior, sus apriscos, sementeras, aguadas y demás pormenores, y desgraciadamente he visto que no hay absolutamente la más pequeña razón que pueda con justicia decirse que por la tal, tuvieron por conveniente fijar aquí la Colonia, porque no hallo que pueda en éste lugar lisonjear al Colono, que se sitúe en este punto con el objeto de residir en él, aún cuando sea un hombre desesperado, batido por el infortunio».

«La localidad, es una punta de loma peñascal o de laja cubierta con una delgada champa incapaz de producir ninguna clase de mies ni de hortaliza, y en la parte que algo produce es en aquellos puntos en que por su situación montuosa pudo aglomerar alguna hoja, que con el transcurso del tiempo se ha vuelto tierra; pero estos puntos son muy pequeños y salteados, y a muy corta distancia se encuentra el cordón de elevada montaña o sierra. Su fortaleza de champa asegurada con enmaderación, está ya desplomada en varias partes, las maderas han perdido sus ajustes y travezones, su corta estención de 73 $\frac{1}{2}$ varas de largo de oriente a poniente y 30 de ancho de norte a sur; encierra este corto recinto quince cámaras de buque con el título de casas, unas más grandes que otras, divididas en lo interior al antojo del que la habita en pequeños camarotes, y tan amontonados que hay casa que sólo dista de la que le sigue, un claro de cinco sesuras. En una de estas está el Almacén de pólvora, y si Ancud que tiene en su estensión el orden regular de una población, se ha incendiado tantas veces en gran número de cuadras ¿qué le sucederá a la Colonia de Magallanes? cuando el claro más que divide una casa de otras es de 3 y $\frac{7}{8}$ varas, toda de madera como Ancud. La población exterior está contenida en once casas también de madera y en la misma estrechez, colocadas en el bajo o quebrada que forma la loma de la fortaleza con otra de igual clase que se halla al norte, circundadas de un inmenso e inagotable barrial producido por la humedad del terreno que filtra agua por todas partes, y lo demolido de la champa con el trajín. En esta misma quebrada están los galpones de las ovejas, chanchos y gallinas, inundados de un barrial inmenso, por más que se limpie según me ha orientado mi antecesor».

«Las sementeras que me deja el gobernador cesante, es un poco de cebada, otro de trigo y 18 fanegas de papas, donde pudo crecer que se diese donde había un poco de tierra formada de las hojas de los árboles, los cuales ha tenido que sacar a fuerza de muchos brazos para poder sembrar según lo manifiesta todavía el terreno y su cercado, donde existen enormes maderos llevados a la cerca, dejando todavía un enorme tronco, porque quizás no se pudo sacar. No disfruta de más agua que la de unos pozos en el mismo puerto a la distancia de tres cuadras, lo mismo que se secan en el verano y para surtirse la Colonia de este fluido, tiene que ir en embarcaciones al Río a más de una milla, y si por tierra a más de tres de distancia. Por otra parte, los vientos son tan recios que hacen estremecerse las casas como cuando tiembla, por cuya razón no se han puesto los galpones del ganado en la altura de la loma, que está más oreado que el bajo, porque allí los hace pedazos el viento».

«Aquí, el Colono no tiene donde vivir que no sea sobre el barro o batido

por el impetuoso viento, no tiene donde plantar un palo con seguridad, y quizás no se me crea, que ni tierra tiene para hacer un horno; por último no puede proporcionarse su subsistencia si el Estado no lo mantiene como hasta aquí, y esto es todavía más sensible cuando a corta distancia, como la que hay al Cabo Negro, según se me ha instruído, hay grandes campos susceptibles de toda clase de agricultura, por su mejor temperamento, tierras sólidas de migajón, donde puede hacerse su casa de más duración, abrigo, y menos costosa, abundante caza de patos y otras aves, abundante carne de guanaco en los inviernos, abundancia de agua corriente sana y limpia, la misma madera en sus inmediaciones».

«Ruego a V.S. se sirva poner en conocimiento de S.E. el Sr. Presidente de la República estos pormenores, para que se sirva mandar averiguar la verdad de ellos, si lo cree conveniente al servicio del Estado» (1).

Como puede apreciarse, no teme ser desmentido; si los adjetivos que utiliza son estimados excesivos y duros, allí está la realidad para corroborarlo. Entretanto no aguardará la respuesta, pues considera haber cumplido con parte de su deber el señalar un hecho que es grave; por ello, de inmediato se pondrá en campaña para buscar el remedio a la situación.

Pero, como si aun no hubiera sido lo suficiente explícito, vuelve sobre la materia en otra nota de la misma fecha y al mismo destinatario:

«...digo a VS. lo imposible que es que este punto pueda algún día ser Colonia, y si el Gobierno Supremo quiere que la haya en otra parte del Estrecho y dispone se traslade al punto en que se logre la subsistencia de ella, pues entiendo que necesita hacer muy pocos esfuerzos para lograr su traslación; al menos si tengo la fortuna de merecer la confianza del Gobierno para mudarla, creo poderlo hacer en todo el verano entrante, si en tiempo oportuno se me remiten los elementos necesarios para ello, que los creo contenidos en la adjunta lista, que aunque no quede completamente acabada, estará mudada del todo, y se irá concluyendo después de establecida» (2).

Ni aun este segundo oficio lo tranquiliza, pues estima necesario crear conciencia en otras autoridades influyentes que puedan ayudarlo. Y el mismo día redacta una tercera comunicación, esta vez dirigida al intendente de Valparaíso, en la que abunda sobre los mismos conceptos anteriores, y además agrega:

«Si la Colonia no se muda con la brevedad posible, el Gobierno gastará lo que no es creíble. Persuádase VS. de esta verdad, que no creo se atreva nadie a negármela. De Cabo Negro tenemos muchos y muy buenos informes, y creo que si VS. emplea su influencia para que se mude allí, y el Gobierno me favorece con su confianza para mudarla, podrá estar allí establecida en todo Marzo venidero, y para el siguiente verano, es decir, en el año 49, quizás el Gobierno no tenga necesidad de mandar una galleta; el primer año se establecerá con comodidad, y en el segundo se ocupará de la labranza de tierras, donde cada hombre tendrá gran cantidad de terrenos sembrado por todos a la vez, que el

(1) Oficio N° 20, En Diario... fols., 144 y 45.

(2) Oficio N° 22, id. citado, fol. 146.

individuo no tendrá más que cuidarlo; tendrá molino para hacer su harina y horno para su pan...» (3).

Del contenido de estas comunicaciones se advierte la decisión del gobernador de remediar la situación en cuanto le fuera posible. Estaba claro que si era necesario actuaría por cuenta propia. Lo importante era salvar la colonia y con ella la presencia misma de la nación chilena en la Patagonia.

Sin esperar la respuesta a sus oficios y conociendo, sin duda por su experiencia administrativa de lo que era la lentitud burocrática, se dispuso a actuar al punto, bastándole para ello sólo las instrucciones generales recibidas al momento de su designación. De esa manera, sin más demora, se ocupó de organizar la expedición que hacía tiempo planeaba realizar a lo largo de la costa de Brunswick, hasta Cabo Negro.

La misma se preparó cuidadosamente a fin de asegurar su éxito, lo que pone de relieve su cualidad de hombre previsor. En efecto, cuando todo estuvo convenientemente dispuesto, se dio el orden de partida. El 26 de abril inició la marcha por tierra el propio Mardones, en tanto que por mar lo hacía simultáneamente el queche **Magallanes**. Un día antes había zarpado un bote al mando del teniente de marina Rafael Williams, con provisiones y elementos de apoyo para los expedicionarios que saldrían a caballo desde el fuerte. El gobernador marchaba acompañado por dos soldados y por el capellán de la colonia, fray Domingo Passolini, quien hacía las veces de baqueano, por haber recorrido la costa con anterioridad hasta las minas de carbón de Sandy Point. La expedición se realizó en una semana, recorriéndose con detenimiento los lugares más aparentes para el traslado colonial, desde la bahía de Agua Fresca hasta el cabo Negro. El viaje inspectivo hizo posible establecer que este último, al revés de lo que había supuesto el gobernador de acuerdo con los antecedentes recibidos, no reunía las condiciones requeridas para recibir a la colonia, y que sí, en cambio, las tenía bahía Laredo, situada inmediatamente al sur. En la marcha hacia el norte, Mardones pernoctó en Sandy Point, y aunque con seguridad no dejó de observar con el debido cuidado sus condiciones naturales, tal circunstancia no le mereció por entonces comentario especial alguno.

El reconocimiento efectuado permitió el hallazgo de varios puntos apropiados para el mantenimiento del ganado y manifestó la necesidad de construir, sin mayor pérdida de tiempo, una senda que pusiera en comunicación al fuerte Bulnes con la comarca de Cabo Negro, a lo largo de 80 kilómetros de costa. Pudo el mandatario, de igual modo, comprobar personalmente cómo en un trecho no tan extenso, y en la misma medida que se bajaba en latitud, no sólo variaba la fisiografía y el paisaje, que parecía más acogedor, sino que, además se producía un mejoramiento climático sensible. La experiencia obtenida al cabo de aquella exploración preliminar hubo de ser ciertamente de gran provecho para el plan que meditaba, esto es, el traslado de la sede colonial hasta un paraje todavía insuficientemente determinado del litoral de Brunswick.

Pero el mismo se vería inesperadamente adelantado por un asunto de indo-

(3) Oficio N° 30, *ibid.*, fol. 131.

le pecuaria, que orientaría de modo impensado la preocupación traslatricia hacia las riberas del río del Carbón, en la comarca de Sandy Point.

Circunstancias que dieron origen mediato a Punta Arenas

Ya de retorno en el fuerte, Mardones enfermó de gravedad, y encontrándose postrado, recibió un informe inquietante de parte de los vaqueros que se hallaban a cargo del ganado mayor de la colonia, quienes le hicieron presente la falta de forraje que afectaba a los animales, situación que el invierno inminente haría todavía más crítica, pues la estación se anunciaba cruda. Preocupado por la salvación de los vacunos que conformaban la reserva alimentaria preciada para la subsistencia de la población, el gobernador dispuso el traslado inmediato del ganado hacia terrenos apropiados para su mantenimiento, precaviendo de tal modo una desgracia como sería su pérdida cierta, de mantenerse los animales en el lugar en que se encontraban.

Fue en esta emergencia cuando se ofreció para cooperar el capellán Passolini, quien hacía largo tiempo que venía colaborando con los gobernadores en materias ajenas a su función religiosa. El activo sacerdote, con sólo un soldado por compañía, y provisto de dos hachas, inició el reconocimiento del terreno, asistido en un momento por el propio Mardones, que -a riesgo de agravar su estado- se levantó del lecho para colaborar con él. Tal proceder basta para poner de manifiesto el temple y la responsabilidad que poseía el veterano soldado.

Reconocida la ruta, Passolini con 24 hombres, provistos con las herramientas necesarias, construyó una trocha o camino precario por medio del bosque, desde la punta de Santa Ana hasta la punta denominada Carrera, y preparó los corrales para su resguardo. Así, el 5 de junio el ganado colonial quedó a salvo en un sitio abrigado y pastoso. Lo ocurrido hubo de considerarse como una real hazaña, cuyo mérito debía acreditarse a la decisión del gobernador y a la generosa colaboración del capellán, como al esfuerzo de los hombres que trabajaron dura y penosamente en la habilitación de la senda salvadora. Pero se había hecho algo más: se había iniciado el camino que conducía al norte y así, en cierto modo, se había dado comienzo al traslado de la colonia.

Especialmente agradecido del sacerdote, Mardones consideró justo poner en conocimiento del ministro del Interior la brava faena realizada: «Este importante servicio hecho a la Colonia, la rapidez con que se hizo, trabajando algunos días lloviendo, sólo al Padre Passolini podía debérsele porque ningún otro pudo haberlo hecho con 24 hombres completamente desnudos y descalzos, especialmente la parte de soldados, en cuyos hombres ha hecho más fuerza la palabra y el ejemplo de este activo y virtuoso sacerdote que el poder para superar los obstáculos y poner al ganado a cubierto de la nevazón del siguiente día. Haría una injusticia al mérito si no dijera que esta obra era toda ella debida al padre Passolini y si no lo hiciera presente al Supremo Gobierno por conducto de V.S. Con este motivo le ruego se sirva V.S. tomar en consideración este rasgo patrio y de amor a la Colonia de nuestro Capellán y ponerlo en noticia de S.E. el Pre-

sidente de la República para su satisfacción y la del Capellán» (4).

Fue toda una fortuna para la colonia que el gobernador encontrara, en momentos tan cruciales para su destino, un colaborador entusiasta y eficiente en un hombre cuyo ministerio sagrado bien podía eximirlo de tales preocupaciones y trabajos, pero cuya comprensión cívica y vocación de servicio le llevaron a ser un elemento especialmente útil y eficaz para la labor gubernativa. Passolini tenía fibra y hechuras de pionero, y como tal participó junto al hombre que estaba llamado a salvar y afirmar la fundación chilena en el estrecho de Magallanes.

Aquí se impone una necesaria digresión para hacer una referencia particular a este benemérito sacerdote. Fray Domingo Passolini era italiano de nacimiento y había llegado al país en 1837, integrando un contingente de religiosos de esa nacionalidad que se establecieron en Chile invitados por el gobierno del Presidente Joaquín Prieto, para atender las misiones entre los indígenas.

Al solicitar años después al intendente de Chiloé, Domingo Espiñeira, la designación de un capellán para la colonia que la República acababa de fundar en la Patagonia, la superioridad franciscana dispuso el nombramiento del padre Passolini, quien había anticipado su deseo de servir en Magallanes, instituyéndosele como «misionero general de las tierras magallánicas y de las tribus patagónicas pertenecientes a la República de Chile». Esto ocurría en enero de 1844. Una vez en la colonia el animoso fraile franciscano, pudo realizar varios viajes a lo largo de la costa al norte del fuerte Bulnes, adquiriendo conocimientos y experiencias que habrían de ser especialmente provechosos para la acción de los gobernadores.

Sus virtudes y su espíritu no tardaron en hacerse conocer, al punto de que ya en 1845 el gobernador de la Rivera ponderó justicieramente su persona y actividades en una comunicación despachada al intendente Espiñeira: «El completo lleno de sus deberes -escribió- en cuanto ha sido compatible con las circunstancias de la Colonia; su caridad verdaderamente ejemplar para socorrer y atender a los naturales que en algunas épocas han llegado a Fuerte Bulnes; su afanoso anhelo por ser útil al trabajo y progreso de este lugar; su desprendimiento eminentemente evangélico para ausiliar en jeneral a todas las familias que forman esta población; y en fin ese conjunto que une un corazón sensible a la moral y la consoladora religión, ha sido su norte» (5).

Esa era la estampa humana y moral del religioso a quien las circunstancias históricas habrían de transformar en colaborador indispensable del gobernador Mardones, vinculándolo al nacimiento de Punta Arenas (6).

Las condiciones climáticas propias del invierno no interrumpieron los trabajos, tan solo hicieron disminuir su ritmo. Así y todo, se avanzó varios kilómetros hacia el norte. Fue una faena por demás ruda y penosa, no tanto por la es-

(4) Of. N° 43 de 9 de julio de 1847. *Ibíd.*, fol. 157.

(5) Of. 112, de 14 de mayo de 1845. *Ibíd.*, fols. 89 y 90.

(6) El Padre Passolini habrá de permanecer en la colonia hasta 1850, año en que se trasladó a Valparaíso. Falleció en 1892 en el convento de Talca, en medio del respeto y afecto de sus hermanos de congregación.

tación como por la falta de herramientas suficientes, carencia que se suplió con renovado esfuerzo, usando de músculos y maña. Y si alguno pudo flaquear, allí estuvo fray Passolini, animoso siempre, dando el ejemplo y adelantando el primero. De ese modo, setiembre sorprendió a la partida constructora en la bahía de Agua Fresca. No obstante las limitaciones, había sido un avance apreciable, pues el frente de trabajo se situaba a cinco leguas del fuerte. Las obras, en las que debieron participar tanto penados como soldados, no se redujeron a la sola apertura del camino. Fue necesario, además, cortar y preparar madera para los puentes que debían tenderse sobre ríos y arroyos, como para diversas construcciones que había que levantar a orillas del camino. Esta faena fue, de suyo, tanto o más penosa y fatigosa que la caminera, por el desgaste e insuficiencia de hachas y sierras.

De todo ello Mardones hizo oportuna relación a los ministros del Interior y de Guerra, como al intendente de Chiloé, haciendo notar su previsión, «de manera que cuando llegue la orden de mudar la Colonia ya estén expeditas las vías de comunicación en aquella parte [río del Carbón y Cabo Negro], que hagan más fácil su traslación y no con tanto trabajo como se transita en el día» (7).

Ocupaciones apremiantes en fuerte Bulnes pusieron un receso temporal a la obra, la que pudo ser reanudada a fines de setiembre.

El día 28 de ese mes un grupo de treinta hacheros salió del fuerte con destino a Agua Fresca, al mando del subteniente Rafael Williams, acompañado por el capellán Passolini, bajo cuya dirección debían proseguir los trabajos.

Estos, de acuerdo con las instrucciones del gobernador, incluían de partida la construcción de un gran rancho que sirviera para cobijo de cuantos transitaran en lo futuro entre el fuerte y el norte. Terminada la obra, fueron destacados allí cinco hombres para atender las necesidades de apoyo a las operaciones que habían de emprenderse y para realizar asimismo actividades de pesquería en la bahía, a fin de aliviar con provisión de pescado las necesidades de alimentos de la población de la colonia.

Cumplido ese cometido, el contingente continuó trazando y abriendo laboriosamente el camino hacia el norte, arribándose a las márgenes del río del Carbón a fines de octubre de 1847.

Una vez en ese lugar, que, vale recordarlo, para entonces únicamente tenía, como Agua Fresca, el carácter de punto intermedio en la ruta que habría de concluir en la costa de bahía Laredo, se procedió a levantar un nuevo rancho para el alojamiento del personal y, también, se plantaron tres almudes de papas y dos o tres manzanos, para comprobar la calidad agrícola del suelo del lugar.

De estas faenas se impuso Mardones durante un recorrido inspectivo que practicó por aquel tiempo. Hubo de ser en tal oportunidad cuando comprobó la abundancia de pastos en los claros del bosque y en las llanuras alledañas al río, por el lado septentrional. De ese modo, ya camino de retorno al fuerte, dispuso el movimiento del ganado hasta dicho lugar.

He aquí una nueva decisión que venía a valorizar la comarca que interesa

(7) Ofs. 45, 46 y 47, *Ibíd.*, fols. 157 y 158.

y que, a la larga, habría de contribuir a afirmar su elección para la reubicación de la colonia nacional.

La permanencia del ganado mayor, vacunos y caballos, en el paraje de Sandy Point había de imponer, como apropiada medida de precaución, el envío de soldados para su custodia, distante como se encontraba el sitio del fuerte, pues Mardones temía que los patagones pudieran apropiarse de los animales en un golpe de mano.

Tal fue el **Destacamento del Norte**, pomposa denominación oficial que ocultaba la exigüidad numérica de sus componentes y la pobreza de su armamento, ya que ni siquiera se contaba con piedras de repuesto para los fusiles de chispa, como lo representaría quejoso el gobernador en posterior comunicación al intendente de Chiloé. El primer jefe del piquete que pasó a estacionarse en Sandy Point, o **Punta de Arena**, denominación castiza que comenzó a emplearse en reemplazo del topónimo inglés original, fue el teniente José Gabriel Salas.

Además de los soldados, se instalaron allí los vaqueros, encargados directamente del cuidado de los animales, y dos destinados que voluntariamente quisieron hacerlo. Había ocurrido que varios de los penados que trabajaban en el camino habían encontrado grato el clima del lugar y aparentemente fértil el terreno para el desarrollo de cultivos. Así, solicitaron a Mardones que los autorizara y les diese semillas para establecerse ahí de manera permanente. Pero el mandatario no accedió a tal petición, porque carecía de semillas en cantidad suficiente para proveerlos y porque juzgó que la seguridad de esa gente en ese lugar sería precaria. Sólo autorizó y proveyó a dos de ellos, a quienes encomendó en particular el cuidado de la siembra de papas.

Si la intención de radicación ha de considerarse como supuesto necesario para una fundación poblacional, aquella espontánea solicitud de los anónimos destinados habría de conformar para la historia la primera expresión de voluntad de habitar en el sitio donde surgiría la futura Punta Arenas.

Valga recordar que la construcción de un rancho y la siembra mencionada no eran exclusivas de Punta de Arena, como para señalar alguna temprana preferencia por el lugar, pues edificaciones precarias las había también en puerto Carrera y en Agua Fresca, así también como en este punto y en Laredo se habían sembrado papas.

Lo que daba notoriedad al lugar, era la presencia de ganado y la de los vaqueros y pobladores que allí habitaban, además del acantonamiento del Destacamento del Norte. Esa especie de vocación fundacional se enfatizaría con otros trabajos dispuestos por el gobernador durante una nueva visita practicada en el mes de noviembre. Estos incluyeron la apertura de una senda que permitiera el acceso al yacimiento de carbón situado hacia el interior del valle fluvial, concluida la cual debió iniciarse una faena no menos laboriosa que la de destroncar y dejar practicable la senda, como era la de extraer mineral y hacer acopio suficiente del mismo para atender las futuras necesidades domésticas. Todavía, una vez que este último trabajo tuviera cumplido término, debían habilitarse unos «caminos vecinales» de desconocido objeto. Unos y otros encargos fueron realizados por hombres insuficientemente alimentados, mal vestidos y avaramente provistos de herramientas, pues la pobreza colonial era mucha y porque el equi-

pamiento imperiosamente requerido e insistentemente reclamado a la autoridad superior tardaba más de la cuenta. De allí que mayor mérito había en esos trabajos, verdaderamente forzados, estando como estuvieron sus ejecutantes desprovistos de alimentación, abrigo y equipo.

Todo, pues, permitía entender que allí, en Punta de Arena, de modo progresivo se estaban realizando sucesivas acciones administrativas y trabajos que a la corta habrían de acabar por darle al paraje la preferencia para el mentado traslado colonial.

Pero, cuando así parecía que habría de suceder, una circunstancia inquietante sobrevino imponiendo un paréntesis obligado a ese singular esfuerzo.

«Es tanta la publicidad que dan a un malón los indios -comunicó Mardones el 22 de diciembre al teniente Salas- que me hacen dirigir a V. esta, encargándole redoble su vijilancia manteniendo una guardia constantemente de día y de noche, dejando todo trabajo y acopio de carbón, componiendo sólo la subida del camino donde nos despedimos. Haga V. que hasta los caballitos duerman encerrados y la tropa reunida particularmente de noche con su armamento a la mano y cargado, sin permitir que se separe ningún soldado del destacamento bajo ningún pretexto y no permita que nadie salga a cazar» (8).

Temía el mandatario que la indiada patagona atacara el pequeño establecimiento, con pérdida de vidas y bienes, arruinando lo que con ímprobo esfuerzo se había realizado y realizaba.

En verdad, nada había, en la experiencia de convivencia de cuatro años con los tehuelches, que hiciera temer una amenaza semejante. Por el contrario, los indios se habían mostrado amistosos y aun colaboradores, aunque pedigüeños. La temerosa desconfianza de Mardones provenía de su insuficiente conocimiento acerca del carácter de los indígenas, de una parte, y de otra, de la permanencia entre ellos de Isaac Williams, un negro americano que había desertado del servicio del queche **Magallanes**, a quien se le conocía su mala índole y, por consecuencia, se atribuía la posibilidad de ejercer un influjo pernicioso sobre los aborígenes.

Así, entonces, Mardones adoptó sucesivas precauciones, como las de hacer trasladar el ganado hacia el sur, a las proximidades del fuerte; evacuar el lugar de pobladores y redoblar la vigilancia en prevención de merodeadores, hasta el retiro de los soldados. Con este fin se instruyó a Salas, para que él mismo o el sargento que se hallaba bajo su mando se subieran con regularidad a un árbol alto para otear hacia la pampa de Punta de Arena, esto es, la llanura que se extendía al norte del río del Carbón hasta bahía Catalina, por donde era posible acceder al establecimiento.

«En cualquiera ocurrencia de novedad -había instruído al oficial- dejo a su elección la defensiva y nunca usará la ofensiva, por no tener V. elementos para ello, pero sí haciéndome un propio con uno de los pobladores a caballo, para ponerme en movimiento en su socorro, bien por mar o por tierra» (9).

Por fin, el 31 de diciembre de aquel ajetreto 1847 arribaba a la rada de

(8) *Ibíd.*, of. 106.

(9) *Ibíd.*

Punta de Arena el queche **Magallanes**, cuyo comandante portaba la orden de recoger el piquete militar que para entonces había cubierto la evacuación.

Así quedó abandonado el lugar, al cabo de una ocupación prolongada por espacio de casi tres meses.

La indiada esperada apareció efectivamente a la vista del fuerte Bulnes algunos días después... pero en son de paz, demostrándose de esa manera lo injustificado del temor de la autoridad colonial. Eran en total 61 patagones, estando con ellos el mentado Williams. Este fue apresado y puesto a disposición del comandante del buque en cuya dotación había formado parte el negro.

Esa medida, como la tranquila actitud de los patagones, contribuyó a devolver la calma a Mardones, pero no significó la inmediata reocupación del precario asentamiento erigido meses antes junto a las riberas del río del Carbón.

No todo se había perdido, sin embargo, pues, pese a lo breve de la ocupación, la experiencia había demostrado que el sitio era propicio por demás para el poblamiento. Y ello, por cierto, habría de contar para el próximo futuro, cuando hubiera de adoptarse la decisión trascendental que cambiaría el destino de la fundación nacional en el territorio patagónico austral.

Punta de Arena

El inesperado suceso no tuvo entonces más consecuencia que la de frenar el impulso que había dado el gobernador al desarrollo de las sucesivas disposiciones encaminadas al traslado de la colonia. Tal vez estimó que era prudente aguardar a la espera de mayores y mejores medios que le permitieran obrar con eficacia y seguridad en tal propósito y que, así confiaba, habría de venirle en cualquier momento junto con la autorización superior para proceder al cambio de la sede colonial.

La tardanza incomprensible en el despacho de abastecimientos indispensables y urgentes, y la incomodidad con que se pasaba en el fuerte, debían bastar para tener seria e intensamente preocupado al gobernador.

Antes que los anhelados auxilios Mardones debió recibir en enero de 1848, y no del mejor grado ha de presumirse, a un grupo de relegados, con los que vino a aumentarse la estrechez en que se vivía en el fuerte. Tanto lo era que, faltando habitaciones para aquella gente, hubo de habilitarse la capilla como sitio de alojamiento y todavía disponerse el traslado de algunos individuos al bergantín **Cóndor**, que se hallaba anclado en el puerto.

Pero aún debían agregarse nuevas causas de inquietud y amargura. A comienzos de marzo, un incendio destruyó casi la mitad de la edificación del fuerte Bulnes, agravándose la situación por demás aflictiva en que se hallaban sus habitantes por causa del forzado hacinamiento, que tanto agobio les causaba. Todavía, algún tiempo después, se secaron los pozos de agua que surtían a la población y a los animales. Y, para remate, en junio llegó un contingente de 200 personas, entre colonos, soldados y sus familiares, para los que de cualquier modo debía encontrarse espacio y alguna comodidad para alojar. Parecía que la autoridad superior no acababa de enterarse de la verdadera situación de

emergencia que se daba en el fuerte Bulnes, pues, en vez de ayudar a superarla contribuía a su empeoramiento con aquellos envíos inconsultos. Así la misma se volvía insufrible y se tornaba amenazadora para la convivencia general, si no se adoptaba en el menor plazo una decisión encaminada a ponerle remedio.

Quizá si, entre tantos y seguidos males y disgustos, el siniestro pudo deparar a Mardones la esperanzada oportunidad que aguardaba pacientemente para proceder, de una vez por todas, al traslado del establecimiento. En efecto, obligado como estaba a reconstruir lo quemado, optó tan sólo por hacer levantar unos ranchos asaz precarios, suficientes para dar resguardo de la inclemencias climáticas a sus moradores, dejando para ulterior y debida reconstrucción las edificaciones destruídas... pero en otro sitio.

Entretanto así había ocurrido, el gobernador no había cesado de reclamar ante los ministerios con los cuales mantenía relación, como ante la intendencia de Chiloé, por el más pronto y suficiente despacho de provisiones, herramientas y otros artículos necesarios. El abastecimiento comenzó a llegar finalmente, pero recortado por causa de una medida administrativa rayana en la avaricia, además de incompleto y distinto en clase y calidad, y no siempre en el mejor estado de conservación. Frente a tales realidades, no pudo menos que hacer presente su fastidio y su queja, y se dirigió al ministro del Interior solicitándole su intervención, para que «en lo sucesivo se nos trate con más equidad por los SS. Comisionados de las compras de la Colonia» (10).

Por otra parte, cansado de recibir peticiones de informes acerca de la situación en que la misma se hallaba, materia que tenía archiinformada desde un comienzo, hizo presente al intendente de Chiloé, con franqueza no exenta de dureza, que, «Mientras exista la Colonia en este punto, me parece no habrá dato que comunicar a V.S., porque su miserable localidad no presenta alguno que merezca llamar la atención de V.S. y del Gobierno Supremo» (11).

Fue entonces, ha de tenerse por seguro, durante esos meses del otoño de 1848, cuando Mardones hubo de tomar la decisión más trascendente de su gubernatura. Una y otra vez debió considerar y sopesar la situación en que se hallaba la colonia y la falta de autorización para remediarla en la única forma que procedía: su traslado hacia el norte, lo más pronto que fuera posible.

Para entonces ya tenía perfectamente claro que Punta de Arena, y dentro de ella el sector ribereño sur del río del Carbón, había de ser el sitio donde habría de restablecerse la colonia chilena del estrecho de Magallanes.

Sus sucesivos recorridos y observaciones le habían dado esa certidumbre, al conocer y evaluar sus características y bondades naturales.

«Este punto -afirmaría casi un año más tarde- dista de la Colonia como 16 a 18 leguas; tiene inmensos terrenos a vanguardia y retaguardia del destacamento, terrenos en que generalmente se halla la misma capa de tierra de que he hablado; pero le sigue hasta alguna profundidad una tierra arenisca tan fina y delgada que no puede menos de ser muy aparente para toda clase de siembras; el Río del Carbón lo surte de una agua clara, permanente e inmejorable; la leña

(10) Of. 40 de 6 de mayo de 1848. *Ibíd.*

(11) Oficio 61 de 10 de junio de 1848. *Ibíd.*

para quemar y para carbón es inmensa en todas partes; el roble que labramos para los edificios es inagotable; las minas de carbón están a la distancia de dos leguas escasas hacia las cordilleras: el río puede proporcionar riego, si la experiencia demuestra ser necesario, y facilitar la construcción de molinos en caso de obtener abundantes cosechas de trigo, que por lo que he observado este año en parte de Diciembre, Enero y Febrero, bien puede secar el grano y quedar en el estado de sequedad y madurez que se nota en algunas semillas de flores de las innumerables que se ven en todo su esplendor en Primavera».

«La bahía es extensa, mansa y suave, a propósito para pescar en toda estación; en ella han estado varias veces fondeados, sin novedad, el «Queche» y el Cóndor».

«El temperamento [clima] tiene aquí una diferencia notable comparado con el de la Colonia».

«Que en Punta Arenas el terreno es productivo, casi no se puede dudar, aun con la falta de datos que en este momento tenemos, porque una poca hortaliza que se plantó a mediados de Enero, está muy crecida, presenta un aspecto hermosísimo y promete un buen resultado».

«En Punta Arenas el terreno es suelto, y sin piedras ni lodo, por lo que no puede menos de dar una abundante cosecha [...] Los pastos, para el número de ganado que en la actualidad tenemos, son inagotables, y cuando crezca la masa, podrá dársele más extensión hacia el Norte» (12)

Lo transcrito permite comprender cómo, para 1848, el gobernador Mardones se hallaba realmente prendado del paraje al que había dado su preferencia.

Ese lugar, así ponderado, sería, pues, el sitio de la nueva fundación. Y a la misma se procedería sin mayor dilatación... y sin autorización, pues el asentimiento superior le llegaría a deshora, a modo de ratificación para un hecho consumado.

Lo primero que hizo Mardones, urgido como estaba por las circunstancias, fue disponer el inmediato retorno del bergantín a Chiloé, para traer desde Ancud gente experta en los trabajos de construcción y carpintería, y de labranza de madera, de igual modo como algunas herramientas, materiales y caballos, que eran indispensables para el reasentamiento por emprender.

La determinación final de Mardones cobró forma con la reinstalación del Destacamento del Norte en Punta de Arena, esta vez bajo el mando del subteniente José Ravest, lo que debió tener ocurrencia en un desconocido día de mediados de junio de 1848.

Inexplicablemente, la correspondencia administrativa, tan nutrida hasta poco tiempo atrás, se hizo singularmente parca y escasa a contar de aquel invierno, privando a la posteridad de información suficiente acerca de la forma en que el mandatario colonial fue desarrollando su ya maduro plan traslativo. El gobernador parecía haber agotado su capacidad de informar, con los sucesivos oficios en los que había pintado con realismo la situación en que se encon-

(12) Oficio N° 2 de 21 de marzo de 1849. En Memoria del Ministerio de Marina año 1849, Archivo Nacional, Santiago.

traba la colonia, procurando con firme argumentación el convencimiento de sus superiores jerárquicos, buscando satisfacer sus demandas de apoyo para el desenvolvimiento del establecimiento. El conocido pobre éxito obtenido había concluido por desalentarlo y fastidiarlo. De allí la modalidad de parquedad informativa que pasaría a adoptar para lo futuro. Desde el momento de su decisión Mardones pareció disponer de tiempo únicamente para ese importantísimo afán; ya habría tiempo de sobra más adelante para escribir sobre lo realizado.

Así, frente al silencio del principal actor, es forzoso entrar al terreno de las conjeturas, aunque sobre la base de los poquísimos antecedentes disponibles. De tal modo, si había guardia armada en Punta de Arena, es porque coetáneamente se había movido el ganado hacia aquel punto, y con él los vaqueros. Y también los pobladores, pues hubo de ser muy apremiante la necesidad de descongestionar el abarrotado recinto del fuerte Bulnes. De esa manera cabe suponer que los primeros arribados debieron restaurar lo que allí se había construido, si es que había sufrido algún daño por obra de los patagones durante el lapso de abandono, y sobre la marcha comenzar a levantar nuevas viviendas, pues para ello había madera acopiada desde el año anterior.

Así, paulatinamente, y según las edificaciones fueron quedando a punto para ser ocupadas, más y más gente debió trasladarse hasta Punta de Arena.

Transcurrió de ese modo el invierno y entró la primavera, y con ella el tiempo propicio para apurar y hacer más intensos los trabajos que se cumplían bajo el ojo vigilante de Ravest: destroncar y limpiar la planicie elegida para fundar y poblar; cortar árboles y preparar más madera en el bosque aledaño; construir casas, galpones y otras instalaciones; preparar el terreno para la siembra, en fin; y todo sin abandono de las tareas propiamente rutinarias de cuidado del ganado, de vigilancia y otras.

Aquel trabajo fue apoyado constante y eficazmente por el gobernador mediante distintas disposiciones y por más de alguna visita inspectiva destinada tanto a comprobar el estado de las obras, cuanto a animar a quienes se ocupaban de ellas.

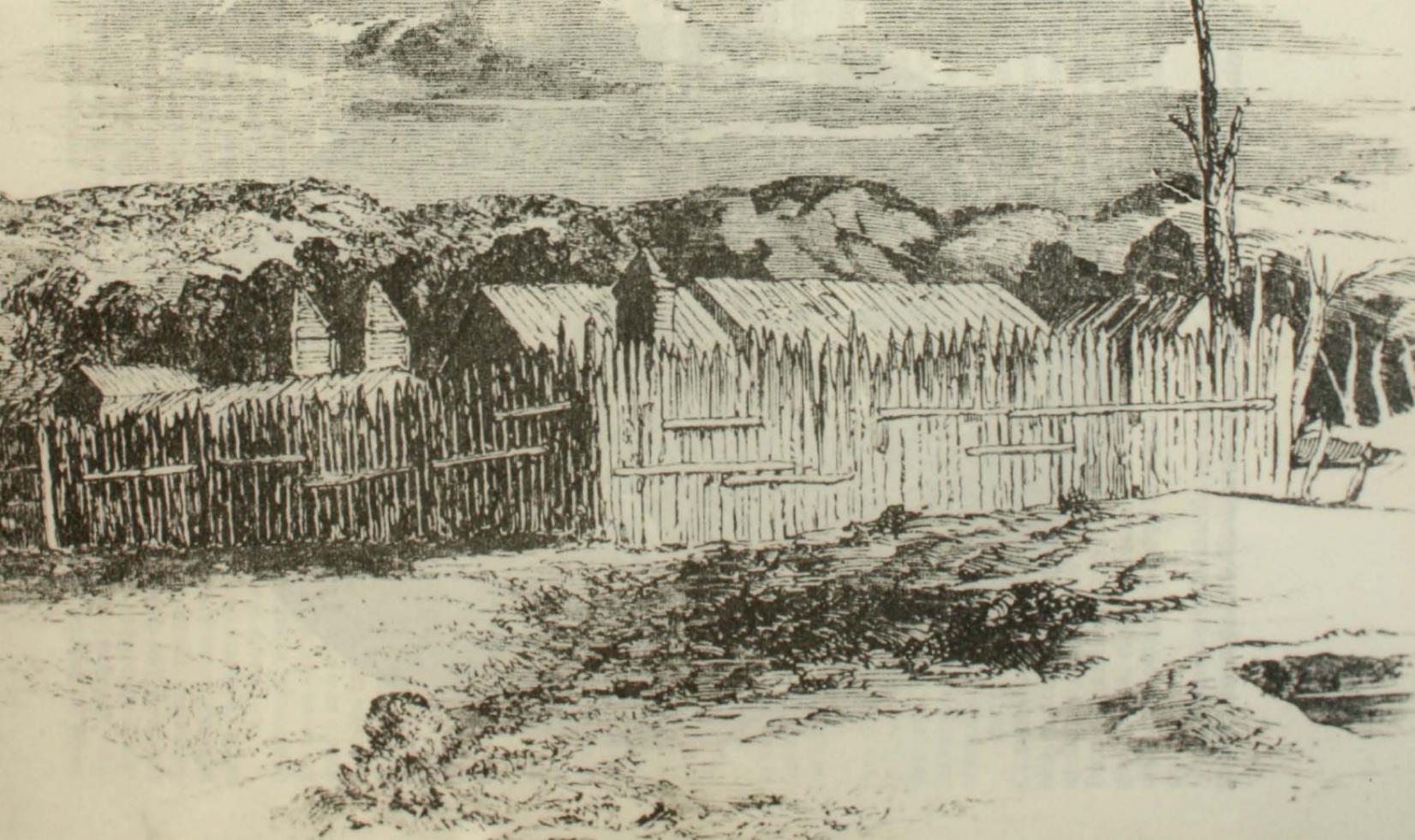
En la misma medida en que adelantaba la fundación, fueron remitiéndose hacia Punta de Arena personas y elementos diversos. Entonces la senda entre este lugar y el fuerte Bulnes debió semejar un camino de hormigas por el que se iba y venía afanosamente y sin descanso, en tanto que por mar se transportaban las cargas de mayor peso, y las mujeres y niños. ¡Y todo ello sin ayuda especial alguna de parte del gobierno!

Así marchaban las cosas en aquel laborioso trimestre final del año 1848. Cuando Mardones estimó que la nueva población estaba a punto para residir en ella, se trasladó allí en compañía del capellán de la colonia, fray Passolini, su apreciado colaborador. El 16 de diciembre abandonó definitivamente el fuerte Bulnes, marchando con destino al norte. Pernoctó el 17 en Agua Fresca, y el siguiente día, el 18, arribaba a Punta de Arena, en donde pasó a instalarse oficialmente, otorgando de tal manera calidad de sede colonial al naciente poblado.

Teniendo esta fundación un carácter sui generis, por carecer de decreto gubernativo o de acto administrativo que le diesen inicio cronológico cierto, ha



Coronel José de los Santos Mardones. Reproducción al parecer de un daguerrotipo



Aspecto del recinto fortificado de Punta Arenas. Grabado de 1852 publicado en *The Illustrated London News*

de tomarse como suficiente la determinación de la autoridad civil y militar de trasladarse y asentarse en ese lugar para hacer del mismo la sede y cabecera de la Gobernación y Comandancia de Armas de la Colonia de Magallanes, esto es, la suma del poder entonces existente, determinación reforzada incluso con el traslado de la autoridad religiosa. Aquella decisión jerarquizadora vino a suplir sin mengua la carencia del acto fundacional previo, revistiéndola de una condición semejante. Por tanto, con rigor histórico, Punta de Arena, luego Punta Arena y finalmente Punta Arenas, tuvo nacimiento oficial el 18 de diciembre de 1848 (13).

De este modo comenzaba a surgir el nuevo pueblo **-centinela avanzado de la nacionalidad en las tierras del sur**, como lo calificaría el fundador- cuya existencia serviría para afirmar la presencia soberana y civilizadora de la República de Chile en las tierras de la Patagonia.

Tres fundaciones habían precedido sobre el litoral del estrecho de Magallanes a la que así materializaba el visionario teniente coronel José de los Santos Mardones (14). Una, el fuerte Bulnes, de breve y conocido suceso; y las otras dos, muy distantes en el tiempo, Nombre de Jesús y Ciudad del Rey Don Felipe, de efímera y desgraciada historia, cuya memoria había fatalizado por siglos todo intento poblador en el territorio meridional.

Punta Arenas habría de arraigar con tal fuerza, no obstante un azaroso inicio, como para aventar el recuerdo del triste sino de sus predecesoras y reivindicar con vigor indesmentido la habitabilidad civilizada de las tierras australes americanas.

Consolidación de la fundación

Una vez establecido en Punta Arenas, Mardones, quien había traído consigo todas las herramientas disponibles que había en el fuerte Bulnes, ordenó al capitán Bernardo Perales, quien había quedado a cargo de la antigua colonia, que le remitiese más destinados, pues se requería del máximo de mano de obra, y además clavos, vituallas y cuanto artículo aprovechable allí quedara. Durante los meses de enero y febrero de 1849 el bergantín **Cóndor** prosiguió con el traslado de personas y elementos, y en marzo cumplió idéntica tarea la fragata **Fortuna**. Luego, en el transcurso de los meses siguientes, se prosiguió la faena de despoblamiento y dismantelamiento del fuerte mediante el empleo de botes. Sólo en una oportunidad, el 12 de marzo, el gobernador retornó al fuerte Bulnes, y lo hizo con el único objeto de apurar el envío de diversos artículos que se precisaban en Punta Arenas, tras lo cual regresó de inmediato al nuevo establecimiento.

La actividad de instalación, construcciones, ampliaciones, despeje de terreno, corte de árboles, apertura de acequias, etc. prosiguió en Punta Arenas

(13) En la mutación toponímica se ha seguido la propia secuencia establecida por el Gobernador Mardones en su correspondencia.

(14) Había sido ascendido a este grado en diciembre de 1847.

durante todo el curso de 1849, como en buena parte de 1850. Los aserradores y carpinteros, los hacheros y soldados, todos los hombres válidos, en fin, virtualmente no conocieron el descanso. Las hachas y sierras se afilarían casi hasta agotar el metal, y prestaron un servicio inapreciable en la indispensable tarea de cortar y labrar las maderas suministradas por el bosque comarcal.

El poblado comenzó a consolidarse paulatinamente, sin que cedieran en intensidad los distintos trabajos de sus habitantes, se continuó a partir de enero de 1850 con el traslado de los materiales y de las contadas familias que aún permanecían en fuerte Bulnes, teniéndose para el efecto la colaboración de la fragata nacional **General Freire**. Fuerte Bulnes de tal modo fue cediendo en importancia ante el novel establecimiento surgido a la vera del río del Carbón, y muy pronto no fue más que un punto sin otro destino útil que el de servir de lazareto para los enfermos de la colonia.

Como cabía esperarlo, el nuevo centro se ciñó a los mismos cánones de planeamiento y construcción que habían sido tenidos en vista al fundar el fuerte Bulnes. Punta Arenas era un establecimiento de frontera situado en un territorio enorme y desconocido, poblado por indígenas errantes cuya índole pacífica o belicosa aún no era suficientemente conocida; procedía, en consecuencia, que en su ubicación y diseño primara, como efectivamente ocurrió, un concepto estratégico militar. Punta Arenas fue construida, entonces, como un fuerte emplazado sobre la meseta que conforma el segundo nivel geomorfológico local, en un sitio que contaba con amplia vista sobre la comarca, de manera de permitir tanto una fácil defensa en caso de ataque, como ofrecer para el poblado un avistamiento desde larga distancia.

Mardones, como soldado que era, hizo despejar el terreno plano de la meseta, dejándolo libre de árboles y troncos hasta donde se pudo en un espacio de algo menos de doscientos metros de norte a sur, por poco más de cien metros de oriente a poniente, vale decir, una superficie ligeramente superior a dos hectáreas. De este espacio eligió como punto para emplazar el cuartel el ángulo de la meseta que mira hacia el norte, justo enfrente del río (15). Desde allí, en terreno firme y ligeramente elevado se dominaba el puerto al sudeste y la vasta llanura del norte, vistas ambas de importancia por cuanto permitían vigilar tanto el acceso marítimo como la aproximación terrestre por la pampa.

Al frente del cuartel y separada por una decena de metros, el Gobernador hizo levantar una construcción que le serviría de residencia y despacho; este espacio libre entre las dos construcciones conformó el comienzo de una calle que sirvió de eje para alinear, sobre su prolongación, otras edificaciones, que fueron la capilla y casa del capellán, cuya tablazón fue costeada de su propio peculio para ahorrarle con tal generoso gesto un gasto adicional al Estado. Además, el almacén para los víveres, un largo edificio que serviría de hospital, la casa del capataz del ganado y el galpón que servía de aserradero. Sobre la misma calle se levantaron también otras construcciones que quedaron en esqueleto durante mucho tiempo. Este plan precario, primer barrunto de ordenamiento, hizo de

(15) Corresponde aproximadamente a la ubicación actual de la capilla del Liceo María Auxiliadora, calle Magallanes esquina de Avenida Colón.

esta calle, que ni siquiera era recta pues comenzaba en ligera curva para enderezarse después rumbo al sur, el eje del primer trazado urbano. A dicha calle se bautizó con el nombre de **María Isabel**, en recuerdo de la fragata española capturada en la acción naval de Talcahuano por el almirante Manuel Blanco Encalada en 1818 y que después se cubriría de gloria con el nombre de **O'Higgins** bajo el mando superior de lord Thomas A. Cochrane. Una vereda techada, con columnas y baranda, destinada a proteger a los peatones, seguía el frente de todos los edificios.

En el término final de la calle y hacia el oeste se dejó un eriazó, que después se llamaría pomposamente **Plaza de la Esmeralda**, nombre también con reminiscencias marineras, espacio que se enmarcó con el galpón en que alojaban los confinados, por el lado sur, con el ala correspondiente del edificio del hospital hacia el septentrión y con el almacén de víveres ya mencionado hacia el este. Además de las casas ya individualizadas se levantaron veintitrés ranchos de paja ubicados en su mayoría al poniente del cuartel, hacia el cerro. Todas estas construcciones fueron parcialmente rodeadas por una empalizada de troncos, a manera de muralla defensiva. Tenía la misma 170 varas de largo, correspondiendo 53 a la sección del frente norte, donde se emplazó la batería de cañones para la defensa del poblado, y el resto, haciendo ángulo con la anterior, por el costado oriente.

El tipo de construcción empleado en la primera edificación que conociera Punta Arenas era harto sencillo, como que la madera era el elemento fundamental, labrada a azuela o hacha para los envigados y la tirantería, y aserrada para la tablazón de las paredes y la techumbre. La tablazón en las paredes se colocaba horizontalmente haciendo traslazo; en los techos, en cambio, la colocación era vertical, siguiendo las aguas, cubriéndose las juntas o espacios abiertos con listones. Las dimensiones y superficies originales de las construcciones fueron variadas según su destino, aunque más bien reducidas. Como ejemplo se señala que la «hermosa casa del mandatario» -al decir de Mardones- era de tres cuerpos y 16 varas de largo por 11 y medio de ancho, esto es, de unos 140 metros cuadrados.

Delante y detrás del recinto edificado como en los espacios libres entre las casas, se labraron terrenos para las siembras y se establecieron corrales para los animales.

Esta es la somera descripción de lo que era el establecimiento de Punta de Arena al finalizar el año 1849, punto donde entonces habitaban ya 139 habitantes entre funcionarios, soldados, destinados y sus respectivos familiares.

Mientras del modo visto había ido cobrando forma y aspecto la nueva sede colonial, Mardones nada había informado sobre ello, tal vez para evitarse una censura a su proceder, y, lo que habría sido peor, una orden de suspensión de los trabajos. Por esa razón fue extremadamente cauto para participar sobre lo realizado, reservándose información y dando el carácter de obra futura a lo que ya era cosa hecha y muy adelantada.

Así ha de entenderse lo que en parte le había expresado el ministro de Guerra y Marina, Pedro Nolasco Vial, por oficio de 8 de febrero de 1849, al indicarle que los trabajos emprendidos «y los que piensa a emprender en Punta

Arena son de la aprobación del gobierno, lo mismo que sería cualquier otro que tuviera por objeto la mejoría de la suerte de los colonos, i dar actividad i desarrollo a un establecimiento tan interesante» (16).

Para ello se le había instruido que informase puntualmente sobre la situación en que se encontraba la colonia (Fuerte Bulnes); si podría bastarse a sí misma, con prescindencia de los recursos del Estado, y la época en que tal circunstancia podría darse, y, «por fin, si hai otro lugar que por su mayor feracidad se prestase mas a los trabajos agrícolas i de pastoreo, i al cual fuese conveniente trasladar la colonia; que inconveniente habría para ello, i que suma sería necesario anticipar para hacer esta traslación» (17).

A modo de digresión viene al caso explicar el porqué de la intervención del ministro de Guerra y Marina en los asuntos coloniales. Pues, porque al organizarse por ley de 30 de agosto de 1848 el territorio marítimo de la República, había parecido conveniente transferir la dependencia de la colonia austral al departamento ministerial de Guerra y Marina. De esa manera y por tal razón llegó a término la relación de dependencia con la intendencia de Chiloé, que, no obstante todas las dificultades y carencias, había servido como nodriza administrativa para afirmar los primeros e inseguros pasos del esfuerzo colonizador meridional.

Respondiendo al requerimiento informativo, el gobernador dirigió al ministro el oficio de 21 de marzo, precedentemente mencionado, proporcionando una relación pormenorizada sobre la ubicación y desventajas naturales del emplazamiento colonial en la punta de Santa Ana, haciendo notar lo favorable que para el traslado se presentaba la comarca del río del Carbón.

«Desde la colonia [Fuerte Bulnes] hasta el Cabo Negro, Punta Arenas o Río del Carbón es el punto llamado para establecer la colonia; esta opinión la he formado después de prolijos i detenidos reconocimientos de otros puntos», había reafirmado una vez más el mandatario (18).

Francamente, no se acaba de entender a Mardones, pues por una parte escribe dando a entender que hará el traslado y, en otra, relata lo que ya ha hecho en tal materia. ¿Por qué esa ambigüedad? ¿Era una forma deliberada o involuntaria de informar? Por eso, sorprende su proceder en este respecto, si el Supremo Gobierno habría de darle de cualquier modo el asentimiento, como ya se lo había adelantado el ministro Vial.

No obstante la ambigüedad del extenso informe, el alto destinatario tenía en su contenido diversas referencias como para entender que Mardones había realizado el traslado colonial. Desde luego, el lugar desde donde se le había expedido el oficio era Punta Arenas, detalle que no podía pasarse por alto. En seguida, la existencia de decidoras frases como «si se quiere activar la traslación de la colonia», para justificar la necesidad de carpinteros y aserradores; o bien la de encontrarse «imposibilitado para continuar los importantes trabajos que

(16) Oficio 38. En Memoria del Ministerio de Marina, citada.

(17) Id.

(18) Oficio citado.

he emprendido», de no emplear parte de la guarnición para la ejecución de los mismos. Todo daba a entender que el traslado era una realidad. Así las circunstancias, el gobierno hubo de rendirse a la evidencia y sancionar favorablemente, de hecho, lo que en igual carácter se había ejecutado.

Puede afirmarse, por consecuencia, que definitivamente Punta Arenas tuvo un nacimiento factual, lo que explicaría como deliberada la falta de ceremonia fundacional.

Meses después, en noviembre, una nueva comunicación ministerial requería el envío de un «plano que comprenda la nueva población, fuerte i puerto de ella» (19); una descripción puntual del establecimiento, de sus habitantes y recursos de todo orden. Al propio tiempo se le instruía a Mardones acerca de como proceder en cuanto a la ocupación y trabajos de la gente, y sobre diversos otros menesteres administrativos y de buen gobierno. Con tales disposiciones y prevenciones, el departamento de Guerra y Marina ponía de manifiesto el gran interés que el gobierno tenía en el afianzamiento de la colonia de Magallanes, en su nueva ubicación, como en su seguridad y adelanto.

La vida común en los primeros tiempos de Punta Arenas

Una vez concluido en sus aspectos más importantes el grande, laborioso y excepcional esfuerzo que fue la fundación del nuevo poblado, con sus diversas faenas de desmonte y habilitación del sitio, de construcción y demás, y todavía desde antes, la actividad cotidiana en la surgiente Punta Arenas comenzó a adquirir un ritmo más tranquilo y rutinario.

El cambio de lugar, al revés de lo que pudiera creerse, no trajo alteración en la norma de vida ya establecida en el fuerte Bulnes. Ha de tenerse presente que Punta Arenas era, por lamentable destino, más que colonia un establecimiento penal sujeto a un régimen militar, sujeción que no daba lugar a exclusiones, pues, desde el gobernador al último relegado, todos tenían una razón de dependencia del Estado, bien como funcionarios o empleados, bien como soldados o confinados.

El traslado, en cambio, hubo de brindar mayor holgura espacial y una mejor disposición ambiental, con lo que se dieron circunstancias para hacer más grata la vida. Ello tanto porque el lugar, al contrario de lo que sucedía en la punta Santa Ana, carecía de límites que constriñeran psicológicamente a los habitantes, cuanto porque muy luego éstos pudieron apreciar la diferencia notoria del «temperamento». Además, porque las edificaciones se hicieron más espaciosas, guardando prudente distancia unas de otras, para mayor comodidad de quienes alojasen en ellas.

Los confinados solteros habitaban en un galpón grande y los casados en otro de igual tamaño, aunque compartimentado, por razón de la necesaria privacidad conyugal o familiar y, también, en casas separadas -simples ranchos en su mayoría-, privilegio reservado sin duda para aquellos de mejor conducta.

(19) Oficio de 12 de noviembre de 1849. En Memoria citada.

La tropa militar ocupaba el cuartel, en lo que se refería al personal soltero, pues el casado vivía en forma separada, aunque siendo probable que durante los primeros tiempos dos o más matrimonios ocupasen una misma vivienda. Condiciones semejantes de comodidad debían tener los contados artesanos del establecimiento.

Los funcionarios que conformaban la «plana mayor» de la colonia disponían, naturalmente, de las mejores comodidades que podían darse en el remoto lugar, de acuerdo con la correspondiente autoridad, responsabilidad o rango.

Todos, unos y otros, eran racionados por el Estado, lo que significaba que recibieran sin cargo determinados artículos para su abrigo, calefacción y alimentación, pudiendo ésta mejorarse con productos de crianza y chacra.

Los habitantes libres desarrollaban diariamente sus labores propias, cada cual dedicado a lo suyo, lo que en el caso de los soldados comprendía el servicio normal de vigilancia para la seguridad del establecimiento y el particular de la custodia de los confinados. Excepcionalmente debían realizar misiones hacia las pampas del norte del cabo Negro, en búsqueda de los penados que solían fugarse o de algún soldado que desertaba, circunstancia que pasó a ser de ordinaria frecuencia.

En cuanto al régimen de vida de los confinados, quienes constituían el grueso de la población, cedamos la palabra al propio gobernador, a fin de que él mismo nos ilustre sobre el particular:

«Por la mañana a la hora de costumbre, que es a la una o una i media despues de la diana, salen al trabajo, por un toque de corneta; por otro almuerzan, toman su aguardiente i vuelven al trabajo; igual modo para comer. Despues de concluido el trabajo que es siempre una hora ántes de ponerse el sol, en verano tienen holganza hasta la retreta, hora en que se les pasa lista por su mayordomo o capataz; pone la llave al galpon, la entrega al cuarterero i dá parte al subdelegado de lo que ocurre. En invierno es hasta el sol dentro la retirada del trabajo; este no tiene lugar hasta en los días de lluvias o nieves. Ni casados ni solteros tienen otra custodia que la de sus capataces o mayordomos, en cualquier parte que se encuentren empleados, a escepción del malvado que se maneja mal, que por sus repetidas fugas ha obligado a este gobierno a tenerlo en captura; que por ningún otro delito se tiene a nadie preso, porque el que delinque en algo, pronto se castiga i pone en libertad».

«Todo soltero come en comunidad de rancho, donde quiera que esté, el casado con su familia, unos i otros en plena libertad» (20).

Está visto que la principal fuerza de trabajo la proporcionaba el contingente de relegados. A éstos se los destinaba a los más variados menesteres. Desde luego, estaban los que se ocupaban del cuidado del ganado: vaqueros, chancheros y cabreros (21); también los hacheros y aserradores, pesados oficios que eran tan indispensables para la marcha del establecimiento; además los carboneros, que valle fluvial adentro extraían penosamente el mineral para las necesidades

(20) Oficio de 21 de marzo de 1849, citado.

(21) En diciembre de 1849 pastaban en los campos de Punta Arenas 103 vacunos, 31 caballos, 19 animales cabrios y 14 cerdos.

domésticas o de trueque, y los carreteros, que se encargaban de transportar los productos que aquéllos preparaban y éstos acopiaban.

Había asimismo otras ocupaciones especiales: cocineros, sirvientes, cuarteros, aguadores, leñateros (repartidores de leña combustible); enfermeros y carpinteros. Quien no tenía habilidad particular o no era capaz de especializarse en un oficio determinado, estaba destinado a trabajar como peón para todo servicio.

No se crea que los soldados, la tropa, quedaban liberados de estos trabajos. Fue y sería cosa habitual que además de sus tareas propias, debieran ocuparse en faenas tales como la tala de árboles y el aserrado de vigas, obligación que mucho los molestaba y contribuía a hacer más pesado el servicio.

Pero, para unos y otros, había de cuando en cuando jornadas de holganza general, lo que solía darse con ocasión de los festivos. Entonces, la vida de relación se intensificaba en el interior del recinto poblado, e incluso podía trasladarse a los alrededores de la colonia, lo que contribuía al conocimiento de su entorno natural. Había quienes se internaban hacia el interior por el valle del río, quienes lo hacían por la pampa o los bosques y quienes recorriendo la orilla del mar. Unos cazando, otros pescando, unos terceros quizá por simple agrado, de cualquier modo disfrutaban a la manera de una vacación, además de familiarizarse con aquella naturaleza que aparecía menos hosca según se la iba conociendo.

La rutina habitual en el cotidiano vivir de aquel distante tiempo colonial de Punta Arenas era alterada por dos circunstancias que siempre constituyeran novedad: la llegada de los indios patagones y la recalada de un barco en la rada.

Varias veces durante el año los indígenas solían llegar a la colonia. Levantaban su toldería frente al fuerte, allende el río del Carbón, en los terrenos abiertos que allí había. Su presencia, generalmente numerosa, pacífica, colorida y bulliciosa, por la enorme cantidad de perros que poseían los tehuelches, era causa más que suficiente como para provocar conmoción en la población colonial. En un primer tiempo, debió llamar la atención su aspecto, caracterizado por las capas o quillangos con que se envolvían los indios, sus rostros pintarrajeados y su gutural lenguaje. Después, cuando pasó a vérselos con mayor frecuencia, la impresión cedió un tanto, pero siempre la presencia de un indio de las pampas hubo de despertar la atención y el interés de los habitantes de Punta Arenas, de los adultos se entiende, porque los pequeños, temerosos de aquellos seres extraños venidos desde el interior, atisbarían por entre las hendiduras de las puertas o paredes, o tras las ventanas.

La llegada de los tehuelches daba ocasión para practicar el cambalache de sus productos, como mantas, pieles y plumas -que comenzaron a ser cada vez más apreciados-, y también carne de guanaco y caballos, por tabaco, yerba mate, chucherías y baratijas, y, a escondidas de la vista del gobernador o alguna otra autoridad, por licor o armas y municiones, cuando se tenía a mano esos artículos.

Este intercambio, además de ser animador de la vida colonial, tuvo temprano sentido económico, y como tal hubo de servir para realizar a su tiempo el comercio de venta o de trueque con las tripulaciones de las naves que muy de

tarde en tarde solían tocar en el puerto de Punta Arenas.

Para ello, fue preocupación de Mardones que la bandera nacional estuviese enarbolada en un alto mástil, de modo que, al ser visible desde la distancia, permitiera, como en efecto lo permitía, llamar la atención de los navegantes hacia el pequeño poblado de la punta Arenosa.

El gobernador esperaba con ansias el arribo de embarcaciones, pues, fuera de la posibilidad inmediata de trato y relación con su capitán y oficiales, se ofrecía la oportunidad de adquirir muchos artículos, de los que por lo común carecía la colonia. Pero, cuántas veces pudo quedar contrariado, al advertir que las naves pasaban de largo, como fue práctica de normal ocurrencia por aquella primera época.

En efecto, de acuerdo con la cuenta llevada por el mandatario, entre abril de 1849 y diciembre de 1850 fondearon en Punta Arenas sólo 16 barcos, entre vapores y veleros, de los 149 que fueron avistados (22).

Durante muchos años lo usual fue que, en promedio, solamente recalara en Punta Arenas uno de cada tres barcos que navegaran sus aguas aledañas.

Fondeada la nave y una vez en tierra el oficial que bajaba para establecer la relación, el propio gobernador, acompañado casi siempre por el jefe de la tropa y el capellán, y también por el secretario, Santiago Dunne, que solía officiar de intérprete cuando era menester, daba la bienvenida a los arribados y ponía a disposición de los mismos los servicios de la colonia.

Estos, siguiendo la tradición establecida desde la fundación del fuerte Bulnes, podían consistir en el suministro de leña combustible y agua, elementos siempre necesarios para las naves de entonces; también carne fresca, leche y hortalizas, cuando las había, y, raramente, carbón. Se establecía de tal manera el comercio oficial, que habitualmente era de trueque, pues se pagaba por parte de los arribados con clavos, artículo de permanente necesidad, herramientas y otros objetos.

Lo de «oficial» va porque, y con la debida autorización gubernativa, se desarrollaba casi en simultaneidad el comercio popular, en que se ofrecía en venta a los navegantes las pieles y plumas de procedencia indígena, o también en trueque por las más variadas mercaderías que podían llevarse a bordo, lo que incluía el cotizado ron mariner.

Debió ser cosa frecuente que el gobernador Mardones dispensara algunas atenciones a sus visitantes. Y lo hacía con dignidad y señorío, no obstante la exigüidad de sus recursos, carencia que se suplía con gentil cordialidad, según lo recordarían algunos viajeros.

El piloto norteamericano Benjamín Franklin Bourne, quien arribó a Punta Arenas en el schooner *Washington*, en agosto de 1849, describe al fundador de Punta Arenas como «un hombrecito muy bien vestido con una hermosa capa y una gorra que tenía una ancha banda dorada. Parecía de unos cincuenta años»

(22) La cifra consignada de naves que pasaron por el Estrecho, hartamente elevada para la época, halla su explicación en el crecido tráfico interoceánico de embarcaciones de bandera norteamericana, motivado por la fiebre aurífera de California. Más tarde el flujo descendió, manteniéndose por años casi en la décima parte de aquel total.

(en realidad frisaba los sesenta), agregando que «era un hombre amable y caballeroso» (23). El piloto tiene también conceptos amables para el oficial que secundaba a Mardones, con seguridad el capitán José Gabriel Salas, y para el buen padre Passolini, quien tanto sirvió como baqueano a una partida del **Washington**, invitada por Mardones para conocer la mina de carbón, como brindó a sus miembros el grato consuelo de su palabra de sacerdote. Otro viajero, el escritor francés V. de Rochas, también recordaría los gratos momentos pasados en compañía de la autoridad colonial -lo que revela que la gentileza de Mardones, más que circunstancial, debió ser un atributo de su personalidad-. Mencionaría también la culta y entretenida conversación del capellán.

Durante ambas recaladas los tripulantes recorrieron el poblado y sus alrededores, y disfrutaron del paisaje y la vida silvestre, en tanto que algunos habitantes, en especial, mujeres, fueron autorizadas para visitar los barcos, ocasión que aprovecharon para hacer adquisiciones de su conveniencia.

Lo descrito, con ligeras variantes, hubo de conformar el estereotipo de lo que acontecía entonces y proseguiría ocurriendo por años, en oportunidad de cada arribo de una nave a Punta Arenas, suceso ciertamente apreciado en forma unánime por su población.

Es que, más allá de la novedad que de suyo significaba la llegada de una embarcación, siempre tal circunstancia ofrecía la oportunidad de proveerse de aquellos artículos o mercaderías de los que la colonia solía estar necesitada. Por tanto, algunas de esas recaladas fueron tenidas por providenciales, mereciendo especial consignación en los informes gubernativos, tal como aconteciera con los casos de los vapores norteamericanos **West Point** e **Isthmus**, arribados durante enero y febrero de 1850, respectivamente.

El abastecimiento oficial de la colonia, vale reiterarlo, era irregular y habitualmente tardío, amén de escaso. Por esa razón se padecían privaciones que mortificaban a los habitantes y provocaban el desaliento de muchos, cuanto más el de quienes debían permanecer por fuerza en tan remoto y aislado paraje, como eran los relegados. Preocupado y conmovido por algunas necesidades y consiguientes sufrimientos, Mardones consignaría en julio de 1850 que «...muchos de ellos [estaban] con los pies quemados por el hielo por falta de calzado» (24).

Las carencias eran múltiples por entonces y tanto pudieron ser de herramientas como de «vicios», sin dejar de lado las provisiones y otros abastos varios.

«Desde enero que no se conoce en esta un pedazo de papel de pitar y dos colecciones de periódicos que tuvo la bondad de mandar el Sor. Comandante Jeneral de Marina y algunos libros que ha destruído el Señor Capellán Passolini ha estado supliendo esa falta» (25), informaría el gobernador en agosto del mismo año. Y tiempo después añadiría quejoso, «Ha más de dos años, si no me

(23) **The captive in Patagonia**, Gould and Lincoln, Boston 1853, pág. 198.

(24) Of. 110, de 27 de julio de 1850. En *Correspondencia Gobernación Colonia de Magallanes Años 1845-1869*, Ministerio del Interior. Archivo Nacional.

(25) Of. 130, de 17 de agosto. Id. Id.

equivoco a que estos hombres no tienen un cigarro ni un pedazo de jabón» (26), al reclamar en marzo de 1851 el envío de distintos artículos, en especial hachas y sierras, pues el trabajo incesante de dos años había gastado e inutilizado esas herramientas. No quedaban entonces molejones y las limas se cuidaban como un tesoro.

Puede advertirse de todo esto que la abundancia no acunó la infancia de Punta Arenas y que más bien la pobreza impuso sobre ella un temprano sello. Fueron aquellos, tiempos de dura prueba anímica para sus forzados habitantes, quienes no siempre soportaban de buen agrado la situación. Así tiene suficiente explicación la ocurrencia de periódicas fugas hacia las pampas del norte por parte de algunos relegados, que eran los que por su propia condición debían soportar con más intensidad el rigor del régimen de vida vigente en el establecimiento.

Quizá por ello y por lo aislado y distante del lugar, fue que ninguno, fuera soldado saliente de la milicia o confinado con su pena cumplida, quisiera quedarse como colono en Punta Arenas.

«No envió la lista de los individuos casados de la guarnición, que auxiliados por el Gobierno, quieran quedarse poblando la Colonia, porque nadie ha admitido la propuesta, ni aun los destinados después de concluir sus condenas» (27), hubo de escribir Mardones, quizá con desaliento, respondiendo así al ministro de Guerra y Marina, quien lo había instruido en el sentido de animar a quien quisiera poblar voluntariamente, ofreciéndole tierras y facilidades para radicarse.

Pero los tiempos no estaban maduros como para que prosperase una colonización libre en aquel aislado confín de la República y del continente, ni lo estarían todavía por un par de décadas.

Dentro del plan de consolidación de la fundación y como punto importante en el adelanto colonial, la enseñanza elemental conformó una de las preocupaciones tempranas de Mardones.

La materia, naturalmente, había sido prevista por el gobierno, y en la comunicación del departamento de Guerra y Marina, ya mencionada antes, se le había comunicado que no bien estuviera concluido el edificio destinado a la escuela, procediera el gobernador a su habilitación, a fin de que la enseñanza pudiera iniciarse a cargo del capellán.

Pero, en realidad, la respuesta de la pequeña comunidad puntarenense resultó decepcionante para el esfuerzo que había significado la construcción del edificio escolar, que fue uno de los primeros en ser terminado.

Con relación a la escuela, informaría el diligente Mardones a su superior, «se serviría decirme si me he de valer de la fuerza para hacer que los padres hagan concurrir a sus hijos a este establecimiento; el año pasado se hizo una casa con este destino, se nombraron preceptores, i hasta ahora no se ha logrado conseguir una mediana asistencia» (28).

(26) Of. 4, de 1 de marzo de 1851. *Ibid.*

(27) Of. 283 de 24 de diciembre de 1849.

(28) *Id.*

No consta, pero conociéndose el carácter enérgico del veterano militar, es posible que haya puesto en vereda a los progenitores remolones, poniendo en práctica con ellos, en cierto sentido, aquella norma de plena vigencia en la época, de que la letra con reprimenda severa entraba...

La salud fue asimismo causa de especial preocupación gubernativa.

Las condiciones climáticas cambiantes, para las cuales los habitantes no estuvieron inicialmente preparados, unidas a una salubridad ambiental e higiene doméstica deplorables, a una alimentación inadecuada y a un insuficiente abrigo, conformaron circunstancias que por quel tiempo debieron favorecer las enfermedades de carácter pulmonar y reumático, así como la disentería, entre las de ordinaria frecuencia. La atención de las patologías, así como el tratamiento de las heridas y contusiones propias de un trabajo rudo como era el corriente en aquellos días, y la atención de malestares más comunes bastaron para tener atareado por demás al doctor Roberto Bleakley, primer galeno que ejerció en Punta Arenas.

Buscando dar la mejor atención posible a los enfermos, de manera de procurar su restablecimiento, en el caso de algunos, o de ayudarlos a soportar sus dolencias a otros, el gobernador no economizó empeño para dotar el hospital y mantenerlo en el mejor estado. «Con más recursos se ha puesto el establecimiento en un buen pie de asistencia: al enfermo no falta nada; tiene buenos colchones, sábanas, almohadas, frasadas, capotes, gorros y mejor habitación que las que se puede proporcionar en otra parte», informaría Mardones al cabo de un año de funcionamiento del hospital (29).

No obstante aquellos esfuerzos y preocupación, durante ese primer año en Punta Arenas hubo de registrarse una alta mortalidad, 13 personas, lo que representaba al 10 % de la población allí establecida. De ellos, diez fallecieron en los meses de invierno, entre junio y setiembre, de donde podría derivarse como causa coadyuvante el rigor propio de la estación, asociado a una insuficiente aislación que respecto de la intemperie pudieron tener las precarias viviendas, como en la realidad lo eran la mayor parte de las habitaciones de la colonia.

La demografía de aquel primer año señaló un total de quince nacimientos, siendo el primero, para la historia local, el de María Magdalena Morales, ocurrido el 1 de junio de 1849.

El total de habitantes que tenía Punta Arenas a fines de 1849 era de 139 personas, según se ha indicado antes. Pero este número fue variando en la medida que adelantaba y se consolidaba la fundación, lo que permitía el traslado de más gente desde el fuerte Bulnes y la venida de nuevos pobladores desde el norte del país. Así, para febrero de 1850 se contaban ya 250 habitantes de los 378 que por entonces había en la colonia de Magallanes. El resto radicaba en su mayor parte en el fuerte Bulnes, a excepción de unos pocos que estaban establecidos en Agua Fresca.

De tal manera y tras sostenido y ciertamente laborioso esfuerzo, fue adelantando con pausa el poblado de Punta Arenas, bajo la cautela permanente del

(29) Oficio 162 de 16 de diciembre de 1849, al ministro de Guerra y Marina.

veterano guerrero, que estuvo preocupado como ninguno de la consolidación del establecimiento, en cuyo progreso estaban puestas las esperanzas del Presidente Manuel Bulnes y de sus colaboradores inmediatos.

Corridos poco más de dos años de la fundación y cuando el progreso de la misma era visible por doquier, un siniestro estuvo a punto de arruinar todo lo realizado.

El 8 de febrero de 1851, cuando caía la tarde, fue advertido un incendio monte adentro, hacia el oeste de Punta Arenas, y, como el viento soplaba recio de ese cuadrante, se adoptaron al punto las medidas para combatir el fuego y prevenir así algún daño a las casas e instalaciones del poblado.

Se trabajó arduamente en esa faena y en plena noche pudo darse por conjurado el peligro, pero al día siguiente el viento tornó a cobrar fuerza, avivándose el fuego en algunos focos no bien apagados. Nuevamente cundió la alarma, y esta vez toda la gente disponible se empeñó en el combate contra tan seria amenaza, empleando para ellos todos los recursos a mano. Así, en faena de varios días, se tuvo por controlado el incendio forestal y por alejado el inminente riesgo en que había estado la población.

Mas el día 27 nuevamente el viento patagónico volvió a hacer de las suyas, al avivar algunos puntos de fuego que todavía se mantenían. Fue tal su fuerza y la rapidez con que se extendió, que virtualmente imposibilitó todo esfuerzo para controlarlo, alcanzando a la población por varias partes, ocasionándose así un siniestro cuyo desarrollo quedaría vivamente relatado por el gobernador:

«A las 12 i media oí que la corneta tocaba a reunión; salgo a ver que era, i me encuentro con una densa nube de humo i un torbellino de fuego que se levantaba del suelo, corría i saltaba por todas partes a grandes distancias, porque el suelo era todo combustible de palos podridos, secos y fragmentos de lo desmontado, que incendiados presentaban el aspecto de una ascua en toda la extensión de los edificios de sotavento entre los que se hallaban el galpón de destinados solteros, su cocina, unas casitas de aserradores, galpón de las sierras, el puente que servía de comunicación entre la plaza i batería por la acera del oriente [...]».

«A la 1 en punto se incendió una casita de un aserrador, inmediato al galpón de las sierras, i casi acto continuo se incendió éste, la estacada del corral del ganado i el puente que todo ello presentaba un horroroso volcán» (30).

El daño fue, por cierto, considerable. Se quemaron quince edificios de todo porte, siendo especialmente sensible la pérdida del aserradero y del galpón de los confinados, con lo que estos infelices vinieron a sufrir doble rigor. Afortunadamente fue posible salvar construcciones importantes como el almacén, la casa de las herramientas y la propia casa del gobernador, que se encontraban en los sitios más amagados, y ello porque hubo gente arriba de los techos ocupada nada más que de mantenerlos húmedos para evitar que se prendieran.

Con redoblado esfuerzo y sin demora hubo de procederse a la reconstrucción de lo destruido o a restaurar lo que había sufrido daños, de manera que el

(30) Oficio de 1º de marzo de 1851, al Ministro de Guerra y Marina.

invierno no afectara con su natural rigor la situación, agravando el estado general del establecimiento.

Se trabajó entonces con dedicado ardor y con tal presteza y eficacia que, al cabo de un par de meses, pudo darse por reconstruída la mayor parte de la edificación perdida por causa del fuego.

De ese modo, para fines de abril Punta Arenas poseía los siguientes edificios: casa del gobernador, con seis piezas y un cuarto aislado para cocina; casa del capellán; hospital, con una sala grande y ocho piezas; casa del capataz de ganado; casa de un confinado; cuartel, cuadra y cocina de la tropa; almacén de víveres; galpón para los confinados solteros, con su correspondiente cuarto para cocinar; galpón del aserradero, y 24 casitas o chozas que servían de habitaciones unifamiliares. Se totalizaba así un conjunto de treinta y cinco construcciones de distintos carácter y calidad, en el que se albergaban sobre trescientas personas.

Se encontraba José de los Santos Mardones en ese afanoso plan restaurador, cuando recibió la comunicación superior que le daba cuenta del término de su función y su reemplazo por Benjamín Muñoz Gamero, capitán de fragata de la Armada Nacional.

Desconocemos las razones que pudo tener en vista el Supremo Gobierno para el cambio en la titularidad de la gubernatura magallánica. Es posible, incluso, que el mismo Mardones lo hubiera solicitado. Su salud no era la mejor, pues nunca había superado las secuelas de aquel remojón y enfriamiento consiguiente que había tenido durante el transcurso de su primera expedición de reconocimiento hasta Cabo Negro, lo que le acarreó una enfermedad que lo tuvo gravemente postrado.

Como hubiera sido, llegó para el viejo soldado el tiempo de resignar el mando, al cabo de cuatro años de ejercicio eficaz y creador. Tanto, que gracias a su visión y a su decisión -sólo a ellas- debía atribuirse la permanencia del establecimiento colonial de Chile en tierras del meridión americano. La nación debía, pues, estar reconocida para con este meritorio veterano, improvisado en gobernante. La supervivencia de su acariciada fundación, Punta Arenas, con su asombroso desarrollo ulterior, habría de constituir para la posteridad el mejor y más permanente homenaje en su ilustre memoria.

Además de visionario y ejecutor, había sido un gobernante enérgico y probo, liberal y comprensivo, que había conducido con celo paternal su reducida ínsula, dejando de sí un grato recuerdo.

Temporalmente retirado del campo administrativo, un año después el Presidente Manuel Montt lo llamaría a gobernar el nortino departamento de Ovalle, cargo que, sin embargo de su voluntad de servicio, debió resignar al poco tiempo. Falleció en 1865, habiendo alcanzado en su vejez el grado de coronel de ejército, merecido ascenso que de algún modo significó una retribución justa para una vida consagrada al servicio de su patria y de la libertad americana.

Su sucesor era un hombre de ilustre ascendencia y notable merecimiento personal. Benjamín Muñoz Gamero había nacido el 31 de marzo de 1817, en la ciudad de Mendoza, hasta donde habían emigrado sus padres por su condición de patriotas fervorosos cuando se produjo el derrumbe de la Patria Vieja. Estos

eran el coronel de milicias Manuel Muñoz Urzúa, de figuración pública durante aquel período, y doña Tomasa Alonso Gamero y Toro, distinguida dama santiaguina, nieta de don Mateo de Toro y Zambrano, conde de la Conquista y Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno.

A esa prosapia, Muñoz Gamero añadía sus propios méritos. Oficial distinguido de marina, había hecho una carrera rápida y encomiable en las filas de la marina de guerra, y cumplido además, por razón de sus cualidades, relevantes comisiones de responsabilidad que le fueran encomendadas por el gobierno nacional.

Fuera de toda duda, parecía tratarse de una elección acertada para la sucesión del fundador de Punta Arenas. Aunque no se advirtiera, había cierta coherencia en el reemplazo de un soldado viejo y experimentado, por un marino joven, inteligente y profesionalmente capacitado. La energía ejecutora del primero había de ceder paso, en una fundación ya consolidada, a las miras elevadas con las que el segundo imaginaba impulsar el fomento y adelanto de la colonia, sobre bases seriamente estudiadas, como eran las de endilgar su progresista evolución del porvenir a través del ancho camino del mar vinculante.

Por esto, su nombramiento, reiteramos, parecía un hecho auspicioso, sólo que quienes habían dispuesto el cambio no contaban con la jugada que habría de hacer el destino a la vuelta de unos meses, en cuyas lamentables circunstancias habría de echarse de menos la veteranía probada del antiguo mandatario.

Antes que Mardones, en agosto del año 1850, se había marchado quieta y calladamente de Punta Arenas fray Domingo Passolini, hombre meritísimo por demás. A su colaboración eficazísima se había debido, en medida difícil de ponderar, el éxito que había alcanzado la empresa trasatlántica de Mardones y la inmediata consolidación de la fundación. Y todo ello sin el menor desmedro de su actividad apostólica, que ejerció con abnegada dedicación, que extendió a los indígenas tehuelches, a quienes con toda razón consideró parte escogida de su grey. En su terreno privativo el buen fraile había desarrollado una admirable tarea dulcificadora de las rudas costumbres de esa comunidad tan singular como era la de los inicios de Punta Arenas.

Su sucesor en la capellanía colonial fue un santo varón, el padre Gregorio Acuña, cuyo sino quedaría triste y trágicamente ligado al del nuevo gobernador.

Muñoz Gamero venía animado del mejor propósito. Como oficial de penetrante inteligencia, había comprendido -aun antes de asumir el cargo- que el desarrollo futuro de la colonia de Magallanes estaba asociado íntimamente con el mar, más allá de la obligada relación que con este elemento imponían la lejanía y aislamiento en que se encontraba. Consideró así que era de impostergable conveniencia el que se la dotara de un buque que la librara de la dependencia de Valparaíso, entregándole una posibilidad cierta de movimiento en provecho del adelanto colonizador. Tal es así que planeaba emplear la nave en faenas de auxilio marítimo, de remolque de veleros y de intercambio comercial con las islas Malvinas, amén de asegurar una oportuna vinculación con Chiloé y el litoral central del país, para los efectos de un adecuado abastecimiento.

Estas consideraciones y proyectos habían sido puestos en conocimiento del

propio Presidente Bulnes, al tiempo de ofrecérsele el cargo, y reiterados al Supremo Gobierno al cabo de mes y medio de permanencia en Punta Arenas. En la oportunidad el novel mandatario recordó, de paso, la promesa que se le había hecho por Bulnes de enviarle el vapor **Maule** a objeto de que pudiera llevar adelante sus planes.

Entretanto aguardaba la pertinente resolución superior, Muñoz Gamero se ocupó en la prosecución de la tarea constructiva que le legara su antecesor, a fin de dejar al establecimiento en las mejores condiciones posibles de habitabilidad y comodidad. Frutos de su interés fueron entonces la ampliación de su residencia, las labores de desmonte y limpieza de terreno para la habilitación de nuevos corrales y la extensión del sembradío, y, por fin, la ampliación del cementerio con el propósito de permitir la sepultación de los no bautizados y de los gentiles. Toda esta actividad se desarrolló a pesar de la estación poco propicia, como era la invernal, pues se requería ganar tiempo para concentrar el esfuerzo colectivo en otros planes de fomento que se iniciarían durante la próxima primavera.

Así, con tan auspicioso comienzo del nuevo mandato gubernativo, la población de la joven Punta Arenas pasó a celebrar con sencilla alegría las festividades patrias de 1851. Si mucho se había trabajado, era justo por demás dar lugar a una legítima holganza, para conmemorar en debida forma la efeméride nacional.

Por cierto, se hizo como correspondía a una celebración que la tradición de décadas había consagrado como una fiesta de auténtica expansión popular. La programación de rigor se inició con los números oficiales, Te Deum y desfile militar, pero luego fue proseguida con carreras ecuestres y pedestres (de ensacados), con juegos de destreza y picardía, y culminada con representación de títeres y baile, todo ello por dos días seguidos, con algazara y general contentamiento.

Qué lejos se estaba de pensar, en aquellos momentos de jolgorio, que sólo dos meses después esa festiva convivencia se tornaría en orgía de sangre y violencia por obra de una vesánica inspiración.

La población de la colonia superaba entonces los cuatro centenares de almas. Para fines de octubre de 1851, contándose inclusive los 29 confinados que traería la barca **Tres Amigos**, alcanzaría exactamente a 436 personas. Según la división hecha para fines administrativos y comprendiendo en su caso a los correspondientes grupos familiares, la Plana Mayor estaba formada por 38 individuos; la guarnición militar (Artilería e Infantería Cívica), por 144 individuos; los confinados casados sumaban 123 y los confinados solteros, 125; los voluntarios eran 6 individuos. De este contingente, 254 eran varones adultos, 93 mujeres y 89 niños de uno y otro sexo (31).

(31) Con este total poblacional, detallado por el propio Muñoz Gamero en oficio de 27 de octubre de 1851, se desvirtúa una vez más la cantidad de 700 habitantes, repetida por algunos autores y que carece de toda base.

El motín de Cambiazo

Incomprensiblemente, haciendo tabla rasa de su declarado propósito de impulsar la colonización del territorio de Magallanes, el gobierno del Presidente Bulnes había iniciado, ya antes de 1847, el envío de destinados, esto es de reos castigados con la pena de relegación, para purgar delitos comunes o militares, penalidad que más tarde se hizo extensiva a los delitos de carácter político.

Nada había más contrario y más atentatorio al mejor éxito del superior objetivo propuesto, que poblar tan remoto destino como era la colonia magallánica con la resaca social formada por la delincuencia.

No se requería de gran perspicacia para advertir que la concentración de tantos malos elementos: delincuentes de toda laya, militares dados de baja por su participación en la asonada revolucionaria encabezada por el general José María de la Cruz -candidato derrotado en las recientes elecciones presidenciales-, y los elementos indeseables y réprobos que formaban en la guarnición colonial, conformaba un verdadero polvorín, al cual bastaba con acercar una mecha para que explotara con consecuencias imprevisibles.

Así por cierto lo había advertido Muñoz Gamero, haciendo ver al gobierno el riesgo extremadamente serio que se corría, si no se enmendaba la desatinada política seguida hasta entonces.

«No cumpliría con mi deber Señor -escribió el gobernador con angustiada preocupación- si dejase de hacer presente a V.S. lo sumamente perjudicial que es la remisión a este punto de hombres manchados con los crímenes más atroces, como son, no sólo varios de los que han venido ahora, sino muchos de los que de antemano existían. Los asesinos y ladrones, no son a mi juicio la clase de personas que deben componer la población de un lugar en donde, más que en ningún otro debería consultarse la moralidad de sus habitantes, y sin duda que la existencia de semejantes individuos en Magallanes, no es el resorte más favorable que podía haberse tocado para traer a los buques extranjeros a preferir el paso del Estrecho al Cabo de Hornos. Por otra parte, la libertad de que por necesidad gozan aquí los confinados, pone en contacto inmediato a los perversos con los de buenas costumbres, y es muy fácil de suponer la influencia que por esta causa ejercerán aquellos sobre éstos. Ni tampoco desearían permanecer en un punto habitado por bandidos, las personas que pudieran separarse de él, y desde que esto sucediese, fácilmente comprenderá V.S. que las intenciones del Supremo Gobierno no podrían llevarse adelante».

«Por las razones expuestas, no se le ocultará a V.S., cuán necesario es que en lo sucesivo no se envíen aquí hombres de esa clase, y que sería de la mayor conveniencia el retirar los que ya se han mandado» (32)

Pero tan justificada prevención sería tardía, pues para entonces ya se fraguaba en la mente criminal la venganza que serviría de origen al suceso que habría de producirse en un par de semanas, ocasionando la ruina del estableci-

(32) Of. 58 de 27 de octubre de 1851. En correspondencia Gobierno de la Colonia de Magallanes 1845-1867, Archivo Nacional.

miento colonial de Chile en el estrecho de Magallanes.

Integraba la oficialidad de la brigada de artillería que cubría la guarnición de la colonia el teniente Miguel José Cambiazo, sujeto torvo, cuyos antecedentes personales y militares aconsejaban tenerlo bajo permanente vigilancia. En un acto de intemperancia, había faltado, de manera grave, el respeto debido a su jefe, capitán José Gabriel Salas, razón por la que había sido puesto bajo arresto -no obstante lo cual pudo disponer de una increíble libertad de movimiento-, al tiempo que se le iniciaba el correspondiente sumario. Fue ése quizá el primer error que cometería Muñoz Gamero en el manejo de la situación que tendría por protagonista al indigno individuo, al no proceder de inmediato con la severidad debida para el caso y el ambiente en tan distante guarnición. En vez, optó por un procedimiento benigno y contemporizador, creyendo con ello ingenuamente poder ganarse la voluntad de quien era un canalla redomado, que con diabólica habilidad y más sicología haría su propio juego, envolviendo finalmente al inexperimentado mandatario, haciéndole creer en una enmienda de conducta que nunca fue tal.

Cambiazo, de cualquier modo, se sintió humillado por aquel ligero castigo y, cegado por el rencor que sentía por su superior, sediento de venganza como llegó a estar, comenzó a fraguar el plan del que habría de derivar la sublevación. Participó asimismo su siniestra intención a otros prisioneros, entre ellos los siete ex-sargentos del batallón Valdivia, elementos de la peor calaña, concertándose con ellos para la realización del levantamiento.

El motín se inició a la medianoche del 21 de noviembre, con el disparo de un cañón que sirvió para convocar a los conjurados, que eran muchos entre la tropa y los destinados.

Cambiazo, que hizo gala de habilidad y una severa energía, y de gran dominio de la gente, se adueñó del establecimiento virtualmente sin disparar un tiro. Para ello hizo apresar a los que estimaba como más peligrosos para sus planes, el odiado capitán Salas desde luego, dejando libre al gobernador, quien no reaccionó con la entereza y prontitud que cabía esperar en esas circunstancias, contentándose apenas con reunirse con algunas personas que le permanecieron adictas. Inclusive intentó parlamentar con Cambiazo, sin éxito naturalmente, para poder salir de Punta Arenas y marchar hacia la desembocadura del río Gallegos.

Entretanto el jefe de la sublevación, dominado por una actividad febril, asumió por sí y ante sus obsecuentes secuaces el mando colonial, instituyendo para el efecto el **Gobierno Provisorio de Magallanes**. Simultáneamente, y para que el rango fuese condigno con la jerarquía que se atribuía, se autoascendió a general de brigada, y distribuyó con generosidad otros ascensos y destinaciones entre sus fieles. Reorganizó además la fuerza armada, creando cuatro unidades, dos de infantería, una de artillería y otra de caballería, y, por fin, en lo que evidenciaba ya su insania, dispuso la creación de una nueva bandera en reemplazo del pabellón tricolor nacional, de color rojo y ornada con una calavera y dos tibias cruzadas, en color blanco, bajo la cual campeaba la leyenda fatídica **Conmigo no hay cuartel**. Más tarde la tropa amotinada juraría la nueva enseña y, asimismo, obediencia a su caudillo.

Todo ello no habría pasado de estúpida teatralidad, de no haber sido agravado al día siguiente por un hecho de sangre: el fusilamiento de uno de los amotinados, por una nimiedad. Este acto hubo de dar la tónica de criminalidad que asumiría el movimiento desde aquel momento.

Y así, en efecto, en demencial seguidilla fueron fusiladas o asesinadas en forma bárbara numerosas víctimas inocentes, entre las cuales las más connotadas fueron el desdichado gobernador Muñoz Gamero y el capellán fray Gregorio Acuña. Aun cayeron bajo las balas homicidas de los revoltosos algunos extranjeros que venían en dos naves, una inglesa y otra norteamericana, que casualmente fondearon en la rada de Punta Arenas, y hasta unos infelices indígenas patagones que tuvieron la mala ocurrencia de acercarse al poblado.

La conmiseración que despierta la triste suerte del gobernador no puede eximirlo ante la historia de la responsabilidad de haberse dejado arrebatarse el mando sin lucha, dejando librados a la población y al establecimiento entero a los instintos bestiales de Cambiazo.

En tiempos de normalidad y bajo distintas circunstancias, Benjamín Muñoz Gamero habría pasado a la posteridad como un mandatario eficiente y progresista como el que más, conocidos como eran sus propósitos y su capacidad. En los tiempos anormales en que hubo de desempeñarse, en cambio, resultó ser un funcionario irresoluto y timorato, que defeccionó tristemente, contribuyendo de esa manera a la ruina de la colonia confiada a su gobierno, rematando su infortunio al entregarse voluntariamente al jefe de la pandilla de bárbaros.

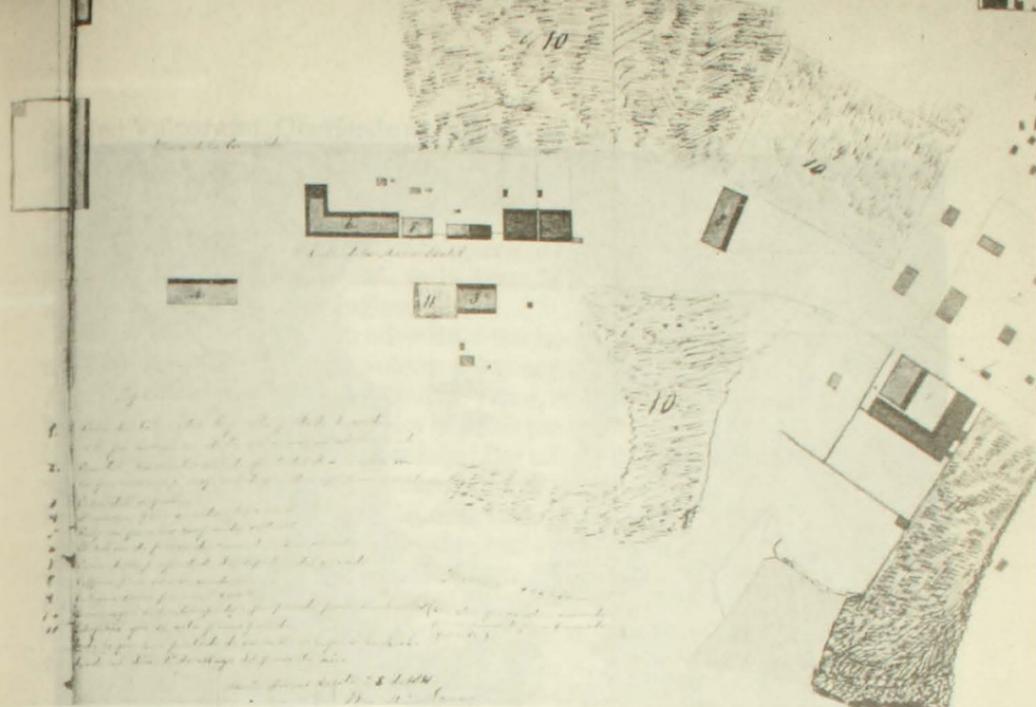
A tanto asesinato siguió el latrocinio sobre el tesoro público y otros bienes del Estado y de particulares, y sobre una verdadera fortuna en barras de plata y oro que portaba la goleta inglesa **Elisa Cornish**, una de las embarcaciones capturadas.

Como si algo faltara para culminar esa orgía de barbarie criminal que azotó a Punta Arenas por cinco semanas, el establecimiento fue saqueado, asolado y destruido en buena parte durante su salvaje desarrollo, teniendo todo ello como razón aparente la adhesión a la causa revolucionaria del general José María de la Cruz, derrotado en los comicios electorales de 1851 para la elección de un nuevo presidente de la República.

Temeroso Cambiazo del próximo arribo de alguna nave de guerra chilena o extranjera, que mediante el uso de la fuerza viniese a desbaratar sus propósitos, determinó el despoblamiento de Punta Arenas, con la excusa, igualmente aparente, de formar una fuerza expedicionaria que se dirigiría hacia el norte del país, para unirse a las tropas de Cruz. Sin embargo, lo que en verdad planeaba era deshacerse de la mayor parte de la gente y huir hacia otro país con sus hombres adictos y con el fruto de su latrocinio.

De esa manera, el 2 de enero de 1852, cuatrocientas y tantas almas se hallaban a bordo de las goletas **Florida** y **Elisa Cornish**, embarcaciones que levaron anclas de mañana, aprovechando el viento propicio, poniendo rumbo hacia el sur, a la bahía de San Juan de la Posesión. El establecimiento colonial de Punta Arenas quedó así abandonado.

Dos días más tarde daba fondo en la bahía el vapor **Lima** de la Compañía Inglesa de Navegación al Pacífico, que procedía de Southampton y tenía por



Plano del establecimiento de Punta Arenas, levantado por el gobernador Benjamín Muñoz Gamero en agosto de 1851



Aspecto del interior del cuartel de Punta Arenas después de su destrucción por los amotinados. Grabado de 1852 publicado por *The Illustrated London News*



Bernardo Eunom Philippi, en uniforme de teniente coronel de ingenieros (Retrato al óleo en poder de la Sra. Ruth Reddlich de Philippi)

destino Valparaíso. Queriendo su capitán dar la oportunidad a la autoridad colonial para el despacho de alguna correspondencia, había determinado para tal efecto una breve recalada. Al notarse ausencia de habitantes y verse la apariencia de abandono que mostraba el poblado, se envió un bote a tierra, temiéndose alguna desgracia. Por tal razón se embarcó en el mismo el capitán de fragata Santiago Jorge Bynon, de la Armada Nacional, quien retornaba al país al cabo de una misión en Inglaterra.

Ya en la playa, fueron advertidos tres hombres, quienes una vez interrogados, resultaron ser los compañeros del gobernador Muñoz Gamero y del padre Acuña en su fallido intento de huida, y que, cuando aquél resolviera entregarse, habían preferido ocultarse en los bosques para no caer en manos de Cambiazo, imaginando el fin que les aguardaba. Por estos individuos Bynon pudo enterarse acerca del suceso y, por su intermedio, días después, las autoridades nacionales tendrían las primeras noticias de la sublevación y sus consecuencias (33).

Corrió luego una decena de días, hasta el 15 de enero, fecha en que retornó a la rada del deshabitado paraje la goleta **Florida**, con Cambiazo a bordo. Fue entonces cuando éste propuso a los destinados y soldados que iban en la nave, entregarles algunas armas y barras de plata, siempre que quisieran bajar a tierra y reocupar el establecimiento.

El ardid, con el que el siniestro oficial buscaba deshacerse de gente que le resultaba una carga inútil y molesta, hubo de fallarle al correrse la voz de que los botes en que se embarcarían aquellos que aceptaran la proposición serían cañoneados y echados a pique, con lo que éstos habrían de correr peor suerte que los que habían sido llevados a tierra con engaño en Puerto Solano (bahía Wood), y abandonados allí a su suerte.

Fracasado el maligno intento, la **Florida** tornó a zarpar, esta vez hacia el Atlántico.

Días después, arribaba a Punta Arenas tras larga y penosa marcha por el litoral de Brunswick, el grupo que integraban esos infelices, que entre hombres y mujeres sumaban 47 personas (34). Estos encontraron su salvación en el establecimiento abandonado, donde todavía quedaban alimentos y recursos con los cuales podían subsistir por algún tiempo, hasta recibir auxilio.

Punta Arenas fue así reocupada, pero sólo por 34 individuos, pues el resto decidió proseguir la marcha hacia las pampas del norte, apropiándose para ello

(33) El motín de Cambiazo es uno de los acontecimientos más conocidos y divulgados de la historia regional magallánica. Por esta razón el suceso ha sido tratado refiriéndolo únicamente a sus aspectos más generales. Para el lector interesado en profundizar su conocimiento, recomendamos, entre varias, dos obras claves, como son **Insurrección en Magallanes** de Charles H. Brown, y especialmente el magistral trabajo de Armando Braun Menéndez, **Cambiazo, el último pirata del Estrecho**.

(34) Según Braun (*op. cit.*), los abandonados en bahía Wood fueron 58 personas; en cambio, el informe del ministro de Marina mencionó 47. Teniendo por veraces ambos asertos, pues el primero hubo de basarse en documentos que el historiador tuvo a la mano y el segundo en el total que efectivamente arribó a Punta Arenas, la diferencia debió corresponder a cuantos no pudieron soportar las penurias del durísimo trayecto de más de 150 kilómetros, y fueron quedando muertos, heridos o exhaustos a lo largo del mismo.

de la caballada y de algunos vacunos que pastaban en los terrenos cercanos.

Allí se encontraba el 30 de enero ese reducido contingente, reponiéndose de tantas penurias físicas y morales, cuando se presentó a su vista una nave de buen porte que pasó a anclar en aguas de la colonia. Era el **Virago**, vapor de la armada de Su Majestad Británica, a cuyo capitán el gobierno chileno había pedido inmediata cooperación para capturar a los amotinados y restaurar el orden subvertido en el establecimiento del Estrecho. Para este cometido expreso venían a bordo el mencionado comandante Bynon y otros oficiales chilenos.

No sin sorpresa, los recién arribados pudieron observar a la distancia que la bandera nacional flameaba en el mástil del fuerte como señal del espíritu pacífico de sus moradores.

Ya en tierra, Bynon y acompañantes pudieron imponerse del estado en que había quedado el poblado al cabo de los azares sufridos, el motín, en primer término, y luego el paso no menos asolador de los tehuelches, airados como debieron estar por las tropelías cometidas por Cambiazo en contra de algunos indígenas.

Como en aquellos momentos no era posible averiguar con certidumbre cuál de los treinta y tantos habitantes era inocente y quién había sido partícipe en los luctuosos hechos, Bynon dio la orden de embarcarlos a todos, colocándolos bajo arresto preventivo. Así Punta Arenas tornó a quedar deshabitada, amén de desolada y cubierta de ignominia por cuanto allí había sucedido en noviembre y diciembre de 1851.

La **Virago** continuó luego su viaje, dirigiéndose a la bahía de San Gregorio, pues en ese lugar se pensaba encontrar e interceptar al grupo de individuos que habían marchado hacia las pampas. No fue afortunado Bynon en ese cometido, como tampoco lo sería una partida armada desembarcada allí con ese fin, la que tras algunas batidas por el interior de la comarca acabó retornando por tierra hasta punta Santa Ana, en donde aguardaba el vapor inglés.

Esos buscados viajeros no consiguieron adelantar gran cosa en su marcha y, habiendo quizá equivocado la ruta hacia el Gallegos, o temiendo tal vez un ataque por parte de los patagones, resolvieron finalmente retornar a Punta Arenas, en donde de cualquier manera esperaban encontrar una mayor seguridad.

Ahí los encontró, en efecto, a mediados de marzo el bergantín de guerra francés **Entreprenant**, enviado a las aguas de Magallanes por el jefe de la fuerza naval gala en el Pacífico, con el objeto de colaborar al apresamiento de los revoltosos que aún podían merodear por la colonia.

Por noticias aportadas por el comandante de otra nave francesa, el vapor **Phoque**, el gobierno pudo enterarse de la progresiva ruina de su establecimiento austral. Una nueva acometida indígena había significado la muerte de uno de los trece habitantes y el robo de los vacunos que restaban de la antigua dotación colonial, de poco más de un centenar de caballos y de gran cantidad de provisiones que habían quedado en el lugar.

Así, el estado de Punta Arenas debía ser hartó deplorable al término de aquel fatídico verano 1851-52.

Sin embargo de tal situación, el jefe francés, requerido por los moradores para su embarque en el **Entreprenant**, «no consintió traerlos para que no queda-

ra abandonada la posesión de aquel punto i la custodia del pabellón i los estmuló que elijieran entre ellos un jefe, lo que efectuaron» (35).

Por esta relación hasta ahora inédita, es posible conocer que Punta Arenas tuvo un nuevo repoblamiento, al cabo de su abandono en los inicios de ese año 1852. Nada se sabe sobre cuánto pudo durar esta reocupación, pero no cuesta imaginar que debió ser efímera. Lo acontecido hasta entonces, en especial el pillaje indígena y la amenaza que podía representar su presencia no siempre pacífica para un grupo tan reducido, hubo de ser causa suficiente para que los diez últimos pobladores acabaran alejándose del lugar en la primera embarcación que tuvieran a mano (36). Por lo demás, la mentada custodia del pabellón chileno en ese punto hubo de ser tan poco eficaz que ni siquiera consiguió impedirse que gente de la tripulación del bergantín norteamericano *Siroc*, que recaló el 22 de abril en Punta Arenas, se llevara una de las anclas que había sobre la playa.

De esa manera, a partir de un indeterminado día del otoño de 1852, Punta Arenas quedó por entonces definitivamente deshabitada y en completo abandono. El ímprobo esfuerzo de cuatro años realizado por Mardones, Passolini y tantos otros había concluido, así parecía, en un irremediable fracaso.

El naciente gobierno del Presidente Manuel Montt hubo de recibir con gran sentimiento la noticia de todo lo acontecido, lo que en la realidad significaba un duro revés para el plan colonizador del territorio austral, en el que se habían cifrado tantas esperanzas.

El sentir gubernativo hubo de quedar expresado en el editorial del diario oficial *El Araucano*, publicado no bien se conocieron los acontecimientos del sur, a los que necesariamente se vinculó con otros sucesos políticos y revolucionarios de reciente data y que habían concluido con la derrota de las fuerzas del general Cruz en la batalla de Loncomilla.

«Un nuevo atentado ha venido todavía a manchar con sangre esta época de doloroso recuerdo; atentado inaudito hasta hoi i ejemplo elocuente para lo venidero de las consecuencias de la inmoralidad elevada a sistema por el que se llamó partido político, el cual pretendiendo un triunfo imposible, dio de mano al patriotismo i a la razón para arrojarse en la carrera del crimen i del mas vergonzoso oprobio».

«La sublevación de Magallanes, los asesinatos, incendios i demas hechos de barbarie, que se dice haber tenido lugar, son los últimos límites a que puede conducir la degradación humana».

«No es posible casi dar crédito absoluto a lo publicado por los diarios i obtenido de testigos presenciales, porque no podemos concebir la ejecución de tantos crímenes sin objeto ni necesidad alguna».

«Sin embargo, la estensa nota que publicamos del Intendente de Chiloé, revela bastante el carácter del atentado cometido i lo que debía temerse de la

(35) Memoria presentada al Congreso Nacional por el ministro de Guerra y Marina, José Francisco Gana, con fecha 10 de julio de 1852.

(36) El *Phoque* había conducido a Valparaíso a dos de los doce sobrevivientes, como compensación por servicios prestados al *Entreprenant*.

chusma deportada allí por criminal i a quien se ha armado bajo un pretexto político. La inmoralidad sistemada ha tocado en Magallanes su última consecuencia: principió por corromper los poderes públicos, i atravesando toda la escala social, desmoralizó al obrero, introdujo la desobediencia en los colejos, corrompió una parte del ejército, i ha anegado en sangre varios puntos de la República. No alcanzamos a qué mas pudiera aspirarse en el sentido de esterminio i destrucción» (37).

No sólo las autoridades hubieron de sentirse conmovidas por la sublevación de Cambiazo y sus consecuencias. También lo estuvo la opinión pública, a juzgar por lo que escribiera por aquel tiempo **El Mercurio** de Valparaíso. Pero este diario fue más allá del puro lamento y propugnó derechamente el abandono del ensayo colonial en tierras de Magallanes.

El 16 de enero de 1852, editorializó sobre los hechos criminales de los que recién se tenía información en el centro de la República, condenándolos con severidad, poniendo de relieve las duras condiciones en que habían vivido todos en el remoto paraje, fueran ellos presidiarios, confinados políticos, soldados o funcionarios. Y deplorando que se hubiere enviado para servir de «carcelero con el título de gobernador al joven mas brillante de nuestra marina cuando habría bastado enviar a uno de inteligencia común, fuerte para sablear i bastante desencantado de la vida para resignarse a vivir en esas rejiones olvidadas».

Y, concluía el editorial sentenciando, «la ocasión es a nuestro juicio favorable; abandónese por ahora el proyecto de colonización i espérese que el comercio i la marina de Chile, sean bastante poderosos para llevarlo a cabo...»

En la siguiente edición, ya con más calma, se volvía sobre el punto y se reiteraba que, mientras la República careciera de poder marítimo, sería en vano el intentar colonizar un territorio tan extremo.

«La primera dificultad que Chile tiene que vencer para colonizar Magallanes -se argumentaba- es la rijidez de su clima adaptable tan solo a los habitantes de la Noruega, la Laponia, Groenlandia i otros pueblos condenados a vivir en el frío de la zona glacial [...] A la rijidez del clima viene asociada la esterilidad del suelo», se agregaba, y al parecer no encontrándose nada recomendable en aquella meridional región geográfica, se añadía: «La costa de Patagonia que es en la que se fundaron las colonias, primero de Puerto Bulnes, i después de Punta Arenas, abunda de tal manera de bosques i matorrales que para levantar una choza es necesario trabajar un mes entero en nivelar el suelo i aniquilar las raíces, que retoñando vendrían a echar abajo el edificio [...] Estas dificultades del suelo, que es imposible vencer sin muchos brazos o sin el auxilio de las maquinas, se opondran siempre a los progresos de la agricultura i por consiguiente a la prosperidad de una colonia en el Estrecho de Magallanes, sino es que se desee levantar una nueva Siberia en el seno de la América del Sur».

Luego el editorial entraba a considerar las exigencias que se planteaban para que el esfuerzo resultara exitoso y provechoso, y preguntaba si Chile contaba con los elementos para ello. Respondiéndose, insistía en que de partida se ne-

(37) **El Araucano**, edición del 15 de enero de 1852.

cesitaban «pobladores a propósito para aquellos climas, groenlandios, lapones o alemanes, cuando menos»; en seguida, una marina de guerra en debida forma para dotar incluso con dos vapores al servicio del Estrecho; además exigía una campaña para someter a lo patagones, que podían perturbar el desarrollo de la colonia; también el establecimiento de una línea de navegación regular por el Estrecho, asegurada por la existencia de un servicio de remolque para eventualidades de vientos o corrientes contrarios, y, por fin, tiempo para que todo aquello se realizara y se crearan las condiciones favorables para el desenvolvimiento colonial, el que, por cierto, el agudo editoralista no divisaba en lontananza.

Por eso remataba afirmando: «Desengañémonos; por mucho que el patriotismo o el amor propio nos impela a hablar en el sentido de la conservación de ese presidio con nombre de colonia, la prudencia i la buena razón nos dice que por ahora no debe afanarse Chile en alargar su territorio, teniendo como tiene todavía inmensos campos que poblar, i careciendo de una marina fuerte que haga eficaz y provechosa la fundación de la colonia» (38).

Con agoreros semejantes, no debió ser cosa sencilla para el gobierno de Montt adoptar una decisión. Con la mayor seriedad han debido considerarse las ventajas y los inconvenientes que podrían derivarse de una resolución acerca del destino de la Colonia de Magallanes, ya que ha de tenerse por seguro que debieron producirse presiones de quienes juzgaron necesaria y urgente su restauración, como de los timoratos que estimaron que el asunto debía darse por olvidado, al cabo de lo ocurrido.

De tal modo, la suerte de Punta Arenas había de pender finalmente de una decisión de trascendencia, producida en el máximo nivel gubernativo.

Mientras tanto, el invierno patagónico cubriría con sus nieves el asolado establecimiento de la punta Arenosa, en lo que muchos agoreros -de haberlo podido contemplar- habrían de ver y tomar como una anticipada mortaja funeraria para aquella población meridional que no había alcanzado el vigor suficiente para sobrevivir.

(38) Edición del 17 de enero de 1852.

II. LOS AÑOS DEL LETARGO (1852-1867)

Repoblación de Punta Arenas

Desechando prevenciones en contrario, el gobierno de Manuel Montt determinó lo que con sensatez correspondía hacer, esto es, repoblar Punta Arenas, pero otorgándosele de entonces en adelante el carácter de establecimiento de colonización y no el de presidio. Dentro de esta concepción, que nunca había debido abandonarse, se pensaba hacer del mismo un centro de radicación para la inmigración europea, en especial alemana, tal y como estaba ocurriendo en Valdivia y se planeaba realizar en Melipulli. Con esta medida se buscaba mejorar la reputación del territorio meridional en el Viejo Mundo, para interesar de esa manera la marcha de nuevos inmigrantes.

No obstante que, al informar de la decisión adoptada por el gobierno, El Mercurio anunciaba el 30 de abril que en Valparaíso se aprestaba una flotilla para zarpar próximamente para el estrecho de Magallanes, debió pasar un tiempo antes de que tal empresa se hiciera efectiva.

La razón pudo estar, conjeturamos, en la demora que hubo de tomar la elección de la persona a quien debía confiársele la responsabilidad de la restauración de la colonia y su conducción ulterior, de acuerdo con los propósitos de buen gobierno ya enunciados.

El hombre preciso para asumir tan importante encargo hubo de ser Ber-

nardo Eunom Philippi, antiguo conocedor de aquella distante región meridional y copartícipe de la acción posesoria de 1843, en cuyo transcurso había desempeñado con eficiencia diversos cometidos que habían contribuído indudablemente a su mejor realización. Cabe agregar sus notables trabajos exploratorios en la zona lacustre y fluvial del sur de Valdivia y en Llanquihue, y, todavía, los servicios prestados al país como agente de colonización ante los estados alemanes, fruto de los cuales era la inmigración germana ya en pleno desarrollo en los territorios mencionados, cuyos admirables resultados la posteridad habría de destacar en forma reiterada. En verdad, a Philippi le sobraban méritos para el cargo de gobernador de Magallanes.

Había sido en consideración a esos servicios que el Presidente Bulnes determinara, en las postrimerías de su mandato, premiar la ilustre teutón, asimilándolo al ejército con el grado de teniente coronel de ingenieros. Además se le había pedido que regresara de Alemania, teniéndose en mente la posibilidad de encomendarle la dirección del futuro establecimiento de colonización germana en Llanquihue.

Philippi retornó a Chile en abril de 1852, y una vez llegado a Santiago se presentó ante el ministro del interior de Montt, Antonio Varas, para recibir las instrucciones que habrían de presidir su nuevo cometido público. Fue esa la oportunidad en que Varas le reprochó el hecho de darse una cantidad de luteranos entre los inmigrantes seleccionados, circunstancia que en algunos círculos nacionales se estimaba como atentatoría contra la fe religiosa que predominaba en el país. Como consecuencia de ello, la eventual designación en Llanquihue fue dejada de lado y, en vez, se le ofreció la gobernación de la colonia de Magallanes, oferta que el meritorio servidor consideró desdorosa.

Por tal razón, persuadido de ser víctima de intrigas, dudó en aceptar el puesto en un destino tan distante, tomándolo como una suerte de confinamiento. Pero, meditándolo mejor, concluyó por aceptar la oferta del ministro Varas. El nombramiento se hizo efectivo por decreto supremo de 15 de mayo de 1852.

Esta disposición superior designó asimismo al capitán José Gabriel Salas, también antiguo morador de Magallanes, como comandante de la fuerza militar de la colonia, que quedó conformada por dos sargentos y veintiún soldados. De igual modo se designó a Pedro Godoy Cruz en calidad de ayudante del gobernador.

Concluidos los aprestos propios de una misión repobladora y provisto de las instrucciones a las que debía sujetar su acción gubernativa, Bernardo Philippi se embarcó en la barca nacional **Infatigable**, que zarpó de Valparaíso el 8 de junio, llevando como primer destino el puerto de Corral.

Aquí se tenía previsto contratar algunos colonos entre los inmigrantes alemanes que por aquel tiempo habían llegado a la provincia de Valdivia. Esto, tanto porque luego de lo acontecido en Magallanes no había sido cosa fácil encontrar a quienes quisieran embarcarse para poblar voluntariamente un paraje mal afamado como era Punta Arenas, cuanto porque Philippi, concordando con el pensamiento del Supremo Gobierno, pensaba formar un núcleo de colonización germana en Magallanes, convencido de que sus paisanos constituirían el elemento apropiado para participar de modo activo en la restauración del esta-

blecimiento y su posterior adelanto.

No anduvo tan mal en ese afán, pues consiguió reunir un grupo de 18 personas, integrado por Wilibaldo Lechler, hombre con conocimientos de farmacia, a quien se le ofreció contrato como cirujano de la colonia, su esposa y cinco hijos; Cristián Neumann, carpintero, también con esposa y una hija; Juan Federico Lincke, Carlos Winckel y Gustavo Hauser, contratados respectivamente como carpintero, aserrador y herrero. Asimismo Carlos Giessen y Enrique Kruse, marineros; Teodoro von Fuchs; agrimensor; Julio von Lotten, contratado como maestro de víveres, y Carlos Thimaeus, que habría de desempeñarse como cocinero. También fue de la partida el pintor alemán Alejandro Simon, invitado por el gobernador, de quien era amigo, para hacer trabajos sobre la naturaleza y los habitantes de la Patagonia meridional.

Acrecido de esta manera el contingente repoblador (39), la **Infatigable** levó anclas para dirigirse a Ancud. En este puerto chilote se encontraba ya el capitán Salas, que se había adelantado para elegir los soldados que habrían de integrar el piquete militar que formaría la guarnición colonial. Allí también el pundonoroso oficial se prendaaría de la dama doña Candelaria Riveros, con quien contrajo matrimonio, agregándola de esa manera al futuro rol de pasajeros de la barca.

De igual modo se incorporaron a la expedición fray Manuel de Jesús Cárdenas, en calidad de capellán provisorio de la colonia, y algunos hombres de valía, como el sargento Timoteo Pinto, el capataz Enrique Villa, el carpintero Hilario Bustamante y el herrero Ramón Jiménez, quienes habían permanecido leales durante los sucesos del motín y cuya experiencia habría de ser provechosa, por el conocimiento que tenían del territorio.

Hallándose todo a punto, el 13 de agosto de 1852, teniendo marea favorable, la **Infatigable** zarpaba del puerto ancuditano, conduciendo a bordo un total de 79 pasajeros con destino al estrecho de Magallanes. Amén de ese contingente que abarrotaba la barca, que por lo demás era una embarcación estrecha e incómoda, se sumaba la propia tripulación, y todavía hubo que hacer espacio para acomodar bastimentos, algunos animales domésticos y una buena provisión de madera para las necesidades de construcción y reparación. Aquel, pues, no debió ser un viaje confortable ni placentero.

La barca llevaba al mando a un oficial joven, el teniente primero de la Armada de Chile, Juan Williams Rebolledo, hijo del distinguido marino inglés que nueve años antes había tenido el honroso encargo de dirigir la expedición que tomara posesión de las tierras y aguas del meridión americano a nombre de la República. De ese modo le cabía en suerte al hijo compartir en cierta medida el merecimiento del progenitor, al conducir la expedición que tenía por objeto el restablecimiento de la presencia nacional en Magallanes.

Tras una navegación normal de cuatro días, la **Infatigable** fondeó el 18 de agosto en puerto del Hambre, denominación con la que por la época se conocía a la bahía de San Juan de la Posesión, y, luego de una breve recalada que per-

(39) La familia de Lechler marcharía con posterioridad.

mitió a Philippi apreciar el estado en que se encontraba la colonia primitiva, arribó al anochecer a la rada de Punta Arenas.

Durante el trayecto entre puerto del Hambre y la colonia se registró la única novedad del viaje, esto es, el hallazgo de un bote que enarbolaba la bandera nacional y en el que se encontraban seis hombres, es decir, todo lo que restaba de la población del antiguo establecimiento (40).

En este punto, corresponde ceder la palabra al gobernador Philippi, para darnos una descripción fidedigna sobre el estado en que encontró a Punta Arenas.

«[...] al amanecer del día siguiente -informó al ministro de Guerra- salté a tierra, encontrando la Colonia en mejor estado de lo que pensábamos, pues la mayor parte de las casas tenían sus techos y gran parte de las paredes exteriores; pero ninguna puerta, ni ventana en su lugar; en el piso las señales de haber sido habitadas por los indios con sus cabalgaduras, y por los fuegos hechos sobre ellos, quemados; sin embargo de lo dho. la destrucción hecha por los amotinados ha sido horrenda y sobre todo el aspecto del cuartel no era más que un conjunto de todo lo destruido, donde particularmente se dejaba ver que con intención han hecho pedazos hasta las estufas y otros muebles».

«De los almacenes se había sacado sacos de harina y arrojados por todas partes, hasta en la playa misma que dista como dos cuadras, se encontraba toda especie de víveres, puertas y ventanas quebradas, etc.» (41).

Era, en una apreciación inicial, un cuadro deplorable. Pero, según fueron corriendo los días se advirtió que el daño era considerablemente mayor, tanto «que seis carpinteros tenían trabajo para un año a fin de reparar lo destruido» (42).

Superada la primera desconsoladora impresión, se acometió sin demora la habilitación de algunos edificios para alojar con alguna comodidad a los pasajeros, ahora convertidos en habitantes; descargar la madera y bastimentos, poner éstos en lugar seguro y a cubierto de cualquier deterioro; recorrer el recinto y sus alrededores buscando cuanto elemento pudiera ser de utilidad, como ras-trar algún animal doméstico que pudiese haber quedado.

Si en lo primero se anduvo bien y con presteza, en lo tocante al hallazgo de especies o animales el resultado fue misérrimo. De lo sembrado el año anterior, nada; en cuanto a provisiones, con suerte algo pudo rescatarse; pertrechos militares, ninguno, y en cuanto a animales, a parte de un caballo y una gallina, sólo restos de bestias que los amotinados o los indios habían matado sin necesidad.

(40) Se trataba de confinados que, según le informaron a Philippi, se habían escondido en el monte para escapar de las tropelías de Cambiazo. Sin embargo de tal declaración, la noticia aportada por ellos acerca de la presencia del bergantín norteamericano *Siroc* en Punta Arenas revela que moraron allí por algún tiempo. De esto puede concluirse que los mismo debieron ser los restantes del grupo de diez últimos habitantes de la colonia. Estos infelices, temerosos de los tehuelches, habían pasado la mayor parte del tiempo merodeando por las cercanías de Punta Arenas, sin atreverse a ocuparla en forma permanente.

(41) Oficio número 4 de 9 de setiembre de 1852, al ministro de Guerra. En vol. **Gobierno de la Colonia de Magallanes Años 1845-1869**, Archivo Nacional.

(42) Id.

Únicamente se encontraron hierros diversos en alguna cantidad.

Así la necesidad inicial hubo de ser mucha, máxime si se tiene en cuenta que parte de los víveres embarcados en Valparaíso había llegado en mal estado y que varios otros elementos ni siquiera habían sido puestos a bordo. Por eso, en la primera oportunidad Philippi pediría mercaderías y auxilios de toda clase, en especial alimentos secos; bueyes para trabajos de labranza y acarreo; tablas y tablones en la mayor cantidad posible (pues era necesario reconstruir totalmente el hospital y la capilla); útiles e instrumentos para el hospital, y medicinas, ropa de cama y otros artículos para la atención de los enfermos; cajones de vidrios, pintura y clavos; libros, carpas, baratijas para los indios y muchos otros efectos.

No obstante tanta carencia, la voluntad de todos ayudó a suplir de cualquier modo las necesidades y se adelantó en los trabajos más apremiantes.

A las dos semanas, la renacida Punta Arenas mostraba otro aspecto, muy distinto al de aquel observado al día siguiente del arribo del gobernador. Los habitantes, en multiplicado afán habían reparado edificios y construido albergues precarios; habían puesto orden en muchos sentidos y colocado al establecimiento con algún grado de seguridad, para el caso de un ataque indígena. Así retornaba la vida civilizada y pacífica al lugar, circunstancia que bien merecía una celebración.

Por ello, el día 2 de setiembre, Philippi dispuso enarbolar el pabellón nacional por vez primera desde la llegada, cuyo flamear fue saludado con una salva mayor de la tropa, reafirmada con dos cañonazos disparados por la *Infatigable*. El acto se solemnizó con una misa para agradecer el favor dispensado por Dios a la expedición, como para impetrar el amparo divino para el porvenir.

Philippi, aunque no era católico, asistió respetuoso al oficio religioso, habiendo facilitado incluso para su celebración el comedor de la casa de gobierno, único recinto que se estimó decoroso para el acto.

De la manera vista, Punta Arenas comenzaba a renacer de sus cenizas y ruinas, afirmándose con ello para siempre la chilenidad de las tierras y aguas del estrecho de Magallanes. El establecimiento tenía entonces 85 habitantes.

Finalizada de tal manera aquella primera etapa restauradora y sin perjuicio de avanzarse en su consolidación y extensión, según se acercaba la primavera, Philippi pudo darse tiempo para pensar en medidas y proyectos de trascendencia para la evolución en progreso de la colonia.

En su mente estaban la explotación carbonífera, la navegación por el Estrecho y el comercio marítimo, como factores iniciales y seguros de desarrollo. En efecto, ya en 1843, luego de sus primeras exploraciones, Philippi había quedado convencido acerca de la posibilidad y conveniencia de aprovechar el yacimiento de carbón de piedra situado en el interior del valle fluvial, y por entonces su preocupación se centraba en ubicar el lugar más a propósito para abrir un pique y dar comienzo a la explotación del mineral.

Tocante a la navegación, el distinguido prusiano la consideraba fundamental, en especial desde el punto de vista del servicio que a la misma podía proporcionar la colonia. Prácticos, desde luego, para atender las necesidades de conducción de embarcaciones a refugios o puertos seguros; suministros de agua,

combustibles y otros abastecimientos; auxilios en casos de siniestros y servicios de remolque para las naves.

Para esto último Philippi se adelantó a proponer la adquisición de una goleta de 60 a 70 toneladas, destinada a permanecer de estación en Punta Arenas, nave que en rasgo de generosidad ofreció costear de su peculio. Con ella y una tripulación experta y avezada a la geografía meridional, compuesta de marinos chilotos (con los cuales ya había conversado antes de salir de Ancud), podría adquirirse un acabado conocimiento de la hidrografía del Estrecho, explotarse la caza de lobos y, va por supuesto, ganarse una experiencia que habría de ser útil para el servicio de practicaje. Además, con una embarcación semejante era factible mantener una comunicación regular con Chiloé y establecer una relación comercial con las islas Malvinas, llevándose hasta ese archipiélago la madera de la que carecía y trayéndose de retorno animales vacunos.

Era sin duda un plan bien meditado, que, unido en su aplicación a otras medidas, como la inmigración europea, habría de hacer posible un sólido inicio y sostenido adelanto para la colonia.

Pero, sin embargo de ello, había otro asunto que merecía una atención preferente o inmediata: el restablecimiento de la relación de amistad con los patagones. En un aspecto tan relevante iba de por medio la seguridad de Punta Arenas.

Los indígenas se habían dejado ver desde el día mismo de la llegada de la **Infatigable**, pero andaban recelosos y corridos. Los primeros que lo hicieron, unos pocos, pertenecían al parecer al grupo mestizo guaicurú, que moraba por las cercanías del istmo de Brunswick.

Fueron bien recibidos, no obstante comprobarse que montaban caballos que eran de la colonia, y se les prometió recompensa por cada animal vacuno o caballar que fuera devuelto. Con ellos, asimismo, se despachó una invitación a los jefes Casimiro y Guaichi para que visitaran Punta Arenas y comprobaran que allí habitaba nuevamente gente de paz, deseosa de restablecer las antiguas buenas relaciones con los indios.

En vista de la disposición encontrada y el buen trato recibido por los primeros que se habían aportado por la colonia, fueron apareciendo más indios en el transcurso de setiembre. Primero un grupo de guaicurús, todavía con algún recelo, pues de los mismos eran los infelices asesinados por Cambiazo. Después lo hicieron los tehuelches propiamente tales, en gran número, con el jefe Guaichi a la cabeza.

Estos fueron todavía mejor acogidos, dispensándoseles Philippi una atención que aquellos bárbaros no merecían, pues más de una tropelía tenían a cuestas, como quedó a la vista al comprobarse que seis animales de su caballada tenían la marca de la colonia. Pero el agasajo, hecho con la aparatosa solemnidad que tanto impresionaba a los indígenas, y el buen trato bien valían la pena si estaba de por medio la necesidad de ganarse la confianza de los naturales.

En la oportunidad quedó convenido entre Guaichi y Philippi que éste visitaría los toldos tehuelches, a la sazón establecidos en San Gregorio, en cuanto le fuera posible.

Quedó así el gobernador más de un mes ocupado en los diversos asuntos

que requería la paulatina restauración de la colonia. Se adelantó de esa manera en la preparación de madera para construcción y de leña para el uso de los habitantes, como para el suministro ocasional a las naves de recalada. También en la erección de una veintena de habitaciones, necesidad esta de las más apremiantes, pues era indispensable que todos se acomodaran en forma abrigada y decente, tan pronto como fuera posible. Estas casitas se levantaron en sitios que daban a la calle María Isabel, eje fundacional del poblado.

Al concluir octubre, Bernardo Philippi consideró que podía dejar en manos del competente capitán Salas la conducción temporal de la colonia y se aprestó para marchar hacia el interior del territorio, en demanda de los tehuelches, rumbo en el que se le había adelantado ya el pintor Simon, animado con el propósito de hacer bocetos de los indígenas de la Patagonia.

El 26 de octubre, el gobernador, acompañado por el fiel Villa, que hacía de asistente, y algunos guaicurúes, abandonó Punta Arenas con rumbo al norte, camino de las pampas.

Tres días después, en la madrugada del 29 y mientras descansaban en un campamento situado en las inmediaciones de Cabeza del Mar, Philippi y Villa fueron atacados y asesinados por los indios que los acompañaban.

De modo tan cruel como inesperado desaparecía este ilustre servidor público, dejando acéfala la colonia de Punta Arenas, todavía en plan de restauración, reconstrucción y repoblamiento.

Pérdida sensible por demás fue ésta, para Magallanes y para el país, pues de su inteligencia, capacidad y visión mucho podía haberse esperado para su estabilidad y adelanto. Con él, qué duda cabía, se habría incrementado la población con gente laboriosa, como eran sus connacionales, quienes, con la iniciativa y el trabajo que les eran proverbiales, habrían hecho surgir diversas actividades económicas, que habrían servido de sustento suficiente para la colonia y adelantado su progreso en varias décadas a lo que históricamente se daría.

El asesinato de Philippi y su asistente Villa, como los no comprobados pero casi seguros de Alejandro Simon y su acompañante, el confinado Luna, de quienes jamás volvió a saberse, fueron las secuelas postreras del motín de Cambiazo, pues en ellos cobraron venganza los indígenas ofendidos por ese canalla.

Cuando transcurrieron los días, sobrepasándose en exceso el plazo de retorno previsto, la alarma cundió en Punta Arenas. Para muchos de sus habitantes, aquello debió parecer un augurio que podía presagiar males mayores, quizá un ataque indígena, que daría por tierra con cuanto y de modo tan esforzado y laborioso se reparaba y reconstruía.

El capitán Salas, como gobernador interino, dispuso de inmediato las medidas necesarias para la búsqueda del desaparecido mandatario. Para el caso se preparó una partida compuesta por el propio Salas, catorce soldados y algunos colonos alemanes, que con la mayor premura se dirigió hacia el norte, en primer lugar a Cabo Negro, objetivo conocido del viaje de Philippi. Marcharon a pie, pues los únicos dos caballos que tenía la colonia los habían llevado Philippi y Villa. Previsor, Salas había dispuesto además que la lancha de que disponía, navegara hacia el norte siguiendo la costa para aprovisionar a la partida, quedando convenidos con su patrón los puntos de recalada, que eran los de Cabo

Negro, bahía Peckett, puerto Oazy y San Gregorio.

No obstante la falta de cabalgaduras, la partida alcanzó hasta la última localidad mencionada, sin dar con rastro alguno de los indios, a los que parecía habérselos tragado la estepa.

Vuelto a Punta Arenas, al cabo de un viaje tan infructuoso como sacrificado, y sospechando el triste fin de Philippi y compañeros, Salas procedió a asumir el mando formal de la colonia y dar cuenta del lamentable suceso al gobierno, aprovechando para ello la recalada del vapor norteamericano **Sierra Nevada**.

Enteradas las autoridades superiores de la infausta nueva, se dispuso el inmediato zarpe de la **Infatigable**, con un nuevo contingente poblador y abastecimientos variados, entregándose a su comandante pliegos con instrucciones para Salas, designado oficialmente como gobernador provisorio.

La barca llegó a Punta Arenas el 26 de enero de 1853, y una semana después se hallaba de nuevo en navegación, llevando a bordo a Salas, en lo que hubo de ser una segunda expedición emprendida en busca de Philippi y compañeros o de noticias sobre los mismos. Una vez más se arribó hasta la bahía de San Gregorio, comarca en la que se suponía podía encontrarse con seguridad a los tehuelches, pero en esta ocasión tampoco se les vio, ni aun cuando una partida armada incursionó tierra adentro explorando las inmediaciones.

Esta elocuente ausencia de toda la indiada afirmó a Salas sobre su primera sospecha, en cuanto a ser los indígenas los responsables de la desaparición de Philippi, Simon, Villa y Luna. Y con la sombría certidumbre de un crimen alejoso de que habían sido víctimas esos cuatro hombres, se retornó a Punta Arenas.

Aquí, Salas se preocupó de la seguridad del establecimiento, en prevención de un eventual ataque indígena, así como de adelantar en las diversas faenas iniciadas y encaminadas por Philippi.

El estado deplorable en que se encontraba el cuartel obligó a darle alguna preferencia a su restauración, en vista de la situación por la que se pasaba. Así se atendió a la construcción de parapetos y a la preparación de madera para erigir en su recinto la edificación principal, esto es, un pabellón de 22 varas de largo por 11 de ancho, al que luego se agregaría una casa de cuatro habitaciones, de 14 varas de largo por 11 de ancho, destinada a ser compartida como vivienda por el jefe de la guarnición y por el capellán.

Durante todo este tiempo y en los meses siguientes, los artesanos estuvieron muy atareados: el herrero, componiendo estufas y herramientas, y haciendo trabajos de armería; y los carpinteros, fabricando puertas y ventanas para tanta construcción en desarrollo. De los soldados, la mitad hubo de ocuparse en la dura faena de extracción de troncos y vigas del bosque aledaño y en la posterior labranza de madera, y el resto debió dedicarse a cubrir las guardias de seguridad, en prevención de los indios.

Las siembras realizadas durante la primavera anterior prometían buena y variada cosecha, suficiente para aliviar las necesidades alimentarias de una población que al promediar febrero enteraba 150 personas.

Para entonces la única novedad en el establecimiento, amén del incremen-

to de habitantes, estaba en la llegada de fray Pedro Antonio Díaz para reemplazar al padre Cárdenas, ahora en calidad de capellán titular (43).

Sin mayores incidencias que las comunes a una vida rutinaria que se haría tradición, Punta Arenas, se aprestaba a pasar el invierno de 1853, cuando al promediar abril, se dejaron ver por su flanco norte algunos indios tehuelches.

Venían en son de paz, al revés de lo que se había temido, dirigidos por Casimiro Biguá, aquel indio ladino tan conocido otrora en la colonia. Establecido el contacto y disipada su desconfianza, Salas procuró de partida indagar acerca de la suerte de Philippi y demás desaparecidos, consiguiendo únicamente confirmar su muerte.

Días después retornó Casimiro, junto con Guaichi, acompañados de poco más de un centenar de indios, mujeres y niños. A fuerza de insistir ante ellos, además de agasajarlos convenientemente, Salas solamente pudo averiguar que los responsables de la desaparición del gobernador, del pintor y compañeros, y de otros tres soldados extraviados durante la segunda campaña de búsqueda, eran los guaicurúes, al decir de Casimiro y Guaichi. Estos se comprometieron a capturar a los miembros de ese grupo mestizo y a remitirlos a Punta Arenas, para que aquí diesen cuenta a la autoridad acerca de lo acontecido.

Con todo, Salas quedó persuadido de la complicidad de los patagones en el desgraciado asunto, y tal lo participó al gobierno al dar cuenta de la llegada de los indios a la colonia.

Este suceso hubo de ser quizá lo único notable en aquellos meses que precedieron a la llegada del nuevo gobernador, designado con carácter de titular por el Supremo Gobierno.

Un nuevo y tranquilo tiempo colonial

Viene al caso ver cómo marchaba aquel declarado propósito que había inspirado la acción repobladora de Punta Arenas y que había de orientar la conducta gubernativa en el porvenir.

La intención del Presidente Montt y de su ministro en la cartera del Interior, Antonio Varas, en cuanto a mutar la faz de la remota colonia, cambiando para ello la política seguida con la misma hasta 1851, parecía cosa definida por lo reiterada. Tal había quedado de manifiesto nuevamente cuando el ministro de Marina se dirigió al Congreso, a mediados de 1853, para dar cuenta de lo acaecido en Magallanes a partir del nombramiento de Philippi. Entonces, junto con anunciar que los asuntos coloniales en lo sucesivo pasarían a depender del ministerio del Interior, adelantó que el establecimiento de Magallanes recibiría «mui pronto todo el desarrollo de que sea susceptible, según el plan formal de colonización». (44)

(43) Dieciocho hombres componían la plana mayor (gobernador, ayudante, cirujano, capellán, maestre de víveres, artesanos y empleados); treinta la guarnición militar, y el resto, hasta enterar el centenar y medio, eran mujeres y niños.

(44) Robustiano Vera *La Colonia de Magallanes y la Tierra del Fuego*, Santiago, 1897, pág. 102.

Así era, en efecto.

El 8 de julio de 1853 el Presidente Montt y el ministro Varas suscribieron el decreto por el que se erigía a Magallanes en «Territorio de Colonización», fundándose en la circunstancia de haber dejado de servir de presidio, razón por la que «sólo puede fomentarse i adelantar destinándolo a la colonización» (45). En esta nueva condición administrativa, la dependencia de la colonia sería directa del Presidente de la República, a través de la secretaría del Interior.

En relación con este pensamiento, dos semanas después, el 22 de julio, Varas le confirmaría al nuevo gobernador el propósito de promover la inmigración europea hacia Magallanes, para cuya recepción la colonia debía estar debidamente preparada.

Era ese un buen comienzo, pero, lamentablemente, no pasaría de allí. Otras urgencias y prioridades que en distintos frentes hubo de atender aquella progresista administración Montt-Varas, pospondrían *sine die* tan auspiciosa intención. En la realidad habrían de transcurrir tres lustros hasta el principio de la colonización en debida forma.

Parte del plan de fomento estaba, así debe entenderse necesariamente, en la designación de una persona adecuada para desarrollarlo en el terreno. Se juzgó convenientemente que el funcionario fuera civil, característica que tipificaría a la tarea pública durante el decenio presidencial de Manuel Montt, condición más apropiada para el nuevo tiempo colonial que había de iniciarse.

El elegido resultó ser un extranjero, Jorge Cristián Schythe, lo que tampoco ha de extrañar, pues era común tal circunstancia en la función administrativa o de gobierno en todas las repúblicas sudamericanas de la época, en que por distintas razones escaseaban los hombres ilustrados en cantidad suficiente como para llenar la trama de la administración, en plena fase de formación y crecimiento. Era un profesor de ciencias naturales originario del Reino de Dinamarca.

Este tenía a la sazón 39 años, habiendo nacido en 1814 en Copenhague, ciudad donde realizó estudios regulares que, por afición, orientó hacia el conocimiento de la naturaleza. Hubo de alcanzar una apropiada ilustración, tanto como para que llegara a designársele preceptor del príncipe heredero. Razones desconocidas hubieron de conducirlo a Sudamérica, arribando a Chile en 1850. Aquí residió sucesivamente en Valparaíso, Concepción (donde ejerció como profesor en el Instituto Literario) y Santiago, consiguiendo hacerse de amigos influyentes. Además de ilustrado, debió ser un hombre con otras disposiciones, cualidades que en su momento lo hicieron recomendable y finalmente le franquearon su nombramiento.

Jorge Schythe se hizo cargo de la gobernación magallánica el 15 de agosto de 1853. Su apreciación inicial no fue favorable respecto del estado en que encontró a Punta Arenas. Del contenido del informe que elevaría a comienzos de setiembre y de la extensa memoria que prepararía un año después, es posible tener una visión de lo que era el poblado por aquel tiempo.

(45) Ignacio Zenteno, *El Boletín de las Leyes*, Santiago, 1861, pág. 224.

La meseta arbolada donde se había producido el asentamiento de 1848, había sido desmontada y allanada en un espacio apreciable, por unos 400 metros o más, desde el borde del ribazo hasta el pie del cerrito, en el eje este-oeste, y poco más de 200 metros en el sentido norte-sur (46).

La forma en que se había ejecutado el desmonte por Mardones, mereció la apreciación crítica del naturalista Schythe, que mostró poseer un definido sentido acerca del uso racional del ambiente, hoy calificado como ecológico. «Al desmontar el terreno -afirmaría- no se ha procedido con la circunspección que sería de desear. Eximiendo de la destrucción jeneral algunas pequeñas arboledas i dejando alguno que otro roble bonito en su lugar, se hubiera proveído tanto a la hermosura del establecimiento como a su mejor abrigo contra los vientos reinantes» (47).

Sensata prevención que tampoco sería considerada por sus sucesores, quienes dispusieron o toleraron el virtual arrasamiento del bosque que otrora cubría el área de la actual Punta Arenas, alejándolo a kilómetros de distancia de la misma, con no pocas consecuencias negativas desde distintos aspectos.

Sobre la superficie así descrita se contaban en agosto de 1853 unas cuarenta construcciones de variada clase, alineadas de preferencia sobre el eje norte-sur (calle María Isabel). Respecto de su calidad, su juicio fue severo: «Las casas se hallan casi todas en mal estado, dejando libre entrada al viento y a las aguas, efecto de una construcción defectuosa desde el principio. Se las ha plantado al nivel de la tierra, de modo que la humedad y el barro concluyen pronto con el piso; los techados también necesitan refacciones importantes, las que por falta de madera no se han hecho todavía sino en una extensión muy limitada, a causa de haberse destinado la última remesa de tablas exclusivamente para la reedificación de la capilla y el hospital. No habiéndose principiado estos dos edificios hasta la fecha, y con la posibilidad de acomodar dos casas antiguas a estos objetos, me veré precisado a echar mano de la cantidad de tablas que quedan, para evitar que se echen a perder completamente las habitaciones que todavía se pueden salvar de la ruina» (48).

Aquí aparece lo que desde aquel tiempo y para el futuro sería la primera preocupación del danés, esto es, la actividad constructora, en la que destacaría nítidamente, no faltándole dotes para ello, pues a una natural disposición se añadió su capacidad como proyectista y diseñador de planos, circunstancia que haría de Schythe, con toda propiedad, el primer arquitecto en la historia de la construcción puntarenense.

Advertida esa necesidad y diseñadas otras medidas de ordenamiento general, el nuevo gobernador se aplicó con premura a su realización, con una energía que no dejó de asombrar a funcionarios y habitantes en general. Ello

(46) En términos actuales significa correr desde la calle Magallanes hasta la Avenida España y desde la Avenida Colón hasta el costado sur de la plaza Muñoz Gamero, poco más o menos.

(47) **El Territorio de Magallanes i su colonización**, Anales de la Universidad de Chile (julio de 1855), pág. 443.

(48) Oficio 28 de 2 de setiembre de 1853. En correspondencia Min. Interior, volumen **Colonia de Magallanes años de 1853, 1854, 1855**, Archivo Nacional.

significaría un período de roce entre uno y otros, hasta que todos acabaran aceptando, de buen o mal grado, la severa firmeza en el estilo de gobierno puesto en práctica por Schythe. Para la necesaria disciplina, éste no ahorró castigos, siendo varios los que pronto conocieron, en cuerpo propio, la dureza del procedimiento.

Así, paulatinamente, en Punta Arenas pasó a registrarse una actividad que, con tantos contratiempos como los ocurridos, hacía tiempo no se conocía.

Advertida la magnitud de la tarea que había de emprenderse, se la dividió por áreas o sectores y cada cual se aplicó a su faena. El trabajo se organizó por tarea diaria, con lo que «se estimula al flojo, y se recompensa al laborioso con más horas de descanso o de libertad para trabajar en su propio provecho». Aplicando el lema de «más vale trabajar bien una hora, que llevarse dormido sobre el trabajo un día entero», se ejerció una vigilancia estricta sobre la gente (49). No bastando la persona del gobernador para tal objeto y para dirigir tanta actividad como la que se impulsó, Schythe designó al colono alemán Carlos Giessen para que lo secundara, en calidad de mayordomo provisorio.

De esa manera, una parte de la gente disponible (incluso la tropa militar) fue puesta a roturar y preparar el terreno para futuras siembras; en las que Schythe confiaba tener más éxito que su predecesor, ya que casi todo lo sembrado en la primavera de 1852 se había perdido. Se plantaron además 600 sauces mimbres, con el propósito de obtener en el futuro algún reparo para las casas.

Otra parte de los hombres se hizo cargo de la faena forestal, que resultó tan intensa que a la vuelta de siete meses se habían cortado 20.000 trozas para la preparación de madera de construcción, y cantidad semejante de rajas de leña para las necesidades de la población y el suministro a las naves.

La actividad constructora, con todo, ocupó el mayor tiempo e interés del gobernador, y no pocos brazos, además del trabajo especializado de carpinteros y artesanos. En un principio se acometieron simultáneamente labores tales como la reparación de cercos y de la explanada del cuartel, y la renovación de parte de la empalizada defensiva, fuera de la construcción de un gran cobertizo en la playa, destinado al resguardo de las embarcaciones de la colonia y para el estacionamiento de los bastimentos una vez que eran descargados de los barcos. Además se amplió y arregló la casa de gobierno; se preparó una gran cantidad de tablas y tablones; se fabricó mobiliario, puertas y ventanas, y cantidad de piezas de cerrajería, herramientas y artículos de hierro.

Más adelante se levantó un edificio sobre la calle principal, para acomodar mejor y con seguridad los talleres de carpintería y herrería, artesanías esenciales para el apoyo y desarrollo de tanta faena constructora. Por fin, en febrero de 1854, se inició la erección de la capilla de la colonia, según diseño y planos de Schythe. Como se trata del primer templo en forma levantado en el poblado y, además, del primer edificio de cierta prestancia que, aunque modesto, rompió con la monotonía de la edificación temprana de Punta Arenas, vale ocuparse con algún detalle de su descripción.

(49) Of. 38 de 31 de marzo de 1854. Id.

Tenía la capilla 14 varas de largo, 8 de ancho y 4½ de alto, con vestíbulo y una torrecita de 10 varas de altura. El sencillo diseño incluía once ventanas semicirculares para la iluminación natural del recinto, una de las cuales coronaba la gran puerta de acceso.

En esta obra se ocuparon los tres carpinteros de que se disponía y tres soldados expertos en labrar madera y limpiar tablas.

Hubo de ser tanta la actividad de construcción que, sin embargo de la madera obtenida del bosque cercano, fue necesario hacer una expedición de rescate hasta punta Santa Ana para extraer la que hubiera todavía en estado de servir en el arruinado fuerte. De allí en efecto se sacaron 3.500 tablas, que se emplearon en el forro exterior y en la techumbre de la capilla.

Colaboradores eficaces en la intensa actividad fueron los contados artesanos de que Schythe pudo disponer. Durante un tiempo trabajaron los tres carpinteros (Cristián Neumann, Federico Lincke y Mario Bustamante) y el par de herreros (Ramón Jiménez y Gustavo Hauser) que revistaban como empleados al momento de su arribo. Con el paulatino alejamiento de los alemanes, el gobernador se vio obligado a contratar personal de reemplazo, para mantener la dotación de artesanos suficiente como para no disminuir el ritmo de su programa permanente de obras. Así, en setiembre de 1854 se incorporaron Jorge Hill, norteamericano al parecer, luego Guillermo Holmes, que sí tenía tal origen, y después Julián Foz, francés, los tres carpinteros. A comienzos de 1857 fue contratado como herrero Guillermo Bloom, de sangre germana pero natural de la provincia rusa de Lituania, quien se avecindaría en Punta Arenas y fundaría años más tarde una familia que alcanzaría relevancia social.

Según corrió el tiempo, además de proseguirse con faenas ya rutinarias (extracción de leña, preparación de madera, fabricaciones y composturas diversas) se fueron ejecutando otros trabajos. La sola enumeración basta para entender la preocupación incesante del gobernador y la laboriosidad de la gente que le estaba sujeta: mejoras varias en el cuartel y en el almacén; nuevas ampliaciones en la casa de gobierno; construcción de un establo para el ganado mayor; conclusión de la estacada defensiva en los flancos norte y oriente del poblado; erección de una gran asta de bandera, a modo de mastelero de buque, con cruceta de cordaje, de casi 32 metros de altura, lo que la hacía visible a doce millas de distancia; fabricación e instalación de una baliza en el banco arenoso situado en la parte norte de la desembocadura del río del Carbón, para prevenir siniestros marítimos; obras viales varias, como la construcción de una senda consolidada y un puente para cruzar la vega que existía entonces entre la meseta y la playa; destronque y relleno con cascajo del río de la calle María Isabel y apertura de callejones entre las casas, hacia el poniente; excavación de pozos para fines sanitarios y, por fin, habilitación de un nuevo cementerio hacia la parte sur del poblado y con acceso expedito (50), en reemplazo del camposanto primitivo situado en la parte derecha del arroyo del Panteón (51), abierto al tiempo de la fun-

(50) La ubicación corresponde a la actual plaza Lautaro.

(51) Arroyo de la Mayo.

dación (52).

Fuera de lo detallado, Schythe, activo como demostró ser, se ocupó de otras tareas de variada índole. Entre ellas estuvieron, en grado de importancia, las labores agrícolas y de crianza. Respecto de lo primero, ha de atribuirse al diligente gobernador el mérito del establecimiento en forma de la horticultura puntarenense. No sólo se ocupó de la extensión y cuidado regular de los sembrados, sino asimismo fue el introductor de numerosas especies de legumbres, hortalizas, cereales, forrajeras y plantas industriales para intentar ensayos de aclimatación, lo que por cierto, merced a su cuidado, se consiguió. Ello importaba mucho para incrementar y variar con productos frescos la reserva alimentaria de la población, basada inicialmente en artículos secos y con frecuencia añejos, así como para el mantenimiento del ganado y, eventualmente, para el ejercicio de alguna actividad económica de intercambio o venta ocasional.

De igual manera importaba atender la crianza de animales domésticos para consumo humano y para el trabajo. Mucho cuidado hubo de ponerse en ello, procurando inicialmente la multiplicación de la exigua dotación, usándose con avaricia y en caso de necesidad estricta tan escaso como preciado recurso vivo (53).

Fue así afirmándose con vigor la estabilidad de Punta Arenas, y adelantándose quieta y lentamente en su evolución. Mientras tal había ocurrido y ocurría, Schythe había ido adquiriendo de modo coetáneo un mejor conocimiento del territorio circunvecino hasta una distancia de algunas decenas de kilómetros hacia el norte, además de una experiencia inicial sobre la forma en que podía adaptarse la vida humana en aquel áspero suelo, lo que le permitió, transcurrido poco más de un año de su llegada, hacer algunas consideraciones acerca de las posibilidades de desarrollo que tenía la colonia de Magallanes, elevando para el efecto sugerencias al Gobierno, conducentes a la materialización del reiterado propósito de marras sobre el fomento colonizador.

En un extenso, completo y serio estudio, que de paso permitía poner de relieve sus conocimientos científicos y su competencia, Jorge Schythe aconsejó al Poder Ejecutivo en el sentido de impulsar un adecuado proceso de colonización, fundándolo en actividades económicas como la crianza de ganado, la agricultura, la pesca y el corte y labranza de maderas, en cada caso para el abastecimiento propio y para exportar al resto del país y hacia el exterior. Deliberadamente excluyó la explotación del carbón comarcano, pues, al revés de Philippi, que la juzgó una fuente apreciable de actividad y riqueza, aquél entendió que su aprovechamiento, dada la ubicación interior que tenía el yacimiento conocido, requería de un esfuerzo costoso, que no veía factible emprender con facilidad.

Como elemento humano para animar la colonización, recomendaba de

- (52) El primero en ser sepultado parece haber sido un tal Simonsen, capitán de la fragata hamburguesa *Anita* (1857).
- (53) Al hacerse cargo Schythe, la colonia contaba con 6 caballos, 9 cabras, 36 cerdos y 61 aves de corral (gallinas, patos, gansos). La multiplicación natural y la llegada de algunas cabezas de ganado mayor y menor, habían permitido incrementar para junio de 1856 la dotación a 24 vacunos, 17 caballos, 78 cabras y 54 aves de corral.

preferencia a los germanos del norte, a daneses y escandinavos, considerándolos los más aptos por sus conocidas condiciones de reciedumbre, frugalidad, laboriosidad y resistencia a climas fríos.

Un proyecto de semejante envergadura como parecía tenerla el plan de Varas, requería de un conjunto de franquicias destinadas a despertar el interés de los emigrantes y, por ende, a hacer practicable su llegada a una región tan remota, bravia y desamparada como era la Patagonia austral. Asimismo aconsejaba disponer de recursos de asistencia inmediata a los inmigrantes, tales como «maderas cortadas i labradas en suficiente cantidad [...]; víveres, para mantener a los colonos en los primeros seis meses [...]; animales», «la cría de ganado será por mucho tiempo, sino el único, por lo menos el más seguro medio de subsistencia; semillas de cereales, de hortalizas», para cultivar la tierra a tiempo y proporcionarse parte de los alimentos «que hacen parte de su comida» (54). Por cierto que no deja de llamar la atención su particular recomendación referida a la actividad pecuaria, como quedaría en evidencia muchos años después al surgir la crianza como el basamento económico fundamental del progreso territorial magallánico.

Y concluía Schythe ese ilustrado estudio sobre el fomento de la colonización, puntualizando:

«Grandes son las dificultades que se presentan para realizarlo, i grandes serán los sacrificios que para ello se necesiten; pero tanto mayor será también la satisfacción i tanto más bello el triunfo, si se consigue vencer aquellas mediante el acertado i recto uso de estos».

«Muchas cuestiones relativas a este asunto quedan, sin duda, por resolverse todavía, i las que se me han ocurrido, dejarán mucho que desear en el modo con que han sido tratadas. Pero, habiendo guiado mi pluma solo la convicción y el interés que me inspira el proyecto, celebraré agradecido toda idea o proposición que tienda a promover éste, corrigiendo o completando las mías».

«Cualquiera que sea la decisión del Supremo Gobierno acerca de la ejecución del plan ventilado, vengan o no inmigrantes extranjeros, salga bien o mal la colonización, del primer paso dado con la ocupación del territorio de Magallanes ya no se puede retroceder sin menoscabo del honor de la patria i el riesgo de desaveniencias importunas con el extranjero» (55).

Los antecedentes suministrados en el notable documento, como las observaciones, reflexiones y recomendaciones por demás atinadas de Schythe, brindaban elementos de juicio que, de haber sido oportunamente considerados y recogidos por la administración Montt, habrían permitido adelantar considerablemente en tiempo y de manera sólida el progreso territorial magallánico.

Pero, lo que es inexplicable, las buenas intenciones de otrora parecían cosa olvidada, a lo menos en cuanto el proyecto de marras habría de estar basado en la inmigración europea, lo que resulta doblemente extraño, pues esa progresista administración presidencial hubo de mostrarse proclive a la inmigración ex-

(54) *El Territorio...* cit. pág. 463.

(55) *Id.* pág. 465.

tranjera, como ninguna otra anterior o posterior.

Tiempo después, cuando este informe ya era de dominio público, el Presidente Montt, al dirigirse al Congreso a mediados de 1856, reconocía que se avanzaba en forma muy lenta en la colonia de Magallanes y, en lo que parecía ser un cambio de óptica para fundar su desenvolvimiento, agregaba: «El adelanto de aquel punto está ligado íntimamente a la línea de vapores por el Estrecho» (56), recogiendo de alguna manera el pensamiento que en su hora expusieron Muñoz Gamero y Philippi.

Pero esta actividad, el tráfico marítimo, pasada la fiebre dorada de California, había bajado al punto de que entre 1853 y 1855 solamente habían sido avistados 53 barcos, siguiendo en uno y otro sentido el estrecho de Magallanes. De ellos, apenas 21 se habían detenido en Punta Arenas. Por eso estaba visto que, a tal ritmo, podía pasar una buena década o más antes que el incremento del tráfico interoceánico influyera en algún sentido favorable sobre la evolución del establecimiento.

En materia de fomento de la colonización, en consecuencia, había entonces para largo tiempo.

La vida común durante los primeros años de Schythe

En lo tocante a la disciplina, moralidad y costumbres de sus gobernados, cupo a Jorge Schythe desempeñar un definido papel regulador.

Con respecto a lo primero, cuando el danés se hizo cargo de sus funciones la situación dejaba hartos deseos. El estado de relajación que encontró entre los habitantes fue atribuido por él a las circunstancias anormales que habían tenido suceso desde el motín de Cambiazo hasta la muerte de Philippi, y a los consiguientes cambios en el mando colonial.

Por tal razón, no debió sorprenderle el «espíritu voluntarioso e indolente que se manifiesta principalmente en las ideas siguientes: muchos creen que pueden hacer o dejar de hacer lo que se antoje, y cada uno está persuadido de que todo lo perteneciente al Supremo Gobierno, nada importa si se desperdicia, arruina o pierde».

«Ha sido mi constante empeño en los pocos meses que llevo de Jefe de esta, arreglar el trabajo, disciplinar la jente, infundirles respeto no solo a la autoridad, sino también a todos los objetos del servicio público, para que nada se gaste por descuido y nada se pierda por indolencia o falta de probidad, y tengo la satisfacción de conocer ya los buenos efectos del método empleado, aunque no faltarán jamás casos que requieran un escarmiento inmediato y severo» (57).

Para entender la referencia a la falta de probidad, es menester saber que los atrasos en los sueldos eran práctica corriente, debido a la tardanza que solía darse en la recepción de las remesas de fondos fiscales. Este retardo no siempre

(56) Vera, op. cit. pág. 129.

(57) Of. 43 del 31 de marzo de 1854. En vol. cit.

debió imputarse a la demora, a veces excesiva, del transporte que cubría el servicio de la colonia, sino también a la inexcusable lentitud burocrática. En una oportunidad la tropa militar llegó a estar atrasada en su paga hasta quince meses o más. Esta realidad, si no excusaba, explicaba al menos algunas conductas improbas.

Así las cosas, el mandatario se propuso enmendar esa situación, comenzando desde luego por averiguar sobre el dinero faltante en la caja fiscal al tiempo de la muerte de Philippi, circunstancia que echaba una sombra de sospecha sobre la memoria del malogrado gobernador. Al cabo de una investigación acuciosa, pudo determinarse que el prusiano «era un hombre honrado en la más amplia acepción de la palabra», pero Schythe le reprochó su falta de orden administrativo y contable (58). El culpable de la sustracción fue Pedro Godoy, oficial ayudante del gobernador, individuo de reputación dudosa, quien realizó su acción delictual durante la ausencia de Philippi, teniendo, como tenía, acceso a las habitaciones y llaves de éste. De ahí que Schythe, además, echó en cara al capitán Salas no «haber obrado con el tino debido, firmeza y autoridad», disponiendo el sellado de la habitación de Philippi antes de salir en su búsqueda (59).

A partir de entonces sus relaciones con el jefe de la guarnición fueron enfriándose progresivamente, más todavía cuando el gobernador denunció al ministerio del Interior los que estimó ser abusos de Salas, por razón de su rango, como el de tener tres ordenanzas, uno de los cuales estaba destinado a acopiarle carbón para su uso personal. Tiempo después, en enero de 1856, le reprochó su permisividad para con la tropa en materias de moralidad y disciplina. Así, al fin, acabó representando los hechos a su superior, solicitando el alejamiento del capitán Salas de la colonia, lo que se hizo efectivo meses más tarde.

No fue mejor su trato con el capellán, fray Pedro Antonio Díaz, no tanto por su estilo de mando, lo que por cierto no pudo dejar de influir, cuanto porque el religioso no prestó la colaboración que el gobernador esperaba de él en lo tocante a la enseñanza escolar, alegando insuficiente preparación, argumento que Schythe consideró como una simple excusa.

Este mandatario tampoco hizo buenas migas con el grupo de colonos alemanes que habían venido con Philippi, a los que calificó de «indigentes y desgraciados», reprochando a aquél su bondad y generosidad excesivas para con sus connacionales. El primero con quien tuvo problemas fue el doctor Lechler, a quien no le reconoció capacidad para actuar como cirujano o médico, atribuyéndole además un comportamiento indigno para su categoría funcionaria. Tanto hubo de fastidiar al buen teutón, que finalmente consiguió su alejamiento de la colonia. Tras Lechler, por distintas razones se fueron marchando uno a uno los demás germanos, con lo que a la vuelta de tres años no quedaría ninguno de cuantos, de no haber mediado la fatalidad de la muerte del promotor, habrían conformado el núcleo colonizador alemán de Magallanes.

(58) Of. 61 de 4 de abril de 1854. Id.

(59) Id.

Pero lo que más a la corta que a la larga le concitaría la desafección de sus gobernados, sería la dureza de los castigos que pasó a imponer a los que desobedecían sus órdenes e instrucciones, como a quienes trasgredían las normas reguladoras de conducta pública en la colonia.

Con la mejor intención y teniendo como objetivo la buena convivencia y la armonía colectiva, Schythe desde un comienzo atribuyó especial eficacia social y la moral y al orden. Para ello instituyó una normativa regulatoria encaminada a ceñir el comportamiento de una comunidad un tanto díscola, no muy dada a la disciplina y a las buenas costumbres.

Algunas disposiciones eran de carácter general y estaban referidas al bien común o a la seguridad colectiva. De ese modo se prohibió la compra y venta de licores, para controlar el vicio de la embriaguez, que ya tempranamente hacía estragos en la reducida población colonial, y cuyas consecuencias perniciosas se buscaba prevenir. Asimismo quedó vedado prender fuego al monte, o entrar con lumbre, fuego o cigarro encendido al almacén de víveres o a los recintos en donde se almacenaban efectos diversos de necesidad y uso generales. De igual modo se instituyó como una obligación el acudir oportunamente al llamado de la autoridad para colaborar a la extinción de un incendio, y el enviar a los niños a la escuela.

Otras normas estuvieron referidas al control de las relaciones con los tehuelches, en especial mientras éstos estuvieron en interdicción por su nunca satisfactoriamente aclarada intervención en el asesinato de Philippi y los otros desaparecidos. Así se prohibió a los habitantes todo trato con los indígenas y, por ende, visitar su campamento cuando arribaban a Punta Arenas; comerciar, venderles armas y municiones; apostar con ellos y comprarles animales vacunos, muchos de los cuales habían sido robados antaño a la colonia.

Había un tercer tipo de reglas de tipo ecológico, pues estaban referidas de cualquier modo a la higiene pública, calidad de vida y tranquilidad generales. Entre ellas es del caso mencionar la prohibición de lavar ropa y útiles de cocina, o arrojar desperdicios en el río, aguas arriba del puente que lo cruzaba, por ser sus aguas la fuente principal de abastecimiento para la población. Estaba vedado asimismo arrojar basura en los frentes de las casas, los que debían conservarse aseados, y mantener marranos sueltos en la vía pública. Todas estas situaciones, censurables en distinto grado, permiten entender diversas prácticas, originadas en la incultura popular y en la tolerancia anterior, que afectaban la salubridad o la tranquilidad del ambiente.

Además y más allá de lo que preveían el Código Penal o las leyes militares en su caso para distintas conductas réprobas, la normativa que se comenta penalizaba faltas de variado grado, tales como abuso de autoridad (en la que ejercían los subordinados del gobernador, se entiende), conducta irrespetuosa, negativa a cooperar con un superior cuando así era solicitado, desórdenes, juegos de azar, en fin.

Los castigos variaban desde multas simples, hasta arrestos por uno o más días; rebajas de grado, cuando procedía, y palos. Esta clase de pena amén de dolorosa, era humillante y fue la que por su empleo reiterado sería más temida y, por lo mismo, causa de animadversión hacia el gobernador que la imponía.

Pero Schythe, con todo lo severo que pudo ser, no dejó de mostrar algunos rasgos justicieros. Tal, por ejemplo, la petición de indulto para algunos confinados, como fue el caso en 1855 de Domingo Jiménez, Guillermo Rondán, Domingo González y Laureano Díaz, cuya buena conducta así lo hizo recomendable.

Es necesario entender que una comunidad, como hubo de ser la que le tocó regir a Schythe, no estaba constituida por los mejores elementos y, por tanto sus hábitos dejaban mucho que desear.

Sin estar necesariamente conformada por gente de mala clase, aunque ciertamente nunca faltaba, ni faltó, algún réprobo, abundaba en ella, como ocurría en el bajo pueblo chileno de antaño, el tipo rudo e inculto, cuya influencia podía y solía ser negativa en muchos aspectos.

Fue característica corriente por esos años 50, como lo sería durante buena parte de los 60, la indolencia que se advertía en la población, casi sin distinción, como consecuencia del régimen aplicado durante prolongado lapso en cuanto a la satisfacción de las necesidades alimentarias o de abrigo. Al proveer el Estado regularmente los distintos artículos básicos que aseguraban la satisfacción de tales requerimientos vitales, la población colonial se habituó al ocio, referido a cualquier actividad ajena a la tarea obligada dentro de un régimen de tipo militar, como era el que imperaba en el establecimiento.

De ese modo, en vez de surgir iniciativas industriales, tendientes a mejorar mediante esfuerzo, habilidad o ingenio la condición personal o familiar, la índole atávica de raigambre indígena de la mayoría del pueblo empujaba a la pereza y a vicios como el juego (naipes, dados) y la embriaguez, cuya frecuencia pasó a conformar una de las primeras lacras que afectaron el temprano desenvolvimiento social puntarenense.

Con toda razón, Schythe, a fuer de europeo culto que era, vio en ello -en el sistema y en los hábitos que prosperaban a su amparo- un obstáculo serio para el adelanto colonial. De allí que en las proposiciones de fomento colonizador que más tarde tornaría a elevar, insistiría reiteradamente en la necesidad y conveniencia de poblar la colonia con inmigrantes extranjeros que aportaran virtudes, costumbres y destrezas que fueran renovadoras para el cuerpo social y la vida entera de la colonia.

Por eso, desde su óptica cultural modelada según el riguroso canon moral luterano, se empeñó en una suerte de campaña permanente de mejoramiento de hábitos populares, sin conseguir al fin más que desilusión para sí y descontento en los demás.

Por otra parte, su experiencia pedagógica le había hecho conocer la benéfica influencia social de la instrucción escolar, de modo que buscó también hacer de ella uno de los instrumentos eficaces de su gobierno, pero igualmente sin mayor fruto.

La escolita colonial se reabrió en octubre de 1854, teniendo como preceptor único al propio Schythe, pues el capellán llamado a cooperar en la noble tarea docente hubo de excusarse sin razón valedera, lo que a más de disgustar al gobernador le llevó ulteriormente a informar en forma favorable la solicitud de relevo que elevó el franciscano.

A fuerza de persuasión y amenazas de castigo, consiguió que 22 niños, de 8 a 16 años, concurrieran con alguna regularidad a tomar clases, impartidas durante tres horas diarias por espacio de cinco meses. Los ramos de instrucción eran lectura (60), escritura, aritmética y ortografía.

Los resultados obtenidos fueron variados, pues al cabo del período cuatro niños leían bien y otros cinco lo hacían de manera apenas regular o recién deletreaban. Con la escritura, la tarea no hubo de ser menos ardua, ya que, de siete que recibieron lecciones, dos alumnos demostraron hacerlo en forma aceptable, uno de ellos con buena ortografía y el otro sólo regular. En cuanto a la aritmética, de seis niños a los que se enseñó el ramo, cuatro acabaron por aprender las operaciones básicas.

Al concluir febrero de 1855, el gobernador determinó cerrar temporalmente la escuela, no tanto por los resultados obtenidos, que cabía esperar, cuanto porque sus ocupaciones administrativas y de gobierno exigían una dedicación completa y no le dejaban tiempo para atender las clases.

Sin embargo, consciente como estaba de su responsabilidad, dispuso reabrir la escuela, lo que hizo en época indeterminada de ese mismo año 1855. En este segundo intento sólo consiguió que frecuntaran regularmente el curso siete niños, no obstante lo cual las clases se hicieron a satisfacción. Para enero de 1856, tres alumnos sabían leer de corrido, haciéndose acreedores a premios consistentes en sendos ejemplares del libro **Antonio y Mauricio**, obsequio que el mandatario hizo con agrado «con el fin de inspirarles gusto por la lectura en sus casas» (61).

No existe constancia de cuánto pudo durar este segundo período escolar, pero sí hay indicios que sugieren su interrupción por un prolongado lapso.

Con respecto a la salud pública, comprobada como estaba la benignidad del clima, las enfermedades o afecciones más comunes fueron las pulmonares (resfriados o catarros, bronquitis, pulmonías, tisis) y reumáticas, generalmente por causa de insuficiente abrigo en las personas y habitaciones, acompañadas en ocasiones, en el primer caso, por una alimentación deficiente.

Esta, por lo demás, se procuraba que fuese variada. De allí que a los víveres secos o en conserva que la población recibía como ración del Estado se añadía la carne fresca cuando era posible, en sustitución del charqui; como también pescados y mariscos, y verdura. El cultivo de hortalizas y la crianza de cerdos y vacunos era de carácter comunitario, y su beneficio o producción aprovechaba a todos, según distribución equitativa.

En la atención sanitaria de la población colonial se sucedieron entre 1852 y 1857 varios facultativos verdaderos o presuntos. El primero, Wilibaldo Lechler, contratado por Philippi como cirujano en atención a sus conocimientos de farmacia, no debió ser muy competente, a juzgar por el comentario que sobre él escribiera Schythe: «... no es cirujano ni médico; puede ser que entienda algo de

(60) Los libros utilizados para el efecto fueron *Método de lectura gradual*, *La conciencia de un niño*, *Vida de Jesucristo* y *El por qué o la Física puesta al alcance de todos*.

(61) Of. 166 de 2 enero de 1856, en vol. *Correspondencia Colonia de Magallanes 1856-57-58-59*. Archivo Nacional.

farmacia y de la botánica, pero excusado es demostrar, que semejantes conocimientos no le facultan para tomar a su cargo la responsabilidad de la salud y vida de tantas personas como aquí se encuentran» (62).

De tal manera el servicio asistencial del médico ad hoc sólo se extendió hasta febrero de 1854, época en que el Supremo Gobierno le dió la baja, acogiendo la solicitud de Schythe.

La farmacopea de aquel tiempo colonial estaba basada más en productos, preparados y pociones de origen natural que químico, a juzgar por el detalle obtenido en una nota de pedido del gobernador Schythe en 1854. La solicitud incluía flores de manzanilla y sauco, raíces de valeriana, genciana, rosas y rui-barbo; jengibre en polvo, bicarbonato de soda, espíritu de trementina, éter, cloroformo, alcohol, alcanfor, etc. Las infusiones de origen vegetal fueron comunes, siguiendo la arraigada tradición chilena en el uso de yerbas medicinales.

Entre las circunstancias cotidianas concurrentes al deterioro de la salud estaban los vicios del tabaco y la ebriedad. Se fumaba mucho y más se bebía en aquellos tiempos tempranos de Punta Arenas.

La afición conocida del pueblo por la bebida alcohólica pronto encontró cómo satisfacerse. Para ello no fue menester mucha maña, pues la misma fue oportuna y adecuadamente provista con el tráfico clandestino de licores practicado por las tripulaciones de las naves que llegaban a Punta Arenas.

Incipiente en un principio, poco a poco el comercio prohibido fue cobrando importancia hasta el punto de preocupar con seriedad a la autoridad colonial, que no halló forma efectiva para impedirlo, pues no bastaron el decomiso, las multas y los castigos. Contribuyó por cierto a tal situación el ligero incremento en la recalada de naves que pasó a registrarse a partir de 1855 (63).

Desde sus primeros arribos las naves nacionales afectadas al servicio de Magallanes fueron las más activas en el tráfico de licor. Las consecuencias se fueron dando de inmediato en forma de «faltas de disciplina, peleas y borracheras [que] se iban haciendo al orden del día; por todas partes se veían caras estropeadas y ojos tornasolados», según informaría apesadumbrado el gobernador al ministro del Interior (64).

De nada sirvió que en la ocasión, al descubrirse los toneles de aguardiente introducidos por el maestre de víveres, Manuel Barril, en combinación con el capitán del goleta **Penquista**, su contenido fuera vertido en la calle y menudearan además las sanciones de todo tipo. El tráfico cundiría en el futuro y acabaría por involucrar al mismo mandatario, pero esto se verá mas adelante.

La prohibición era una medida que el gobernador se la tomaba muy en serio, pues sabía demasiado bien lo que ocurría cuando cundía la embriaguez

(62) Oficio 24 de 1° de Diciembre de 1853. Id.

(63) Las naves chilenas que cumplieron el servicio de abastecimiento por estos años eran la **Infatigable**, los bergantines **Meteoro** y **Pedro V**, y la goleta **Penquista**. Entre las naves extranjeras que recalaron se contaron los vapores **Surprise** y **Brisk**, los bergantines **Usk** y **Bainbridge**, la corbeta **Decatur** y las goletas **Hydra** y **Equity**, en su mayoría de bandera norteamericana.

(64) Oficio 177 de 10 de enero de 1856. En Vol. 378, citado.

entre la gente. Para graficarlo basta un elocuente testimonio entregado por él mismo a raíz de un suceso acontecido años después:

«... se notaban diariamente algunos casos de embriaguez entre los artesanos y los militares de esta guarnición; excesos de esta naturaleza me obligaban a poner en la barra a varios individuos; los trabajos se paralizaban y el cirujano andaba haciendo escándalos públicamente en la calle».

«[...] Llegó el día 12, día de descanso en que siempre acostumbro dar a toda la jente un baile en el cuartel, pero en vista de lo que estaba pasando no creía prudente efectuarlo en la presente ocasión, y por el mismo motivo se suspendió la salva de ordenanza con que se celebra la jura de la Independencia y la batalla de Chacabuco».

«En este día excedía la borrachera todos los límites; capitán Corail me dio parte que hombres y mujeres se hallaban ebrios en su mayor parte, que no encontraba militares en estado sobrio para relevar la guardia, que varias peleas sangrientas había tenido lugar, y que todo esto provenía de que por la mañana había venido a tierra un bote con algunos marineros y dos individuos que se titulaban mayordomos del general Pinzon, trayendo un barril de aguardiente y otro de vino, los que no se les había permitido desembarcar, pero que habían conseguido llevar para arriba una damajuana y muchas botellas y vidriados con licor el que iban de casa en casa vendiendo al precio de dos pesos la botella o cambiándolo por pieles» (65).

La censurable situación así descrita hubo de ser la consecuencia de la infracción a la prohibición de marras por parte de algunos tripulantes de la fragata española **Resolución** que se hallaban al tanto de la medida dispuesta por Schythe. Esta circunstancia, amén de la natural contrariedad que hubo de producirle al gobernador, fue causa de un sonado incidente entre la autoridad colonial y el almirante Luis Hernández Pinzón, jefe de la escuadrilla que conducía a la expedición científica española al Pacífico, y que afortunadamente no pasó a mayores como pudo darse, conocido -como se haría de ver más tarde- el destemplado carácter del jefe naval hispano.

Relevo temporal en el mando colonial

Del modo visto había transcurrido el tiempo y se había llegado a 1857, año en que se cumplía un cuatrienio de gobierno de Jorge C. Schythe. En una apreciación retrospectiva que él mismo hubo de hacer más de una vez, el balance no debió satisfacerlo del todo. La colonia, Punta Arenas, se había afianzado con firmeza, era cierto, pero en su pequeñez. No había crecido, ni siquiera hasta alcanzar demográficamente las cifras anteriores a 1852. Respecto de su sustentación económica, se dependía del Estado tanto o más que antes, y en cuanto a la colonización, su posibilidad no pasaba de ser un bello sueño.

Ciertamente el dinamarqués no podía satisfacerse plenamente con su ges-

(65) Oficio reservado número 9, de fecha 18 de febrero de 1863, dirigido al ministro del Interior (Archivo del autor).

ción. Y como bien comprendía que la falla principal estaba en el sistema seguido y en los individuos con los cuales debía actuar, hacia tales factores apuntó sus reflexiones, fruto de una experiencia de casi cuatro años, y las consiguientes sugerencias conducentes a una obra de efectivo buen gobierno para el porvenir.

«La ocupación militar de este Territorio -expuso al ministro del Interior- aunque resultado de una política sabia y previsora, no podía satisfacer a los hombres de estado que anhelaban por el progreso y el desarrollo de la riqueza nacional, y menos todavía podía satisfacer al pueblo en jeneral que, limitado en sus cálculos y práctico en sus ideas, gusta ver frutos inmediatos de los gastos que haga».

«Por estas razones el plan de colonizar aquellas rejiones fue recibido con aprobación unánime, persuadidos todos los que dedicasen un pensamiento a este particular, de que solo por medio de la inmigración extranjera sería posible incorporar en la República esta tierra inculta y despoblada, para que como parte integrante contribuyera a su prosperidad y así mismo participara de ella» (66).

Proseguía luego el mandatario ponderando su propia gestión, que apreció como eficaz y provechosa, pues mediante ella se había preparado el terreno para llevar adelante el mentado proyecto colonizador.

Así, destacaba las obras de construcción y mejoramiento emprendidas y concluidas, el aumento del ganado y animales de corral, el aseo de la población, el orden y la economía introducidas en la administración colonial, la disciplina en el servicio militar, en fin. Además valorizaba las observaciones meteorológicas puntualmente llevadas, «que han servido para desvanecer las ideas exageradas que antes se tenían acerca del rigor del clima» (67). También los estudios sobre «la calidad y la extensión de terrenos colonizables, los recursos de la tierra y la mar, las facilidades de navegación, la índole de los indíjenas, etc. datos que a juicio de todo hombre reflexivo merecen la calificación de otros tantos pasos preliminares y que en gran parte han corroborado las esperanzas que se tenían formadas acerca de la practicabilidad de la colonización» (68).

Era cierto: y aunque la recomendación viniera de tan cerca, aquella exposición correspondía a una labor efectiva de gobierno, que si más no había logrado era por falta de recursos y de apoyo del gobierno.

Esperanzado, Schythe añadía que era «deseable, prudente y justo» que, de entonces en adelante, y «después de tres años de una marcha lenta» (69), la colonia entrara por un nuevo camino de progreso.

Reiteraba luego sus anteriores recomendaciones prácticas, puntualizando esta vez, casi con sentido premonitor, la conveniencia de criar ovejas, pues esta especie podía propagarse en Magallanes «tan bien como en los países de Europa» (70).

(66) Oficio 219 de 9 de Diciembre de 1856, Id.

(67) Id.

(68) *Ibid.*

(69) *Ibid.*

(70) *Ibid.*

La experiencia conseguida en el período de gobierno le permitía hacer otras reflexiones que bien valía no pasar por alto, si de verdad se quería llevar adelante el propósito colonizador.

«En el sistema de abastecimiento que se ha seguido hasta ahora, y que por fuerza se ha de seguir por algún tiempo más, encuentro el mayor obstáculo que se opone a la industria y laboriosidad de una población que por su índole se inclina a la ociosidad. Para el hombre que tiene la seguridad de poder sacar del almacén público todas las provisiones que necesita para sostenerse a sí mismo y su familia, no hai estímulo alguno que le anime a trabajar por su subsistencia. Confiado en la providencia del Gobierno no hace más de lo que se le manda hacer, y si de las ocupaciones forzosas le sobra tiempo que pudiera dedicar al mejoramiento de su posición social, más bien se entrega a los vicios habituales: la indolencia, el juego y la embriaguez. Tal es la experiencia que con mui pocas escepciones he hecho durante tres años de residencia en Punta Arenas. Creo que se lograría alguna mejora si se adoptara el sistema siguiente. Valorizando las raciones de víveres en precios fijos, se les permitiría a los habitantes optar entre tomar las provisiones «in natura» o cobrar su valor en dinero efectivo. Esta medida me parece inducirá a muchos a empeñarse en proveer a sus necesidades mediante el cultivo de la tierra y la cría de ganados, y si ella se hace jeneral, resultará también en provecho del Estado, limitándose las remesas de víveres poco a poco hasta que llegue quizás el día en que la colonia pueda bastar a sí misma» (71).

El Supremo Gobierno, al parecer, se limitó al mero conocimiento de tan atinadas reflexiones y sugerencias, pero nada hizo por entonces para acogerlas. En lo relativo a Magallanes preocupaba más la situación que allí se estaba produciendo como consecuencia del proceder del mandatario colonial, sobre cuyo estilo de mando riguroso habían llegado sucesivas quejas y denuncias.

Las circunstancias que se habían venido dando a lo largo de su gubernatura y la desafección que comenzó a advertir en torno a su persona, llevaron a Schythe a solicitar su relevo a comienzos de 1857, pretextando que el clima no le sentaba bien.

Es posible que tal determinación fuese el resultado de su insatisfacción o, quizá, buscó adelantarse a una medida que pudo ver venir, informado como de alguna manera debió estar sobre los reclamos relativos a su actuación funcionaria.

Así las cosas, durante el transcurso del mes de mayo, el gobernador recibió la transcripción del decreto del día 6, por el que se le separaba del cargo y se designaba en su reemplazo, en calidad de interino, al capitán Pedro Avalos, de la Brigada de Infantería de Marina.

Este oficial se recibió del mando colonial a comienzos de junio y, al dar cuenta del suceso al gobierno, prosiguió con la modalidad que habría de hacerse tradición en casos similares, esto es, la de hacer un juicio o apreciación negativos acerca del estado general de la colonia. En el caso, Avalos encontró en mal

(71) *Ibíd.*

estado las edificaciones y, salvo a dos o tres, les dio un año de vida útil si no se refaccionaban a tiempo. Además, en lo tocante a la capilla, de cuya construcción y presentación Schythe se había ufanado, pidió madera de pino para construir un altar «pues sin esto la iglesia no parece aora otra cosa sino una capilla de protestantes por su aspecto interior» (72), en lo que ha de verse una clara referencia a la religión que aquél profesaba, cuya influencia era evidente en el gusto estético del gobernador-arquitecto.

Por lo demás, el interinato de Avalos no pasó de ser meramente rutinario en cuanto a actividad, lo que no obstó para que en su breve transcurso concitara también el desagrado popular. En efecto, en febrero de 1858, fray Domingo Gamalleri, a la sazón capellán de la colonia de Magallanes, se dirigió al ministro del Interior exponiendo que el gobernador agobiaba con trabajo a la tropa, provocando su descontento, y que oprimía al pueblo, conducta que estimaba peligrosa para la tranquilidad social. Se le reprochaba al capitán, además, el hecho de monopolizar en su personal beneficio el comercio con los buques (léase tráfico de licor) y, por fin, el de favorecer a sus adictos con prebendas diversas (73).

Que el capellán no exageraba, quedó probado con una nueva presentación elevada al gobierno, esta vez por tres habitantes, quienes a su turno acusaban al gobernador interino de vender aguardiente por su cuenta, de vender la ración que gratuitamente proporcionaba el Estado y de quedarse con los sueldos de algunos funcionarios.

El tal Avalos no era hombre de antecedentes irreprochables, por el contrario. Una conducta censurable semejante le había significado la remoción de su puesto en el presidio de Juan Fernández tiempo atrás. De allí que, con esta reincidencia, poco había de durar en su interinato.

Jorge Schythe, entre tanto, había tenido oportunidad y tiempo suficiente para vindicarse. Fuera porque los cargos que se le imputaran carecieran de consistencia o porque no pudieran ser debidamente probados; bien porque, en cualquier caso, pudo usar de sus amistades influyentes, el hecho es que no tardó en recuperar el favor de las autoridades del gobierno de Santiago.

Fue así como, aún antes de que se le restituyera en el cargo de gobernador, recibió del propio ministro del Interior Jerónimo Urmeneta, el encargo de informar sobre la colonización de Magallanes.

Tal cumplió, en efecto, al remitir con fecha 21 de diciembre de 1857 un largo oficio en el que pudo reiterar sus planteamientos ya conocidos, explayándose sobre ellos estimulado por la petición gubernativa.

Comenzaba el interesante documento por resumir certeramente la realidad de la pretendida colonia magallánica:

«Hasta ahora la colonia de Magallanes no ha sido otra cosa que un establecimiento militar, fundado en una tierra lejana que espontáneamente brinda con todas las condiciones necesarias para el desarrollo de la vida social, las

(72) Oficio 234 de 12 de junio de 1857. Id.

(73) Presentación de fecha 23 de febrero de 1858. Id.

cuales sin embargo no han sido aprovechadas sino en una escala mui limitada».

«Este establecimiento, en compensación del gasto anual de cosa de veinte mil pesos que exige del erario, no tiene otro objeto que el político de vindicar la soberanía del Estado sobre el Territorio en que se halla situado, y el humanitario de servir de refugio a los desgraciados que los peligros de los mares vecinos reducen a la dura necesidad de ampararse bajo sus alas protectoras».

«Unos cincuenta hombres que con sus familias ascienden al total de ciento sesenta almas pasan allí una vida monótona, alojados, pagados y alimentados por el Estado, y cuyos trabajos forzosos no redundan para este en otro provecho que el corto incremento que dan a las propiedades fiscales» (74).

En seguida, y mirando con optimismo el futuro, hacía una descripción lisonjera, pero veraz, del territorio de Punta Arenas, imaginando sus posibilidades de desarrollo:

«Halagüeño por cierto se nos presenta este, cuando vemos una comarca situada en la orilla del mar como un punto de descanso en una de las grandes vías que unen las principales partes del mundo. Su aspecto es variado y pintoresco, el temperamento benigno considerando la latitud, el clima saludable y vivificante; frondosos bosques visten los cerros; el suelo se ve alfombrado de riquísimos pastos; por todas partes brota el agua potable; el terreno es fértil y de fácil labranza; innumerables enjambres de pescado visitan periódicamente la costa; la tierra abriga en sus entrañas mantos de carbón de piedra. A la verdad, exclama el que todo esto contempla, este país no es un desierto; puede ponerse en parangón con los mejores que posee el mundo; lo que hace falta son brazos, industria, actividad, comunicación con los centros de civilización» (75).

Luego pasaba a hacer diversas sugerencias prácticas para incentivar la emigración colonizadora, tanto de chilenos como de extranjeros, a quienes debía dárseles tierra en propiedad; asimismo, proporcionárseles en préstamo materiales para levantar una casa, semillas, animales de trabajo y de crianza. Además, el traslado a Magallanes (y al país, en su caso), por cuenta del Estado, para cada familia de colonos; exención de impuestos; educación primaria para los hijos menores; atención médica y religiosa gratuitas.

Persuadido de que por esa vía la colonia vería asegurado su adelanto, concluía afirmando auspicioso:

«Háganse algunos sacrificios en favor del establecimiento actual; plántense en el las industrias a que se presta la localidad; substituyéndose por el defectuoso sistema de abastecimiento que ha regido hasta hoy, otro más conveniente y más económico, y llegará al fin el día, tenemos fundados motivos para creerlo, en que la población pueda subsistir con sus propios esfuerzos».

«Desde el momento en que la colonia pueda bastar a sí misma o por lo menos con el valor de sus productos compensar los auxilios que necesitare de afuera, desde ese momento podremos proceder a llevar a efecto la colonización, y en el entretanto es de esperar que hayan contribuido poderosamente a su rea-

(74) Oficio de fecha 21 de diciembre de 1857. Id.

(75) Id.

lización las dos importantes empresas tanto tiempo ventiladas: la línea de comunicaciones por vapor entre Europa y Chile, y el remolque a vapor de los buques de vela por el Estrecho en lugar de doblar por el Cabo de Hornos» (76).

El tiempo y el consiguiente suceder colonizador le darían la razón al ilustrado y visionario danés, sólo que todavía tendría que transcurrir una década hasta que su previsión comenzara a convertirse en realidad. Pero él ya no estaría en Magallanes para verlo.

El contenido del informe debió impresionar al ministro Urmeneta y al Presidente Montt, tanto que apenas un mes después, el 24 de enero de 1858, se le designaba nuevamente gobernador de Magallanes y semanas después, el 11 de febrero, se le nombraba Comandante de Armas de Magallanes, con lo que podía disponer de la plenitud de la autoridad colonial. Han de estimarse ambos nombramientos como un claro reconocimiento de capacidad y mérito.

Schythe, sin embargo, no se dio prisa por retornar a Punta Arenas. Todavía hubo de permanecer por largos siete meses realizando gestiones diversas y procurándose auxilios variados para iniciar su segundo mandato, bien provisto de recursos.

Anduvo así ocupado en encontrar en Valparaíso una embarcación apropiada para el servicio de la colonia, como en elegir un capitán para comandarla. Sensiblemente, y aunque puso gran empeño en ello, llegando hasta seleccionar cuatro buques, no pudo hacerse efectiva la adquisición de un elemento que, fuera de toda duda, habría sido de grandísimo provecho.

Mejor suerte tuvo en la búsqueda y selección de algunos colaboradores para los futuros trabajos por emprender en Magallanes. En efecto, consiguió contratar a Carlos Eugenio Berg, un antiguo militar prusiano, para asumir la responsabilidad de dirección de los cultivos y crianzas. De igual manera contrató a Guillermo Wallace y Enrique W. Briggs como carpinteros de obra, y a Cristian P. Schmitt en calidad de herrero. Está visto que necesitaba de artesanos competentes para las obras que tenía en mente realizar no bien arribara a Punta Arenas.

Obtuvo también fondos para adquirir algunos árboles frutales, destinados a futuros ensayos, y para viajar a las islas Malvinas con el objeto de adquirir hasta un centenar de vacunos para incrementar el ganado colonial.

Al fin y provisto de recursos, víveres y abastecimientos variados, de herramientas y cantidad de útiles, el gobernador se embarcó en el bergantín nacional **Pizarro** con destino a Punta Arenas, poblado al que arribó el primer día de setiembre de 1858.

Tiempos de actividad y esperanza

Schythe, olvidada su insatisfacción de otrora, retornaba animado de renovada energía, dispuesto a impulsar el desarrollo de la colonia, convencido de

(76) *Ibid.*

que el gobierno, ahora sí, se preocuparía de su fomento.

Había tenido tiempo de sobra para meditar y elaborar planes. Era ya hora de poner manos a la obra.

A las construcciones, desde luego, lo que en verdad constituía su especialidad.

Pero como llegó a la colonia en vísperas de las festividades patrias, su celebración brindó una buena oportunidad para reconciliar al gobernador con su comunidad. De allí que determinó que las mismas alcanzaran el mayor lucimiento posible.

Por eso la conmemoración cívica se festejó con gran animación, siguiendo un programa que mostraba pocas variantes cada año. Aquel 18 de setiembre entonces, como era ya tradición, fue saludado con una salva mayor no bien despuntó el alba. Entrada la mañana, la población se concentró en la capilla para la celebración de una misa y el canto del Te Deum, como acción de gracias al Señor por los favores dispensados a la Patria. Tras estos actos, se sucedieron las regatas, las carreras de caballos y los juegos populares, y, al atardecer, luego de otra salva mayor, todo el mundo concurrió con las debidas galas al cuartel para tomar parte en el baile popular. Al día siguiente, se repitió el programa según era costumbre, salvo los actos religiosos, y al anochecer, de nuevo el baile, «en el que toda la población tomó parte, ahogando en la alegría y el entusiasmo todo recuerdo de los sufrimientos pasados» (77).

Antes de iniciar la actividad constructora, Schythe se ocupó del aumento del ganado, para asegurar el abastecimiento de los habitantes que entonces había y el de aquellos que habrían de venir en el próximo futuro.

En este aspecto y aunque contaba con la autorización para viajar hasta las islas Malvinas, decidió no hacerlo, luego que se informó de que los vacunos tenían allí un precio muy elevado, pues debían capturarse a gran distancia hacia el interior de Puerto Stanley. Así, desistió del viaje y optó por pedir una remesa de ganado a Chiloé, ya que le salía más conveniente.

Consiguió de tal manera formar un hatu no desdeñable (28 vacunos, 30 caballos, 30 animales cabríos y 12 ovejunos), que con su natural incremento bastaba para proveer en forma suficiente las necesidades de alimentación y trabajo de los habitantes.

También se empeñó en que las siembras de hortalizas, legumbres y cereales se hicieran con oportunidad, de manera tal que pronto pudo verse que las huertas prometían buena cosecha, como ciertamente se dio desde principios hasta fines del verano. Hasta los árboles frutales que se habían traído para experimentar se vieron lozanos durante la buena estación.

Bien provisto el establecimiento, excelente por entonces -además- el estado sanitario de la población, el ánimo colectivo debió ser condigno de aquel tiempo de bonanza. De ese modo, había general disposición favorable para los diversos trabajos públicos por emprender.

Entre éstos, estuvo la construcción de una nueva casa para el gobernador,

(77) Oficio 37 del 27 de setiembre de 1858. Id.

que por cierto merecía una acorde con su rango, como para recibir en ella con la dignidad que correspondía, por ser aquel punto el primero de la República, para quien procediera del Atlántico.

En la obra hubo de emplear buena parte, si no la totalidad de la gran cantidad de tablas de alerce (16.000 piezas) que recibió de Chiloé. Para su ejecución contó con el concurso de los artesanos que estaban en la colonia desde hacía tiempo (Hill y Juelsen) y, en especial, con Guillermo Wallace, excelente maestro de obra, que se demostraría hábil, inteligente, prolijo y laborioso.

En su diseño, Schythe puso todo su ingenio creativo. De los cuatro edificios principales que hubo de planear -los cuales por otra parte, habrían de ser los únicos que destacarían con singularidad en medio de la chatura de la construcción colonial anterior a 1875: la capilla, la casa de gobierno, el pabellón de los convictos y el cuerpo de guardia del cuartel-, el segundo fue no sólo el más elaborado sino también el más notable.

En su apariencia era un edificio de definido aire europeo. Constaba de un cuerpo principal, al que se anteponía una especie de corredor con ocho columnas y balaustrada, coronado por un segundo piso y flanqueado por dos cuerpos menores que avanzaban hasta el borde mismo de la acera. Medía 19 varas de largo por 12 de fondo.

«Por una escalera ancha de cuatro gradas se sube al corredor en frente de la entrada, y por una escalera de caracol de 24 gradas se sube del pasadizo al sobrador y de allí al mirador, y por una idem de 9 gradas se baja de este al techo del corredor», la describía en su interior el mandatario, cuando la casa estaba virtualmente concluida (78).

El edificio tenía nueve aposentos grandes, incluso el mirador y el cuarto para baños -un lujo excepcional para la época-, agregado al cuerpo principal. Poseía veinte puertas y veintisiete ventanas. Todo él era, naturalmente, de madera extraída del bosque aledaño al establecimiento, principalmente de lenga, tanto en la obra gruesa como en la terminación exterior, realizada en forma de tinglado horizontal. El forro interior era de alerce machihembrado, y la techumbre de tejuelas de alerce. Una vez terminado, el edificio fue pintado en colores blanco y azul: aquél para las paredes y columnas y éste para puertas, ventanas, marcos y balaustrada.

Una edificación como la descrita, fuera de su prestancia y evidente dignidad, nada tenía de suntuoso, salvo la columnata y balaustrada del frontis. Su decoración interior hubo de ser modesta, condigna con la sobriedad republicana de aquel tiempo chileno y de acuerdo con los limitados recursos de que se pudo disponer para el objeto. La casa estaba guarnecida con tres estufas, otras tantas alfombras nuevas de jergón, nueve encerados de lona pintada, seis palletes de lona y jarcia, dos campanillas, diez barras de bronce para cortinas y cerrajería de bronce y fierro, según el acucioso detalle suministrado por Schythe en informe al ministro del Interior.

(78) Oficio 135 de 1 de agosto de 1860. En volumen *Correspondencia, informes y cuentas de las autoridades de Magallanes 1859-1866*. Ministerio del Interior, Archivo Nacional.

Acerca del aspecto que pudo tener esta casa, sólo se conoce un testimonio gráfico que la muestra con alguna claridad, aunque en forma parcial: el dibujo que hiciera el comandante Bedwell, de la corbeta *Nassau*, hacia 1867. En ella, Jorge Schythe y sus sucesores harían los honores de estado a los ocasionales personajes de alguna distinción que visitarían Punta Arenas entre 1860 y 1877.

Ha de entenderse la extensa referencia a este edificio por su carácter de construcción más notable de la Punta Arenas colonial anterior a 1875.

Pero, ciertamente, el esfuerzo constructivo no se agotó con la casa de gobierno.

Así, durante el lapso que medió entre 1858 y 1864, hubo de desarrollarse una actividad constante, tendiente a mejorar, renovar y ampliar las condiciones materiales del establecimiento, darle al mismo un buen aspecto edilicio y, por supuesto, entregar una apropiada comodidad y agrado a sus habitantes.

Recorramos en forma somera una a una las demás obras realizadas por el activo gobernador durante el lapso de su segundo período de gobierno.

Previamente, cabe señalar que el plan de construcciones que hubo de proponerse Schythe exigía un abastecimiento de madera elaborada que el esfuerzo agotador y penoso de los aserradores no alcanzaba a satisfacer, demanda para la que tampoco podía aguardarse el oportuno suministro externo, esto es desde Chiloé.

Concibió entonces la idea de establecer un aserradero movido con fuerza hidráulica, cuya producción satisfaría todas las necesidades de la colonia en aquel tiempo de intenso trabajo y, eventualmente, permitiría acumular una cantidad para proveer a los inmigrantes que el gobernador proseguía aguardando.

Aprobada la iniciativa por decreto de octubre de 1859, contrató con Guillermo Wallace el diseño y fabricación de la máquina de aserrar, amén del galpón en que habría de instalarse la misma, hasta su puesta en servicio. Con ello consiguió retener al hábil artesano norteamericano, justamente cuando éste pensaba alejarse de Punta Arenas.

Para ubicar el aserradero se eligió un punto conveniente, junto al río de las Minas (79), en su margen izquierda, aproximadamente a unos dos y medio kilómetros al noroeste del poblado (80). La obra misma consistió en un gran galpón para el aserradero propiamente tal, la máquina de aserrar, la gran rueda destinada a su movimiento, una casa para los carpinteros destinados a su servicio, y las instalaciones complementarias. Para la generación de fuerza hidráulica se construyó aguas arriba un pequeño dique, del que se derivó una zanja de 74 metros de longitud, para canalizar la corriente necesaria.

Fue esta una obra maestra de Wallace, con quien colaboró el herrero Guillermo Bloom que fabricó toda la ferretería indispensable. Quedó satisfactoriamente terminada en abril de 1861, dando comienzo de inmediato a la produc-

(79) Desde hacía algún tiempo esta denominación había pasado a sustituir al antiguo nombre del **Carbón**.

(80) La situación correspondía, aproximadamente, a la de la actual población **José de los Santos Mardones** en el Barrio Oeste de Punta Arenas.

ción. Su utilidad había quedado demostrada anticipadamente al aserrar toda la tablazón y tirantería necesarias para el gran cobertizo y demás anexos del propio aserradero.

Mientras se hallaba en faenas esta fábrica, se construyó un nuevo galpón en la playa para depósito de los botes y seis casitas de dos habitaciones (de 25 metros cuadrados cada una) para otros tantos alojamientos familiares. Además se pintó exteriormente la iglesia, cuya techumbre fue recubierta de alquitrán para impermeabilizarla, tal como se había hecho en la casa de gobierno, y se hicieron refacciones diversas en establos, lanchas, carros y cercos.

Preocupó especialmente a Schythe el saneamiento del recinto poblado, pues las aguas que escurrían del cerro que lo espaldaba, ya conocido como de **las Siembras** (por aquellas establecidas en su faldeo), se infiltraban en el plan de la meseta, haciéndolo excesivamente húmedo y anegadizo en época de grandes lluvias. Para el objeto se inició la construcción de una gran zanja de desagüe, paralela al eje norte-sur de la población, obra que fue avanzando trabajosamente y que para mayo de 1863 se extendía por unos 800 metros, incluyendo zanjas secundarias de derivación.

La calle principal asimismo fue siendo progresivamente allanada, y se consolidó y amplió la vereda que comunicaba al recinto poblado con la playa del puerto. A su tiempo, una vez que se determinó la construcción de las seis casitas unifamiliares, se abrió una callejuela paralela a la principal María Isabel, distando poco más o menos medio centenar de metros de la misma, sobre la que se alineó aquella edificación.

Fue por ese mismo tiempo (febrero de 1862) cuando un siniestro, al parecer de carácter intencional, destruyó la apreciada máquina de aserrar, privando a la colonia de una fuente de abastecimiento tan provechosa. Esta lamentable circunstancia obligó a recurrir al antiguo sistema del aserreo a mano, penoso y menos rendidor.

No obstante la pérdida, los trabajos no aflojaron en ritmo según fue avanzando el tiempo. Empeñado el gobernador en tener a todas las familias alojadas con abrigo y decencia, pues todavía había varias que habitaban ranchos deplorables, dispuso la construcción de otras diez casitas sobre la calle que bautizó **Nueva**, y posteriormente otras dieciocho sobre una tercera calleja, igualmente paralela a las anteriores. Estas vías, como la principal, disponían de canales de desagüe y veredas de madera para mayor comodidad de los habitantes.

Durante 1863 se levantó un edificio de gran tamaño, cuyo aspecto y forma recordaba cercanamente los graneros comunes en el norte de Europa. Estaba destinado al alojamiento de los convictos que habían comenzado a arribar nuevamente a Magallanes, desmintiendo los firmes propósitos en contrario, tan reiterados otrora.

Amén de otras obras nuevas, en marzo de 1864 Jorge Schythe dispuso la erección de la que habría de ser su última edificación de importancia: el cuerpo de guardia del cuartel de los artilleros de marina. Este asumió la forma de un gran torreón en dos plantas, coronado por una garita que servía de atalaya. Por su posición, a la orilla de la meseta y sobre el acceso norte del recinto habitado, estaba destinado a servir de bastión defensivo. Con su porte y altura pasó a ser

el edificio más notorio del establecimiento, cuyo diseño, que enorgullecía al gobernador-arquitecto, tanto daría que hablar y que incluso sería ridiculizado por algunos oficiales ingleses que arribarían más tarde a Punta Arenas, denominándolo el **guignol** (casa de marionetas). Concluido en febrero de 1865, desde la garita que lo coronaba pasó a otear el horizonte un centinela a modo de vigía, mientras que en la noche una luz que puntualmente se encendía al caer la tarde permitía a la gran estructura servir de faro para los navegantes.

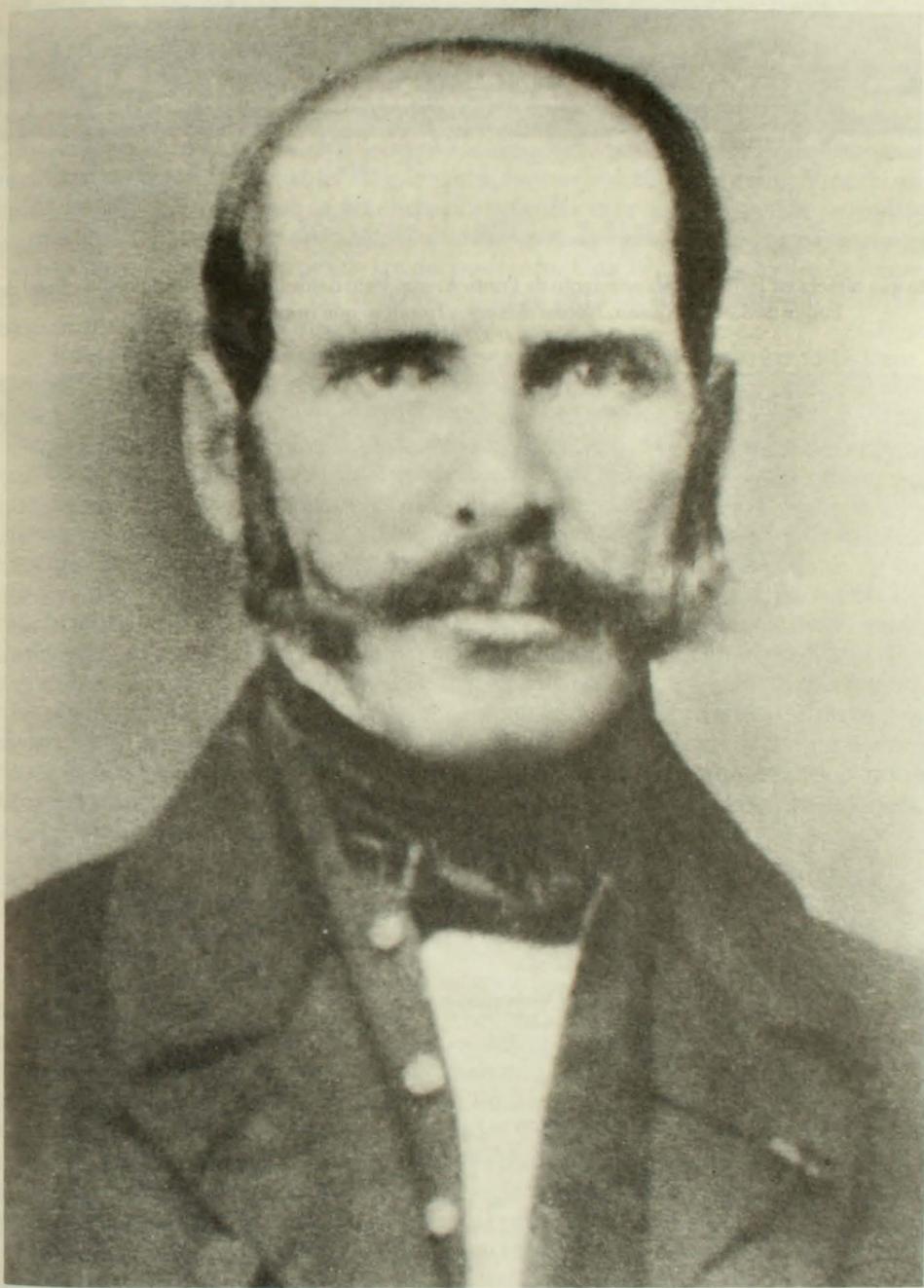
Con todo lo importante y sostenida que fue la tarea así reseñada, y que se desarrolló durante cinco y medio años, la misma no impidió la realización coetánea de otros varios trabajos y ocupaciones conducentes al bienestar general y a la consolidación de la pequeña colonia. Así crecieron y se multiplicaron sembradíos y cosechas, como lo hizo también en grado notable el ganado mayor y menor, cuya dotación al concluir 1864 registraba entre animales de propiedad fiscal y particular, 200 vacunos, 128 caballos, igual número de cabras y 87 ovejas.

Schythe mismo, más allá de tantísima actividad gubernativa y directiva, pudo darse tiempo para ocuparse en tareas propias de su especialidad naturalista. Así llevó con regularidad los registros meteorológicos, que iniciara desde su arribo en 1853; desarrolló algunas observaciones antropológicas en los patagones que, junto con diversos especímenes de animales y plantas y otras muestras naturales colectados en distintas excursiones que pudo hacer hacia el norte de Punta Arenas, despachó al Museo Nacional de Historia Natural y a colegios de Valparaíso y Concepción en los que había servido como docente.

A propósito, una preocupación especial mantuvo el gobernador por la reapertura de la escuela, lo que consiguió sólo en abril de 1859 al forzar la voluntad reacia de algunos padres remolones con amenaza de multa. Pudo reunir de tal manera no más de media docena de niños y un número indeterminado de soldados, a los que una vez más debió atender personalmente, en clases vespertinas, pues en esta oportunidad tampoco pudo tener la colaboración del capellán, padre Gamalleri, quien no obstante haber sido designado director de la escuela por resolución del ministerio del Interior, se negó a ejercer la docencia, pretextando exceso de ocupaciones, aunque lo que en verdad ocurría era que éste no aceptaba a aquél por ser de religión luterana, circunstancia que los mantenía distanciados. En reemplazo del franciscano, lo asistió como maestro un teniente de la guarnición. Con todo, las clases debieron interrumpirse a fines de agosto, por enfermedad del oficial mencionado. A partir de entonces y por largos años no funcionó la escuela en la colonia.

Idéntica suerte corrió otra plausible iniciativa cultural de Schythe, como fuera la Biblioteca Popular que abrió no bien regresó de Valparaíso. El número de lectores fue muy escaso, al punto de que en un lapso de tres meses, únicamente siete personas se interesaron en la lectura de una veintena de libros, según daría cuenta con desaliento a su superior en enero de 1859.

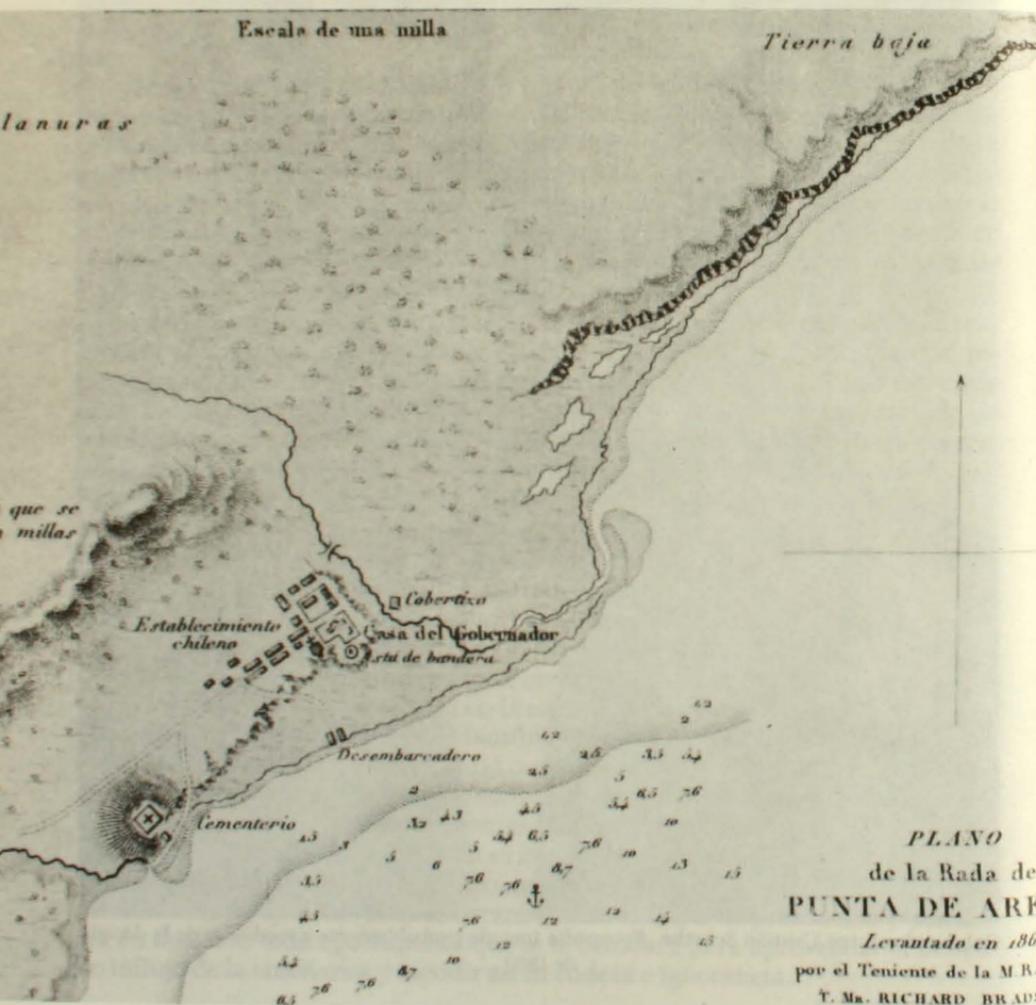
Estaba visto que aquella reducida comunidad no se hallaba por entonces en situación de apreciar tales esfuerzos encaminados a su promoción y persistiría en desechar toda oportunidad que se le brindara para aprovechar el benéfico influjo de la enseñanza y sacudir así su rudeza e ignorancia.



Gobernador Jorge Cristián Schythe. Fotografía tomada probablemente a mediados de la década de 1860



Aspecto que ofrecía en 1867 el establecimiento de Punta Arenas visto desde la rada. Dibujo de un oficial del buque de S.M.B. Nassau. Nótese el bosque frondoso que respalda al poblado.



PLANO
de la Rada de
PUNTA DE ARENAS
Levantado en 1866
por el Teniente de la M. R.
T. MA. RICHARD BRADSHAW

Plano de Punta Arenas levantado en 1861 por Richard Bradshaw, teniente de la Real Armada Británica (En Carta de la parte oriental del Estrecho de Magallanes según los trabajos del Capitán Fitz Roy de la Marina Inglesa en 1834 y adiciones hasta 1863, Dirección de Hidrografía, Madrid, 1865)

Mejor acogida popular tuvo, en cambio, la introducción del comercio interno en Punta Arenas, suceso ocurrido a fines del gobierno de Schythe.

La iniciativa correspondió a Luis Piedra Buena, un argentino aventurero dedicado por entonces a la caza de lobos sobre los litorales australes y al intercambio con los tehuelches. En octubre de 1863 arribó con su goleta *Espora* a la colonia y solicitó al gobernador autorización para vender a los habitantes una cantidad de artículos de utilidad que traía, la que por cierto obtuvo. Viendo al cabo de algún tiempo que la actividad demoraría más que lo previsto, amplió su petición en el sentido de que se le permitiera desembarcar la mercadería y dejarla para su venta a cargo de un dependiente. Una vez más Schythe convino en ello e incluso le entregó en arriendo un local para establecerse, todo sobre la base de mantener precios fijos y equitativos.

Es de interés conocer las razones que este funcionario tuvo en vista para acoger la solicitud del legendario personaje, permitiendo de tal manera el comienzo embrionario del negocio mercantil en Punta Arenas.

«Considerando que Chile acuerda una acogida benévola a todo extranjero que viene a mantenerse honradamente con su trabajo, -explicó a su superior-, que un despacho como el proyectado es una necesidad que se ha hecho sentir durante toda existencia de esta Colonia, con cuyo motivo me he empeñado hace años ya con varios comerciantes de Valparaíso para que lo establecieran de su cuenta, pero sin lograr mi objetivo, y también que tal depósito de provisiones libraría a esta autoridad de la obligación en que algunas veces se ha visto de auxiliar con los víveres del almacén fiscal a los buques que han tocado en este punto por causa de la escasez, y finalmente que la misma empresa podría ofrecer un recurso favorable para evitar a esta población los sufrimientos que pudiese padecer por la pérdida o prolongada demora del buque transporte, no he trepitado en conceder al capitán Piedrabuena el permiso que solicitaba, franqueándole también dos piezas que estaban desocupadas, cuyo arrendamiento deberá pagar con seis pesos mensuales» (81).

El término de la gubernatura de Schythe

Habían corrido los años y según así sucedía se había ido generando una situación de disconformidad y acumulándose, por tanto, el malestar colectivo para con el mandatario colonial. Ese descontento podía atribuirse a circunstancias de su comportamiento personal y privado, como a la manera arbitraria y despótica en que ejercía su autoridad. Ello hizo que Schythe perdiera paulatinamente la consideración de sus gobernados y el favor de la superioridad ministerial, y, al fin, en concurrencia con otras circunstancias, provocara sus propios malestar y cansancio, llevándole a la dejación voluntaria del cargo al cabo de un prolongado ejercicio, extendido en total por más de once años.

La primera imputación que se le hizo fue la de ocasionar escándalo públi-

(81) Oficio 5 de fecha 28 de enero de 1864. Id.

co al vivir en concubinato. Ello provino, como cabía esperarlo, del capellán Domingo Gamalleri, quien representó tal situación al gobierno en diciembre de 1859.

Es cierto que Schythe por entonces hacía vida marital con una joven alemana, Augusta Bartels, con la que contraería más tarde matrimonio en Valparaíso. Pero no podía evitarse que, aunque estaba referida a un asunto de carácter privado, esta situación fuera comentada y criticada en una comunidad minúscula como la de Punta Arenas, en atención a la calidad pública del imputado y teniendo en consideración, además, el estricto canon moral de la época. Se insistió incluso que su reprochable ejemplo fue imitado por el capitán Nicomedes Gacitúa, jefe de la compañía militar que servía la guarnición, y por otros soldados que revistaban en la misma.

La conducta de Schythe pudo ser juzgada con mayor severidad dado el natural resentimiento de Gamalleri y otros capellanes anteriores, debido a la fe luterana que el gobernador profesaba. Esta particular circunstancia se hizo ocasionalmente más sensible, como efectivamente ocurrió por aquel tiempo, cuando Schythe recibió con especiales muestras de deferencia a algunos misioneros protestantes que arribaron a Punta Arenas, buscando adentrarse en territorio indígena para intentar la conversión de los patagones.

De allí que el gobernador se molestara cada vez que llegaba a sus oídos la noticia de las condenas que Gamalleri hacía en sus sermones en contra del protestantismo, circunstancia esta que inclusive llevó al primero a amenazar al religioso con ponerle en la cárcel si persistía en tal actitud, que estimaba injustamente condenatoria.

Como, no obstante sus cargos el franciscano no obtuviera satisfacción en su queja, la situación se le volvió insufrible, obligándolo a pedir su traslado, lo que por supuesto consiguió.

De este pequeño incidente, con todo, hubo de quedar una sensación popular de malestar para con el mandatario.

Más serio, sin embargo, fue el reclamo que de modo reiterado se hizo en contra de su proceder arbitrario en la gestión gubernativa, situación que alcanzó su clímax durante los primeros meses de 1862.

Uno de los primeros en elevar una acusación semejante fue el cirujano de la colonia, Juan Burns, al tiempo de presentar su renuncia al cargo. A ella se agregaron otras varias denuncias, circunstancia que movió al Supremo Gobierno a disponer el envío a Punta Arenas del capitán de ejército José Manuel Elgueta, para que en calidad de fiscal ad hoc levantara un sumario, destinado al esclarecimiento de los hechos enunciados (abril de 1862).

De la investigación realizada surgieron cargos específicos que señalaban a Jorge Schythe como actor de abusos diversos y maltratos de palabra y de obra en contra de algunos empleados y soldados, así como de haber dispuesto castigos excesivos y crueles por diversas faltas.

Las imputaciones, pues, eran serias, razón por la que, además de formular los descargos que correspondía, el gobernador se sintió obligado a trasladarse hasta Santiago para justificar personalmente sus actos y conducta. Una vez allí y no obstante haberse comprobado el excesivo como innecesario rigor que usaba

en el ejercicio de su autoridad, de algún modo consiguió evitar una censura abierta, retornando sin sanción a Magallanes. Pero, así y todo, de ello hubo de quedar un incordio que, al retornar, hizo que la relación con sus subordinados se fuera haciendo cada vez más difícil.

Había asimismo otro reclamo que ponía en tela de juicio su honestidad administrativa: el tráfico de licores con los indígenas, que, según se afirmó reiteradamente, ejerció o pretendió ejercer como un virtual monopolio para lucro personal.

La materia, de suyo delicada, merece una consideración especial.

Desde que se inició el comercio clandestino de licor, muchos vieron en él una fuente segura aunque poco lícita de ganancia y aun de enriquecimiento. Schythe, preocupado principalmente por las consecuencias nefastas del vicio de la embriaguez en la reducida comunidad puntarenense, se empeñó sincera y honestamente desde un principio en poner coto al tráfico.

Así, a fuerza de confiscaciones, multas y castigos corporales, pareció que podía controlarlo, pero no tardó en advertir que personas de categoría, como los oficiales y el capellán, también ejercían en ocasiones el comercio alcohólico. Sucedió que, no pudiendo impedir el ingreso de licor a la colonia, decidió permitirlo, pero en forma controlada mediante autorizaciones expresas.

Estas, desde luego, se dieron sin problema a quienes por su posición jerárquica se esperaba no hiciesen mal uso de ellas. Con eso sólo consiguió hacer más difícil el problema, pues los beneficiarios en muchos casos vendían el licor (generalmente aguardiente) o bien pasaron a emplearlo con provecho en las transacciones con los tehuelches, con lo que en el hecho pudieron disfrutar de un privilegio que estaba vedado a la mayoría.

Con ello cundió el clandestinaje alcohólico pues, más allá de la afición por el consumo, lo que pasó a interesar a todos era la adquisición de los cotizados productos indígenas, en especial las confecciones de pieles (capas o quillangos y mantas).

Pero, al fin, ni siquiera el propio Schythe pudo sustraerse a participar en un negocio como el descrito, aunque afirmara que ello le causaba repugnancia (82). Es más: adelantando el tiempo, intentó inclusive monopolizar el tráfico en su exclusivo beneficio, lo que hubo de provocar el malestar colectivo, tal vez más que otros actos de arbitrariedad que se le achacaron. Para ello, cada vez que una nave entraba al puerto, Schythe era el primero en subir a bordo para dar la autorización de fondeo, pero también para notificar al capitán que el comercio de licor estaba prohibido... a quien no fuera él mismo.

Esta conducta réproba sirvió de ejemplo para que otros funcionarios, en particular el capitán Avalos -al que el misionero Teófilo Schmid calificaría de sinvergüenza y traficante sin escrúpulos (83)-, adoptaran una actitud semejante cuando dispusieron de la autoridad.

Sobran testimonios históricos sobre tal práctica de Schythe. El pastor

(82) Oficio 139 de 30 de abril de 1855, al ministro del Interior.

(83) *Misionando por Patagonia Austral*, Buenos Aires, 1963, pág. 40.

Schmid lo consignó en sucesivas comunicaciones a la superintendencia de la sociedad misionera a la que pertenecía, al dar cuenta, dolido, del pernicioso influjo que sobre la salud y costumbres de los aborígenes ejercía el alcohol. Otros, como el naturalista español Marcos Jiménez de la Espada, fueron clarísimos en su constancia: «El Gobernador tiene prohibido el uso del aguardiente en su colonia, pero él lo cambia por objetos y gana un dineral» (84), pues pagaba a los tehuelches cuatro botellas de aguardiente por una capa, artículo que luego vendía a las naves de recalada a un excelente precio.

Así, por fin, lo comprobaría el capitán Elgueta, al consignar en el sumario de marras que el gobernador «hacía negocio con los indígenas cambiándoles aguardiente de la dotación de la colonia [esto es, destinado al uso común] por pieles, plumas i otros artículos para su uso personal» (85).

Es lamentable que Schythe empañara su largo período de gobierno, que bajo muchos aspectos fue notable por su afán progresista, con una práctica indigna y censurable, mediante la cual hubo de contribuir a difundir entre los tehuelches el vicio del alcohol, que acabaría siendo la causa próxima de la decadencia y, al fin, de la impresionante disminución numérica de la etnia aonikenk en suelo magallánico.

Pero, fuera de estas razones que por sí solas bastaban para justificar el alejamiento de Schythe del cargo que desempeñaba, había otras, de carácter personal, que debieron influir en la decisión que adoptaría al comenzar 1865.

El danés había quedado convencido años atrás, cuando fuera repuesto en el cargo, de que la administración Montt llevaría adelante el tan mentado proyecto de fomento colonizador en Magallanes. La acogida que se le había dado a su tercer informe por parte del ministro Urmeneta, le había hecho mirar con optimismo el futuro de la colonia y alentar por años las esperanzas de su realización.

Mas pasó el tiempo y se llegó a 1861, año del término del segundo quinquenio del Presidente Montt, sin que nada ocurriera, como tampoco una vez que comenzó a desarrollarse la administración del Presidente José Joaquín Pérez.

Así, paulatinamente, se fue decepcionando y perdió el entusiasmo por su tarea de gobierno, y, ya de modo definitivo, una vez que a comienzos de 1863 se enteró del propósito de restablecer el presidio en Magallanes. Eso, simplemente era olvidar la tristísima experiencia del pasado y querer retornar en forma empecinada a una situación que no tenía destino.

De tal manera, resistido y criticado por sus gobernados, y perdida la fe en sus esperanzas de progreso para la colonia que por tanto tiempo había dirigido, elevó su renuncia al cargo con fecha 7 de enero de 1865, fundándola en la imposibilidad moral y física de ejercerlo. La misma le fue aceptada el 21 de febrero siguiente.

Todavía hubo de permanecer otros cuatro meses, aguardando la llegada de su reemplazante. Pero, para quien como él que había vivido en Punta

(84) *Diario de viaje del naturalista... Expedición Científica Española al Pacífico*. Real Jardín Botánico, Madrid, 1865, pág. 83.

(85) Volumen de correspondencia colonia, citado.

Arenas más de once años, aquellos meses finales fueron insoportables. De allí que a mediados de mayo pudo informar que ya había arreglado sus asuntos y liquidado sus cosas, quedando entonces «listo para regresar al mundo civilizado en busca de salud y de los medios indispensables para vivir con decencia» (86). Semanas después se alejaba para siempre de Punta Arenas, aldehuela que sin duda había llegado a querer como obra suya.

Una gestión gubernativa tan prolongada como la de Jorge Cristián Schythe merece una apreciación particular.

A su haber ha de acreditarse la afirmación definitiva del establecimiento en cuanto a sus condiciones físicas, con la ejecución de un conjunto de obras y adelantos materiales, y en lo referido a los fundamentos de su autosustentación económica, con el fomento inicial de la agricultura y la crianza pecuaria, todo lo cual de mucho sirviera para la consolidación de la Punta Arenas preurbana. Puso en esos trabajos y empresas todo su interés, ingenio creativo, entusiasmo y responsabilidad, convencido como llegó a estar de que el mejoramiento material del pequeño poblado era indispensable para hacer del mismo la base apropiada de una ulterior gran colonia nacional del territorio meridional.

Sinceramente compenetrado de la necesidad y bondad de la colonización, como única vía práctica para el desarrollo del establecimiento de Chile en el Estrecho y la prosperidad segura que de ese modo el mismo habría de conseguir, sus ideas y proposiciones, fruto de certera apreciación, conformaron un aporte notable en su momento. De haberse acogido con oportunidad por los gobernantes de la República, se habría ganado mucho con adelanto en el progreso colonial.

El estagnamiento de Punta Arenas durante el prolongado lapso de su gobernación, de lo que daba fe la demografía lugareña llevada acuciosamente por Schythe (87), no corresponde ser imputado a éste, sino al gobierno de Santiago, que nunca se decidió a llevar adelante una política coherente de fomento colonial.

Al debe ha de cargársele el sistema despótico que empleó para regir a sus gobernados, aunque los mismos no fuesen ni con mucho gente de lo mejor, y el abuso manifiesto con que ejerció sus actuaciones mercantiles.

Pero, como hubiera sido, hay algo que induce a juzgar con indulgencia su gestión gubernativa, considerándola en el marco de tiempo y circunstancias en que hubo de ejercerse, y que al fin hace mirar con un dejo de simpatía a este profesor de ciencias naturales nacido en Dinamarca, a quien el azar le permitió dirigir el más meridional de los asentamientos humanos existentes en la época, responsabilidad que asumió a su manera, pero con sincera dedicación y gran competencia. Por lo mismo su paso no fue irrelevante.

En Jorge Cristián Schythe la posteridad habría de ver la única figura rescatable en el gríseo suceder de aquel tiempo de prolongado letargo que viviría Punta Arenas entre 1853 y 1868.

(86) Oficio 15 de 16 de mayo de 1865. Id.

(87) Ver Apéndice, III.

Los tehuelches

En la exposición y análisis de lo acontecido durante el temprano tiempo colonial puntarenense, es de mayor justicia mencionar el papel determinante que cumplieron los indígenas patagones en su incipiente evolución. Los tehuelches fueron sin duda alguna personajes característicos de la antigua Punta Arenas.

Se ha visto precedentemente cómo, casi desde el momento mismo del inicio del poblamiento junto a la margen del río del Carbón, los indígenas de las pampas patagónicas comenzaron a merodear por el nuevo asentamiento, acabando por establecerse entre éstos y los recién radicados una progresiva y amistosa relación de intercambio comercial.

Los infaustos sucesos derivados del alzamiento de Cambiazo, hasta el asesinato de Philippi y compañeros, concluyeron por alejar a los tehuelches de Punta Arenas, situación que se prolongó por un buen tiempo, mientras el gobernador Schythe les impedía todo trato con la colonia, hasta que no se consiguiera aclarar lo acontecido con su antecesor y determinar la responsabilidad que había cabido a los indios mencionados, en los luctuosos hechos.

La interdicción fue levantada recién en febrero de 1855, con gran contentamiento de los indígenas, que veían en el establecimiento una fuente siempre atractiva de abastecimiento para muchos productos de la civilización, a cuyo uso o consumo ya se habían acostumbrado. No menos satisfactoria fue la acogida brindada a tal medida por parte de los habitantes de Punta Arenas, quienes mucho habían insistido en ello, por cuanto hacía tiempo que habían comenzado a valorizar debidamente los artículos de procedencia indígena, confecciones, pieles y plumas en especial, para su posterior venta a las naves que solían recalar en la rada de la colonia.

Una neta razón económica, pues, permitiría atar un sólido lazo de relación entre los patagones y la población puntarenense, que no obstante algunos avatares se mantendría inalterable por el siguiente medio siglo. Para la colonia adquiriría tal importancia esta vinculación, que durante tres lustros, entre 1855 y 1870, a lo menos, le procuraría la única fuente de ingreso digna de consideración.

Así es posible entender la acogida siempre amistosa que se brindaba a los nómadas de la estepa y la afición que éstos cobraron por el establecimiento de Punta Arenas, al punto de llegar a constituirse en unos de los personajes protagónicos del sencillo acontecer de aquellos lejanos primeros años coloniales. De allí que su presencia fuera tan frecuente y otorgara al poblado ese aire característico de un puesto de frontera entre la civilización y la barbarie.

Concurrían en crecido número, por lo común sobre dos centenares de almas, por dos, tres o más veces cada año. Su aparición, cuando previamente no eran avistados por los vígías, o adelantada por el arribo de un mensajero, era anunciada por los ladridos de los innumerables perros que los acompañaban, lo que servía para alertar a la población sobre su llegada.

La recepción que se les daba por la autoridad, pasó a sujetarse a una suerte

de ceremonial de bienvenida, cuya solemnidad agradaba a los patagones, y que se hizo tradicional.

Advertido el gobernador de la proximidad indígena, salía fuera de la empalizada, acompañado de otros funcionarios y oficiales, y allí aguardaba a los naturales.

Estos se adelantaban encabezados por los jefes o indios principales, enarbolando una o varias banderas chilenas, seguidos de una multiforme agrupación integrada por el resto de los hombres, las chinas y niños, caballos y los infaltables canes.

En tanto los tehuelches se acercaban, se hacía en su homenaje un disparo de cañón y luego se tocaba la trompeta, instrumento cuyo sonido les encantaba. Más tarde, en 1867, se organizaría una pequeña banda, reemplazándose así el toque solitario por la sonoridad polifónica del conjunto instrumental, con lo que el disfrute admirado de los indios hubo de alcanzar la máxima satisfacción.

Luego, los principales de ellos desmontaban y se dirigían a cumplimentar a la autoridad chilena. Esta devolvía el saludo, estrechando ceremoniosamente la mano uno a uno a los jefes, y en seguida se aprestaba para oír una breve arenga saluatoria, que le dirigía alguno de ellos, si sabía hablar en castellano, o bien a través de un lenguaraz.

El gobernador Riobó recordaría después una de tales arengas, que es oportuno reproducir por cuanto la misma hubo de corresponder, en estilo y conceptos, con el uso corriente para tales circunstancias:

«Cacique Krim, corazón grande, querer mucho a la colonia; cacique Krim, hermano del gobernador, corazón de pajarito, el gobernador querer mucho a los indios; pero el otro comandante, corazón malo, corazón de tigre, poner manea (88) a los indios» (89)(90).

El gobernador respondía el saludo, con la mayor seriedad, afirmando a su turno que el jefe y demás indios eran sus hermanos, que todos eran bienvenidos a la colonia y que ninguno sufriría molestias durante su estadía, en tanto supieran comportarse con moderación.

He aquí, palabras más, palabras menos, los conceptos habituales que se intercambiaban en esos ceremoniosos encuentros.

Luego se servía a los indios una copa de aguardiente y éstos entregaban al mandatario los donativos que le traían, valiosos bultos de pieles y confecciones que aquél aceptaba complacido. Esta tradición sólo sería interrumpida a partir de 1875 por el gobernador Diego Dublé Alemida, quien liberó a los indios de aquella suerte de involuntario tributo.

Además de Krim (Krim, Criman), los oficios gubernativos mencionan en-

(88) Manea es la traba que se pone a los caballos en sus patas delanteras para impedir su movimiento.

(89) *Exposición sobre los acontecimientos que han tenido lugar en la Colonia de Magallanes*, presentada al Gobierno en 1868.

(90) La referencia al **otro comandante** debe entenderse hecha al teniente Maximiliano Benavides, quien tal vez pudo mostrarse estricto con los tehuelches, quizá por razones que más adelante se verán.

tre otros indios notables de los años 50 al 70 a Casimiro Biguá, Guaichi, Huisel, Olki (Orkeke); Sámel, Gemoki (Demoqui), Carmen y Caile (Gaile).

Si algunos varones impresionaban por su porte y apostura, haciendo honor a la leyenda de su gigantismo, no menos espectacular solía ser la apariencia de algunas indias, encaramadas sobre el cúmulo de carga que agobiaba a los caballos que montaban. Schythe dejó de una de ellas, hija del cacique Carmen, una elocuente descripción de su aspecto:

«... una niña de 16 a 17 años que hizo su entrada a la colonia al son de la corneta, por ser la 1ª vez que me ha visitado. Tanto ella como el caballo en que iba montada, se hallaban tan cargados de ornamentos de plata y bronce, dedales y cascabeles, que espermenté un vehemente prurito de comprarla con caballo y todo en beneficio del Museo Nacional» (91).

Concluía de la manera indicada la parte propiamente ceremonial y en seguida la indiada desmontaba. Mientras las chinas comenzaban a levantar los toldos en algún sitio apropiado de la Pampa Chica, lo más próximo al poblado, los indios se entreveraban con los habitantes de la colonia para dar comienzo al cambalache.

No debe creerse que la negociación era sencilla y breve; por el contrario era larga y fastidiosa. Por una parte, los habitantes procuraban obtener los cotizados artículos indígenas al menor precio posible, y por la otra, los tehuelches deseaban el mejor pago y pedigüños incansables como eran, pretendían obtener esto y aquello por sus productos. A los indios interesaba todo: comestibles como arroz, yerba mate, porotos, harina o bizcochos; chucherías y baratijas, metales, monedas y trozos de plata para sus adornos y artesanías; herramientas, cuchillos, en fin, amén de lo que más apreciaban, tabaco y sobre todo, licor.

Al cabo de algunas horas concluía el trato mercantil y tanto la colonia como el campamento tehuelche ofrecían el espectáculo más deplorable. Por doquier indios e indias, de toda edad, ebrios a más no poder, algunos en estado que daba lástima, pues cuando bebían lo hacían sin tasa ni medida, hasta quedar literalmente exánimes.

De vez en cuando la borrachera solía degenerar en riñas entre los indígenas, con heridos y muertos, por lo que la autoridad se veía muy apurada para poner orden en medio de tal desenfreno. Va por supuesto que la mayoría de la población puntarenense, mujeres, niños y los vecinos más pacíficos, se encerraban en sus habitaciones para ponerse a buen recaudo de la expansividad patagónica. Sin embargo, es justo consignar que nunca hubo abusos contra los habitantes.

Todo concluía con algún castigo ejemplarizador (una buena tunda de palos), si el desorden alcanzaba proporciones, y con la suspensión de suministro de bebida.

Paulatinamente la indiada se tranquilizaba y luego, recuperada la cordura, se levantaba el campamento, poniéndose fin a la visita. Volverían dentro de tres o cuatro meses, según como les fuera en sus cacerías o como anduvieran sus

(91) Oficio 182 de 12 de enero de 1856. Id.

necesidades de vicios, para una nueva arribada cuyas circunstancias e incidencias serían en general semejantes a la descrita.

Para los habitantes de Punta Arenas la presencia indígena, además del provecho económico manifiesto que de cualquier modo todos o la gran mayoría obtenían de cada visita, representaba una bienvenida alteración en la monótona rutina del pasar cotidiano. Así tenían en la variopinta multitud y en la algarraba que la rodeaba una distracción que aunque repetida y dando por seguro el desorden comentado, nunca cansaba, llenando de animación el recinto poblado y su inmediata vecindad hacia el norte.

No ha de omitirse que influía en el general regocijo con que se los recibía y atendía, la buena disposición que casi sin excepción mostraban los ingenuos hijos de la estepa.

Así invariablemente se acogería a los pacíficos tehuelches, originándose una tradición que perduraría por largo tiempo en el seno del pueblo, caracterizando toda una época y un estilo de vida que, al cabo de algunas décadas, el transcurso del tiempo y la evolución social irían sepultando en el recuerdo.

El acontecer colonial durante un nuevo interinato gubernativo

Al retirarse, Schythe propuso para reemplazarlo, en calidad de interino, al teniente Maximiliano Benavides. Este, conecedor de la transitoriedad de su función, se limitó a una labor administrativa de rutina, profitando, de paso, de las prebendas y ventajas del mando. No obstante, le cupo coprotagonizar un par de sucesos que dieron cierto aire «internacional» a la vida puntarenense.

Respecto del primero de ellos cabe una explicación previa.

Ocupadas las tierras patagónicas y fueguinas por la República de Chile en setiembre de 1843, a partir de entonces sólo un reclamo se había hecho sentir ante el gobierno de Santiago. El provino del encargado de los negocios exteriores de la gobernación de Buenos Aires, en 1847, y, aunque no tuvo mayor trascendencia en su momento, vino a interrumpir momentáneamente la pacífica posesión del territorio meridional, la que continuaría en tal carácter hasta mediar los años 60.

Sin embargo de tal tranquilidad, el gobierno chileno hubo de comprender que su dominio seguía siendo contestado y que -por consecuencia- vendría el tiempo en que el asunto derivaría en litigioso, una vez que la Confederación Argentina determinara exponer sus propias aspiraciones de señorío en el ámbito austral americano.

Entretanto, sus gobernadores y sus agentes se mantuvieron atentos a cualquier indicio que en tal sentido pudiese ser significativo de la acción esperada. Por eso, existió preocupación cuando se conocieron rumores acerca de una misteriosa **Comisión Exploradora de la Patagonia**, sobre cuyo objeto interesaba tener una información fidedigna y concreta.

Requerido en tal sentido el gobernador Schythe a comienzos de 1865, éste se vio sorprendido por la noticia y manifestó durante marzo, luego de somera averiguación, no tener antecedente alguno sobre el particular, aunque sí dio

cuenta del viaje que el año anterior había realizado Casimiro a Buenos Aires, hasta donde había concurrido invitado por el Presidente Bartolomé Mitre. En la oportunidad el ladino tehuelche fue agasajado, recibió un grado militar honorífico -teniente coronel-, designación que incluyó uniforme y sable, y además algunos obsequios para sí y sus indios.

Estaba visto así, que, más allá de lo que a poco andar habría de fanfarronear ese indio pícaro, era evidente que el gobierno del Plata deseaba atraérselo, conocido como era su ascendiente sobre los tehuelches australes, aunque todavía se desconocía el propósito preciso de tal proceder, si bien podía adivinarse.

Casimiro, desde entonces, pasó a ser para la autoridad de Punta Arenas un individuo a quien no había que perder de vista.

Atento aguardaba su aparición Benavides, la que recién vino a producirse a principios de agosto de aquel año. Tuvo ocurrencia entonces un encuentro inédito, pues la autoridad chilena habituada a tratar con indios sumisos y respetuosos que sólo alegaban fraternidad, se encontró frente a un tehuelche arrogante, que alardeó de su condición de argentino.

Sorprendido Benavides, por más que pudiera estar enterado de las ínfulas que se daba el indio, no pudo menos de recordar que Casimiro era afamado por la adhesión que hasta hacía poco había manifestado hacia Chile (92), y así, ante aquella inesperada mutación de nacionalidad, inquirió mayor información que el tehuelche parlanchín no le escatimó.

Se enteró entonces el mandatario interino, de que Biguá había sido designado «Jefe Principal de las Costas Patagónicas hasta la punta de la Cordillera de los Andes» y también «Cacique de San Gregorio», y de que en tales calidades debía hacer respetar su autoridad y la de «su» gobierno.

Para Benavides si lo primero pudo aparecer un tanto vago e inocuo, la segunda calidad sí que era más específica, tanto que se refería a un paraje o comarca que caía en su propia jurisdicción, como que estaba situada algo más de un centenar de kilómetros hacia el nororiente de Punta Arenas, sobre la costa del estrecho de Magallanes.

De tal manera, pasando por alto el fanfarroneo, aquella novedosa situación devino un tanto inquietante, barruntando el oficial que ella algo tendría que ver con la famosa «Comisión Exploradora». Preciso sería mantener vigilancia especial sobre cuanto pudiese ocurrir entre la indiada patagónica, lo que tal vez no pudo excluir alguna medida restrictiva para éstos durante sus ocasionales visitas a Punta Arenas (de allí «la manea» a la que aludiría Krim en su arenga).

Mientras así comenzaba a preocuparse Benavides, otro suceso, no menos singular y premioso, pasó a concentrar su atención.

Se trataba del estado de guerra en que se encontraba la República con el Reino de España, consecuencia directa de una quimérica cruzada de inflamado americanismo contra el antiguo poder colonial. Así las cosas, el gobernador interino recibió la información de rigor, con la instrucción adicional de enterar a

(92) Este indígena había sido invitado años atrás a Santiago, en tiempos del Presidente Bulnes; después había recibido el grado de capitán honorario y, todavía, desde octubre de 1857, percibía una paga regular.

la población por medio de un bando.

Benavides decidió hacer la proclamación el 18 de enero de 1866 y, como a la sazón se encontraban de visita los tehuelches dirigidos por los jefes amigos Krim y Gemoki, creyó oportuno hacerlos participar del acontecimiento, considerando que los patagones eran al fin y al cabo tan chilenos como los demás habitantes de la colonia.

El acto tuvo la solemnidad que tan importante circunstancia exigía, y concluyó con vivas a Chile y muera a España gritados por los asistentes, entre ellos los indios -así lo informaría Benavides-, quienes con absoluta certeza ignoraban de qué se trataba.

Sí que pudieron entenderlo cuando el conmovido gobernador les agradeció su lealtad a la patria y les hizo presente que lamentaba no tener aguardiente para darles, y eso nada más que por culpa de los españoles, «por lo que más se indignaron con ellos» (93).

Más allá de este suceso un tanto pintoresco, Benavides se preocupó de la adopción de medidas que permitieran brindar algún grado de defensa a Punta Arenas, pues se sabía que por el Pacífico merodeaba una importante fuerza naval española, alguna de cuyas naves habían recalado precisamente en la colonia años atrás (94).

Así aquel malhadado bando vino a romper la quietud puntarenense, obligando a la población a colaborar con diversas disposiciones de carácter bélico.

Se comenzó por acopiar víveres en un sitio oculto del monte vecino y por levantar allí mismo un refugio para guarecer a las mujeres y a los niños. De igual modo se instalaron en sitios estratégicos algunos cañones de montaña y se mantuvo en intenso ejercicio a la exigua guarnición, para repeler algún eventual ataque.

Este se temía en consideración al conocimiento que tenían los marinos españoles de la existencia de un yacimiento de carbón de piedra hacia el interior de Punta Arenas, circunstancia que podía provocar su interés si se daba el caso de no poder disponer de suficiente combustible para la flota y ser imposible tomarlo en las minas de Lota.

Asimismo durante los meses de abril y mayo se aprovisionó con víveres a la corbeta **Covadonga**, ahora gloriosa presa de guerra chilena, y a las naves peruanas aliadas **América**, **Unión**, **Huáscar** e **Independencia**, buque éste al que además se le suministró carbón.

Trascurrieron los meses y paulatinamente se fue superando la sicosis bélica, hasta que al fin retornó la tranquilidad al conocerse que la armada española había abandonado las aguas nacionales y ya no constituía una amenaza.

Esta guerra singular dejaría dos «bajas» en Punta Arenas.

Una fue el súbdito español Tomás Alférez, marinero de la dotación de botos de la colonia, a quien Benavides determinó darlo de baja por su nacionali-

(93) Oficio 15 de 26 enero de 1866. Id.

(94) En febrero de 1863 habían estado en el puerto las fragatas **Resolución** y **Nuestra Señora del Triunfo** y la cañonera **Virgen de Covadonga**. Al año siguiente lo hicieron las fragatas **Vencedora**, **Blanca**, **Berenguela** y **Villa de Madrid**.

dad y alejarlo del lugar, dado que por su conocimiento del terreno podría servir de informante al enemigo. Así, contando con la colaboración del capitán Luis Piedra Buena, que se encontraba de paso en Punta Arenas, lo despachó conjuntamente con su mujer a las islas Malvinas.

La otra baja fue un segundo marinero, José Azevedo, portugués de nacionalidad, a quien el celoso y vigilante gobernador interino acusó de divulgar información (nunca se supo qué y a quien), y, además, de insultar a Chile y a la bandera nacional. Por ello lo hizo apresar y mantenerlo engrillado, hasta que contando nuevamente con la buena disposición de Piedra Buena, lo embarcó en su goleta y lo envió fuera de Magallanes.

Estas fueron las curiosas incidencias, hasta ahora desconocidas, de la primera situación bélica de carácter internacional que viviría Punta Arenas. A lo largo de su historia tornaría a vivir momentos semejantes, menos pintorescos y más aciagos.

Entre tanto ajeteo, Benavides pudo enterarse de que en la «Comisión Exploradora de la Patagonia» de marras andaban metidos Casimiro y nada menos que su ocasional «aliado» reciente, al animoso capitán Luis Piedra Buena, circunstancia que en lo futuro pasó a hacer a éste menos grata su permanencia en la colonia magallánica. Por fin, a fines de abril arribó a Punta Arenas un grupo de tehuelches, que le dieron cuenta de que la indiada patagónica andaba alborotada y dividida entre partidarios de la colonia, esto es de Chile, y de Pavón (95), o sea de Argentina, y con ello, que la presunta amenaza que cabía esperar de ese lado carecía de mayor importancia (96).

Del modo visto hubo de darse el interinato del teniente Maximiliano Benavides, durante cuyo decurso la colonia de Punta Arenas fue, o creyó ser, objeto de ajena preocupación.

La gobernación de Damián Riobó

Al promediar octubre de 1866 se hizo cargo de las funciones de gobernador titular de la colonia de Magallanes Damián Riobó, hasta entonces, al parecer, un oscuro integrante de la administración civil del Estado.

A su arribo, la población de Punta Arenas se le presentó como un agrupamiento de 53 casas en forma de campamento, dispuestas sobre tres calles y una plaza, en un conjunto muy irregular. Los únicos edificios que apreció como dignos de mención fueron «la casa de la Gobernación que es de estilo alemán y se

(95) Pequeño establecimiento de tráfico mercantil con los indígenas establecido desde 1859 por Piedra Buena en el islote de ese nombre en el río Santa Cruz, próximo a su desembocadura, y con el que el porfiado patriota intentaba significar el derecho territorial argentino sobre la Patagonia austral.

(96) Para quien desee interiorizarse sobre esta circunstancia particular, como sobre la situación general referida al litigio chileno-argentino sobre el dominio patagónico, recomendamos ver nuestro libro *Presencia de Chile en la Patagonia Austral, 1843-1879* (Editorial Andrés Bello, 1963 y 1971), y el estudio *La política indígena de los gobernadores de Magallanes 1843-1910* (*Anales del Instituto de la Patagonia* 10;5-58, Punta Arenas, 1979).

asemeja a una casa de campo con jardín, huerta y una arboleda muy descuidada. La casa del comandante de la guarnición [...] La capilla de la colonia, bastante decente para el lugar y el cuartel que lo forma un edificio extraño en forma de torreón pintado de varios colores resaltantes circundado de una fuerte palizada» (97).

La población que allí habitaba no alcanzaba entonces a dos centenares de almas y estaba compuesta por algunos funcionarios y empleados civiles, por la tropa militar y algunos confinados, con sus respectivos familiares, si los tenían. Este número se vio acrecido de golpe en más de un tercio con la llegada en el vapor nacional **Antonio Varas**, que había conducido a Riobó, de un grupo de 16 colonos libres, hombres y mujeres, desde Chiloé, hecho que constituía toda una auspiciosa novedad, y tres o cuatro decenas de convictos, algunos de ellos con sus familias. La población superó de ese modo los tres centenares de personas, alcanzando a 309 habitantes, cifra no registrada desde 1851.

Esto, de partida, originó un serio problema de hacinamiento pues no había espacio para ese contingente arribado sin aviso previo, al que hubo de alojarse y atenderse con medidas de emergencia, en tanto se construían con gran apresuramiento las habitaciones necesarias para acomodar al excedente poblacional.

No fue eso lo único que debió atender el nuevo gobernador, pues también hubo de disponer medidas varias de restauración, recuperación y ordenamiento en instalaciones y construcciones cuyo abandono era manifiesto, así como preocuparse de las tareas agrícolas y de crianza que habían decaído visiblemente desde el alejamiento de Schythe. Al faltar una mano enérgica y sabiamente conductora como la suya, poco a poco habían aflojado el interés y la responsabilidad, de modo tal que a la vuelta de casi un año y medio la decadencia era manifiesta en muchos aspectos.

Así, no tardó el gobernador en entender por dónde iban las causas de aquella situación que pudo apreciar. Y, como antes Schythe, Riobó comprendió entonces que eran la gente y el sistema los inadecuados.

«Punta Arenas ha sido hasta ahora una rica hacienda cuyos moradores han vivido solamente para aprovecharse del usufructo, empleando su tiempo en vivir, comer i descansar, trabajando de vez en cuando en desembarcar i recibir sus propios víveres. Esto es en rigor la pura verdad» (98).

De ahí que lo primero que hizo fue sacudir la modorra de tanto varón indolente como allí había, distribuyendo tareas y responsabilidades para que todos tuvieran de qué ocuparse con provecho general. Así, tanto les tocó a los confinados, que no podían eludir el trabajo por su situación de condena, como a los soldados de franco, a quienes les asignó labores diversas, retornando a la antigua tradición.

Eché de ver asimismo, en un población que crecía, la desproporción inconveniente entre sexos, debido a la falta de mujeres, escasez que unida al «se-

(97) Oficio 95 de 20 de octubre de 1866. Id.

(98) Oficio 95 citado.

pulcral silencio que reina en las noches hacen de este pueblo una mansión de tristeza» (99), afirmó al pedir al ministro del Interior que se las enviara a fin de promover matrimonios al por mayor. Había en ello un saludable interés de tranquilidad social, pues «el colono casado pocas veces molesta no sucediendo lo mismo con el soltero» (100). Como a la sazón Punta Arenas contaba con dos capellanes, Riobó argumentaba que uno de ellos, fray Miguel Aros, tendría de esa manera abundante trabajo, además de regularizar progresivamente la situación de mancebía en que se encontraban algunos, circunstancia conductual que invariablemente ocupaba la preocupación de los religiosos.

Entre sus medidas iniciales estuvo la reapertura de la escuela, medida plausible que esta vez se pudo dar al contarse con la colaboración del padre Aros, a quien se designó director, y de dos colonos. Como la misma comenzó a marchar a satisfacción, Riobó dispuso la creación de una segunda escuela, esta vez para niñas -advértase que en la colonia había 78 menores en octubre de 1866, y entre ellos una buena cantidad en edad escolar-, para cuyo funcionamiento obtuvo esta vez el concurso de una colona venida de Chiloé, a quien más tarde calificaría como «persona bastante competente e instruída».

La enseñanza comprendía nociones de escritura, incluyendo caligrafía; lectura; gramática, aritmética, geografía y religión, agregándose la costura, para las niñas. Interesó especialmente al gobernador que los alumnos se familiarizaran y aprendieran a usar el sistema métrico decimal, de acuerdo con las instrucciones recibidas del ministro del ramo.

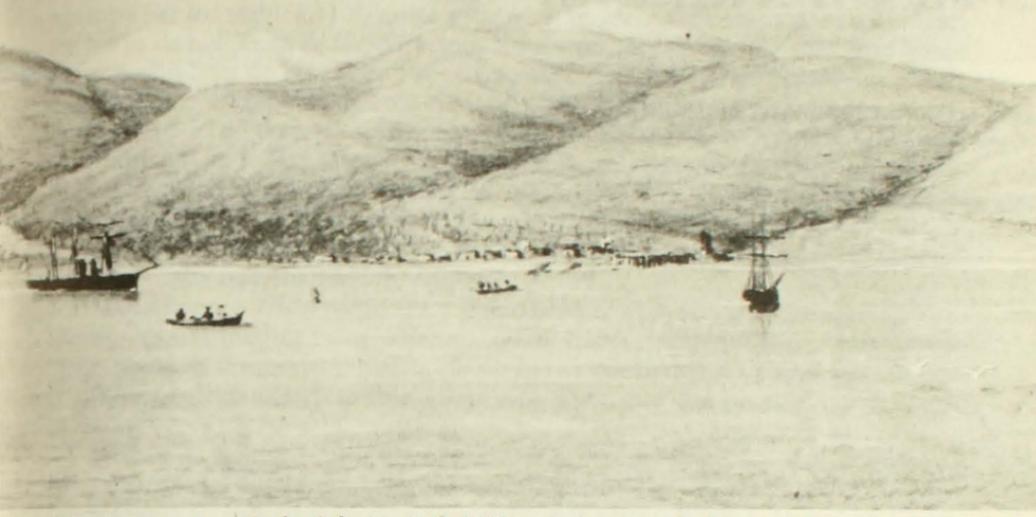
Además de empeñarse en mejorar las condiciones sociales, lo que incluyó el alejamiento de individuos con antecedentes y conducta no recomendables, Riobó puso no menor interés en fomentar la actividad económica, lo que consiguió con éxito, a lo menos en cuanto se refería a las labores agrícolas y de cría, a juzgar por los excelentes resultados de las cosechas y el notable incremento en la dotación pecuaria y de animales menores.

De otra parte y contrariamente a lo que pensara Schythe, Riobó vio en el carbón una fuente de riqueza que convenía fomentar de inmediato, pues entendió que el mismo era un atractivo cierto que habría de influir en la navegación regular por el Estrecho, cuya inminencia advertía, y en el desarrollo de la colonia magallánica como natural secuela de ambas circunstancias económicas.

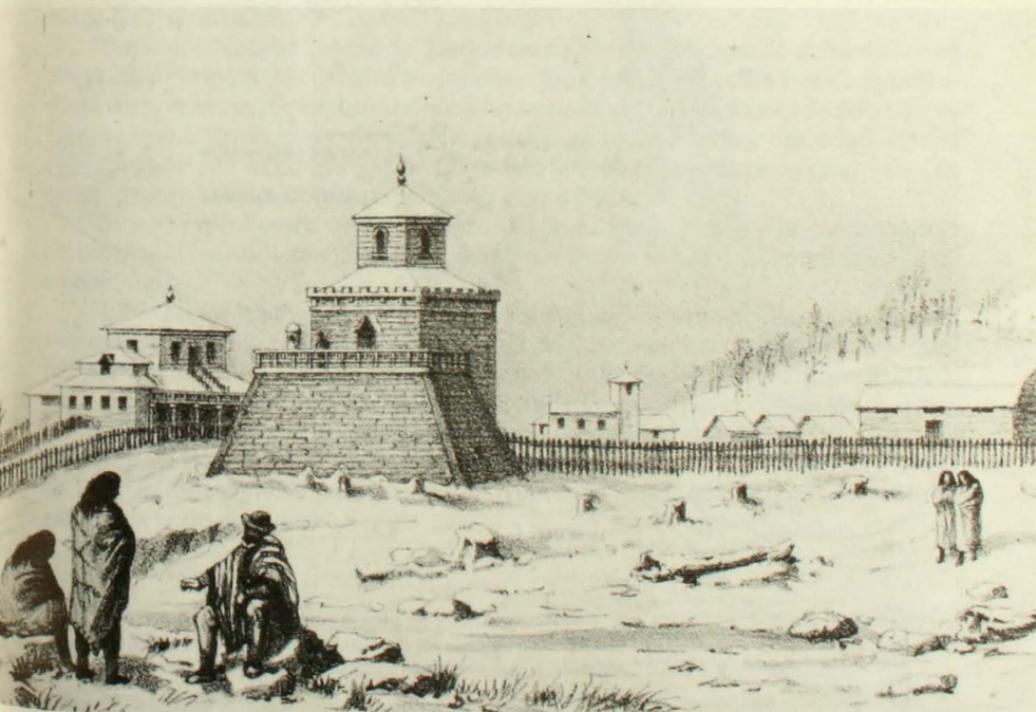
Preocupado como demostró ser, puso manos a la obra en cuanto se lo permitieron otras necesidades más apremiantes, queriendo tener pronto a la vista de terceros aquella riqueza mineral. De ese modo se acometió la empresa en dos frentes, por una parte mejorando la precaria senda de acceso a la mina, a fin de hacer de ella un camino pasable para la circulación de carros, anticipo del ferrocarril que según calculaba más temprano que tarde habría de instalarse; y, por la otra, con la construcción de un muelle, de 75 metros de largo y cuatro de ancho, para facilitar el carguío del carbón directamente a las naves que quisieran tomarlo.

(99) Id.

(100) Ibid. De 231 adultos que integraban la población, únicamente 40 eran casados.



Vista de Punta Arenas a mediados de la década de 1860, según una acuarela de autor anónimo, posiblemente de origen británico



Aspecto parcial del poblado de Punta Arenas en 1867, según dibujo de F. Le B. Bedwell. La vista, de norte a sur, muestra en primer plano el torreón del Cuartel de Artillería; atrás, a la izquierda, la Gobernación; a la derecha, el galpón de los confinados y al fondo la Capilla y algunas casas

PLANO

DE LA RADA DE

PUNTA DE ARENAS.

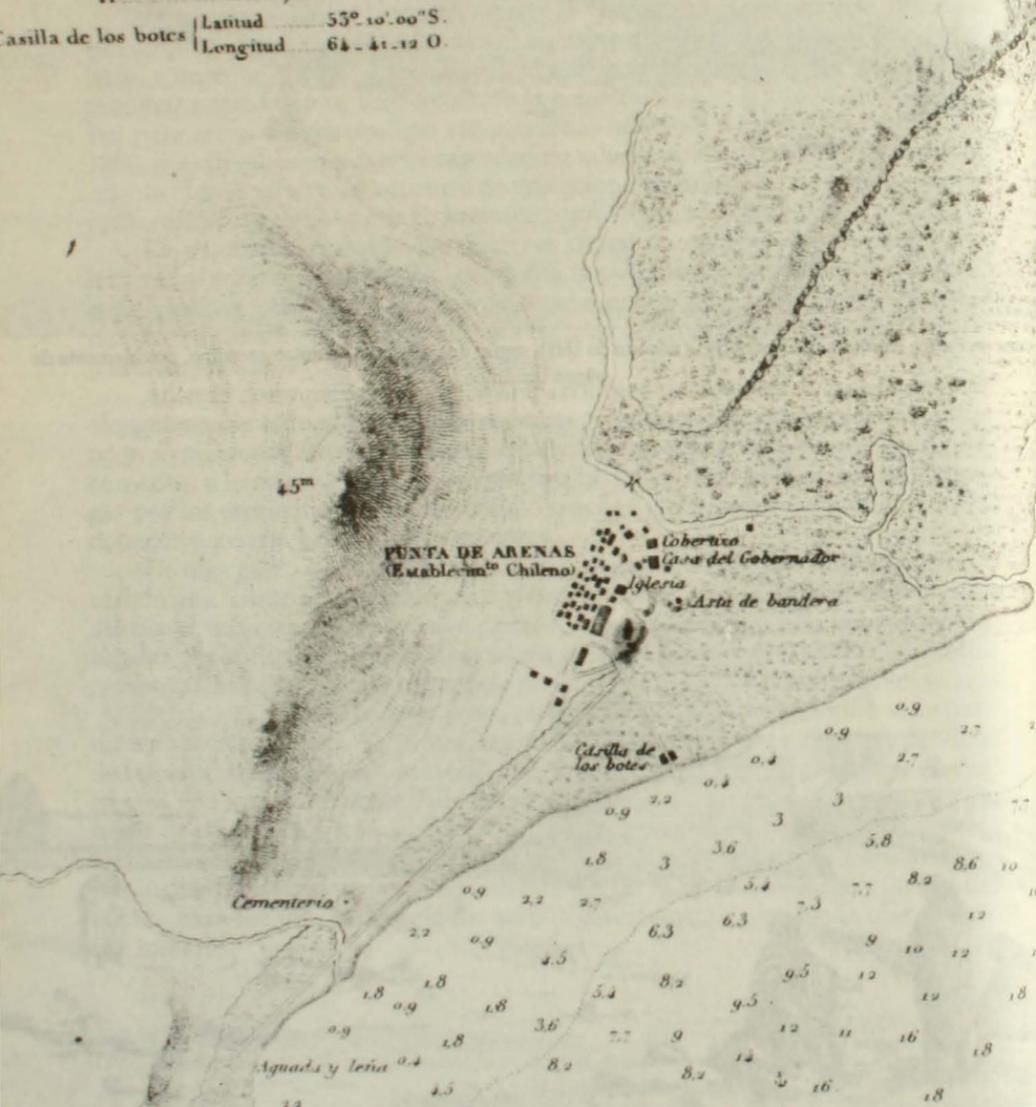
NOTAS.

La sonda está expresada en metros.

A indica arena; F. fango; C^a conchuela.

.F. faro.

Casilla de los botes | Latitud 55° 10' 00" S.
 | Longitud 64° 41' 12" O.



Plano que muestra el establecimiento de Punta Arenas en 1867 (En Puertos y Fondeaderos en el Estrecho de Magallanes, levantados en 1867 por el capitán de la Marina Inglesa R.C. Mayne y los oficiales del buque «Nassau», Dirección de Hidrografía, Madrid, 1872)

Hombre de iniciativas resultó ser Riobó, pues tanto ensayó la fabricación de ladrillos, buscando mejorar la calidad y durabilidad de las construcciones en Punta Arenas, como dispuso la organización de una banda de música, para acompañar los servicios religiosos y actos patrióticos, e incluso para amenizar las horas de holganza de la población. No olvidó hacer preparar y colocar letreros con nombres de las calles y la plaza, para que el recinto poblado asumiera cada vez más un aspecto de conveniente ordenamiento civil; y, al fin, hasta anduvo ocupado de despachar algunos productos del territorio magallánico para su exhibición en la Exposición Universal de París, para cuyo envío contó con la buena disposición del comandante del vapor de guerra **Lucifer**, de la Armada Imperial de Francia (101). Quería con ello difundir la noción de la existencia y recursos de la remota colonia chilena del estrecho de Magallanes, en cuyo porvenir confiaba firmemente.

Bien intencionado como era y debidamente apoyado por el Supremo Gobierno con las medidas convenientes, quizá habría conseguido dar algún adelanto notable al establecimiento, de no haber mediado una circunstancia que pudo haber derivado en una tragedia semejante a la que protagonizara Cambiazo.

Desde su llegada no anduvo en buen entendimiento con la guardia colonial, en especial con el teniente Benavides, que le manifestó su desafecto de todas formas. El ascendiente de que gozaba este oficial entre la tropa, en buena parte por la permisividad que había dado en determinados aspectos disciplinarios, otorgaban una peligrosa connotación a la animadversión de que el mismo hacía gala ostensible.

Benavides estaba resentido porque no había sido designado gobernador en propiedad, por lo que no halló mejor cosa que desquitarse con ese civil, que ninguna intervención ni responsabilidad tenía en la correspondiente decisión superior, al que además de la obediencia que exigía su jerarquía y dignidad, estaba subordinado por su condición de Comandante de Armas de la colonia, pero en quien pronto advirtió un carácter débil y conciliatorio.

Sujeto réprobo era este individuo, dada su mala índole y la circunstancia de estar mal influido por su esposa, fémina de catadura moral condigna a la de su cónyuge.

La relación entre Riobó y Benavides fue de tal manera haciéndose cada vez más dificultosa por razón de trivialidades, reclamos sin justificación y quejas por nimiedades, todo referido a distintos asuntos del orden administrativo, del comportamiento social o del servicio militar, con que el oficial pasó a molestar deliberadamente al gobernador. Poco a poco aquél fue comprobando que Riobó cedía continuamente, no obstante estar muchas veces en la razón, en aras de la armónica convivencia, y que si se resistía en ocasiones, acababa al fin tolerando sus actitudes.

(101) El envío comprendió una manta de piel de guanaco y una alfombra de plumas de avestruz, confeccionadas por los patagones; un saco de carbón, un kilo de avena y otros de cebada, cosechadas en la colonia, y además varios animales silvestres.

Benavides pronto se dio cuenta de que tenía al gobernador a su entera merced.

Alentado por sus hechos, aleccionado por su mujer y animado por la adhesión franca que vio en algunos subordinados, el indigno oficial fue asumiendo una actitud de franca sedición, que Riobó, reiteradamente vejado, se veía impotente de controlar.

Tuvieron ocurrencia así durante los primeros meses de 1867 algunos incidentes personales, uno de ellos muy serio, pues se produjo en público, en presencia de la tropa formada, que se negó a obedecer al gobernador y en cambio apoyó de viva voz al teniente Benavides. Si no se llegó entonces a lo peor -y poco faltó para ello-, fue únicamente porque este oficial o conservaba un resto de cordura, o carecía del demoníaco espíritu de su émulo de antaño.

Una situación peligrosa pasó a vivirse desde ese momento en Punta Arenas, pues cualquier nueva incidencia incontrolable haría estallar la rebelión abierta de los soldados, con las consecuencias que cabe imaginar.

A tanto llegó la inseguridad y el temor del pobre gobernador, que incluso estimó conveniente enterar de lo que ocurría al comandante Mayne, de la corbeta de S.M.B. **Nassau**, requiriéndole la eventual ayuda de su fuerza armada para reducir a la guarnición, en caso de alzamiento.

Así las cosas, procuró como pudo contemporizar con Benavides, sufriendo nuevos desprecios y vejaciones, mientras se desahogaba dando cuenta minuciosa de lo que acontecía al Supremo Gobierno.

Aquello era una tragicomedia de peligrosos equívocos, que no podía continuar más que a costa de perjuicios para el establecimiento y sus habitantes.

Pareció que la situación llegaba finalmente a término, al producirse en abril de 1867 el arribo del vapor **Concepción**, en el que venía el teniente de artillería de marina Juan de Dios Gallegos, comisionado por la jefatura de la brigada para asumir el mando de la guarnición colonial.

En la oportunidad Benavides recibió de Riobó la orden de hacer la entrega del mando que correspondía, a lo que aquél se negó mientras no viese personalmente los despachos que así lo acreditaban. Tal procedimiento, contrario a la disciplina, le hubiera merecido un arresto inmediato, pero el gobernador que no supo ponerse en su lugar, pasó por alto el hecho y condescendió en exhibir el documento pertinente. Mas ni aun así consiguió ser obedecido de momento, concluyendo el incidente con una nueva afrenta pública para el desdichado funcionario.

Fue entonces cuando, luego de dar cuenta de lo sucedido, el 27 de mayo hizo entrega del mando colonial al capitán Sebastián Solís, quien lo asumió en forma subrogatoria, y se embarcó para el norte del país, a fin de informar personalmente al Gobierno.

Retornó tiempo después, pero estaba visto que no había de ser para mucho. Aunque la razón estuviera de su parte, la forma en que se había conducido le había hecho perder respetabilidad y así no podía seguir en el cargo, pues a todas luces su continuidad en el mismo no era conveniente. Un decreto supremo de fecha 28 de noviembre de 1867 puso término a su gubernatura.

Benavides hubo de salir a su tiempo de la colonia, para enfrentar un conse-

jo de guerra, en donde hubo de responder de su conducta. Inexplicablemente pudo encontrar justificación aparente para la sinrazón de sus actos y pares benevolentes en el seno del consejo, consiguiendo al fin salir libre de cargos.

Damián Riobó se retiró muy dolido de la colonia, persuadido de ser víctima de una injusticia, y aunque solicitó ser sometido a un juicio de residencia para que se revisara su gestión, el ministro del Interior le manifestó que tal no procedía pues no había imputación alguna en su contra.

Así concluyó, sin gloria y con harta pena, esta breve administración gubernativa.

A modo de colofón de este lamentable episodio, es menester abundar en que la calidad humana y profesional de los integrantes de la compañía de artillería de marina que servía la guarnición en Magallanes, distaba de ser la mejor. A Punta Arenas iban contados a cumplir servicio, si lo fue alguno, por propia voluntad. Lo corriente, entre los oficiales, era que hasta aquí se llegara cumpliendo un destino obligado, lo que no excluía traslados por infracciones a la ordenanza naval. En cuanto a los suboficiales y soldados, la situación era semejante, pero en muchos casos, cuando se daba la oportunidad de los relevos, solía destinarse a hombres díscolos y poco recomendables, a modo de castigo.

Con tales elementos, que pronto se maleaban en medio de la licencia ambiente, como ocurriera durante el interinato de Benavides, era poco lo que podía hacerse si no se tenía por parte de la autoridad superior un carácter firme y agallas de verdad.

Es lo que le faltó al infortunado Damián Riobó.

El fin de un período

Con tan poco lucida gubernatura llegaría a su fin todo un período histórico en la existencia de Punta Arenas.

Es seguro que lo acontecido con Riobó hubo de colmar la medida y, finalmente sirvió para abrir los ojos de una vez por todas al gobierno de Santiago. Si así no se conjetura, no hay forma de explicar entonces el cambio brusco que a poco andar habrá de registrarse en cuanto a la política por seguir con la colonia de Magallanes.

Hasta la designación de Riobó, las autoridades superiores de la República parecían convenir en que ese establecimiento no tenía más destino que el de ser una mezquina plaza militar de soberanía en el meridián americano, con el poco atractivo agregado de presidio.

Ya tiempo antes el ministro Antonio Varas había expresado ante el Congreso Nacional que «las esperanzas que se tenían de la colonia habían sido frustradas y que la ocupación de aquel lejano territorio sólo significaba mantener un título de posesión» (102).

Había sido poco afortunado el eminente hombre público al expresarse en

(102) Riobó, exposición citada.

tales términos. Si el establecimiento del Estrecho no había adelantado en el casi cuarto de siglo corrido desde la ocupación efectiva, de ese lapso poco menos de veinte años sobre la punta Arenosa, no había sido más que por la voluble e indecisa política seguida para con el mismo por la administración presidencial de que había participado en grado relevante. Tan poco afortunado proceder fue proseguido por el gobierno siguiente, que había dado culminación a tanto dislate reponiendo el antiguo presidio (103). En ello y no en otra cosa estaba la causa de toda frustración gubernativa.

Por eso, conjeturamos, tal vez lo que sucedió en Punta Arenas en 1867 llamó al Presidente Pérez y a sus ministros a la buena razón, y a raíz de ello se determinó, en saludable reacción, enmendar rumbos y procurar a la aletargada colonia los medios legales y administrativos que de verdad le permitiesen en el futuro desarrollarse como tal.

Estado y aspecto de Punta Arenas al concluir los años 60

Es tiempo de ver cómo era en su materialidad y aspecto el establecimiento de Punta Arenas al llegar a término la gubernatura de Damián Riobó.

El poblado, no obstante su pequeñez, se apreciaba consolidado y firmemente arraigado. Si bien es cierto que a lo largo de los catorce años transcurridos desde 1853 no había crecido sustancialmente en proporciones físicas, sí exhibía un grado de adelanto que amerita particularmente la preocupación constructiva y saneadora de Jorge Schythe, y que bien vale la pena describir.

Desde luego su edificación, sin ser ni con mucho de calidad superior, había mejorado sustancialmente, alcanzando en varios casos un nivel digno de nota, como sucedía con la capilla, la casa de gobierno, el torreón del cuartel y el galpón de los confinados.

El espacio propiamente habitado no excedía de dos hectáreas y en él se apiñaban en relativo orden unos cincuenta edificios de todo porte; otros cinco se ubicaban hacia el sur, dando frente al gran eriazó que había de conformar la futura plaza de armas; dos más, los cobertizos de los botes, junto a la costa, y uno aislado, hacia el este, junto al río.

El conjunto principal se mantenía todavía parcialmente cercado por una empalizada, lo que le daba el aspecto característico de un recinto fortificado.

La visión que del establecimiento se tenía desde el mar, que corresponde con la recién señalada, quedó registrada para la posteridad en el excelente dibujo que hiciera un oficial de la corbeta *Nassau* durante 1867.

Allí se aprecia con trazado fidedigno la modestísima expresión preurbana que conformaba Punta Arenas por aquel tiempo. La futura capital de la Patagonia era en verdad un típico fuerte de frontera en tierras salvajes.

A los marinos británicos se deben otras dos contribuciones iconográficas; una, de anónima mano, que muestra al establecimiento en visión poco satisfac-

(103) En octubre de 1867 los confinados y sus familiares hacían un tercio de los 370 habitantes de Punta Arenas, con el arribo de un reciente contingente.

toria, y, otra, ya mencionada y referida a aspectos de detalle captados en el curso del invierno, debida al comandante Bedwell. Pero asimismo se les debe los primeros planos de Punta Arenas. El primero, levantado en 1861 por el teniente Richard Bradshaw, y el segundo, mejor construido y más completo, realizado por algún desconocido oficial de la Nassau. La comparación entre ambos planos permite apreciar el crecimiento de las construcciones registrado durante el trienio final de Schythe, más lo poco que pudo agregar Riobó.

El naturalista Robert O. Cunningham, que integraba como supernumerario la tripulación de la aludida corbeta, dejó una ajustada descripción de lo que era el establecimiento chileno del Estrecho, al tiempo de su arribo:

«Sandy Point, cuyo aspecto general se puede apreciar en el sketch que se acompaña [se refiere al dibujo de Bedwell], visto en invierno, con nieve, de uno de sus extremos, consiste en una cantidad de viviendas de madera, agrupadas formando una calle larga, casi paralela a la playa pero situada en una loma a más o menos unos cinco minutos de camino de ella, con unas pocas calles más cortas en ángulo recto a ella y cerca de uno de sus extremos, un espacio cuadrado lleno de pasto, la futura plaza, en uno de cuyos lados se construyó una casa grande de madera, destinada a escuela, no mucho después de nuestra primera visita. Los tres edificios principales son: la iglesia, la casa del Gobernador y casi al frente de ésta el Fuerte, edificio muy similar a un castillo de naipes y el que por sus asociaciones derivadas con la permanencia allí de dos funcionarios de antigua reputación, recibió pronto de parte de algunos oficiales del Nassau el irreverente apodo de el **Punch and Judy House**. El sketch da una idea bien exacta del aspecto que presentaba la ciudadela en cuestión y la casa del Gobernador» (104).

Tiempo después de la llegada de la nave británica lo hizo José Vicente Bustillos, personalidad de algún renombre en el país, como que era catedrático de la Universidad. Venía comisionado por el ministro del Interior para informar sobre el estado del establecimiento de Punta Arenas, visita en la que ha de verse el primer atisbo de los cambios favorables que habrían de presidir su futura evolución.

No debió ser muy satisfactoria la impresión de Bustillos, a juzgar por la poco atractiva descripción que hizo de ella en su informe, pues no fueron de su agrado ninguno de los edificios que tanto enorgullecieron a su proyectista, Schythe. En cuanto al plan urbano, su opinión no fue mejor: «La plaza no tiene una forma regular en ningún sentido. Ella no es cuadrada i la falta de delineación demuestra poco gusto ni idea. Del mismo modo las tres calles i la callejuela están formadas una torcida i otras con curva. Falta o descuido imperdonable es esta pues al formar la 2ª, i 3ª bien pudo hacérselas derechas porque el terreno lo permite, i dejar la enmienda de la primera i principal, para cuando fuera reedificada» (105).

(104) *Notes on the Natural History of the Strait of Magellan and West Coast of Patagonia*, Edmonston and Douglas, Edinburgo, 1871, págs. 70 y 71.

(105) Informe de fecha 14 de noviembre de 1867. En volumen *Correspondencia, informes y cuentas relativas al Gobierno de Magallanes 1867-1868*, Archivo Nacional.

Ciertamente, la Punta Arenas de 1867 no ofrecía gran atractivo al visitante: medio fortín-presidio, medio villorrio, nada hacía presumir que al cabo de algunos años su aspecto material, como la vida de sus habitantes, mutarían en forma sorprendente.

I. EL PROGRESISTA SEPTENIO DE OSCAR VIEL (1868-1874)

LA COLONIA

Las acertadas medidas administrativas del Presidente Piñón

La administración del Presidente José Joaquín Piñón (1868-1874), que pudo de extirpar el partido español con los decretos, no ha merecido la misma atención por parte de los historiadores chilenos.

Quiza en pocas figuras, obras y documentos de estos, se contabilizan el alto nivel intelectual de sus intervenciones con Bolívar y Martí, y de algunas iniciativas de modernidad en el tiempo, como las Federico Espinosa, Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda, cuya figura propiamente marcada por diez décadas los periodos sucesivos, respectivamente como de la "República Conservadora" y "República Liberal".

Sin embargo, en periodo de guerra, entre un conflicto por la crisis económica, las tentativas pacíficas y el choque resultante con España, las mejoras respecto un lugar de progreso avanzado, con el mismo nivel de actividad en los campos de la cultura y la educación, el desarrollo social y el avance en la ciencia, la industria y el comercio.

Dado, de cualquier modo, la gestión presidencial de Piñón no logaría cambiar para la posteridad el grado de obsesión que por distintos circunstancias sobrevinieron los precedentes y siguientes. En suma, fue un período gris, después visto de mala gana.

I. EL PROGRESISTA SEPTENIO DE OSCAR VIEL (1868-1874)

Las acertadas medidas administrativas del Presidente Pérez

La administración del Presidente José Joaquín Pérez (1861-1871), que hubo de cerrar el período republicano de los decenios, no ha merecido mayor interés por parte de los historiadores chilenos.

Quizá su propia figura, opaca y desprovista de relieve, ha contribuido a ello, diferenciándolo de sus antecesores como Bulnes o Montt y de quienes habrían de sucederlo en el tiempo, entre ellos Federico Errázuriz, Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda, cuyas fuertes personalidades marcaron con sesgo definido los períodos conocidos respectivamente como de la «República Conservadora» y «República Liberal».

Sin embargo, su período de gobierno, aunque sacudido por la crisis económica, las tensiones políticas y el absurdo conflicto con España, fue bajo otros aspectos un lapso de progreso sostenido, con adelantos manifiestos en los campos de la cultura y la educación, el desarrollo social y el avance en la minería, la industria y el comercio.

Pero, de cualquier modo, la gestión presidencial de Pérez no lograría concitar para la posteridad el grado de atención que por distintas circunstancias obtuvieron las precedentes y siguientes. En suma, fue un período gris, desprovisto de toda notoriedad.

No obstante, para la historia de Magallanes, el tiempo final de aquel irrelevante mandato presidencial habría de quedar como un momento excepcional por su trascendencia para el futuro de la colonia establecida un cuarto de siglo antes.

Fue aquello como un chispazo iluminador -por lo breve aunque eficaz de lo obrado- que bastaría para reclamar de la posteridad un justiciero reconocimiento. Sería suficiente un conjunto de medidas administrativas dispuestas en noviembre y diciembre de 1867, y en julio y setiembre de 1868, que en apariencia carecían de mayor importancia, pero cuya influencia en el curso de los acontecimientos alcanzaría proyecciones entonces impensables.

La primera de estas medidas fue la designación de un nuevo mandatario colonial, cambio que en verdad se imponía luego de los infortunados sucesos de que había sido protagonista Damián Riobó.

El mismo día en que a éste se le había separado del cargo, el Presidente Pérez y el ministro del Interior Francisco Vargas Fontecilla, signaban el siguiente decreto: «Nómbrese por un período constitucional de tres años gobernador del Territorio de Magallanes, al capitán de corbeta graduado don Oscar Viel» (1).

En ello había de partida una innovación como era el retorno a la designación de un hombre de armas, en este caso de un oficial naval, con lo que y sobre la base de la reciente aleccionadora experiencia se buscaba precaver situaciones atentatorias a la jerarquía, la disciplina y el orden coloniales.

El elegido era un marino distinguido, perteneciente a esa admirable generación de oficiales de la todavía joven Armada Nacional que tantas glorias habría de dar a la República, en la que además del mismo se contaban Juan M. Simpson, Francisco Vidal Gormaz, Juan José Latorre, Arturo Prat, Carlos Condell, Luis Uribe y Manuel Thomson, entre otros. Tenía a la sazón treinta años, pues había nacido en 1837, siendo hijo del coronel Benjamín Viel y de doña Luisa Toro y Guzmán. El padre había sido un oficial de los ejércitos napoleónicos que había emigrado a América a la caída del Emperador de los franceses, pasando a enrolarse en el naciente ejército chileno, en cuyas filas hizo las campañas finales de la guerra de la Independencia, distinguiéndose por su bravura y competencia militar. La madre era de rancia prosapia criolla, pues era nieta de don Mateo de Toro y Zambrano, circunstancia que emparentaba a Oscar Viel con su infortunado antecesor Benjamín Muñoz Gamero.

El capitán Viel estaba casado con doña María Luisa Cabero, distinguida dama natural de Lima, lo que lo hacía con cuñado de otro joven marino, el peruano Miguel Grau, que llegaría a convertirse años después en la máxima gloria naval de su patria.

Este sería el gobernante que con ilustración, amplitud de miras y la conveniente firme conducción endilgaría la evolución de Punta Arenas, o, lo que entonces era lo mismo, de la colonia magallánica, por un rumbo definitivo de progreso sin pausa.

(1) Min. de RR.EE. y Colonización, *Correspondencia, informes y cuentas relativas al Gobierno de Magallanes 1867-1868*, volumen 518, Archivo Nacional.

La segunda de las medidas de buen gobierno dispuestas por el Presidente José Joaquín Pérez, fue el otorgamiento de facilidades para la colonización, según se contenía en el decreto supremo de 2 de diciembre de 1867.

Las mismas se asemejaban en mucho, en cuanto a contenido, a las que en su momento sugiriera Jorge C. Schythe, de donde podría derivarse que su recomendación había resultado finalmente de provecho, tanto como para servir de base a la normativa de fomento que del modo indicado se ponía en vigencia.

La importancia de esta disposición gubernativa era manifiesta, al punto de poder afirmarse que constituía la herramienta más efectiva para estimular el tan indispensable poblamiento colonizador del territorio de Magallanes. Su bondad y eficacia quedarían probadas en el corto plazo (2).

Las otras dos acciones del gobierno central que completarían el conjunto de medidas de trascendencia para el porvenir puntarenense y magallánico, se producirán durante el curso de 1868. Las mismas dirán relación con las declaraciones de puerto menor (julio) y puerto libre (setiembre) que favorecerían a Punta Arenas y sobre cuyo particular habrá de retornarse más adelante.

El buen uso que se haría de las disposiciones de fomento colonizador y de libertad de comercio por parte del nuevo gobernador, con la concurrencia oportuna de algunas circunstancias de ajeno origen, posibilitarán y señalarán el anhelado cambio progresista en el suceder del establecimiento de Magallanes.

Primeras actividades de Viel

Las preocupaciones iniciales del mandatario estuvieron referidas a la obtención de elementos, recursos y personal necesarios para un eficaz desempeño funcionario. Así, solicitó y consiguió durante diciembre de 1867 la provisión de herramientas, diversos útiles y una lancha a vapor. Del mismo modo obtuvo fondos para adquirir diez mil tablas, dos chalupas y gran cantidad de medicamentos, instrumental y otros artículos indispensables para la atención sanitaria de la población colonial. En cuanto a sus colaboradores, eligió y logró el nombramiento de Esteban 2º Rojas, como secretario de la gobernación; de Domingo Guerrero, como maestro de víveres; de Arturo Martín, irlandés de nacionalidad y ex-cirujano mayor de la Armada, para servir como médico de la colonia; de Joaquín G. Myers, español, para el cargo de boticario y, por fin, de Luis Antonio Bravo, como preceptor para la escuela de Punta Arenas. Todavía, haciendo uso del decreto del día 2, llamó a inscripción de colonos para Magallanes, y consiguió interesar a unos dos centenares de individuos, de los que finalmente se contrataron 22 jefes de familia, que con sus esposas e hijos totalizaron 64 personas.

Era, por cierto, un comienzo prometedor por el dinamismo demostrado por Viel, que proseguiría durante el viaje a Punta Arenas. En efecto, habiendo zarpado de Valparaíso el 11 de enero de 1868, a bordo del vapor **Arauco**, y lue-

(2) Ver Apéndice I.

go de breve recalada en Talcahuano para recoger algunos presos que marchaban relegados al sur, fondeó en Ancud. Allí reclutó otros 38 colonos (170 individuos, incluyendo a los familiares), adquirió nuevos abastecimientos y otros efectos necesarios, levando anclas a fines del mismo mes, para arribar a Punta Arenas el 6 de febrero.

Era esa una expedición pobladora como las que se dieran antaño, pero ahora de signo netamente colonizador. Y tanto lo era que con el arribo virtualmente se dobló la población de Punta Arenas, la cual alcanzó la cantidad de 626 habitantes, nunca conocida antes. De ese total, conformaban 49 los funcionarios y sus familias; 110 la tropa militar, con sus familiares; 145 los confinados con sus correspondientes parientes, haciendo los colonos la notable cantidad de 322 personas, de las que 234 habían llegado con el nuevo gobernador. Por vez primera, además, en la breve historia local, los colonos ganaban en número a los presos, superando incluso el cincuenta por ciento de la población total. Era esta una realidad que de suyo permitía esperar mejores tiempos de vida y progreso.

Es del caso mencionar a algunos de los colonos integrantes de ese primer contingente poblador: Eugenio Ballester, Santiago Díaz, José Peralta, Pablo San Martín y José Leopoldo Ruedas, entre muchos más que llevaban apellidos tales como Urbina, Pacheco, Mansilla, Saldivia, Oyarzún, Rogel, Mayorga, Avila, Vera, Cárdenas, Triviño, González, Rojas, Riquelme, Zúñiga, Barría, Pinto, Molina, Ruiz, López, etc. Este grupo, mayoritariamente conformado por naturales de Chiloé y de Aconcagua, conformaría el recio basamento popular de la comunidad social que habría de surgir a la vera del Estrecho. De la mayoría de los troncos nombrados derivan honorables familias magallánicas de ogaño, que exhiben con orgullo tan digna raigambre colonizadora.

El aspecto en que Viel encontró el establecimiento no fue del todo satisfactorio. De partida juzgó al pueblo **malísimamente trazado**, así como deplorable el estado de sus edificaciones, buena parte de las cuales requería urgentes reparaciones. A la tropa la apreció en buen grado de moralidad, **sumisa y trabajadora**, considerando excesivo el estado de desnudez de los confinados. Bueno, en cambio, encontró el estado sanitario de la población, según lo informado por Martin y Myers. Consolador fue para el mandatario saber que la escuela acababa de reabrirse tras largo receso, dividida ahora en dos secciones, una de niños y otra de niñas.

En cuanto a los aspectos propiamente económicos, Viel hubo de complacerse con el estado y cantidad del ganado fiscal (174 caballos y 332 vacunos), lo que le permitiría dotar en tal respecto a los colonos. No ocurrió igual con las siembras, las que encontró en lamentable atraso. Por fin le satisfizo ver que comenzaban a «establecerse algunos comerciantes que obtienen buenos resultados y facilitan a la población los artículos de necesidad a un precio mucho más barato que antes, destruyendo el monopolio que existía» (3).

De lo primero que hubo de ocuparse Viel fue de acomodar al contingente

(3) Informe general, en oficio 26 de 15 de febrero de 1868. Id.

de colonos y de proveerlo con los animales, materiales y víveres, según lo señalado por el decreto de marras, como de distribuirles los terrenos en los que habrían de establecerse, lo que se hizo mediante sorteo (4). Con tales disposiciones, demostrativas de la seriedad del propósito gubernativo y de su diligencia funcionaria, Viel consiguió que el ánimo colectivo fuera propicio para las faenas del comienzo colonizador.

No tardó el gobernador en apreciar la diferencia entre los antiguos residentes y los recién llegados. A los primeros los juzgó de indolentes y sin espíritu, en tanto que a los nuevos colonos los «apreció afanosos por el trabajo, y que teniendo que formarse sus habitaciones muestran la mayor actividad» (5).

La regularización del trazado urbano

De éstos y otros asuntos se ocupó preferentemente el gobernador entre febrero y mayo, para luego dedicar toda su atención al ordenamiento del pueblo, punto que estimó ser de urgente solución.

«Por causas tal vez especiales, al fundar esta Colonia, como asimismo en su rehabilitación después de la memorable destrucción de ella ejecutada por Cambiazo en 1851, sus gobernadores adoptaron un sistema para fundar el pueblo que en el día era imposible de continuarse. Calles estrechas y tortuosas, sitios demasiado pequeños en proporción del terreno de que podía disponer, faltas de agua corriente y con una población en aumento, habiendo llegado á hacer inhabitable un pueblo por el poco aseo que era consiguiente a una aglomeración de habitantes en tan pequeño recinto».

«[...] Mui mala la impresión me causó la vista del pueblo y reflexionando cuanto más costaría el reformarlo más tarde, desde que abrigo la esperanza que el número de habitantes ha de ir en aumento, teniendo en este momento más de 250 personas que venían á vecindarse aquí, me decidí por su reforma».

«Queriendo aprovechar la única calle que existía, de dimensiones proporcionadas, me decidí a tomar por base uno de sus lados, ésta es la que figura en el plano bajo el nombre de Calle Magallanes. Deseoso de llevar a cabo este trabajo le dediqué toda atención» (6).

En la tarea, Viel contó con el apoyo técnico del colono Eugenio Ballester, hombre con conocimientos de agrimensura, en quien habría que ver al antecesor original de los modernos directores de obras municipales.

Así entonces, ciñéndose a la norma del damero establecido por las antiguas leyes de Indias, se delineó la plaza, que se concibió como centro principal de futuras actividades cívicas, y se procedió a mensurar manzanas cuadradas de cien metros por lado, separadas por calles de veinte metros de ancho.

El primer ejido urbano regular de Punta Arenas quedó conformado apro-

(4) Los colonos tuvieron la opción de elegir sitios en el pueblo o en el área propiamente rural (hasta 24 hectáreas).

(5) Oficio 65 de 20 de mayo de 1868. *Ibid.*

(6) Oficio 66 de 21 de mayo de 1868. *Ibid.*

ximadamente por 53 hectáreas, delimitado hacia el norte, sur y el poniente por tres avenidas perimetrales de cincuenta metros de ancho «que algún día podrán servir de paseo, plantadas y arregladas convenientemente» (7), y hacia el oriente, por una vía de igual amplitud que corría en el sentido de la costa y a unos cincuenta metros de la línea de alta marea.

En este espacio, que comprendía el terreno de la meseta donde radicara el establecimiento original, el ribazo y la vega, quedaron 37 manzanas y 12 calles de separación. De ellas, 29 para ocupación inmediata por situarse en el llano irregular de la meseta y sobre el ribazo. Las ocho restantes quedaron situadas sobre el terreno vegoso vecino a la costa del mar.

Cada manzana fue subdividida en diez sitios de distintas dimensiones (8). Las manzanas laterales a la plaza y una sobre la parte vegosa, enfrentando la playa, fueron reservadas para futuras necesidades fiscales.

Las avenidas recibieron los nombres de **la Independencia**, la del sur; **Libertad**, la del poniente, y **Cristóbal Colón**, la del norte; en tanto que la calle costanera recibió la denominación de **la República**. Las calles fueron nombradas según las provincias chilenas de la época, «haciendo una excepción con la de Magallanes, pues espero que algún día llegue este territorio a ser erigido en tal mediante la protección que el Supremo Gobierno le ha acordado, principalmente en esta época» (9).

A la plaza, finalmente, Viel le dio por nombre **Benjamín Muñoz Gamero**, considerándolo un tributo debido a la memoria del malogrado marino...» (10).

El trazado regulatorio no se detuvo en los así definidos lindes urbanos, sino que se prolongó dando forma a sectores suburbanos, con manzanas de una hectárea cada una. Hacia el sur, allende el panteón, que quedó ubicado en la zona que se menciona, se formaron hijuelas de 24 hectáreas (300 por 800 metros), separadas entre sí por caminos de cincuenta metros de ancho. Estas tenían su acceso por la prolongación de la calle de la República. Por fin, junto a las riberas del río de las Minas, la antigua senda que conducía al yacimiento de carbón recibió el pomposo nombre de **Avenida de la Patagonia**.

He ahí en síntesis el contenido del primer plan de regulación urbana de Punta Arenas, sobre el que habría de producirse su evolución a partir de entonces y durante el siguiente medio siglo.

No se quedó sólo en la norma el gobernador delineante, pues luego de

(7) *Ibíd.*

(8) Los había de dos clases: de 25 por 25 metros (cuatro en total por manzana, ubicados en las correspondientes esquinas); y de 25 por 50 metros (seis, situados entre los sitios esquineros, con frentes de 25 o de 50 metros).

(9) *Ibíd.* Las denominaciones originales, de norte a sur y de poniente a oriente, fueron las siguientes, indicándose entre paréntesis la denominación actual: de Valdivia (José Menéndez); de Santiago (Waldo Seguel) y de Valparaíso (Pedro Montt); de Arauco (Monseñor Fagnano) y de Concepción (Roca); de Coquimbo (Errázuriz); de Colchagua (Balmaceda); de Talca (Armando Sanhueza); de Chiloé; de Atacama (Bories) y de Aconcagua (José Nogueira); de Magallanes y de Maule (21 de Mayo); de Ñuble (Lautaro Navarro); de Llanquihue (O'Higgins); y de Curicó (Jorge Montt).

(10) *Of. cit.*



Capitán de fragata Oscar Viel. Fotografía tomada hacia 1875

hacer entrega gratuita de sitios, parcelas e hijuelas a los solicitantes, activo como demostró ser, dispuso el cierre de los terrenos fiscales, exigiendo a los colonos hacer otro tanto. Con ello se pudo, de paso, limpiar y destroncar los espacios reservados para las calles. Además, los ocupantes de casas que quedaron fuera de línea fueron notificados de su remoción para cuando las mismas debieran renovarse. La única excepción se hizo con la capilla de la colonia, que resultó situada en medio de la calle de Valdivia, en consideración a su destino y, quizá, al hecho de que la misma habría de mudar de sitio al crecer la población y con ello la feligresía católica.

Este planeamiento, no obstante las reservas que técnicamente pudieran hacerse por la posteridad, había acabado con el barrunto de ordenamiento anterior y señalado las normas precisas que habrían de acotar físicamente el desenvolvimiento de aquella aldea mal formada que conociera Viel al arribar, y que pronto habría de mutar a pueblo con hechuras urbanas.

Era así lo realizado un verdadero hito de progreso para la historia de la surgiente Punta Arenas.

El animoso gobernador no hubo de conformarse con las tareas de cierre y despeje de vías, pues, buscado expresar materialmente el cambio progresista, alentó incesantemente a los colonos para que sin demora construyeran sus habitaciones. Como pronto hubo de faltar madera para tanta demanda como la que llegó a registrarse, y no bastando todavía la que pudiera llegar desde Chiloé, discurrió Viel adquirir una máquina de aserrar, la que se recibió en Punta Arenas a mediados de junio de 1868, a bordo del vapor **Maipú**, de modo que una vez instalada se subsanase esa carencia.

No obstante esas ocupaciones, el mandatario alentó a los colonos a que fabricaran durmientes para ferrocarril, para su venta en el centro del país, con lo que de partida aquéllos podían obtener algún dinero y así, además, mostrar a las autoridades de gobierno que la colonia comenzaba a generar ingresos que a la larga habrían de significarle su autosustentación económica, dejando de ser gravosa su existencia para el Estado.

Un intervalo de inquietud

Acuciado por la preocupación que tenía por otros asuntos referidos al fomento económico de la colonia de Magallanes, entre ellos el muy importante relacionado con el provecho que debía obtenerse del tráfico mercante regular que se iniciaba por el Estrecho, Oscar Viel consideró necesario trasladarse a Santiago para tratar esas materias con el ministro del Interior y otras autoridades superiores.

Ocurría que por aquel tiempo habían culminado con felicidad los esfuerzos que desde años atrás se venían haciendo en Chile y en Inglaterra para establecer una línea regular de navegación mercante entre Europa y la costa sudamericana del Pacífico. De tal modo, la Pacific Steam Navigation Company, luego de obtener del gobierno chileno el contrato para realizar un servicio de vapores-correos entre Valparaíso y el Viejo Mundo, había dispuesto la construc-

ción de nuevas naves para tal objeto. Pero entrado 1868 y sin aguardar su entrega, el directorio de la compañía inglesa dispuso que el valor de ruedas Pacific inaugurara la línea regular, uno de cuyos puertos de escala había de ser la nueva colonia chilena en los Estrecho de Magallanes, según lo anunciaría un diario de Liverpool. El viaje correspondiente se inició a mediados de julio, desde el mencionado puerto inglés, arribando el vapor-paquete a Punta Arenas al concluir el mes.

Aquello debía ser considerado como un suceso auspicioso por demás, pues en el tráfico regular como el que de tal manera se iniciaba habrían de cifrarse esperanzas fundadas de prosperidad para la colonia, en el corto plazo.

Pero para eso era indispensable adoptar algunas medidas que hicieran eficaces las recaladas de los vapores correos. Entre éstas, preocupaba especialmente a Viel que se autorizara en Valparaíso la recepción de carga destinada a Punta Arenas, pues de no ser así la ventaja del tráfico sería escasa en lo que se refería a la posibilidad y oportunidad de abastecimiento de productos nacionales. Este y otros aspectos relacionados con la materia le había llevado a representar con anticipación su opinión ante el Gobierno, sin embargo de lo cual consideró conveniente trasladarse hasta la capital de la República para exponer personalmente su pensamiento de marino y gobernante. De esa manera, a mediados de agosto, Viel se embarcó para el norte, dejando como subrogante en el mando colonial a Esteban 2º Rojas, secretario de la gobernación.

La circunstancia de haberse dictado en julio el decreto que otorgaba a Punta Arenas la calidad de **puerto menor**, que franqueaba el uso de su rada para la navegación regular, y en septiembre, una segunda resolución de igual carácter que la declaraba **puerto libre**, con lo que se abría a la colonia al comercio mundial, mediando entre una y otra disposiciones su presencia en Santiago, mueve a conjeturar que la ilustrada opinión de Oscar Viel no hubo de ser ajena a tales actos de buen gobierno, que no podían ser más oportunos y de segura pronta eficacia.

Importaba asimismo hacer atractiva la recalada de los vapores, ofreciéndoles para su servicio el carbón que podía extraerse en las inmediaciones de Punta Arenas. Para el efecto, el gobernador solicitó la autorización necesaria y los recursos que le permitieran dar inicio en debida forma a los trabajos preliminares indispensables para poner en explotación el yacimiento conocido.

Entre tanto, en Punta Arenas, el gobernador subrogante se encontraba enfrentando una situación particularmente enojosa que, de no encontrar pronto remedio, podía hacerse más seria y con consecuencias de momento imprevisibles.

A los pocos días de la partida del titular, Rojas comenzó a advertir un relajamiento en el comportamiento de funcionarios y personas que por su posición en la colonia debían guardar la debida compostura, atendido el influjo que su conducta podía tener sobre el resto del todavía reducido cuerpo social. La observación apuntaba directamente al vicio del juego, del que participaban algunos empleados, razón por la que, dentro del mejor propósito, Rojas creyó de su deber representarles la inconveniencia de su proceder.

Entre quienes recibieron aquel llamado de atención, más que reprimenda,

estaba el capitán Sebastián Solís, jefe de la guarnición, quien -molesto por la circunstancia- le replicó al mandatario en clara actitud de desacato. Es más, retirándose de la presencia de Rojas se dirigió al cuartel en donde procedió a ordenar que no se obedeciera al gobernador subrogante, ni se realizan algunos cometidos administrativos a los que estaba obligada la milicia.

Rojas, advertido de inmediato por vecinos que creyeron ver en la conducta de Solís una repetición de lo que un año atrás había acontecido entre Benavides y Riobó, y animado por ellos, se dirigió al cuartel con el propósito de conjurar el peligro de un amotinamiento. Para el caso, discurrió distraer a la mayor parte de los soldados, alejándolos del cuerpo de guardia con cualquier pretexto, dando tiempo para que sus acompañantes se apoderasen del armamento. El objetivo se consiguió no sin que mediara un incidente, de resultas del cual murió un soldado por un tiro que le disparó un paisano.

Controlada la situación en el cuartel, Rojas hizo convocar al vecindario, al que participó lo ocurrido, fundando su proceder en la necesidad de mantener a toda costa el orden en Punta Arenas, cortando desde un principio cualquier brote de indisciplina militar. La aprobación general que obtuvo le animó a disponer algunas medidas severas. Así, se ordenó el arresto de Solís y la realización de un sumario en su contra, y se suspendió temporalmente del servicio a la tropa veterana, enviándosela a cumplir algunos trabajos a la zona de Agua Fresca. En su reemplazo, para atender a la seguridad pública, dispuso Rojas la creación de una «Guardia Cívica», integrada por colonos, empleados civiles e inclusive algunos confinados de buena conducta.

No cabe duda de que el procedimiento enérgico y oportuno puesto en práctica por el gobernador subrogante le permitió conjurar una situación que de no haberse controlado a tiempo habría podido originar un conflicto lamentable. Si de tal modo pudo obrar Rojas, tanto lo fue porque supo manejarse con prudencia y firmeza cuanto porque obtuvo el respaldo total de la población. Era esa una ventaja neta de la presencia mayoritaria de gente de paz y orden, como la que componía el contingente colonizador.

Informado el Supremo Gobierno acerca de lo acontecido en Magallanes, se dispuso el retorno de Viel para que reasumiera al punto sus funciones. Una vez en Punta Arenas, el gobernador recibió la renuncia que de su cargo le hizo Esteban Rojas, lo que aquél hizo saber al ministro del Interior para los efectos del nombramiento de un reemplazante. Además participó el alejamiento del capitán Solís, dispuesto por la jefatura de la Brigada de Artillería de Marina, como consecuencia de un nuevo sumario practicado esta vez por disposición superior.

Normalizada la tranquilidad general, Oscar Viel pudo entregarse de lleno al fomento de la colonia, como era su vehemente anhelo. Sin dejar de lado otros asuntos en el orden propiamente urbano, acometió desde luego la puesta en explotación del yacimiento carbonífero, obra que asumió personalmente. El gobernador tenía prisa en demostrar la capacidad de autosustentamiento económico de la colonia, para disipar de una vez para siempre la mala imagen que en este sentido particular todavía persistía en altos círculos del gobierno de Santiago.

Tiempos de actividad y adelanto

Las circunstancias auspiciosas que se vivían y otras que se veían venir debían constituir suficiente acicate para mover el ánimo colectivo. Así lo entendía cabalmente Viel y se propuso, en consecuencia, impulsar con vigor el adelanto colonial, dando el ejemplo indispensable para estimular la acción de la comunidad.

Se le vio por entonces incansable en la dirección o inspección de las distintas faenas en realización. Pero donde más pudo observarse era valle fluvial adentro, por el que se construía la vía que habría de permitir la salida de carbón en un breve plazo.

En cuatro meses de forzado trabajo, los confinados dejaron expedita la trocha hasta la mina, con lo que pudo procederse a la extracción del carbón y su traslado a lomo de caballo hasta la playa de Punta Arenas. Para marzo de 1869 se habían acumulado allí quince toneladas de mineral, que Viel ofreció sin costo al capitán del vapor nacional **Ancud**, para que lo utilizara como combustible de la caldera, de modo de tener una opinión acerca de su rendimiento.

El gobernador consignaría complacido en oficio dirigido al ministro del Interior que aquella partida era el primer carbón explotado en el territorio, hecho promisor significativo del nuevo tiempo colonial.

El ensayo del **Ancud** resultó favorable, pero, antes todavía de que trascendiera al público, algunos empresarios del centro del país que se hallaban al tanto de los empeños de Viel manifestaron ante el Gobierno su interés por la explotación carbonífera, lo que movió a éste a disponer la licitación de la concesión del yacimiento del lignito de Punta Arenas. Fue así como finalmente, por decreto de enero de 1869, Ramón H. Rojas obtuvo la concesión del mismo por un plazo de veinticinco años.

Encaminada de la manera vista esta iniciativa económica, Viel pudo dedicarse a programar y disponer otras varias medidas referidas con propiedad al adelanto urbano.

Delineado el pueblo y realizados durante 1868 los convenientes trabajos de destronque de las calles, se prosiguió después con el desmonte y nivelación del terreno, para dejarlas expeditas para el tránsito. La de Magallanes recibió un tratamiento preferencial, atendida su condición de vía principal, pues se determinó empedrarla, para que luciera y sirviera como una vía urbana en forma. En cuanto a veredas, las mismas fueron mejoradas y extendidas, pavimentándose en parte con madera y en parte con piedras. Estas obras en particular demandarían un trabajo sostenido, tanto en lo que restaba de 1868, como durante los dos años siguientes. Las mismas resultarán finalmente tan del agrado del mandatario que, en su primera memoria administrativa, consignará con satisfacción la ejecución de 4.000 metros cuadrados de empedrado en calzadas y 2.180 metros cuadrados de igual clase en veredas, amén de 440 metros cuadrados de pavimento de madera. El referido hubo de ser de esa manera un esfuerzo ciertamente importante que contribuyó a la urbanización y mejor presentación del surgiente poblado.

Asimismo se inició el trabajo de extensión de acequias y de desecamiento de lugares pantanosos, abordándose como obra nueva la construcción de un terraplén y malecón de defensa, largo de 250 metros, para impedir daños por el desborde ocasional del río de las Minas, curso sobre el que, además, se construyó un puente de 35 metros de longitud.

En cuanto a las obras de edificación, Viel decidió emprender la renovación de muchas casas, pues para entonces el deterioro las hacía poco menos que inservibles, y, también, la construcción de algunos edificios públicos que el crecimiento colonial exigía de modo imperioso.

Antes, sin embargo, el mandatario se ocupó de apurar la instalación de la nueva máquina de aserrar que el gobierno le enviara a mediados de 1868. Bajo la dirección competente de mister Wells, un antiguo maderero norteamericano, se reconstruyó el aserradero movido por fuerza hidráulica, obra que quedó concluida al promediar abril de 1869, comenzando de inmediato la producción que Viel aguardaba para tanta construcción como la proyectada.

De tal manera fueron surgiendo las nuevas edificaciones: dos galpones de 240 metros cuadrados cada uno, destinados inicialmente al alojamiento temporal de colonos, mientras éstos erigían sus propias viviendas; después se les dejó para servir como bodegas para el depósito de madera elaborada. En seguida, un edificio de buen porte, levantado en la esquina nororiente de la plaza, haciendo ángulo con la calle de Magallanes. Dada su superficie, en parte del mismo se instaló después el hospital o dispensario, además de la casa del cirujano de la colonia. En otro sector del inmueble se ubicó la escuela. Sólido y no exento de cierta elegancia en su aspecto, este edificio sería considerado más tarde como «uno de los principales ornatos» de la población (11). No es aventurado suponer que en la ejecución de esta obra interviniera el carpintero francés Miguel Gillet, calificado maestro, quien se estableció como colono durante ese año, iniciando una actividad artesanal que le haría acreedor a posteriores elogios de Viel.

No quedó allí el esfuerzo constructor, pues se levantó además un nuevo bodegón en la playa, para las embarcaciones y abastecimientos; también una oficina para la Capitanía de Puerto y Correo, y otra tantas habitaciones para el capellán, los empleados civiles y los oficiales de la guarnición. Estas y las anteriores serían por muchos años las últimas construcciones fiscales de envergadura que se erigirían en Punta Arenas.

Todavía fue menester hacer reparaciones en la iglesia, cercados en los cementerios, faenas varias de carpintería de ribera, compostura de carretas y otros.

«Estos trabajos llevados a cabo bajo la inmediata disposición de la autoridad -expondría después al Gobierno el diligente funcionario- no es lo único que ha contribuido al adelanto del pueblo, la industria privada también ha contribuido a él, pero ella misma es deudora a la autoridad en parte, de los adelantos que ha verificado...» (12).

(11) Id.

(12) Memoria Administrativa 1868-1871, Gobierno de la Colonia de Magallanes. Correspondencia

Entre tantas preocupaciones como las que por entonces tenía Viel, una de las mayores era la descrita, esto es, la de que pronto Punta Arenas asumiera hecchuras urbanas, pues todavía al promediar 1869 «el aspecto que la colonia ofrecía en conjunto era el de una agrupación irregular y caprichosa de casas de madera», según lo apreciaría el comandante George Ch. Musters, de la Marina Británica, quien no obstante pudo constatar como se hallaba en ejecución un plan de ordenamiento que a poco andar habría de cambiar su aspecto (13).

Entretanto el tráfico mercante crecía mes a mes, como lo revelaba el registro que llevaba la autoridad marítima. Así el número de naves que habían fondeado en Punta Arenas subió de 4 en 1867 a 27 en 1868, alcanzando a 35 en 1869, y prometía ser todavía mayor a contar de 1870, pues la frecuencia de los vapores-correos británicos pasó a ser quincenal desde 1869 y para el último año mencionado se aguardaba la incorporación al tráfico regular de las naves de la Compañía Alemana de Vapores Kosmos.

Tanto movimiento marítimo requería necesariamente ser incentivado con la provisión de combustible mineral, de allí que una vez más Viel estuviera interesado en la pronta explotación del yacimiento.

«Placentero me es poder anunciar a Ud. -escribió por entonces Viel a don Miguel Luis Amunátegui, ilustre hombre público de la época- que el Camino de fierro, que aunque de sangre por ahora, que se construye para la explotación de las minas de carbón, se halla bastante adelantado i creo que para fines de Diciembre podrá darse carbón a los buques que lo necesitan. Si se realiza la contrata con los vapores de la carrera que según el Señor Rojas es segura, la Colonia de Magallanes mediante el peso que el Contratista paga por tonelada al Estado, podrá costear sus gastos i dejará de ser una carga para el Estado, como lo ha sido hasta aquí, i lo que es más sus habitantes tendrán un trabajo que les proporcione el medio de ganar su subsistencia. Empeñado como el que mas en la realización de esta empresa -le agregaba ufano- no solo por el bien que resultará a la Colonia; sino también por haber sido yo su iniciador, he ayudado al Señor Rojas en cuanto me ha sido posible, hallándole todas las dificultades que se han presentado» (14).

Estas, por cierto, no eran pocas: unas provenían de la tacañería del concesionario, y otras de las exigencias de los colonos que debían hacer los suministros o participar en los trabajos. Por eso, Viel dispuso que un grupo de confinados participara en las obras del ferrocarril y en las de la habilitación de la mina, en tanto que tuvo que empeñar su influencia y poder de convicción para poner de acuerdo a los primeros.

Los trabajos concluyeron satisfactoriamente a fines de 1869, bajo la dirección del ingeniero James Armett, contratado por Rojas para el efecto, y pronto comenzó la extracción de carbón del manto superficial.

No obstante el hallazgo aurífero ocurrido por aquel tiempo y que tanto

años 1868 a 1872, Archivo Nacional.

(13) *Vida entre los Patagones*, Solar Hachette, Buenos Aires, 1964 pág. 53.

(14) Carta de 15 de octubre de 1869, Copiador de Cartas de Oscar Viel, Archivo del autor.

mantenia conmocionada a la poblacion, Viel sabedor de lo efimera que podia ser aquella riqueza, tenia su interes puesto en la explotacion del mineral carbonifero, persuadido de que alli radicaba una fuente segura de prosperidad para la colonia.

Por consecuencia, paso a seguir con interes las faenas, pudiendo comprobar como, a medida que se profundizaba en la mina, el carbon extraido parecia ser de mejor calidad. La oportunidad para constatar la acogida que tendria el mineral entre los navegantes vino a darse en enero de 1870, con el arribo de una flotilla peruana, compuesta por los blindados **Huascar** e **Independencia**, por la corbeta **Union** y el vapor **Chalaco**. Como este ultimo buque venia al mando de su conuado y amigo, capitán Miguel Grau, no fue dificil obtener el asentimiento de Manuel Ferreyros, comandante de la division naval, para comprar un cargamento de carbon para las necesidades de los buques.

El mineral adquirido alcanzo a 1.093 toneladas, cantidad muy importante tratandose de la primera venta que se hacia, lo que represento para el Fisco un ingreso de otros tantos pesos, a razon de uno por tonelada de carbon.

La satisfaccion entonces hubo de ser mayor para Viel que para el propio concesionario Rojas, pues la adquisicion, amen de importante, habia sido hecha para alimentar las calderas de los monitores peruanos, tenidos como los buques mas modernos que habia a flote en esta parte del Pacifico. Pero a aquel le importaba especialmente que el rendimiento del combustible fuese tambien satisfactorio; de alli que encarecio a Ferreyros que, al arribar a Valparaiso, hiciera publicar el correspondiente informe de los ingenieros, el que por descontado consideraba favorable, con lo que finalmente se tendria una apropiada difusion de la nueva ventaja que ofrecia la colonia de Magallans a la navegacion.

No obstante que sus esperanzas quedaron en parte defraudadas, pues el ensayo hecho con el lignito de Punta Arenas no fue tan satisfactorio como lo esperaba el gobernador (debido a que la partida embarcada correspondia a mineral del manto superficial), los sucesivos vapores que en creciente cantidad tocaron en la colonia fueron adquiriendo a modo de prueba pequenas partidas, con lo que, a fines de 1870, se habian vendido otras quinientas toneladas.

Optimista, Viel estaba convencido de que la calidad del carbon debia mejorar: «...cada dia, a medida que se adelanta al corazon del cerro i si su progresion sigue como hasta aqui, no dudo que podra adquirir una buena reputacion con la cual espero no solo que esta Colonia tenga vida propia; sino que tambien deje de ser una carga para el Estado, como lo ha sido hasta aqui», le aseguraba al ministro del Interior (15).

La reiteracion que hacia en la parte final del parrafo transcrito, parecia corresponder con la arraigada idea que sobre la colonia magallanica se tenia hasta entonces entre la gente de los niveles elevados del gobierno de la Republica, de alli que es comprensible su obsesiva preocupacion por conseguir que cuanto antes aquella con su desarrollo progresista pudiera desmentir tan sostenido concepto.

(15) Oficio 109, de 27 de diciembre de 1870. Id.

Al fomento colonial estaba contribuyendo desde hacía poco la navegación mercante, y ya de modo notable. Cuantas esperanzas se habían puesto y se ponían en ella resultaban satisfechas. Los resultados estaban a la vista en la mayor actividad que la creciente presencia naval generaba, y ciertamente no era de los menores el abaratamiento de la vida, lo que de modo directo favorecía a la población. «La Colonia sigue prosperando -escribió por entonces Viel a su hermano Benjamín- i te aseguro da gusto ver que todos aquellos artículos que antes valían un dineral, en el día se consiguen por lo menos lo mismo que en Valpo. pues con los vapores todo viene de Europa i esta ganará cada día mas pues desde Agosto, los vapores tanto de Europa como de Valpo. serán quinzenales» (16).

De noticias tan halagüeñas hizo también partícipe a su madre, doña Luisa Toro viuda de Viel, al afirmarle en parte: «Da gusto, querida mamá, lo que ha surgido este pueblo, no solo en sus adelantos materiales que han sido muy grandes; sino también las ventajas para el pobre» (17).

Entretanto así ocurría, durante octubre de 1869, según se ha visto, se había encontrado oro en las arenas del río de las Minas, suceso que produjo revuelo entre los habitantes de Punta Arenas, en especial entre los colonos, quienes de cualquier modo procuraban incrementar sus ingresos. Este hecho casual contribuiría pronto a dar nueva fama a la colonia de Punta Arenas y, como en tantas circunstancias semejantes, estimularía a la corta o a la larga la emigración hacia el distante paraje meridional.

Tanto interés despertó el hallazgo aurífero que, al cabo de algunos meses dos centenares de hombres, esto es, un tercio de la población colonial de la época, se hallaban trabajando afanosos en lavar arenas y ripios del río.

A medida que avanzó el año 70, los placeres auríferos parecían más y más rendidores «...no solo en cantidad, sino en tamaño. Quien sabe si esto llegará a ser una riqueza», afirmó Viel, esperanzado a la vista de aquella fuente de actividad, por lo común tan efímera (18).

Pero a la voz de oro no había sacrificio que importara; fue así como, en lo más crudo del invierno de ese año, pudo verse a decenas de hombres rompiendo el grueso hielo que cubría la superficie fluvial, en afanoso empeño tras el dorado fulgor del metal.

Y el esfuerzo daba fruto, a veces notable, como el hallazgo de una pepa de 35 gramos, que Oscar Viel decidió enviar de regalo al Presidente Pérez, convenientemente grabada.

«Aparte que esta pepa pueda ser un motivo de curiosidad -le escribió al ilustre donatario- tiene además el objeto de mostrar a V.E. que los habitantes de este territorio se dedican con empeño al trabajo i mediante él, no dudo hagan producir esta Colonia, que tanto debe a la protección que V.E. le ha dispensado» (19).

(16) Carta de 10 de julio de 1870. Copiador de cartas citado.

(17) Carta de 12 de julio de 1870. Id.

(18) Carta citada.

(19) Carta de 11 de agosto de 1870. En copiador de cartas citado.



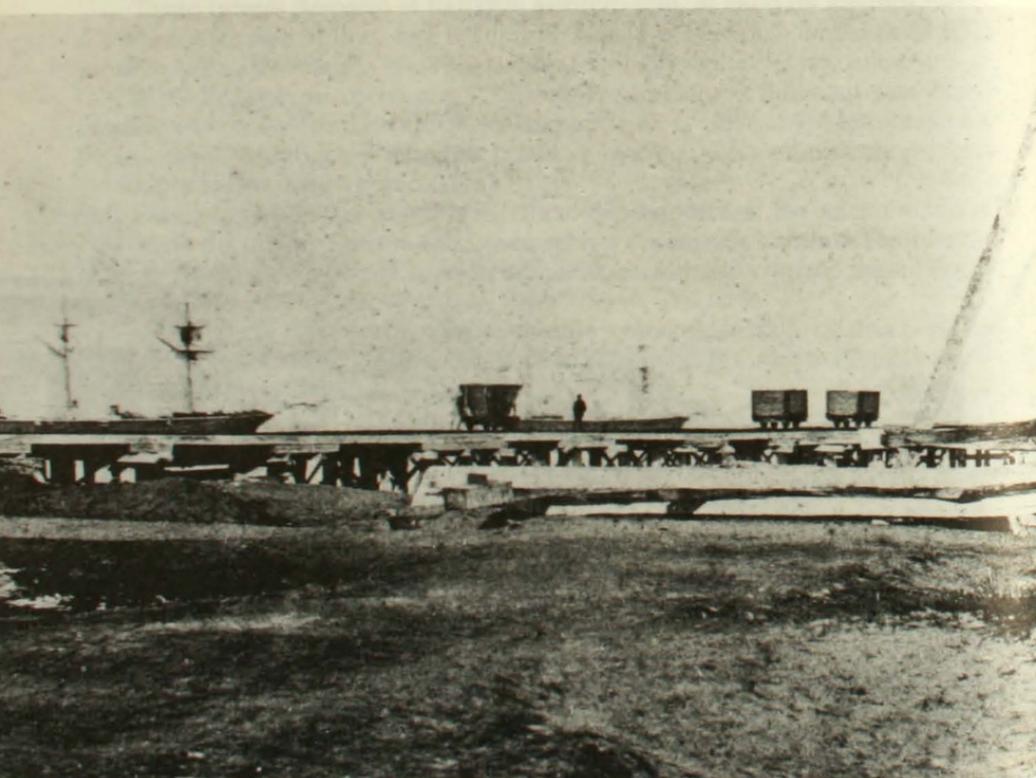
Aspecto de Punta Arenas desde el oeste. Grabado publicado en *Chile Ilustrado* (1872)



Fotografía de Peter H. Adams que muestra la esquina de las calles Magallanes y Valdivia en 1874. Obsérvese el empedrado de la calle principal



Instalaciones de la mina de carbón en el valle del río de las Minas (Fotografía de P.H. Adams, 1874)



Muelle de la Sociedad Carbonífera. Al fondo la corbeta *Abtao* (Fotografía de P.H. Adams, 1874)

En la primavera era impresionante el número de trabajadores dedicados a lavar arenas, y el producido de los placeres, de suyo difícil de cuantificar, era estimado por Viel en no menos de \$ 8.000 hasta el momento, monto por cierto muy apreciable. El depósito aluvial parecía considerable, tanto que, donde un hombre decidiera lavar material, allí encontraba oro. Por esa razón en diciembre no había operarios disponibles para otras faenas que las necesidades de la colonia exigían, debiendo recargarse el trabajo de los confinados.

Surgimiento de la economía colonial

Está visto como la minería del carbón y del oro en su evolución había ido estableciendo algunos de los fundamentos todavía precarios de la incipiente economía de Punta Arenas.

Pero estaba también el comercio, que en su progresivo desenvolvimiento conformaba una consecuencia directa de la navegación ultramarina, pues tanto pasó a brindar la posibilidad de exportar productos del territorio, como la de adquirir tantísimo artículo indispensable para la vida y actividad coloniales.

El carbón y el oro fueron de los primeros rubros de alguna significación para el comercio de exportación, este metal en especial, pues, según lo acreditaba Viel en su primera memoria administrativa, hasta el primer trimestre de 1871 se había despachado oro por valor de \$ 25.000.

Un rubro antiguo como era el comercio de pieles y plumas, otrora mantenido a través de las periódicas visitas que los patagones hacían a Punta Arenas, tuvo un cambio radical en sus proporciones con el aumento de la población. Los colonos, en su afán por asegurarse un sustento conveniente y viendo lo redituable que era aquella clase de tráfico, comenzaron a aventurarse por las pampas del norte de la colonia, bien en busca de los indígenas, bien para practicar la caza, aunque en menor proporción en este caso.

Así, según la cuenta del gobernador, sólo en 1870 salieron de Punta Arenas 182 expediciones con tal objeto (20), excediendo de 300 el año siguiente. Queda explicado de esa manera el fuerte incremento registrado en la internación de aguardiente que en 1870 alcanzaría a ¡72.000 litros! (21), cantidad que, aun conociéndose la gran afición alcohólica del pueblo, excedía en demasía sus necesidades. El aguardiente, se sabía de antaño, era la mejor moneda para negociar con los tehuelches.

Habían de contarse asimismo otros rubros de menor significación mercantil, que de cualquier modo importaban en una economía en formación. Tales la producción maderera (durmientes, leña combustible, madera para construcción) y la chacarería, expresivas de una conveniente diversificación.

Novedosa en cambio era la caza de animales marinos de piel fina que se practicaba en los desolados archipiélagos del occidente de la Patagonia y sur-

(20) Memoria del período 1868-1871, citada.

(21) Memoria 1871-72, oficio de 25 de abril de 1872. En Colonización Gobernatura de Magallanes 1871-1873, Arch. Min. RR.EE.

oeste de la Tierra del Fuego, por parte de algunos arriesgados foqueros, entre los que ya comenzaba a destacar el portugués José Nogueira. La venta de pieles de lobo fino o de dos pelos (*Arctocephalus australis*) a poco andar representaría el rubro más significativo en la economía de Punta Arenas, en atención a su cuantía.

Restaba todavía la actividad de comercio interno, destinada al suministro de la población colonial. Al despacho original de Piedra Buena se fueron agregando entre 1868 y 1870 otros pequeños establecimientos, de los que Musters contó media docena en abril de 1869, y cuyo funcionamiento atribuyó a la necesidad de comerciar con los indios, que había en Punta Arenas. Entre esos almacenes cabe mencionar el tenducho que poseía Guillermo Bloom, antiguo herrero de la colonia, y en particular el más importante hacía poco instalado por la firma Schröder Hermanos, de Valparaíso, primer establecimiento que merecería con propiedad el nombre de almacén.

Los valores indicativos del surgimiento de la economía colonial estaban dados por los montos de las exportaciones e importaciones. Así, si hasta 1868 de hecho no había podido registrarse suma alguna, pues éstas no existían y aquéllas eran insignificantes, para 1869, en cambio, el monto de lo exportado fue de \$ 10.923,75, duplicándose al año siguiente, al alcanzar a \$ 19.298,50. Las cifras correspondientes a las importaciones fueron de \$ 25.606,74 y \$ 32.537,83, respectivamente, para 1869 y 1870.

La colonia de Punta Arenas comerciaba inicialmente con Valparaíso, Inglaterra y Buenos Aires. En 1870 se agregó el archipiélago de las Malvinas, colonia británica que, de acuerdo con la opinión de Viel, había comenzado a ver con recelo la preponderancia de la chilena, al darse inicio a un tráfico ocasional entre ambos establecimientos, que el tiempo haría más sostenido y firme.

El ordenamiento urbano y su progresivo mejoramiento material, y el surgimiento y afirmación gradual de distintas actividades económicas, expresaban al concluir los años 60 el cambio favorable ya irreversible que iba mostrando Punta Arenas.

La mutación que comenzaba a exhibir el otrora despreciado establecimiento, conformaba ya un suceso notable que paulatinamente pasaría a ser advertido por quienes se ausentaran por algún tiempo de la colonia y aun por los extraños que por vez primera arribasen a la misma.

La población y la vida coloniales entre 1868 y 1870

Se ha visto que al tiempo de la llegada de Viel la cantidad de habitantes de Punta Arenas sobrepasó los seis centenares, contingente en el que los colonos conformaban una mayoría manifiesta. El número de éstos prosiguió en aumento durante 1868, hasta sumar 405 en octubre y volvió a incrementarse todavía en los dos años que siguieron, llegando a superar el medio millar de almas a fines de 1870, antecedente que a simple vista expresaba la eficacia de las medidas de fomento colonizador.

Esta circunstancia hizo que la población libre alcanzara una predominan-

cia antes desconocida, pues, además de su aumento por inmigración, lo hizo por crecimiento vegetativo (22), mientras se estancaba o aun declinaba la participación de funcionarios, soldados y confinados en el total de habitantes. La población colonial era de 805 individuos al concluir 1870, según el antecedente consignado por el gobernador en su primera memoria administrativa.

En cuanto a la calidad de los colonos, que hacían el grueso del contingente poblador, la misma dejó harto que desear en lo que decía relación con su voluntad y su habilidad para iniciar actividades productivas. Sobre tal particular, el juicio de Viel, al cabo del primer trienio de gobierno, fue severo, pues aquéllos en su conjunto habían estado muy lejos de colmar las esperanzas del mandatario.

Refiriéndose a los mismos, llegó a afirmar «que por desgracia han sido de la peor jente i como durante dos años fueron mantenidos por el Estado i como es por desgracia costumbre en nuestra jente pobre no preocuparse del día de mañana, no hicieron casi nada en este tiempo. Mas ahora que no tienen víveres (23) comienzan en razón de la necesidad a trabajar i afortunadamente, no son estériles sus trabajos, aunque no productivos para la Colonia pues su industria consiste en lavar oro» (24).

De primera aparece como contradictoria esta opinión, si se recuerda que a los pocos meses de su llegada a Punta Arenas apreció a los colonos como «afanosos para el trabajo», en comparación con los antiguos habitantes, pero, bien considerado el asunto, cabe señalar que si en verdad fueron diligentes para construir sus habitaciones y desarrollar algunos pequeños trabajos, paulatinamente pasaron a mostrarse indolentes y perezosos, en tanto tuvieron la seguridad del racionamiento acordado por el Estado, y ni por excepción siquiera se mostraron industriosos durante aquel tiempo.

Sí debieron hacer fuerza de ingenio una vez que trascurrió el período contractual de suministro obligado, para hacerse de recursos con qué adquirir las provisiones y otros artículos para su subsistencia. Entonces se les vio más activos y emprendedores: unos trabajando sus huertas, otros pescando, unos terceros lavando oro por cuenta propia o trabajando como asalariados, y otros, por fin, cazando o negociando con los indios.

Era una reacción saludable y necesaria, pero insuficiente para dinamizar la vida económica de la colonia. Conveniente era, pues, procurar la inmigración de gente en verdad industriosa, en la que fuera posible fiar respecto del porvenir.

Que tal era el pensamiento de Viel para entonces, queda a la vista de lo que escribiera a su madre: «Muchas molestias me causan la flojera de la jente para el trabajo i lamento cada día que no cuente esta población algunos colonos alemanes para que su ejemplo alentase a estos individuos» (25).

(22) Entre enero de 1868 y diciembre de 1870 nacieron en Punta Arenas 133 niños (63 varones y 70 mujeres), en tanto que fallecieron durante ese lapso 48 personas, lo que arroja un saldo favorable de 85 individuos (Memoria 1868-1871, citada).

(23) La carencia deben entenderse referida a la gratuidad.

(24) Carta a Domingo José de Toro, de 28 de noviembre de 1870, en copiadore de cartas citado.

(25) Carta de 10 de diciembre de 1870. Id.

Todavía abundaría sobre el tema meses después, al concluir su varias veces mencionada memoria de gobierno, haciendo un balance del resultado del esfuerzo colonizador al cabo de tres años de experiencia:

«El Supremo Gobierno reconociendo la importancia de estas regiones, aseguró desde largos años ha, los D^{os} que sobre ella tiene la República con una ocupación militar; pero desde hace tres años enviando los actuales colonos ha manifestado que desde ese día, estas comarcas han sido abiertas al comercio i a la industria i por lo tanto sus derechos se han hecho más irrefutables. El primer paso está pues dado i no queda duda alguna que la colonización de estas regiones es muy posible, no costosa para el erario e inútil para el adelanto del país, como ha sucedido durante los primeros veinte años, en que el Estado, ha tenido que soportar todos los gastos de mantención i la industria nada ha producido en beneficio de la localidad».

«Muy de desear sería que los sacrificios que ya la nación ha hecho para poblar estas regiones, no se limitasen al reducido número de habitantes actuales; convendría grandemente promover la emigración extranjera, cuyos hábitos industriosos introducirán mejoras notables en las costumbres del pueblo, i se podría conocer de un modo cierto si estas regiones encierran realmente las riquezas que tal vez el buen deseo les presta i que le prometen un brillante porvenir».

Los conceptos así consignados expresan a cabalidad la comprensión precisa que tenía el joven y talentoso gobernante acerca de la importancia que la colonia del Estrecho tenía para Chile y sobre la adecuada orientación que había de darse al esfuerzo colonizador.

Desde otro aspecto, el crecimiento poblacional había acarreado problemas de convivencia, dadas dos características negativas propias de los hábitos populares de la época: el vicio del alcoholismo y alguna liviandad por parte de las mujeres casadas, en cuanto a la debida observancia de la fidelidad conyugal. «...se dice que las mujeres [de los chilotes] no tienen muy arraigadas sus nociones de fidelidad», consignaría Musters (26). Uno y otra dejaban secuelas desagradables para la vida de la comunidad, que con variado empeño procuraban prevenir los buenos frailes que servían la capellanía colonial, cuidándose ellos mismos de no contaminarse con la licencia de algunos de sus feligreses. La autoridad a su turno procuraría poner coto a los excesos de la bebida, castigando con severidad las consecuencias delictuales que de los mismos como de otras situaciones sociales censurables solían derivarse.

Comprendiendo de otra parte el beneficioso influjo que en toda sociedad cumple la instrucción escolar, el gobernador se mantuvo empeñado de manera constante en el buen funcionamiento de las dos escuelitas elementales, cuidando en primer lugar que las mismas funcionasen en local decente y cómodo, y luego que no les faltasen alumnos. Para ello y conociendo bien a sus gobernados, determinó privar de su ración a las familias que no enviaran a sus hijos a recibir enseñanza, medida que por cierto resultó eficaz. Asimismo le preocupó que la función docente y educadora fuese servida de manera competente; por

(26) Op. cit., pág. 54

ello, no encontrándose conforme con la forma en que la ejercía el preceptor Bravo, hubo de disponer su separación del cargo en octubre de 1868, proponiendo a Domingo Vega, persona recomendable por sus antecedentes, en calidad de sustituto.

Del mismo modo como se procuraba cautelar la salud moral y espiritual de la comunidad, la autoridad velaba por que la física estuviera bien resguardada por aquellos años. La atención regular del buen doctor Martín y la asistencia eficiente del boticario Myers contribuían a ello, así como la adecuada provisión de medicamentos y la aceptable dotación del hospital. La cantidad de atenciones prestadas durante el trienio 1868-70 expresa por sí sola la importancia de este aspecto de la vida social: 4.151, de las que 2.341 correspondieron al último de estos años.

Las enfermedades y dolencias tratadas eran las habituales, no registrándose por entonces caso alguno de la temida viruela, ni menos de la fiebre amarilla, como pudo esperarse al declararse una epidemia de este mal en Buenos Aires. Esta circunstancia obligó a poner en cuarentena a los buques que procedían de aquel puerto o de Montevideo.

Suceso digno de nota para ese tiempo fue la creación de una sociedad de beneficencia, inspirada por el espíritu humanitario del gobernador y de su esposa, con el propósito de prestar socorro a los menesterosos que por entonces ya comenzaba a haber en una población que crecía (agosto de 1870). La misma se mantenía con las erogaciones voluntarias de sus asociados, mereciendo destacarse que incluso los convictos colaboraron con ella. «Los pobres presos, no teniendo nada que dar, ofrecieron dejar cada mes una libra de galleta de su ración. Poca es la ofrenda, pero como son muchos reunida es algo i creo que nadie podrá saber esto sin enternecerse, pues fue una súplica espontánea que me dirijieron» (27).

Gestos dignificadores como el señalado contribuían a redimir a la ruda sociedad en ciernes.

De beneficio común indudable fue el establecimiento del correo en Punta Arenas, servicio antes librado a la buena voluntad de intermediarios ocasionales. La estafeta postal de la colonia fue creada a comienzos de 1870, siendo su primer encargado José C. Garrao, secretario de la gobernación. Su movimiento fue tan satisfactorio que justificó de partida la necesidad de existencia del servicio, lo que movió a Viel a petitionar la creación de un sistema de giros postales que lo complementara y que no obstante su preocupación sólo lograría ponerse en vigencia a partir de noviembre de 1871 (28).

Enriquecida por el aporte inmigratorio y alentada por el espíritu renovado que pasó a hacerse sentir a contar de 1868, la comunidad puntarenense -de la

(27) Carta a doña Luisa Toro viuda de Viel, de fecha 10 de agosto de 1870. En copiadador citado.

(28) En un año de funcionamiento (mayo 1870-mayo 1871) se registró el ingreso de 1.022 piezas postales de varios portes, 3 certificados, 133 cajas, 8 muestras, 166 notas oficiales y 2.259 impresos (detalle éste que revela que la lectura de diarios o periódicos era una práctica usual). La salida anotó 1.593 piezas postales varias, 8 certificados, 1 muestra y 162 notas oficiales (Memoria 1868-1870).

que habían sido alejados los díscolos y estando bajo debido control los réprobos fue desenvolviendo su existencia por carriles de relación cada vez más satisfactorios y estimulantes. Así, de uno u otro modo se había ido facilitando la integración de la abigarrada población, armonizándose la convivencia.

Tal vez una exteriorización de aquel renovado tiempo social pudieron darla el espectáculo de carreras de caballos en la pampa de la punta Arenosa, animado por jinetes vestidos con ponchos de vivos colores, y otras manifestaciones populares que observara el viajero Musters en abril de 1869.

Mucho hubo de influir en ello la personalidad del gobernador, hombre de espíritu superior y gran calidad humana, y la de su culta y sensible esposa, doña María Luisa Cabero, quienes de modo constante procuraban elevar y dulcificar el ambiente local. La fineza y gentileza de la señora Viel, por otra parte, contriguía a jerarquizar las atenciones de Estado que en aquel remoto sitio debía hacer su marido, con hasta frecuencia, dada la creciente recalada de vapores (29).

Esta actividad, vale reiterarlo, había pasado a ser un factor particular de animación en la rutinaria y generalmente aburrida vida colonial; de allí que el arribo de los vapores de la carrera regular del Estrecho, como de otros ocasionales, no dejara de ser un suceso popular, aun a fuerza de repetido.

Así había corrido y venía corriendo el tiempo, mientras Punta Arenas mutaba sensiblemente en su contenido vital y en su materialidad, en un suceder que hacía pensar con razón sobrada en el advenimiento de mejores días coloniales.

Preocupaciones internacionales

Al concluir aquel primer trienio de gestión gubernativa eficiente por demás, no hubo de causar sorpresa que el mandato de Oscar Viel fuese renovado por un nuevo período. Todo entonces hacía aconsejable continuar con la conducción firme, prudente y progresista de ese marino inteligente e ilustrado, que por tan buen rumbo llevaba a la colonia chilena del Estrecho.

Con el respaldo que le otorgaba semejante prueba de confianza, el gobernador se ocupó entonces de impulsar nuevas acciones de fomento en beneficio de Punta Arenas y del territorio de su natural dependencia. Ello no obstante que circunstancias imprevistas de carácter internacional debieron tomarle parte de su tiempo administrativo, materia que requiere de consideración, siquiera somera.

Al principio de los años 70, la cuestión del dominio territorial patagónico en que se encontraban envueltos Chile y Argentina desde hacía poco más de dos

(29) Del encanto y señorío personales de doña María Luisa Cabero de Viel dejaría constancia Musters. El marino uruguayo Bartolomé Bossi, a su turno, escribiría de ella... «hace los honores de su casa con la distinción i gracia propias de las hijas de la ciudad de los Reyes...» (*Viaje descriptivo de Montevideo a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes*. etc. Santiago, 1874, pág. 21).

décadas comenzaba a tomar un cariz más preocupante, luego que el gobierno del Plata, libre ya de otras circunstancias internas y externas, había determinado algunas acciones encaminadas a la progresiva extensión de la jurisdicción que reclamaba sobre el vasto suelo meridional y, de paso, a procurar equilibrar y aun poner coto a la presencia chilena, que para entonces parecía cobrar un vigor renovado, como consecuencia directa del crecimiento que mostraba la colonia de Punta Arenas.

Tal vez, por parte de la Confederación Argentina hubo de tenerse especialmente en cuenta que la intervención de la autoridad de ese establecimiento había significado precisamente el fracaso definitivo de su reiterado propósito de ocupar parte de la costa nororiental del estrecho de Magallanes. De allí que sus agentes pasaran a observar con interés indisimulado toda acción que pudiese emanar de la gobernación magallánica y que, de cualquier modo, estuviese referida con la extensión de la influencia jurisdiccional de Punta Arenas.

Es posible, entonces, que de alguna manera trascendiera la preocupación que en ese mismo sentido manifestara el gobernador Viel, quien al finalizar su cuenta administrativa del trienio 1868-70, había puntualizado sin ambages: «El dotar a esta Colonia de un buque pequeño, que dependiendo del Min. del Interior, prestase sus servicios en este territorio, sería mui ventajoso bajo muchos respectos, i el no menos importante de ellos, sería atender con él, a la ocupación del río Santa Cruz, en el Atlántico, posesión que aseguraría a la República una vez mas la posesión de la Patagonia».

Al opinar como lo había hecho, el gobernador de Magallanes pasaba a sumarse al grupo de contados hombres visionarios para quienes mucho importaba la afirmación y ampliación de la jurisdicción de Chile sobre los territorios australes, corolario lógico del esfuerzo de 1843. En tal calidad hubo de ser particularmente estimado por Adolfo Ibáñez, destacado hombre público al que el Presidente Federico Errázuriz había encomendado, al iniciarse 1871, la dirección del nuevo ministerio de Relaciones Exteriores, despacho creado precisamente como consecuencia de la importancia creciente que tomaban los negocios externos para el gobierno de la República. Las relaciones entre ambos funcionarios pasaron a hacerse más estrechas luego que por ley de 2 de diciembre del año indicado le fueran encomendados a la misma secretaría de estado todos los asuntos de colonización, lo que significó a la gobernación de Magallanes pasar a esta nueva dependencia.

Aunque las preocupaciones y acciones consiguientes propias de la situación que se señala fueron ajenas a la evolución de Punta Arenas, viene al caso mencionarlas, pues correspondían a la actividad y miras de la autoridad que a la sazón la regía, haciendo de aquel poblado un foco de atención que excedía su importancia intrínseca.

Así ha de mencionarse el incidente derivado de la presencia de la barca inglesa *Elgiva* en aguas del Estrecho, cuya tripulación fuera sorprendida en octubre de 1871 mientras se encontraba en faenas de extracción ilegal de guano de aves marinas, en el islote Contramaestre, situado en la boca de la bahía de Gente Grande, costa de Tierra del Fuego. Practicado el sumario de rigor, luego de incautados la nave y su cargamento por orden del gobernador de Magallanes,

pudo comprobarse que el capitán de la **Elgiva** portaba una autorización extendida por autoridad argentina, y que a su gestión no había sido ajena la intervención del tenaz Piedra Buena.

Las noticias que por entonces daban cuenta de la posibilidad de ocurrencia de nuevas acciones de semejante carácter, inspiradas por el gobierno de Buenos Aires y aun por aventureros extranjeros que querían aprovecharse de la situación confusa de dominio que se daba en el sur de América, como fuera el caso de un tal Stephens, autodesignado **Gobernador de las Islas de los Estados**, movieron a Viel a extremar la vigilancia, en la medida que lo permitían los escasos medios con que contaba, y a sugerir la instalación de guardias militares en las costas fueguinas, en Gente Grande y en la bahía de San Sebastián.

Aunque esos establecimientos no llegaron a hacerse efectivos, quizá por innecesarios en aquel tiempo, sí se estimó conveniente por el gobierno de Santiago la ocupación del estuario del río Gallegos. Esto hubo de originar una nueva razón de roce entre los dos países, pues el celoso representante diplomático de la Confederación, Félix Frías, planteó el correspondiente reclamo, de resultados de lo cual debió paralizarse temporalmente el proyecto (febrero-marzo 1873).

De otra parte, durante ese mismo año el Supremo Gobierno enviaría a Magallanes a la corbeta **Covadonga**, para cubrir las tareas de vigilancia jurisdiccional en aguas del Estrecho y de la costa atlántica. En tal plan le cupo a esta nave alcanzar hasta el estuario del Santa Cruz, para hacer presencia de soberanía en el lugar, pues allí, sobre la costa sur del río y desde el año anterior, se hallaba en instalación un establecimiento de pesquería industrial autorizado por el gobierno argentino.

La acción así emprendida no se limitará a la mera cautela jurisdiccional, puesto que al año siguiente, 1874, se dará un nuevo e importante paso con la fundación de una capitanía en el paraje conocido como **Los Misioneros**, actividad en la que cupo un papel destacado al gobernador Viel (30).

De tal manera, Punta Arenas, afirmada ya su existencia y en vías de asegurarse su porvenir, comenzaba a servir como base de penetración expansiva de Chile sobre el vasto erial circundante que conformaba su natural dependencia, en especial hacia el lado del Atlántico. Esta circunstancia pasaría a otorgar desde entonces y para el próximo futuro una connotación particular a la presencia de aquella todavía modesta colonia en el territorio meridional.

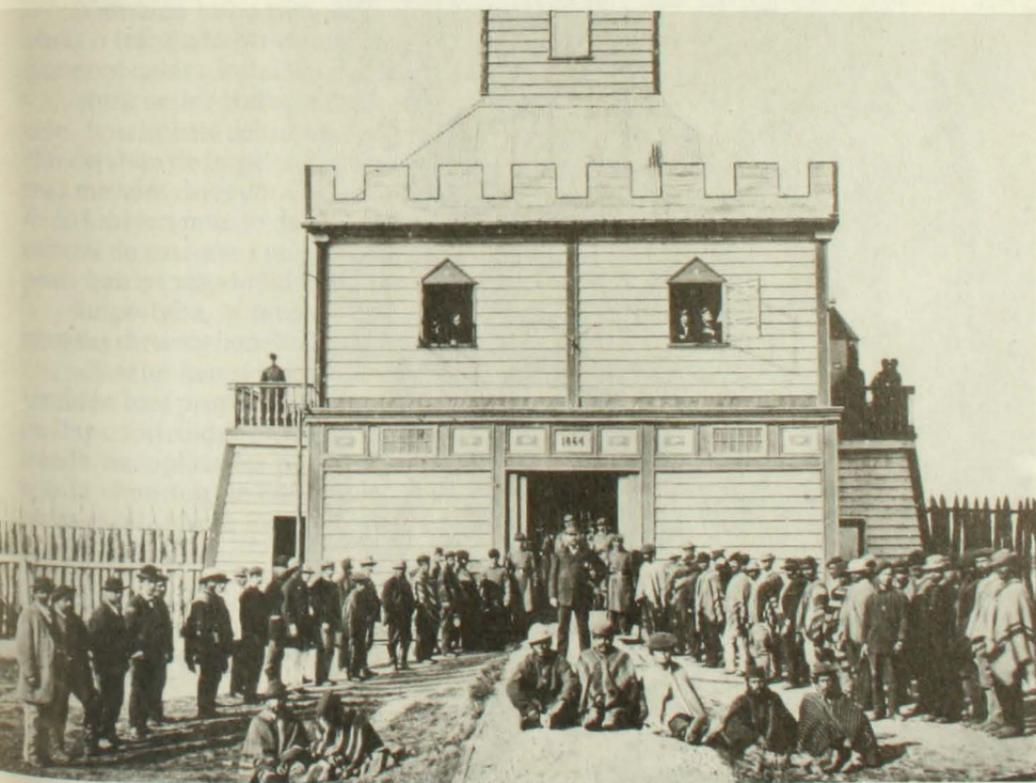
Nuevos tiempos de progreso y desarrollo

Volviendo a la vida interna del poblado del Estrecho y mientras así fue sucediendo en su entorno, el ritmo conocido para el lapso 1868-70 no se había detenido durante el siguiente período gubernativo de Oscar Viel. Lejos de eso, proseguía de modo lento, pero seguro, en laboriosa tarea común, que tanto comprometía al interés del Estado como al cada vez más importante de los par-

(30) Cfr. *Presencia de Chile en la Patagonia Austral...*, citada.



Oscar Viel y familia. Al centro doña María Luisa Cabero de Viel (Fotografía de P.H. Adams, 1874)



Gobernador Viel (centro), con un grupo de vecinos y confinados. Atrás se aprecia el cuerpo de guardia del cuartel de los Artilleros de Marina (Fotografía de P.H. Adams, 1874)



Vista de parte del pueblo de Punta Arenas tomada por P. Carofa a fines de 1874. A la distancia sobresalen el mirador de la Gobernación y el

ticulares.

La actividad fiscal hubo de estar referida de forma preferente a cuanto decía relación con el adelanto urbano, en aspectos tales como la construcción de más veredas, habilitación de nuevas calzadas y el saneamiento ambiental. Así, ya entrado 1872, Viel informaba de la ejecución, durante el bienio precedente, de 600 metros cuadrados de veredas, 6.000 metros cuadrados de empedrado en calzadas y otros 9.000 metros cuadrados de terreno nivelado y terraplenado, que de ese modo quedó preparado para recibir pavimento pétreo.

«Es tanta la ventaja que resulta al pueblo de este trabajo que a pesar de la dificultad que tengo para proporcionarme de piedra por la distancia a que se halla, es mi mayor afán adelantarlo todo lo posible», había escrito satisfecho el gobernador (31).

En cuanto al saneamiento, el mismo importaba tanto para mejorar las condiciones de desenvolvimiento del poblado, pues las características naturales del terreno en donde se hallaba asentado favorecían el estancamiento de las aguas lluvias, sirviendo algunas depresiones como receptáculo para aquellas que escurrían por las laderas del cerro que le daba respaldo, cuanto para mejorar las condiciones de salubridad del recinto habilitado, pues el mandatario, siguiendo las convicciones de la época, atribuía a la humedad la causa de muchas enfermedades comunes en la población, que no siempre tenían tal origen. De allí que se trabajó en alargar en varios centenares de metros las acequias de desagüe y se mantuvieron en estado de servicio las construidas con anterioridad.

También hubo tiempo para continuar edificando, bien dando término a obras o iniciando otras nuevas, y para atender muchas reparaciones y ampliaciones en casas e instalaciones que requerían de esos menesteres (32).

Aunque los trabajos indicados demandaron un buen lapso para su ejecución, igualmente sobró tiempo para faenas de carácter secundario, que no por ello dejaban de importar a la autoridad: «Con el ánimo de proporcionar decentes i morales diversiones a estos habitantes i al mismo tiempo inducirlos al cuidado i mejoramiento de los animales, he construido debidamente arreglada una cancha de carreras i puedo asegurar a V.S. que los fines que al hacerla me propuse, han correspondido perfectamente a mi intención» (33).

Importaba, y mucho, que ese esfuerzo fuese correspondido por quienes eran sus directos beneficiarios, y así sucedió en efecto.

«Si tales han sido los trabajos ejecutados por cuenta fiscal, los particulares también han propendido al ornato de la población. Poco a poco las miserables casitas construidas en los primeros tiempos de la llegada de los Colonos van siendo reemplazadas por casas mas o menos cómodas, que revelan al viajero que la situación de estos Colonos con ciertas desgraciadas excepciones i cuya causa es el mismo individuo, no es tan precaria, como maliciosamente se ha

(31) Memoria período abril 1871-abril 1872, despachada por oficio 75 de 25 de abril de 1872. En *Colonización Gobernatura de Magallanes 1871-1873*. Archivo Min. RR.EE.

(32) Para abril de 1872 se contaban 268 casas en Punta Arenas; de ellas 30 solamente eran anteriores a 1868.

(33) Id.

tratado de hacer creer en varios puntos de la República» (34).

Había, es claro, otros asuntos que no marchaban a la debida satisfacción del exigente gobernador.

Entre ellos estaba la falta de higiene -que es natural a nuestra clase proletaria-, mal hábito que no con mucho éxito se procuraba enmendar. También la irregularidad que se daba en el funcionamiento de la escuela de niños, particularmente por la carencia de un preceptor competente, que las suplencias de buena voluntad no reemplazaban a gusto. Tal circunstancia quedaba compensada en parte con la marcha normal de la escuela de niñas, gracias a la diligente conducción de la maestra Elena Barría de Téllez, primera mujer docente en la historia local.

Tampoco le satisfacía a Viel la forma en que el concesionario Rojas llevaba la explotación del carbón, lo que ponía dudas acerca de su futuro y amenazaba frustrar tantas esperanzas puestas en ella.

Pero en cambio marchaban avante, superando expectativas, el comercio, la caza de lobos marinos, algunas artesanías primarias y varias otras actividades económicas en las que algunos colonos hacendosos se hallaban ocupados.

Así, al fin, el balance debía una vez más ser satisfactorio para la autoridad.

«Si los adelantos de este territorio no son tantos en el lapso de tiempo a que me refiero como es de desear, no por eso deja de ser consolador el ver que su marcha no ha sido estacionaria; adelantando gradualmente intertanto llega el día que aumentada su población i desarrollándose la industria que solo un número considerable de habitantes puede hacer florecer, toma esta Colonia el desarrollo i prosperidad que por su situación jeográfica parece llamada a tener» (35).

No era ésa sólo la opinión exclusiva de quien podía satisfacerse de su diligencia y empeño gubernativos, sino que -y por lo mismo vale más como testimonio- también la de otras personas que con mayor objetividad pudieron juzgar a a vista de tanto sostenido esfuerzo.

«...he sido sorprendido agradablemente del aspecto de prosperidad i de bienestar que reina en su Colonia».

«He admirado el plan de todo vuestro establecimiento, sus anchas calles, sus ángulos regulares, su escuela, sus aseadas y hermosas casitas. Todo promete un porvenir próspero por poco que puedan desarrollarse los recursos de la localidad...» Así escribió el naturalista suizo Louis Agassiz, quien había permanecido por algún tiempo en Punta Arenas con el propósito de realizar algunos estudios científicos (36).

La opinión del sabio helvético hubo de verse corroborada por la de un anónimo testigo, quien, habiendo conocido el establecimiento colonial antes de 1868, pudo juzgar el cambio del mismo al cabo de cinco años de ausencia:

«Las casas en la actualidad ofrecen a la vista el aspecto mas pintoresco, no

(34) *Ibíd.*

(35) *Ibíd.*

(36) Citado por Viel en su memoria indicada.

solo por los alegres i vistosos colores que ostentan, sino también por su sencillez y graciosas formas, i el viajero en vez de tropezar a cada paso como antes con tristes i casi desnudos presidiarios o soldados, en la actualidad recrea su vista en la contemplación de numerosos habitantes independientes dedicados con ardor a sus tareas, lo que da un aspecto de animación hermosísimo a este pequeño pueblo, pronosticando a la vez el porvenir halagüeño de grandeza en todo sentido» (37).

Otro ilustrado viajero de aquellos tiempos, el barón Osterreicher, que pasó por el Estrecho a bordo de la corbeta austríaca **Federico**, pudo asimismo contemplar a la aldea que surgía y que, inclusive, ya lucía cierto atractivo... «con sus casitas de madera pintadas de blanco y verde, y con sus techumbres de cenicientas tablas y sus calles lisas y empedradas, produciendo grata impresión a quien la contemplaba por vez primera» (38).

En verdad, Punta Arenas adelantaba, redimiéndose de la mala fama de otrora, e importaba que esa nueva realidad fuese divulgada para concitar sobre ella el interés de algunos de los emigrantes que procedentes del Viejo Continente arribaban entonces por centenares de miles a las playas americanas.

La inmigración europea

Está visto que una de las materias que de preferencia preocupaba al gobernador Viel era la referida a la calidad de los colonos nacionales, pues habiéndolos querido industriosos para promover con su actividad económica el adelanto colonial, habían resultado lo contrario, decepcionando a la autoridad por su flojera y falta de iniciativa. Entre tantos, sólo por excepción habían destacado o destacaban algunos, entre ellos Silvestre Alquinta, Santiago Díaz, Eugenio Ballester y en particular el animoso Cruz Daniel Ramírez, quien ya para 1870 poseía una balandra con la que realizaba distintas faenas de provecho.

A tal circunstancia únicamente podía ponérsele remedio, cavilaba el mandatario, promoviendo sin demora la llegada de colonos extranjeros, especialmente inmigrantes europeos. A la vista tenía las muestras de su mayor industria, lo que afirmaba su convicción. El portugués Nogueira, llegado hacia 1866, había sido el iniciador de la caza de animales marinos de piel fina, y para entonces destacaba como el principal animador de la aventurada pero lucrativa actividad. Mateo Paravic, un gigantón dalmata, se hacía notar como cazador de tierra adentro y como traficante con los patagones. El carpintero Gillet mantenía en actividad un negocio de fabricación de tablas, mientras que el antiguo herrero Guillermo Bloom, al renunciar a su empleo fiscal, se había instalado por cuenta propia y además operaba un pequeño comercio de abasto. Este mismo rubro era compartido por el español Juan Hurtado y por los hermanos

(37) Correspondencia de F. V. Diario **La Patria** de Valparaíso, edición del 12 de julio de 1873.

(38) Citado por Federico de Hellwald, en **La Tierra y el Hombre. Descripción pintoresca de nuestro globo y de las diferentes razas que lo pueblan hecha con arreglo a los datos geográficos, etnográficos y estadísticos más recientes**, Montaner y Simón Editores, Barcelona, 1886.

Schröder. Había, pues, suficientes razones para confiar en el éxito de una presencia inmigratoria masiva.

Por eso, en su memoria administrativa del período 1871-72, Viel volvió a insistir en sus conceptos sobre el particular anteriormente expuestos:

«Mui de desear sería que se tratase de enviar mas colonos a este territorio i tanto mas acertado sería este aumento si fuesen familias alemanas o escocesas, cuyos hábitos industriosos i por lo jeneral morales producirían mui buenos resultados en este lugar, aun inesplotado i que sin duda reserva las riquezas que encierra su suelo al trabajador constante e industrioso».

Viene al caso señalar que para entonces (abril, 1872) la población de Punta Arenas se mantenía estable, pues se contaron 790 habitantes, cantidad que, sin embargo del aumento vegetativo registrado, expresaba un ligero decrecimiento como consecuencia del alejamiento de 17 colonos, entendiéndose por tales a otros tantos jefes de familias. De ese total solamente 36 individuos eran extranjeros (39).

El progreso de Punta Arenas a esas alturas del siglo hacía imperativos el aumento poblacional y su mejoramiento cualitativo.

Viel, por consecuencia, puso desde aquel tiempo todo su empeño en la promoción de la inmigración europea, acogiendo liberalmente desde luego a los contados individuos que en forma voluntaria iban llegando para radicarse en el meridional establecimiento chileno.

Entre esos estaba el campesino suizo Alberto Conus, quien, luego de un somero recorrido de conocimiento por los alrededores de la colonia, en busca de terrenos para poblar, se decidió por los campos de la bahía de Agua Fresca, procediendo a solicitar una concesión sobre parte de ellos, la que por supuesto le fue acordada.

Las condiciones favorables de progreso que el lugar y el territorio magallánico podían ofrecer a colonos laboriosos, le llevaron a meditar la posibilidad de intentar la venida de algunos compatriotas. Este pensamiento y la circunstancia de haberse desempeñado Conus como agente de emigración con anterioridad a su salida de Europa, hubo de moverle a tomar contacto con el gobernador Viel, enterado como pudo de estar acerca del interés que el mismo tenía en el fomento de la inmigración europea.

Puestos de acuerdo acerca de las garantías y beneficios que Chile podía ofrecer a los futuros inmigrantes, como sobre las sanciones en que éstos incurrirían para el caso eventual de incumplimiento de sus obligaciones, suscribieron el documento correspondiente con fecha 5 de abril de 1873.

Las cláusulas contractuales disponían, en lo fundamental, el suministro de pasaje por cuenta del Estado, en tercera clase, desde el lugar de origen en Suiza hasta Burdeos, y de allí a Punta Arenas; la entrega de una finca de 48 hectáreas de superficie por cada jefe de familia y 12 adicionales por cada hijo mayor de 14 años. La tierra se vendería a razón de \$ 0,50 la hectárea, que el colono

(39) Entre febrero de 1868 y marzo de 1872 habían ingresado como colonos 128 jefes de familia, siendo de ellos solamente 7 extranjeros.

pagaría por décimos durante diez años, con un plazo de gracia de tres años a contar de su arribo a Magallanes; el suministro de 400 tablas, 100 libras de clavos y una cantidad de semillas; asimismo, la entrega de cuatro vacas lecheras, cinco ovejas y una yegua; ración de víveres, según la recibían los empleados del Gobierno, siendo completa para el jefe de familia y la mitad para la madre y para cada uno de los hijos; también el aporte de \$ 5 mensuales por familia durante un año, reembolsables en idénticas condiciones a las acordadas para el pago de la tierra, animales y víveres. De igual modo quedaron establecidos con carácter de gratuitos los derechos a la educación elemental y a la asistencia médica, incluyendo medicamentos, y los de poder internar libremente las maquinarias, útiles y enseres propios de los colonos, y, por fin, la exención del servicio de la Guardia Nacional.

Las obligaciones de los inmigrantes eran las de ocupar sus terrenos en un plazo de seis meses y de ponerlos en producción dentro de tres años, incurriendo en la caducidad de la concesión y del correspondiente título de dominio en caso de incumplimiento. El Estado quedaba garantizado por una hipoteca establecida en su favor, para responderse por parte de los colonos de sus obligaciones de ejecución y pago.

Los únicos requisitos que se exigirían a los colonos serían los de ser prácticos en trabajos agrícolas y en la crianza de animales de lechería.

El convenio suscrito entre Viel y Conus estaba destinado a amparar la venida de veinte familias de agricultores por total cuenta del Estado chileno, como asimismo a los cien primeros colonos que libremente viniesen a establecerse en Magallanes. Este acuerdo fue aprobado a su debido tiempo por el ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización, informándose e instruyéndose para los efectos del caso a la Legación de Chile en París. Cumplidos los trámites de rigor y aprobado el gasto para su pasaje hasta Burdeos, Alberto Conus se dirigió a Suiza en calidad de agente de colonización ad hoc para iniciar la propaganda y contratación de inmigrantes. El proyecto así iniciado, comenzaría a hacerse realidad sólo tres años más tarde.

Para abril de 1873, época en que como ya se había hecho habitual Viel preparaba y despachaba su memoria sobre lo acontecido en la colonia durante el año anterior, la población de Punta Arenas había subido a 869 habitantes. Como el crecimiento vegetativo había sido de 16 personas, la diferencia con relación al recuento de 1872 arrojaba la cantidad de 73 individuos, lo que debe atribuirse a la inmigración voluntaria producida durante ese mismo lapso, parte de ella procedente de Europa.

En efecto, consta el ingreso de algunos franceses y portugueses, y, en menor número, de británicos, españoles y alemanes. Entre los primeros estaban Francisco Poivre, Eduardo Lamiré, Francisco Roux y su esposa Luisa Girel; Justino Roca y su esposa Josefina Berjoan; Augusto Guillaume y Jorge Meric. De los británicos ha sido posible individualizar a Guillermo Wood, Guillermo Greenwood, Juan Harvey y Roberto Johnson. También Ignacio Diz y José Manzano, españoles, y José Alves Brazil, Joaquín Almeida y Antonio Soarez entre los lusitanos. Varios de los mencionados darían origen a otras tantas familias magallánicas de vigencia más que centenaria.

Por ese tiempo representaba los intereses de la República ante el Gobierno de la Confederación Argentina el ministro Guillermo Blest, agente de singular penetración que calculaba bien la importancia de poblar y de generar riqueza en el lejano sur de la Patagonia, para asegurar así a Chile la posesión y dominio de ese extenso territorio. Consecuente con su pensamiento, se propuso conseguir que algunos de los millares de inmigrantes que arribaban a Buenos Aires se trasladasen hasta las remotas regiones del entonces poco conocido Magallanes, para instalarse en la modesta aldea que crecía a la vera del estrecho homónimo.

Así fue como simultáneamente buscó interesar a Oscar Viel en tal proyecto, encontrando en éste la apropiada correspondencia, pues eso mismo era lo que el preocupado funcionario buscaba con afán.

Puestos de acuerdo respecto de la manera de hacer práctico aquel trascendente propósito, la Legación Chilena en Buenos Aires difundió llamados en los ambientes que solían frecuentar los emigrantes, consiguiendo contratar un par de centenares de ellos, a los que se ofreció ventajas semejantes a las convenidas entre Viel y Conus, si bien menos generosas que las acordadas para los suizos.

En lo sustancial se ofreció a aquéllos una finca de 24 hectáreas de terreno por jefe de familia, más otras 12 por cada hijo mayor de 14 años; además, una cantidad de tablas y clavos suficiente como para edificar una vivienda; dos vacas -una parida i una mostrenca- y una yegua; ración de subsistencia para seis meses y otras facilidades y garantías.

De esa manera, en sucesivas partidas fueron arribando a Punta Arenas los nuevos colonos. Los primeros 50 lo hicieron a bordo del vapor *Luxor* de la compañía alemana Kosmos, que fondeó en la rada el 29 de diciembre de 1873. A partir de enero siguiente y hasta marzo, los vapores *Sakkarah*, *Ibis* y *Memphis* trajeron otras 123 personas en total. En este contingente, integrado por un apreciable número de franceses, también por ingleses, alemanes, españoles y algunos rusos, figuraban Francisco Roig, Juan Lemaitre, Estanislao Marechal, Hilario Bouquet y Celestino Bousquet, entre los galos; Enrique Reynard, el futuro pionero de la ganadería ovina, entre los hijos de Albión; los germanos Juan y Augusto Wahlen, el danés Francisco H. Meidell; los españoles Victoriano Rivera y José Montes, y la familia de Elías H. Braun, que procedía del Imperio Ruso. Todos ellos, cual más cual menos, alcanzarían pronta figuración en el seno de la surgiente sociedad colonial, y algunos, como los Braun, dejarían fama histórica por las asombrosas acciones económicas que emprenderían o en las que participarían en el porvenir.

Entretanto llegaban los inmigrantes, el gobernador Viel discurría otras iniciativas para estimular la emigración espontánea a Magallanes. Una de esas fue la preparación de un folleto de propaganda que contenía una breve descripción de la colonia y sus recursos, como de las facilidades que habrían de darse a los interesados, prospecto destinado a imprimirse en idiomas español, inglés, francés y alemán, para su distribución entre las distintas agencias diplomáticas y consulares chilenas en Europa, con el objetivo de facilitar «...la emigración espontánea de jente laboriosa i de algunos recursos, que en breve sin duda harán prosperar la localidad» (40), (ver Apéndice II).

Poco después y en idéntico plan, Viel escribió al directorio de la compañía

naviera Kosmos, pidiendo la colaboración de la importante empresa y de la prensa alemana en general para interesar la marcha hacia Magallanes, por parte de emigrantes de Alemania, Dinamarca y Suecia-Noruega. Le importaba especialmente al mandatario que los diarios colaborasen con su propósito, para «...hacer olvidar las tristes reminiscencias de anteriores ensayos de Colonización, que hizo el Gobierno de Chile en la vecindad de Punta Arenas, afín de que la nueva empresa no sea considerada de la misma categoría, sino llamar una opinión favorable entre el público» (41).

Por otra parte, y ante la oferta que oportunamente le hiciera Blest, en cuanto a enviarle un gran número de emigrantes, Viel había dado su aceptación sólo para un centenar, considerando las disponibilidades con que contaba para abastecerlos; luego aceptó una mayor cantidad siempre que los contratados fuesen agricultores. Al proceder así, tenía en cuenta que para esta clase de emigrantes era más fácil la radicación, no así, de momento, para quienes tuviesen otras aptitudes o competencias.

De ese modo, durante las primeras semanas de 1874, pudo verse pulular por las calles de Punta Arenas a numerosos artesanos, agricultores y simples jornaleros, cuyas necesidades no tardaron en agotar la provisión de herramientas con que se contaba en el almacén de la colonia, obligando a Viel a pedir al Gobierno, durante enero, el envío de una cantidad suficiente como para atender la inusual demanda de tanta gente laboriosa que venía a afincarse en el poblado o sus inmediaciones.

Entre abril de 1873 y el correspondiente mes de 1874, el aumento poblacional fue importante, si ha de tenerse por valedera la estimación de 1.300 habitantes consignada por Viel en su memoria de 1873, pues llegó a 431 almas, de las que únicamente 14 correspondieron a crecimiento demográfico neto. Los grupos despachados por Blest totalizaron 173 personas, con lo que venía a restar una cantidad de 244 individuos que habrían arribado a Magallanes en calidad de inmigrantes libres o espontáneos. No constando de los antecedentes administrativos compulsados más ingresos que los consignados, sólo podría aceptarse que un contingente tan importante hubiese venido arribando en pequeñas partidas (42). La duda surge desde que, por una parte, Viel da el número indicado de habitantes, cuyo incremento sólo puede explicarse por la inmigración, y, por otra, el mismo funcionario en sus memorias y oficios sólo hace referencias al total enviado por Blest.

Sin embargo, alguna luz brinda el propio gobernador al dar cuenta, en su memoria de 1873-74, de la extensión de 243 actas de entrega de terreno. Ahora bien, como esta operación procedía únicamente con los jefes de familia, restando de esta cantidad la correspondiente a los 173 inmigrados procedentes de Buenos Aires, quedan 70 entregas. Necesariamente, habría que atribuir las a aquel

(40) Oficio 23 de 16 de enero de 1874. En correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1874-1875, Archivo Min. RR.EE.

(41) Memoria 1873-74, en id.

(42) Dublé Almeida señalaría años después (of. 87 de 26-II-1875) que desde Buenos Aires y Montevideo habían llegado más de 400 personas, sin indicar el período de arribo.

contingente, que, contando a casados y familiares, más los solteros, bien pudo ser de dos y medio centenares de individuos, con lo que quedaría explicada a satisfacción su presencia.

Esta circunstancia lleva a considerar otra de semejante carácter, que a nuestro juicio conforma un enigma no aclarado: el pretendido arribo de alrededor de trescientos **communards** franceses, producido durante la misma época.

Robustiano Vera, a quien se debe el primer trabajo historiográfico sobre la colonia de Magallanes (43), afirmó, al ocuparse de la administración gubernativa de Diego Dublé Almeida, sucesor de Viel, que aquél debió deshacerse de unos 300 franceses, «la mayor parte de ellos comunistas» (44), por constituir un factor de perturbación para la pequeña sociedad colonial.

Como la aseveración fuera recogida sin crítica por otros autores posteriores, no obstante que de tan masiva presencia gala no había rastro alguno, la misma nos ha merecido dudas.

Por cierto, un contingente como el pretendido -compuesto por individuos en su mayoría réprobos-, por breve que hubiese sido su permanencia en la colonia, habría sido causa de una serie de situaciones molestas y perturbadoras de variado orden y grado, de las que necesariamente habría debido quedar más de alguna constancia en informes oficiales. Pero, al no encontrarse ni un indicio siquiera sobre ello, cabe concluir que no hubo una inmigración masiva de gente de tal clase en Magallanes durante 1873-74.

Para explicar aquel aserto, queda el hecho efectivo de la mayor cantidad de franceses en el total de arribados en ese tiempo, probablemente hasta medio centenar (45), y que entre ellos había igualmente algunos que en tiempo pasado habían sido partidarios de la Comuna. Aun aceptando que los mismos hubiesen sido sujetos indeseables, de lo que tampoco hay constancia particular, ni aun así se consigue restar calidad al grupo, compuesto en su mayor parte por gente de paz y trabajo. En conclusión, los **communards** no se pudieron contar por decenas ni menos por centenares en el contingente inmigratorio galo arribado a Punta Arenas en el inicio de los años 70.

De otra parte, y para entender el porqué de la migración espontánea, cabe preguntarse cuál o cuáles fueron los motivos que atrajeron a tantos hasta un territorio tan lejano y virtualmente desconocido como era Magallanes en aquel tiempo. Podría conjeturarse que fuera el hallazgo de oro en Punta Arenas, información que sin duda pudo trascender y cobrar proporciones exageradas a fuerza de repetida, razón suficiente como para mover multitudes, o la riqueza de pieles de la región meridional americana, o la certeza de enormes espacios vírgenes y la existencia de no menos cuantiosos recursos naturales, nociones su-

(43) **La Colonia de Magallanes i la Tierra del Fuego**, citado.

(44) Así se denominaba en esos años a los partidarios de la Comuna, régimen revolucionario establecido por el Ayuntamiento de París a la caída del Segundo Imperio, una vez concluida la guerra franco-prusiana.

(45) En nuestro estudio **Origen y evolución de la inmigración extranjera en la colonia de Magallanes entre 1870 y 1890** (*Anales del Instituto de la Patagonia*, vol. 6:5-41, Punta Arenas, 1975), se individualiza a treinta emigrantes de tal procedencia durante el período que interesa.

ficientes como para interesar a muchos a marchar hacia el sur; pudo, en fin, afán de aventura, amén de algo de lo anterior, motivar el movimiento de tres o cuatro centenares de individuos hasta las playas del estrecho de Magallanes.

No hay dudas de que, más allá de la propaganda oficial, que era de reciente data como para atribuirle suficiente eficacia, la colonia de Punta Arenas ya gozaba de alguna buena fama. Así se explica el interés que a partir de 1870 se registró entre los habitantes de las islas Malvinas por trasladarse hacia Magallanes, al conocerse el progreso que esta colonia iba ganando año tras año. Del mismo modo, pueden entenderse la proposición que en octubre de 1873 hiciera a Viel el súbdito británico Guillermo Juan Cox, en el sentido de introducir un millar de colonos en el territorio de su gobernación, y aquella que más tarde (1875) recibiera el gobernador Dublé, para promover la inmigración de cien familias anglo-normandas.

Como fuera, aun teniendo por excesiva la apreciación demográfica de Viel, el hecho es que la población de Punta Arenas aumentó en un año hasta sobrepasar los mil habitantes.

¿Qué calidad tenían los inmigrantes arribados, los contratados y los espontáneos, y en qué se ocuparon luego de su llegada a la colonia?

No todos eran -cabía suponerlo- los hombres y mujeres laboriosos y honestos que pudo esperarse, ni tampoco todos se quedaron en el lugar. Ciertamente había que tener entonces reciedumbre física y sobre todo un ánimo fuerte para radicarse en un sitio geográfico que en verdad era un confín del mundo civilizado (si es que este calificativo podía darse en propiedad a la realidad social de la colonia en esa época). Las perspectivas de trabajo y de prosperidad que todo emigrante anhela para sí y los suyos, más que verlas, había que adivinarlas, buscarlas o inventarlas. Así, qué pudo extrañar si una parte de aquellos dos o cuatro centenares de inmigrantes -los que tenían ánimo flaco- determinara retornar a Buenos Aires o a los sitios de donde partieran.

Había entre ellos buenos y malos elementos. Unos, gentes dispuestas a trabajar duro para hacerse un porvenir; otros, aprovechadores que no hicieron más que medrar a costa del Estado, mientras duraron los auxilios; unos terceros, en fin, haraganes sin remedio. Tal característica era la que podía esperarse de una inmigración no selectiva, como la registrada.

«Sin duda -informaría Viel al ministro Ibáñez- que varios de los emigrantes llegados son poco apropiados [sic] para colonos, siendo muchos de ellos para solo trabajos a jornal diarios; pero en cambio tengo la satisfacción de anunciar a V.S. que hai otros que a juzgar por el entusiasmo que hasta hoi han manifestado, no es aventurado decir que se pueda esperar muchos de ellos» (46).

Y poco después agregaba, refiriéndose a los dos primeros grupos llegados a la colonia: «Como era de esperar muchos de los emigrantes son perezosos; pero en cambio hai otros que se han dedicado con empeño a sus tareas i es de esperar que puedan mediante los trabajos que llevan a cabo rezarsir [sic] los sacrificios hechos por la Nación» (47).

(46) Oficio 6 de 4 de enero de 1874, en correspondencia citada.

(47) Oficio 43 de 3 febrero de 1874 al mismo destinatario, en correspondencia citada.

Los inmigrantes, no bien llegados, al menos aquellos enviados por Blest, fueron asistidos con raciones periódicas de sustento, entregándose además herramientas, animales y terrenos a quienes lo solicitaron. Unos fueron enviados como colonos agricultores a Agua Fresca, hasta enterar 38 jefes de familia (48); otros, un buen número al parecer, fueron contratados para las faenas de la Sociedad Carbonífera (sucesora de Ramón H. Rojas, en la concesión de marras), entonces en pleno desarrollo, bien como peones o artesanos, y unos pocos como mecánicos o ingenieros. Unos terceros pasaron a ocuparse en actividades de caza, empleándose en las faenas loberas o dedicándose al tráfico de pieles y plumas con los indígenas, y otros, finalmente, procuraron instalarse por cuenta propia para desarrollar sus habilidades manuales en artesanías o pequeños negocios, u ocupándose en el lavado de arenas auríferas.

Hubo quienes permanecieron ociosos, bien porque no consiguieron ocupación o porque simplemente no quisieron trabajar, asegurado como estaba el sustento comprometido, y, en cuanto éste cesó, optaron por marcharse. Es sabido que del grupo enviado por Blest la mitad aproximadamente retornó al Plata, y es de suponer que otro tanto pudo suceder con parte de los que habían emigrado espontáneamente. Este contingente reemigrante se vio alimentado por los que pudieron desalentarse ante las condiciones rigurosas del clima o por el esfuerzo que demandaba la colonización agrícola, o aun por la exigüidad de los recursos del lugar, considerando las expectativas que pudieron haberse forjado con anterioridad a su arribo.

Pero, de cualquier modo, se afincaron en la colonia un par o más de centenares de hombres y mujeres esforzados, que a poco andar comenzaron a hacer sentir su beneficioso influjo en el desenvolvimiento económico de la misma y en su adelanto social. Era esa la buena simiente que tanto se necesitaba, suficiente además, por entonces, para dinamizar el progreso de Punta Arenas y Magallanes. Más que ingleses, españoles, franceses o lo que fueran, esos hombres y mujeres que se quedaron, como los que vendrían a radicarse después, pertenecían a la raza de pioneros, en cuyos genes destacaba la impronta singular del coraje anímico, la raza de creadores y constructores de pueblos y naciones.

Con satisfacción hubo de señalar Viel a Blest, meses después, los resultados preliminares de la mutua preocupación: «Cualesquiera que haya sido la clase de emigración que V.S. ha enviado, soi el primero en reconocer, que ha producido un gran bien al Territorio i perfecta razón encuentro a V.S. para manifestar que con los beneficios alcanzados, están demasiado compensadas las incomodidades que han podido causar al que suscribe».

Y más adelante le agregaba: «Bien conozco que cada emigrante que llega a este Territorio es un bien inestimable; pero el estado de él por desgracia no permite recibir sino aquellos que son verdaderamente trabajadores i de profesión agrícola que pueden mediante su labor hacer prosperar la Colonia i garantizar que los sacrificios que por ellos se hace no son estériles, no porque puedan devol-

(48) En ese paraje rural se hallaba en formación la Colonia Presidente Errázuriz que el diligente Viel había determinado fundar para iniciar la ocupación del entorno inmediato a Punta Arenas.

ver el importe de los auxilios que reciben; sino por el adelanto que ejecutan, con lo cual indirectamente pagarán con usura los gastos hechos con ellos» (49).

En efecto, el balance era satisfactorio, pues pese a que de los colonos enviados a Agua Fresca ninguno permaneció en el lugar, los mismos pasaron después a establecerse en Punta Arenas o su inmediata vecindad como agricultores, y dieron muy pronto muestra de su laboriosidad incrementando crianzas y cultivos, construyendo buenas viviendas y galpones, etc. Además, se iniciaron nuevas actividades, como la explotación de guaneras, rubro emprendido por Julius Haase y Cruz Daniel Ramírez, o bien se ampliaron otras, como la producción maderera mediante la instalación del primer aserradero a vapor, que fue ubicada en Río de los Ciervos, paraje situado poco al sur de la colonia, por cuenta del antiguo herrero Bloom, asociado con el mencionado Ramírez, y luego otro de igual tipo establecido por Enrique L. Reynard. Se instalaron también un horno de ladrillos y otro de cal, y se abrieron dos o tres nuevos comercios de mercaderías generales, uno de ellos establecido por Francisco H. Meidell. Todas estas actividades, como otras debidas al ingenio, espíritu creador y voluntad de trabajo de los inmigrantes europeos, comenzaron a influir favorablemente en la evolución y en la vida coloniales.

Asimismo, la llegada de artesanos, especialmente de carpinteros de obra, significó la introducción de un nuevo estilo de construcción, caracterizado por su solidez y grata presentación estética, que vino a sustituir al rústico que por entonces predominaba, con lo que, al cabo de un tiempo y con las nuevas casas que comenzaron a erigirse, el aspecto de Punta Arenas fue cambiado de manera visible, circunstancia que no omitieron consignar autoridades y viajeros.

Era en suma un comienzo auspicioso para la inmigración europea, que hacía mirar con esperanzas renovadas el porvenir.

Trascendencia del gobierno de Viel

Al concluir 1873, Punta Arenas enteraba su primer cuarto de siglo, y notable era el cambio que entonces presentaba con relación al conocido para fines de 1867. Cuánto progreso en sus características físicas, desde su ordenamiento urbano, pasando por las varias mejoras edilicias, hasta su edificación aumentada en densidad y calidad. Cuánto cambio en la vida colonial, al punto de que nada quedaba que hiciera recordar su misérrima y triste condición de presidio militar, excepción hecha del número decreciente de confinados.

Toda esa mutación, queda entendido, era la suma de felices decisiones y circunstancias favorables de variado tipo, que se habían conjugado en un lapso breve produciendo beneficiosas consecuencias para la evolución colonial. Pero, por sobre todo, era el resultado de una gestión gubernativa ejemplar, por lo creativa y dinámica, cumplida por Oscar Viel, quien con clarividencia y oportunidad supo emplear las disposiciones, condiciones, circunstancias y recursos

(49) Oficio 181 de 26 de mayo de 1874, en correspondencia citada.

que se dieron, para el provecho común y adelanto general, con resultados halagadores.

De allí que, al renovársele el mandato para un tercer período, a contar del 24 de octubre del indicado año, se había hecho un reconocimiento reiterado de su capacidad, enriquecida ya con una probada experiencia de gobierno colonial.

Se llegó de tal modo a 1874, año de múltiples realizaciones satisfactorias, y se adelantó en su curso, en medio de una actividad intensa para la época y el lugar, resultante directa del arribo masivo de tantos nuevos habitantes, en su mayor proporción gente hacendosa. Así marchaba la colonia, cuando Viel hubo de hacer dejación de su cargo, entregándolo al sargento mayor de ejército Diego Dublé Almeida, designado por el Supremo Gobierno para sucederlo, lo que ocurrió el 8 de octubre.

Desconocemos las razones que pudieron motivar este inesperado reemplazo, a casi un año de corrido el tercer período administrativo de Viel. Nunca, que se sepa, se le había hecho imputación alguna por la forma en que había conducido su gestión, y todo lleva a pensar que las sucesivas renovaciones habían conformado las apropiadas sanciones aprobatorias para una función desempeñada con responsabilidad, buen tino y eficiencia probada.

¿De dónde, entonces, la razón del cambio?

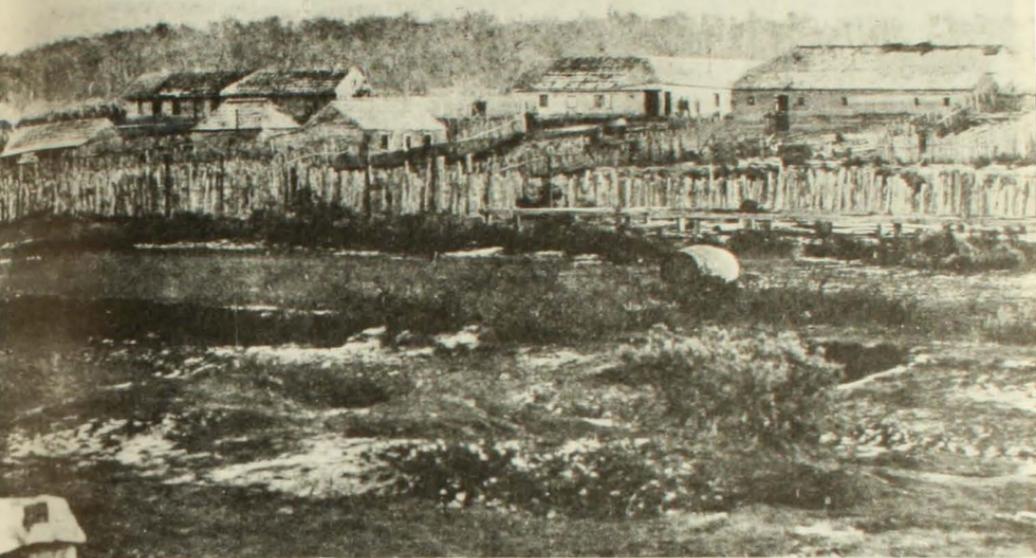
Robustiano Vera y otros autores harían después caudal de una pretendida frase admonitoria, atribuida al Presidente Errázuriz, que éste habría pronunciado al despedir a Dublé cuando marchaba a asumir el nuevo destino, significando con ella la conveniencia de restablecer la honradez administrativa en la Colonia de Magallanes.

Si tal hubiese sido la causa y tanta su seriedad como para provocar una intempestiva remoción, sobre la marcha procedía una revisión sumaria de los actos del funcionario saliente. Pero eso no sucedió y, por el contrario, pronto se le vio ascendido en el grado naval y recibiendo el mando de una nave de la escuadra nacional, lo que conduce a suponer que Oscar Viel hubo de resignar el cargo por razones ajenas del todo a la ausencia de probidad y consiguiente pérdida de confianza administrativa.

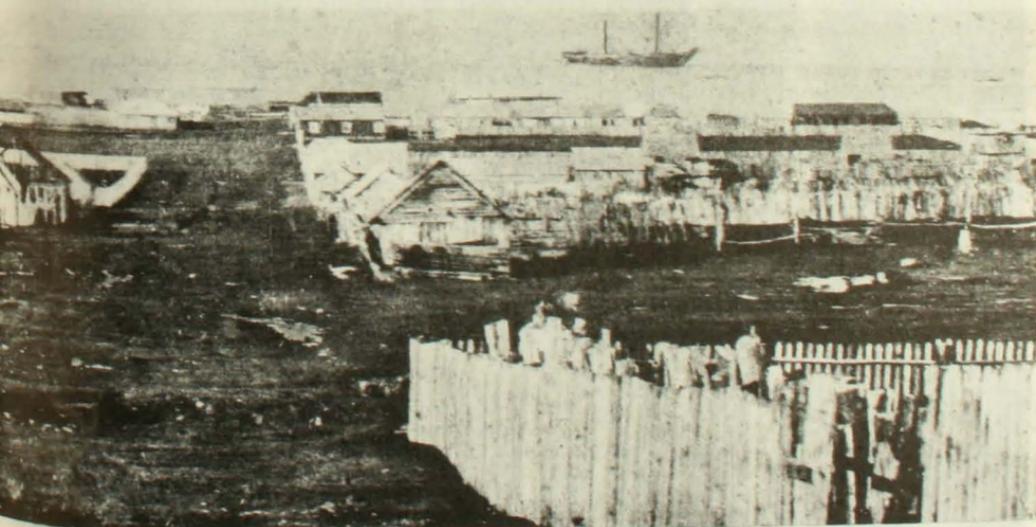
Así, el motivo del reemplazo de Viel habría que buscarlo, conjeturamos, en otras circunstancias de distinta índole, aunque no del todo ajenas a la gobernación magallánica, como que se relacionaban directamente con la cuestión del dominio de la Patagonia.

Oscar Viel había sido particularmente activo y eficiente en las diversas acciones de defensa de los derechos nacionales en el territorio disputado. Basta sólo recordar que su decisión había permitido frustrar los intentos de ocupación argentinos en la bahía de San Gregorio y los de explotación de guaneras en el estrecho de Magallanes, acciones que de haber prosperado, habrían comprometido la integridad del dominio del importante canal interoceánico, cuando menos; y, además, llevar adelante la ocupación de la margen sur del río Santa Cruz, con la fundación de la capitanía de Los Misioneros, que, de no mediar circunstancias adversas, habrían cambiado radicalmente la faz de la disputa.

De tal modo se había convertido en un colaborador muy apreciado para el



Aspecto del poblado mirando al oeste, desde la actual calle Lautaro Navarro. Se aprecia el almacén de Schröder Hnos. en la esquina de Maule y Coquimbo (Errázuriz y 21 de Mayo). (Fotografía de P. García, 1874)



Vista del poblado mirando hacia el puerto desde la calle Arauco (Mons. Fagnano). (Fotografía de P. García, 1874)



Aspecto de Punta Arenas a fines de 1874. Primera vista panorámica tomada por un fotógrafo desconocido desde el cerro de las Siembras, hoy de la Cruz.

ministro Adolfo Ibáñez, cuya política en la materia se había caracterizado por una conducción serena y de clara afirmación de los intereses nacionales. Pero tal gestión ministerial venía siendo discutida por quienes, con otras miras, sostenían una postura distinta, valorizando más la conveniencia de un entendimiento armónico con Argentina, aun a costa de ceder en los derechos que se alegaban sobre un territorio del que muchos en Chile tenían una mala opinión en cuanto a sus posibilidades de riqueza y desarrollo.

Para éstos, hombres como Ibáñez, Viel y el ministro Blest representaban otros tantos obstáculos que debían ser removidos en aras de la amistad chileno-argentina.

Ahí ha de verse, y no en otra causa, la razón principal de la salida de Viel, como la renuncia del ministro Ibáñez y el traslado de Guillermo Blest a otra misión, que habrían de producirse en menos de un año, expresando el nuevo tiempo conciliador en las relaciones internacionales de la República.

Así, atribuyendo a una motivación superior su alejamiento, y liberada por tanto de censura sería su conducta funcionaria, procede hacer una apreciación justa de lo que significó el septenio gubernativo de Viel para Magallanes y en particular para Punta Arenas, pues es imposible dissociar para la época entre la sede y el territorio colonial, ya que aquélla era en el hecho -y proseguiría siéndolo en lo que restaba de la década- la colonia propiamente tal.

La existencia de una y la vigencia del otro se afirmaron y consolidaron definitivamente durante ese trascendente período. La fragilidad e inestabilidad de antaño habían quedado relegadas en el pasado, cediendo paso a nuevas formas vigorizadoras.

Si Punta Arenas debe a Mardones la inspiración feliz de su fundación, debe a Viel su hechura propiamente urbana. Ni en la breve historia precedente a 1868, ni en la más larga que seguiría a 1874, la impronta de mandatario colonial alguno había conseguido ni conseguiría ser tan profunda como la que dejaría el marino gobernador.

Si ya se ha señalado lo significativo de su mutación material, cuánto más lo fue la correspondiente a su contenido vital. Con todas las reservas que razonablemente han de hacerse en la consideración de una comunidad de frontera colonizadora, cuán distinta por cierto era la sociedad que surgía y comenzaba a bullir al promediar los años 70, si se le comparaba con la mezquina de fines de la década precedente, tanto en número como en calidad.

Cabal reflejo de ese cambio vital era la actividad económica, hija del esfuerzo y del ingenio de los habitantes. Se ha visto que donde simplemente no había guarismos que pudiesen reflejar su precaria condición anterior a 1868, luego hubo cifras elocuentes, expresivas de un desarrollo que no cesaba de crecer en cuantía de dinero y en variedad de rubros.

Sorprendentes, además, pues si los antecedentes del comercio colonial habían mostrado una duplicación en el monto entre 1868 y 1871, para 1874 indicaban un crecimiento que octuplicaba lo registrado cinco años antes.

En efecto, en 1869 las cifras habían dado \$ 36.530,49 para las exportaciones e importaciones, en tanto que alcanzaban a \$ 254.944 para 1874, y, lo que era más estimulante, siendo equivalentes los montos de lo exportado (\$ 130.664),

con lo importado (\$ 124.280), lo que de suyo revelaba la importancia del progreso reciente. Al alejarse Viel, la colonia -Punta Arenas- comerciaba en pieles finas, cueros silvestres y plumas; carbón, oro y guano; leña combustible y madera para construcciones; carne, hortalizas y otros productos agrícolas, colmando la expectativa de quien, al arribar, se había propuesto conseguir que durante su mandato aquélla dejara de ser carga financiera para el Estado (50).

Grande, sostenido y variado había sido el adelanto constatado durante el período gubernativo de Viel. Tanto que, sin temor a exagerar, la colonia ya disponía de una economía en ciernes, que a poco andar le daría autarquía, asegurándole su porvenir por sobre cualquier avatar.

Sin embargo de tanto mérito, como era el que emanaba de sus obras y realizaciones, la posteridad sería ingrata con tan progresista gobernador, inclusive menoscabándolo en beneficio de su sucesor. La maledicencia, hija de la inquina cruel de unos pocos, y la fragilidad de memoria de los más, contribuirían al olvido de su figura, haciendo que se desdibujara en el tiempo el patriótico y vigoroso sentido, ciertamente fundacional y creador, que alcanzara su histórico septenio de gobierno.

(50) A manera de referencia se dan algunos datos de actividad económica del año 1874: carbón, 2.404 toneladas; guano, 721 toneladas; pieles de lobo, 5.057 unidades; ganado mayor (sólo de propiedad fiscal): 859 vacunos y 382 caballos; embarcaciones de matrícula local: 4 goletas y balandras; naves fondeadas en el puerto 177, con 323.465 toneladas de registro.

II. TIEMPOS DE CONVULSION Y TEMOR (1875-1879)

Acontecer y costumbres puntarenenses al promediar los años 70

Diego Dublé Almeida, de lejano ancestro francés o catalán por el lado paterno y de más cercano portugués por la madre, nacido en Valparaíso en 1840, era un oficial distinguido del arma de artillería del ejército chileno. Muy culto y refinado, nunca acabaría por adaptarse a la rusticidad y vulgaridad del ambiente social multiforme de Punta Arenas. Era además exigente y puntilloso en cuanto decía con el orden y la disciplina, llegando a extremar la severidad si procedía para conseguirlos.

Con seguridad, hubo de encontrar la colonia que pasó a gobernar, en materia de costumbres, en un estado de relajamiento que no marchaba con sus propias convicciones y hábitos de soldado. La situación indicada era explicable por lo demás. La comunidad colonial de mediados de la década, a más de abigarrada por su composición étnica, pues en ella podían contarse, fuera de los chilenos, gentes de a lo menos trece nacionalidades distintas (51) -lo que sólo en materia de lenguas hacía de ella una pequeña Babel-, mostraba otras diferen-

(51) Francesa, alemana, inglesa, española, portuguesa, rusa, croata, argentina, norteamericana, danesa, noruega, cubana y uruguaya.

cias en cuanto a religión, instrucción, cultura, habilidades, recursos y costumbres.

Por su carácter de sociedad en gestación, lo que primero suponía su acomodo y adaptación en un medio fronterizo y asaz aislado como era el de Punta Arenas, en donde predominaban las formas de vida y relación de la mayoría de origen nacional, por lo común no recomendables ni edificantes en determinados aspectos, la misma debía presentar a los ojos de un observador exigente y severo una situación de revoltura que era menester controlar y encauzar por carriles de apropiado ordenamiento moral.

Si Oscar Viel, que la había visto crecer, supo conducirse con comprensiva indulgencia en lo que podía permitirse durante aquel proceso de integración y evolución, Diego Dublé, definitivamente más soldado que gobernante, debió encontrar mucho de chocante y reprochable en la comunidad que de pronto se confió a su gobierno y con la que habría de convivir por largo tiempo. De tal modo, se propuso moderar las costumbre populares, para adaptar la convivencia colonial a sus estrictas normas de vida.

De partida quiso ejemplarizar con su persona, lo que le otorgaba el derecho de exigir de los demás un comportamiento consecuente.

En efecto, habiendo sido prevenido por el ministro Ibáñez en cuanto, como autoridad, debía abstenerse «en lo absoluto de tomar parte por sí o por interpósita persona en negocios particulares de ninguna especie» (52), no demoró en hacer saber a su superior que «jamás se hará comerciante, ni adquirirá propiedades en Magallanes, ni construirá edificios, ni tomará parte en ninguna negociación, por sí ni por interpósita persona. I aún mas podrá asegurar a S.S.^a, i es que habiendo venido pobre a la colonia saldrá también pobre de ella».

«En esta materia, Sor. Ministro -enfaticó- he querido llevar mi delicadeza hasta el extremo de no permitir que ninguno de los míos, ningún pariente se haga propietario. A los amigos que me han escrito pidiéndome datos para venir a establecer negocios he contestado suplicándoles se abstengan de hacerlo, pues quiero prevenir compromisos de toda especie» (53).

Pundonoroso como era, cumpliría a cabalidad ese propósito y, aunque al final de su trienio gubernativo muchas manos se alzarían para imputarle cargos, ninguna haría referencia a aspectos de moralidad funcionaria, en cuanto aprovechamiento indebido del cargo.

Cabe abundar en lo precedente, pues de los párrafos transcritos fluyen abierta más que veladamente referencias a conductas que sólo pueden entenderse como propias del ex-gobernador, a quien tiempo antes había calificado como su **honorable antecesor** (54). Ello revela que los comentarios lugareños habían tenido acogida en Dublé.

¿Era tal la actuación significativa de la falta de honradez administrativa a la que se había hecho una probable mención al tiempo de su partida?

(52) Oficio 87 de 26 de febrero de 1875, en correspondencia citada.

(53) Id.

(54) Oficio 345 de 12 octubre de 1874, dirigido al ministro de Colonización, por el que comunicaba haberse recibido a conformidad del mando colonial.

Al parecer Viel habría efectuado negocios de orden particular por intermedio o en sociedad con terceros y, además, efectivamente había llegado a poseer una o dos propiedades raíces en la colonia, en donde había edificado. Pero, no siendo lo primero recomendable como imagen, no era necesariamente ilícito, a menos que para el caso se hubiesen empleado bienes del Estado o perjudicado intereses fiscales, circunstancia que por su seriedad merecía, más que habladurías, pruebas irredargüibles. Lo segundo podía estimarse reprochable en sentido estricto, pero sobrando terreno, como entonces sobraba en Punta Arenas, bien pudo obrar Viel adjudicándose sitio e hijuela, construyendo luego en ellos, movido quizá por el propósito de dar ejemplo de adelanto, más que por afán de lucro, harto difícil de entender en aquel tiempo en que la carencia de recursos era la característica dominante.

Como hubiera sido, esas actuaciones, si llegaron a darse, no fueron consideradas como causa suficiente para sumarios administrativos aclaratorios de moralidad funcionaria, aunque sí razón de reproche de autoridad y de comentario popular.

Cuando más, entonces, lo obrado por Viel pudo envolver una incorrección, pues, apreciado con celo riguroso, significó la ejecución de actos impropios de una autoridad, pero que necesariamente no implicaban falta de honestidad administrativa.

Lo que se quería, queda claro a raíz de lo acontecido, era que la autoridad colonial, como la mujer del César, no sólo fuera honrada, sino que además lo pareciera.

Y en eso, debe reiterarse, Dublé cumpliría cabalmente.

En ese predicamento, en cuanto a la moralidad suya y de los demás, las medidas fueron drásticas e inmediatas.

Así, no bien llegaron por vez primera ante su presencia los tehuelches y depositaron a sus pies la ofrenda tradicional de apreciadas capas de piel de guanaco, la rechazó en el acto, aboliendo de esa manera tal suerte de tributo, haciéndoles saber con tal proceder a los indígenas que no debían tener para el futuro más obligación con la autoridad que la propia de respeto y sujeción que ésta merecía.

Prohibió además, en favor de los indios, la salida indiscriminada a las pampas del norte y el tráfico de aguardiente que con ellos realizaban cazadores y mercachifles, consciente del grave daño moral y fisiológico que en aquéllos causaba el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Aunque finalmente vano ese empeño, pues el clandestinaje cundiría a espaldas de su autoridad, Dublé no cejaría en mantenerlo durante su permanencia en el cargo.

Llamó también al orden al vecindario, procurando la armonía de cuantos estaban en malas relaciones entre sí, invitándolos a trabajar juntos por el bien común, llegando inclusive a hacerlos participar en tareas o responsabilidades mínimas de administración.

El funcionamiento de la escuela, bien entendido su papel eficaz en la vida en comunidad, mereció su pronta preocupación, para poner término a la chacota que representaba su irregular funcionamiento del último tiempo, caracterizado por suspensiones de clases y una seguidilla de preceptores incompetentes,

el último de los cuales, el emigrado cubano Gonzalo García Prelles, se había marchado intempestivamente robándose útiles y libros. De esa manera, al terminar febrero de 1875, consiguió la reapertura del establecimiento, con la concurrencia de medio centenar de alumnos, contándose para las tareas de docencia con la apreciada colaboración del capellán fray Mateo Matulski y de una inmigrante uruguaya, Petrona Malloch, esposa del español Manuel López, ésta en carácter de profesora auxiliar (55).

Llevado por su afán disciplinario, Dublé puso en cintura a los inmigrantes que permanecían inactivos, exigiéndoles la realización de trabajos productivos y disponiendo sin mayor trámite el embarque de emigrantes franceses vagos i ociosos (56). Ejemplarizando de tal manera, buscaba mejorar la calidad de la población, procurando que permanecieran y se radicaran únicamente inmigrantes honestos y laboriosos, para que no se repitiera lo que podía verse en algunos de los venidos de Chiloé en 1868, que al cabo de varios años de residencia vivían miserablemente.

Pero su mayor estrictez y persistencia las puso en buscar el saneamiento moral de la población, tratando de acabar con hábitos perniciosos, sensiblemente muy arraigados.

Esto lleva a describir en parte siquiera lo que eran las costumbres corrientes en aquella comunidad puntarenense, que por tales causas solía alborotarse más de la cuenta, con escándalo del vecindario tranquilo, mayoritariamente de origen europeo. Todo ello no era más que el fruto de su rápido y abigarrado crecimiento y de la permisividad que involuntariamente se había ido dando en medio de las circunstancias de desarrollo conocidas.

Lo que primero echaba de verse era el consumo de bebidas alcohólicas y sus siempre desagradables consecuencias. «Sorprende la cifra que representa el valor de los licores que se han introducido en este año i es de lamentar el incremento que cada día toma el vicio de la embriaguez, había señalado Viel en 1874» (57).

El licor se expendía libremente en los mostradores de las tiendas y despachos, que para 1875 ya los había en número apreciable, pues varios de los colonos e inmigrantes habían advertido que aquel negocio era atractivo y seguro. Los establecimientos permanecían abiertos hasta muy tarde en la noche, y de ellos era común ver salir a personar excesivamente alegres, en mal estado o francamente ebrias, que molestaban a los transeúntes, ofendían a la moral pública o provocaban desórdenes.

Se jugaba mucho, además, por diversión y por vicio. Para lo primero había locales especiales, generalmente cafés, donde existían billares, canchas de

(55) Desde su llegada a Punta Arenas en 1873, el religioso había mostrado preocupación por el mejor funcionamiento de la escuela. Como era de origen polaco, escribió por entonces a su ilustrado compatriota Ignacio Domeyko, a la sazón Rector de la Universidad de Chile, solicitándole recomendará un buen maestro para la colonia.

(56) Oficio 119 de 16 de marzo de 1875, en correspondencia citada.

(57) Memoria 1873-74, citada. Aunque parte del alcohol que llegaba estaba destinado al tráfico con los patagones, restaba más que suficiente para la afición de los habitantes.

palitroque y de bolas, cuyo funcionamiento era también libre, aun a deshora. Para los juegos de azar, cualquier lugar y hora eran buenos, siendo cosa frecuente que los perdedores o los ansiosos de desquite empeñasen prendas, bien para pagar deudas de juego o para proseguir con él.

Costumbre censurable era la de mantener animales domésticos sueltos en la vía pública, lo que, además de ser causa de molestias vecinales, solía acarrear pérdidas y hurtos, de los que con frecuencia derivaban peleas, alborotos y nuevos desórdenes. Había quienes, como jinetes, sin cuidar de los demás, acostumbraban a correr o galopar por las calles, poniendo en riesgo a los vecinos, en especial a los niños que jugaban desprevenidos. Nada recomendable para la salubridad pública era el hábito de beneficiar animales en plena calle, pues era causa de malos olores, suciedad y otros desagradados.

Para poner coto a tanto abuso consuetudinario y a otras situaciones que estimó necesario controlar, Dublé preparó un Reglamento de Policía, que se puso en vigencia a contar de enero de 1875.

Sus disposiciones, por una parte, prohibían la venta de bebidas alcohólicas en mostrador, traficar con aguardiente, cargar armas mayores y más aun dispararlas; circular en estado de ebriedad, maltratar e injuriar; jugar al azar; galopar, soltar y beneficiar animales en la vía pública; dar y recibir en prenda o empeño. Por otra, se fijaron horarios para el funcionamiento de cafés, restoranes y sitios de entretenimiento, penándose la presencia de personas en su interior más allá de las horas límites, y se condicionó a la autorización de la gobernación la apertura de nuevos establecimientos de esa clase. En cuanto a los animales, su beneficio se sujetó al permiso previo de la autoridad, y, en lo referido al comercio de ganado, se creó un registro obligatorio destinado a amparar el dominio.

Las infracciones a las prohibiciones o regulaciones quedaban penadas con multas o prisión, sanciones que se prometían dobladas para los reincidentes.

El mandatario pronto hizo ver que su mano era tan pesada como firme su voluntad de control del orden y la moral. Así, entre octubre y febrero, fueron castigados con multas casi un centenar de infracciones, y tanto fueron afectados colonos como Bloom y Reynard, y relegados (a los que a veces les llovieron palos sobre sus espaldas), como funcionarios de la administración colonial, contándose entre los mencionados a José Domingo Guerrero, subdelegado; el teniente de Ministros (Tesorero colonial), Jerónimo Arangua; el jefe de la guarnición, capitán Maximiliano Benavides (el mismo alborotador de antaño), y el propio secretario del gobernador, José María Núñez. Más tarde incurrirían en faltas vecinos de algún prestigio, como el comerciante José Menéndez, y nada menos que el capellán Matulski. Así, la vara de la justicia gubernativa medía y mediría parejo y sin contemplaciones (58).

El producido de las multas estuvo destinado a fines sociales calificados, como eran el mantenimiento de la escuela, el servicio de policía y la beneficencia

(58) Entre febrero y diciembre de 1875 se recaudaron \$ 463, valor correspondiente a 141 faltas. Durante 1876 el monto llegaría a \$ 536,50. Las infracciones más comunes eran las de ebriedad, desórdenes, juego de azar, desobediencia a la autoridad y tener animales sueltos.

pública. El monto de lo que habría de recaudarse durante el período que interesa no fue insignificante por cierto, lo que permite inferir que las infracciones fueron muchas y además productivas.

Con las disposiciones enumeradas y otras providencias, amén del ojo siempre vigilante, Dublé intentaría endilgar por adecuado rumbo el acontecer vecinal y, es de imaginar, con la aprobación de la gente tranquila, que la había en buena cantidad entre los habitantes de Punta Arenas.

Estos, viene al caso señalarlo, habían disminuido un tanto, acercándose a ocho centenares de almas en abril de 1875, oportunidad del quinto recuento censal nacional. La cantidad exacta fue de 915 personas.

Pero en este total hubo de incluirse una partida de indios tehuelches, 150 individuos, que visitaron la colonia entre el 18 y el 26 del mes mencionado, lo que deja como población efectiva para Punta Arenas, la de 765 habitantes. Su composición indicaba entonces que a lo menos la mitad de los inmigrantes extranjeros (180) se habían afincado, al parecer definitivamente, pues si buena parte de los arribados entre 1873 y 1874 se había marchado, otros muchos habían inmigrado en el año corrido hasta abril de 1875.

Como el total de la población colonial fue de 994 habitantes (excluidos los indígenas), la diferencia corresponde a 129 colonos que poblaban el sector rural comprendido entre Agua Fresca y Chabunco.

La actividad económica

Si la disciplina y moralidad contaban para el gobernador, no por eso dejaba de cautelar la marcha de la surgiente economía colonial, que venía muy bien encarrilada por la preocupación de su predecesor.

A propósito, una de las muestras de adelanto era precisamente el ferrocarril carbonero, cuyas obras estaban a cargo del ingeniero José Clemente Castro y que, iniciadas en tiempos de Viel, quedaron concluidas en enero de 1875. La vía, con una longitud aproximada de 11 a 12 kilómetros, unía la mina con el muellecito de la colonia (59). Por la misma pronto hubo de correr la locomotora que arrastraba los carros cargados de mineral, cuyos pitazos pasarían a hacerse familiares al vecindario, anunciando en su ir y venir la marcha incesante del progreso.

Este y otros trabajos emprendidos por la compañía concesionaria, ahora dirigida por un minero experto, John G. Hamilton, «han contribuido por mucho al adelanto de este pueblo i al desarrollo del comercio, siendo una poderosa palanca de progreso para territorio magallánico», informó complacido Dublé

(59) La vía férrea cruzaba el poblado procediendo de la avenida de la Patagonia, entrando por la calle de Talca y siguiendo por ella hasta la de Santiago, continuando luego por ésta hasta la calle poniente de la plaza; para proseguir por la misma y su continuación, Aconcagua, hasta la de Coquimbo, descender por ésta y alcanzar la playa del puerto. Después se construyó una variante, que orillaba el recinto poblado por avenida Colón hasta la calle de Ñuble y de allí, cruzando la vega, hasta la costa.

al ministro de Colonización en abril de 1875, añadiendo optimista: «asegurado el consumo del carbón de Magallanes esta colonia en gran parte tendrá asegurada su vida propia» (60).

No obstante su optimismo, tanto esfuerzo resultaría finalmente infructuoso. Los mantos en explotación eran superficiales por razón de los precarios medios de trabajo de que se disponía y el lignito extraído resultó ser de mala calidad, característica suficiente para motivar el rechazo por parte de los capitanes mercantes. No habiendo quien arriesgara más capital en la empresa, con el objeto de mejorar las condiciones de la explotación, ésta acabaría por ser paralizada del todo en 1877, al cabo de ocho años de trabajo meritorio que permitiría producir unas 8.000 toneladas de carbón, contribuyéndose de variada manera a la evolución progresista de la colonia. Concluiría de tal suerte la primera etapa histórica en la minería de Punta Arenas y de la península de Brunswick.

Pero, además de la minería, en 1875-76 la industria maderera era una realidad que satisfacía y prometía más para el porvenir, gracias al funcionamiento de los dos nuevos aserraderos a vapor, tanto que Dublé consideró conveniente reemplazar el antiguo aserradero hidráulico fiscal por otro del tipo de aquéllos, que, reubicado junto a la desembocadura del arroyo Tres Puentes en la parte norte de la colonia, comenzó a producir en julio de 1876.

Notable era el incremento del ganado, no sólo el de propiedad fiscal sino en especial el que poseían los colonos. A este respecto, Dublé observó, clarividente, las posibilidades que podía brindar para la economía pecuaria la introducción masiva del ovino: «La crianza de ganado lanar, es la que mas debía llamar la atención en Magallanes; suministra el abono mas activo i poderoso, las materias primas que necesita el fabricante i al colono le proporciona leche, vestidos i alimento».

Tras indicar, para corroborar su aserto, que había un colono que ya poseía un rebaño de 250 ovejas, con «magníficos resultados», el perspicaz funcionario, que entreveía las ventajas que podía traer un cambio de razas, concluía añadiendo: «Sería conveniente que el Supremo Gobierno mandase a la colonia para la propagación algunas especies de ganado menor con el fin de ensayar su reproducción, que no dudo será satisfactoria en vista de los ejemplos que se palpan» (61).

El Gobierno no le enviaría ganado, pero sí lo autorizaría al año siguiente (1876) para viajar hasta las islas Malvinas, donde procedería a comprar por cuenta fiscal 300 ovejas, que después vendería a Enrique Reynard, ható con el que este pionero colonizador realizaría durante 1877 la experiencia exitosa de aclimatación, que serviría de punto de partida para la crianza lanar en gran escala en toda la Patagonia.

Esa feliz y progresista inspiración, adelantada así en 1875, bastaría para destacar en la historia regional la administración de Diego Dublé Almeida.

(60) Memoria de 1874-75, despachada por oficio de 26 de abril. En correspondencia citada.

(61) Memoria de 1874-75, citada. Ha de tenerse presente que por la época sólo se criaba en la colonia la oveja rústica procedente de Chiloé.

Los cultivos hortoagrícolas también mostraban recuperación al promediar los años 70, prometiendo asegurar a lo menos el abastecimiento de las necesidades alimentarias de los habitantes y, todavía, dejando un saldo para el suministro de las naves que periódicamente requerían aprovisionarse de víveres frescos (62).

La importancia de la producción económica colonial se veía reflejada nuevamente en las cifras del comercio, que en 1875 enteraban \$ 284.041, siendo otra vez mayor la exportación que la importación. Esta, entendiéndosela con propiedad como la entrada de productos de fuera del territorio, procedía mayoritariamente de Europa, pero también de Buenos Aires, Montevideo y Malvinas, y desde Valparaíso, equivaliendo en este caso solamente a un cuarto del total importado, pues los fletes desde este puerto eran tan elevados que convenía más traer artículos desde el Viejo Mundo.

A la vista de una economía que florecía, era justo concluir que «no está lejána la época en que tenga vida propia [la colonia]... Este halagueño estado lo creará indudablemente la inmigración al territorio, inmigración cuya corriente será espontánea tan pronto como se desarrollen por medio de colonos emprendedores i perseverantes en el trabajo las fuentes de riqueza que posee» (63).

Nuevos inmigrantes y otros sucesos auspiciosos

Como su activo predecesor, Dublé apreciaba a los colonos extranjeros, de allí que acogiera con agrado a cuantos voluntariamente arribaban a Punta Arenas.

Así, durante 1875 ingresaron algunos franceses de Alsacia y otros varios europeos. Entre éstos lo hizo el médico irlandés Thomas Fenton, el primero con estudios universitarios de su especialidad que ejercería en la colonia, hombre ilustrado y progresista, y, asimismo, un asturiano joven y emprendedor, junto con su familia entonces compuesta de su esposa y dos hijitos. Era José Menéndez, quien llegaría a labrarse una de las posiciones sociales y económicas más espectaculares del sur de América, dando origen a una estirpe laboriosa que proseguiría por más de un siglo sus empresas.

También llegaron colonos nacionales, procedentes de Aconcagua, individuos que resultarían **muy trabajadores, perseverantes i de buenas costumbres**, según lo hizo saber el gobernador con posterioridad al ministro del ramo.

Al año siguiente, en abril, desembarcaron en Punta Arenas siete inmigrantes suizos, como adelantados del contingente colonizador contratado por Alberto Conus. El primer grupo importante, 36 personas, arribó en octubre, y el resto, sucesivamente en partidas de 23 (marzo de 1877) y 53 (mayo del mismo año),

(62) El interés con que se manejaba el ramo queda a la vista del solo enunciado de las especies que se sembraban, unas de rendimiento probado (avena, cebada, zanahoria, rábano, betarraga, arveja, haba, lechuga, coliflor, repollo, papa, cebollín, nabo y espárrago), y otras como experiencias (cebolla, linaza, cáñamo).

(63) Memoria citada.

con lo que, agregado el promotor, se enteraba prácticamente el número de 120 inmigrantes convenido cuatro años antes con Viel. Entre ellos se contaban troncos de futuras familias tradicionales como Baeriswyl, Davet, Dey, Levet, Roubaty, Pittet, Thurler y Zbinden, entre otras.

Los arribados, excepto unos pocos, marcharían con destino a la colonia **Presidente Errázuriz**, en Agua Fresca, pero antes de transcurrido un lustro la mayoría se radicaría en Punta Arenas o en su inmediata vecindad.

Contento con aquel aporte, Dublé se había adelantado a informar al ministro José Alfonso, antes que llegara el segundo grupo: «Cumplo con satisfacción el deber de dar cuenta a V.S. del arribo de las familias suizas, asegurando a VS. que pondré todo los medios de mi parte a fin de establecer la corriente de inmigrantes de aquella nacionalidad, que son los que mas convienen a esta apartada colonia por su carácter pacífico; buenos hábitos i perseverancia en el trabajo» (64).

No era para menos, pues con este contingente helvético había llegado nueva y promisoría sangre, que había de enriquecer con su contribución de cultura y técnica la sociedad y el quehacer que maduraban en el seno de la pequeña Punta Arenas.

Si étnica y demográficamente adelantaba la comunidad, también lo hacía en otros órdenes de su acontecer. En la instrucción elemental, por ejemplo, donde al fin, después de tanto esfuerzo anterior y reciente, ya se constataba fruto gratificante, como que el alumnado pasaba del centenar en 1876, con una asistencia media a clases de 80 niños de ambos sexos.

Así surgía la nueva simiente chilena en el sur patagónico, nutrida con los bienes del espíritu, claro signo del favorable cambio que comenzaba a darse en la todavía ruda sociedad puntarenense.

Por estos años la colonia de Magallanes pasó a merecer la atención de misiones científicas europeas que navegaban las aguas australes americanas, constituyéndose en un punto obligado de recalada durante sus prolongadas travesías.

En su rada, sólo en 1876, fondearon tres naves de semejante carácter. En enero lo hizo el buque británico **Challenger**, que venía dando la vuelta al globo de occidente a oriente, en extenso viaje que duraba cuatro años. Un mes después y con escasos días de diferencia anclaban el **Gazelle** y el **Vineta**, buques de investigaciones de la Armada Imperial Alemana, aquél con destino al Atlántico y éste al Pacífico.

De estas visitas singulares derivarían informes a los correspondientes almirantazgos, que aportarían noticias de variada calidad sobre la realidad de la colonia chilena del Estrecho, en cuanto a su estado, recursos, población y perspectiva de desarrollo, contribuyendo a difundir su existencia y características en Europa cimentando de paso la incipiente fama que comenzaba a tener.

(64) Oficio 382 de 3 de octubre de 1876. En volumen Colonización, Gobernación de Magallanes 1875-76. Archivo Min. RR.EE.

Señales de ominosa inquietud social

La severidad y estrictez de que había usado en lo que iba corrido de su período le habían concitado más de una desafección a Dublé. Muchos, más de lo que podía creerse, eran los que no lo querían, algunos por causas baladíes y otros por motivos justificados.

Su estilo de gobierno, tan distinto al empleado por Viel, pudo hacerle acreedor a un respeto temeroso, pero no al afecto popular. Tal circunstancia parecía importarle poco a quien por su jerarquía, cultura y refinación se sentía diferente y distante de esos habitantes, entre los cuales, salvo muy contadas excepciones, campeaba la rudeza, la vulgaridad y la incultura.

Su severidad pudo ser estimada excesiva y aun innecesaria por la gente pacífica y ordenada, que razonablemente debió considerar que, en una comunidad fronteriza como aquella, bien podían tolerarse, por inevitables, algunas licencias de menor monta.

Un sentido elemental de prudencia le habría aconsejado no ir más allá de lo obrado, pero no ocurrió así, y se sucedieron abusos y agravios innecesarios. Su estrictez, mejor su dureza, había hecho escuela además en el proclive terreno castrense. Allí, en la guarnición colonial, le surgiría un émulo en el capitán Pío Guilardes, quien no escatimaba malos tratos para con la tropa y castigos para los confinados confiados a su vigilancia, dejando resabios de rencor que a la larga se acumularían, en el todo colonial, al malestar que reinaba en el seno del pueblo.

Pertinaz en su afán de control, comenzó a inmiscuirse en asuntos que naturalmente debían serle ajenos, provocándose situaciones de desagrado, y pasó a molestarse con el proceder del capellán, en lo que concernía a cosas de su ministerio.

La capellanía colonial, lo señalaba la experiencia, estuvo en ocasiones lejos de ser tranquila y grata para los frailes franciscanos que la servían, quienes en su mayoría fueron hombres dignísimos y abnegados, pues debieron soportar las consecuencias de vivir en el seno de una comunidad conflictiva, por la suma de tensiones que en ella se generaban, plagada como estaba de licencias, inquinas, malquerencias y resquemores, en donde siempre se ocultaba ominosa la posibilidad de un levantamiento. Debieron sufrir asimismo la hostilidad ocasional o prolongada de oficiales, funcionarios y también del propio gobernador colonial, circunstancias amargas que perturbaron el ejercicio de la misión religiosa.

Por consiguiente, en lo tocante a las cosas de su ministerio sagrado, el padre Mateo Matulski debió ser celoso en extremo. Ello, si no le había llevado a tener roces con el gobernador Oscar Viel, hombre tolerante y comprensivo, sí le llevaría a contender con su sucesor.

Este, en materia de conciencia, era definitivamente agnóstico y todavía un anticlerical militante, característica que le llevaría a mirar con reprobación el celo del capellán en el desempeño de su misión, que desde su particular óptica pudo estimar como rasgo de fanatismo, lo que por cierto contrariaba su condición de librepensador.

Aunque en un comienzo la relación entre ambos fue normal, según pasó el tiempo se fue haciendo difícil, hasta llegarse hacia 1877 a una virtual ruptura en el trato.

Si el religioso pudo ver en el gobernador a un hombre enemigo de la santa fe católica, como lo demostraba con las dificultades que ponía para el tranquilo ejercicio del culto, éste, a su vez, debió ver en el fraile a un ultramontano intolerable, cuya conducta réproba causaba escándalo entre los habitantes de Punta Arenas.

Es de caso conocer las argumentaciones que permitían fundar las recíprocas imputaciones ofensivas.

Para Matulski estaban las trabas que aquél puso para el funcionamiento de algunas cofradías que había organizado y la alharaca que armó a propósito de la supuesta veneración de un mascarón de proa con una efigie de mujer en la que, se afirmó, el capellán creía ver una representación de la Virgen Purísima, y su posterior requisición por orden de la autoridad (65); como su expulsión de la escuela, sin olvidar, por cierto, la sospechosa proclividad que la autoridad gubernativa mostraba para con los herejes protestantes (referencia ésta al amistoso trato que el gobernador tenía con el superintendente de la misión evangélica de Ushuaia, en Tierra del Fuego); y, al fin la hostilidad permanente de que era objeto su persona. Todo ello bastaba y sobraba para señalar una actitud francamente perturbadora para su misión.

Dublé a su tiempo acusó al franciscano polaco de discriminar a los disidentes en sus clases de religión, de haber hecho pública muestra de fanática ignorancia en el suceso del mascarón; de ser inmoral y de ser un ebrio, lo que, aseveró, le había significado ser despreciado por el pueblo y ser causa de indiferentismo religioso y de desmoralización en la población.

Que el capellán Matulski no fuera un dechado de virtud, es posible; pero tampoco era el depravado que pretendía su denostador principal. Y decimos esto último porque hubo quienes colaboraron con el gobernador para afirmar sus asertos.

Es efectivo que el pobre franciscano no las tenía todas consigo. Campechano y sencillo como debió ser, fue acogido con afecto en el seno del pueblo, en este caso por los inmigrantes pobres, por la tropa, los relegados y sus familias, y bebiéndose como se bebía entonces en grado que causa asombro en el sector popular de Punta Arenas, pudo Matulski adquirir alguna afición al alcohol, por razón del frecuente trato con el vecindario.

Como hubiera sido, tal circunstancia -nada edificante por cierto- no lo convertía en el depravado que afirmaban el gobernador y sus conmlitones, y de cualquier modo Matulski ejerció su ministerio privilegiando a la gente humilde.

A Dublé, refinado militar como era, debió haberle chocado la vulgaridad que veía en el sencillo fraile, así como su trato amistoso con el bajo pueblo, con el que al parecer fraternizaba más de lo que debía.

(65) Esta pieza había sido extraída por José Nogueira de una nave siniestrada y traída como curiosidad a Punta Arenas.

La tensión entre Dublé y Matulski debió trascender necesariamente, alcanzando su eco hasta la capital de la República. Allí, en el seno de la Cámara de Diputados, la materia se conoció por denuncias de diversos vecinos y colonos que daban su apoyo al religioso y cuestionaban la actuación del gobernador. De ello se aprovecharon algunos diputados conservadores para interpelar al ministro de Relaciones Exteriores y Colonización, José Alfonso, superior directo de Dublé Almeida, para pedir su remoción del puesto, pues había otros cargos que le imputaban arbitrariedades y actividades administrativas indebidas.

Dublé vio en todo eso un oscuro manejo en el que involucró a su antecesor, Oscar Viel, al diputado Ventura Blanco Viel y al capitán de artillería Benjamín Blanco Viel, ambos sobrinos del antiguo gobernador, además de otras personas de la colonia, y, desde luego, a Matulski y a sectores ultramontanos que lo apoyaban. De allí su encono y la especial animosidad en contra del religioso.

«Dios quiera que la interpelación Blanco Viel hiciera agachar los moños de ese pícaro», escribió por esos días turbulentos el antiguo capellán fray Francisco Cárcamo al padre Matulski, reflejando su sentimiento para con el gobernador, del que participaban muchos dentro y fuera de Magallanes (66).

Requerido de justificación por su superior, en vez de hacer los descargos que procedían, el malestar profundo que pudo producirle la acusación pública que deslucía su conducta hizo perder ecuanimidad a Diego Dublé, llevándolo a defenderse contraacusando de prevaricador a su predecesor y denostando a Matulski. Mostraría así una faz poco digna de su personalidad, que acentuaría más tarde al mostrarse injusto y vengativo, actitud deplorable que desmerece su figura ante la historia.

Pronto los acontecimientos aciagos que se venían incubando en Punta Arenas sobrepasarían a los actores de la enojosa situación.

Las acusaciones de unos y otros permanecerían, para la posteridad, envueltas en la duda, al no haberse dado respecto de ellas probanzas firmes o descargos liberatorios.

En ese ambiente, así cargado de suspicacia, recelo y más que todo de odio, se produciría un acontecimiento doloroso, que sacudiría con fuerza a la comunidad puntarenense.

El motín de los artilleros

La guarnición colonial había estado servida hasta 1876 por una compañía de la Brigada de Artillería de Marina. A partir de ese año, por razones que no hemos podido establecer, pero a las que no debió ser ajeno Dublé en su condición de oficial del arma, se la reemplazó por la primera compañía de la Segun-

(66) Carta de fecha 10 de setiembre de 1877, que fue interceptada y abierta como ocurría con toda la correspondencia dirigida a Matulski, circunstancia que pone en evidencia la arbitrariedad en el proceder de Dublé. Su contenido fue transcrito en oficio 369 de 2 de noviembre, dirigido por el gobernador al ministro de RR.EE. y Colonización. En correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1877.

da Batería del Regimiento de Artillería de Línea, compuesta de un centenar de soldados, once suboficiales y cuatro oficiales.

La tropa que la servía, que por cierto no constituía la flor del ejército chileno, pues en ella abundaban los díscolos y revoltosos según habrá de verse, estaba sujeta a normas de disciplina particularmente estrictas, que su comandante, el capitán Pío Guilardes, aplicaba con mano de hierro. Las tandas de palos y azotes, el empleo de barras de grillos y otros maltratos no eran excepción para corregir las faltas del servicio, siendo de imaginar el rencor que conservarían por tiempo los castigados en contra de quien los disponía, con el conocimiento y, va de seguro, la aprobación del gobernador, pues nunca se supo de intervención alguna de su parte para atenuar el rigor del sistema disciplinario.

De otra parte, la milicia, en lo que decía con la forma y medios de subsistencia, tenía asimismo motivos de descontento. Estos pudieron aumentar, con razón, cuando trascendió la intención de suprimir la ración que recibían los soldados y sus familias, medida que, aunque no llegó a ponerse en práctica, conformaba una amenaza permanente.

De la seriedad de esta circunstancia se haría cargo después el fiscal del proceso incoado en contra de los responsables del motín, al consignar sus posibles causas:

«Basta conocer el territorio y sus condiciones de vida para comprender que ésta es imposible para el soldado sin la ración. El escaso sueldo de que goza no bastaría para su alimento y demás gastos estrictamente necesarios, y mucho menos para el mantenimiento de sus familias».

«En los centros en que el ejército hace de ordinario su servicio la vida es mucho más fácil y barata, así por las condiciones del clima como por la abundancia de recursos; pero en Punta Arenas donde todo o casi todo se trae de fuera, es mucho más cara que en el más caro de los pueblos del norte» (67).

Esos agravios y amenaza de despojo conformaban de suyo suficiente razón para alimentar el descontento, pero había más todavía.

Fuera de los trabajos y ejercicios propios de la milicia, los soldados debían ejecutar tareas ajenas al servicio, que constituían una norma habitual, como era la de vigilar a los relegados en cuanto decía con su disciplina y control de las labores que se les encomendaba por la autoridad; y realizar otras faenas, al parecer no tan infrecuentes, en beneficio de terceros, esto es de los colonos. Todo ello por cierto hacía más pesado y menos soportable el servicio.

Queda otro aspecto de particular importancia en la vida castrense. Para noviembre de 1877 la tropa que servía la guarnición se hallaba pronta a cumplir dos años de permanencia en Magallanes, tiempo estimado como sobrepasado en exceso en circunstancias normales de paz y más aún en las condiciones rigurosas en las que aquélla lo hacía, como acaba de verse, amén de lo ingrato del clima y el aislamiento, circunstancias que agobian más a quien no permanece en un lugar por su propio gusto.

(67) Vista del fiscal recaída en el proceso que se sigue a la Primera Compañía de la Segunda Batería del Regimiento de Artillería y demás que resultan complicados en el motín militar que tuvo lugar en la Colonia de Magallanes en la noche del 12 de noviembre de 1877. (En copia).

Así el relevo, a más de una aspiración natural, era un derecho que iba con el servicio militar. De modo que, si él se atrasaba, ya era causa de disgusto y cuanto más si se postergaba sin razón valedera. Y tal circunstancia revistió este carácter cuando, como ocurriera entonces -según aparece del sumario-, se suspendió el procedimiento por una decisión arbitraria del jefe de la compañía acantonada, quien escribió al mando del regimiento pidiendo que la misma no fuese relevada.

Tal proceder injustificado hubo de llegar a conocimiento de la tropa y suboficialidad afectadas y aumentar el resentimiento que por otras causas se acumulaba. Y más cuando los oficiales que la mandaban fueron relevados, «... porque si es fácil al soldado resignarse al servicio más duro que de él se exige, y aun hacerlo con buen humor cuando sus oficiales participaban de sus fatigas, se comprende que la distinción de clases en el relevo no ha podido sino impresionarlos desagradablemente, porque no es fácil para ellos comprender las razones de tal procedimiento, por justas que hayan sido» (68).

Lo expuesto resume los motivos principales del malestar que desde tiempo atrás venía fermentando en el ánimo de los artilleros, pero no basta para explicar el porqué de la derivación que finalmente aquél tendría: el amotinamiento. Para ello es menester recordar que la calidad de los soldados de entonces no era ni con mucho siquiera mediana. El ejército se nutría de la masa popular ruda e inculta, cuya índole bravía solía aflorar a la primera contrariedad, cuando se desataban las pasiones. De allí que, en un contingente de semejante carácter como era el acantonado en Punta Arenas, donde las contrariedades eran varias y de peso, el malestar prolongado permitiera la concertación de muchos agravios por distintas causas, y de tal forma se incubara una sublevación, para cuyo inicio sólo hacía falta una excusa real o presunta.

Expuesta de modo somero la causalidad que implicaría al primero y principal de los dos grupos protagonistas del motín que se preparaba, es del caso conocer al segundo: el de los relegados.

Estos, va de suyo, eran inicialmente hombres réprobos que por diversas motivaciones se encontraban purgando culpas con el castigo del confinamiento. Pero este castigo se les hacía oprobioso desde que, no teniendo los mismos, en derecho estricto, la condición de presidiarios recibían el trato duro de carácter correccional que a éstos les imponían las leyes penales de la época. Partiendo desde el trabajo forzado -y está visto cómo desde hacía muchos años habían aportado la mano de obra para tantísima faena, gratuitamente además- hasta los castigos corporales, que por cierto no se les ahorraban en un sistema arbitrario y discrecional como era el que imperaba en la colonia de Magallanes.

Qué de extraño podía tener que en gente como ésta, agobiada por tanto castigo, también despertaran las pasiones del rencor hacia quienes ejercían el abuso y del desquite para con los mismos, y, todavía, para con los que, sin tener incumbencia alguna, podían ser causa pasiva de malestar por el solo hecho de vivir en tranquilidad. Así se explica que muchos vecinos pacíficos sufrieran sin

(68) Vista del fiscal, citada.

razón aparente las consecuencias del desenfreno de los revoltosos.

Como si no bastara, ambos grupos, soldados y relegados, o, lo que es igual, carceleros y convictos, por su extracción popular, por solidaridad de los que sentían en desgracia y porque las circunstancias los compulsionaban, acabaron fraternizando quizá más de la cuenta, con lo que al fin hubo de llegar el tiempo de la maduración para el malestar social que pugnaba por hacer eclosión.

Es posible que, además de las causas que activarían el movimiento de quienes serían sus protagonistas, concurriera involuntariamente el ánimo de algunos otros en el seno de la comunidad, que de variado modo debían soportar la despótica severidad y el arbitrio del gobernador, contribuyendo a caldear el ambiente colectivo, tornando por semanas cada vez más peligrosa la situación. El significativo silencio que se produjo sobre este aspecto luego de ocurrido el motín, con sus deplorables secuelas de dolor y destrucción, que acabaría con la sanción ejemplarizadora sobre los culpables y con el alejamiento de Dublé, podría explicarse como una decisión común de no revolver lo pasado, para no seguir avivando pasiones.

Así las circunstancias que concurrían a poner tensión en el ambiente, un hecho administrativo normalmente intrascendente como fuera la supresión, por orden del gobernador, de una franquicia habitacional que favorecía al cabo Antonio Riquelme, hubo de ser el chispazo que incendió la hoguera de la revuelta. Este soldado, sujeto repudiable y de mala entraña que en las sombras preparaba el movimiento, tuvo entonces la justificación que necesitaba su ánimo vengativo y torvo.

Sin embargo, en apariencias, nada de esos sentimientos parecía perceptible, menos todavía para el extraño que arribara a la colonia.

Tal hubo de suceder con Julius Beerbohm, un viajero que procedía del interior de la Patagonia, y que llegó a Punta Arenas en la víspera del día del alzamiento. El aspecto que ésta mostraba y en especial el ambiente de tranquilidad y armoniosa rutina que en su quehacer manifestaban los habitantes, quedarían conservados en vívida descripción:

«Cabalgué lentamente por la calle principal, dejando vagar sin prisa mis ojos sobre las desacostumbradas escenas que por todas partes atraían mi mirada, a las que internamente daba la bienvenida, una a una, como si estuviera renovando un viejo conocimiento. Las tiendas con sus variadas mercancías expuestas en sus vitrinas; los grupos de bebedores parados en los bares, que en Punta Arenas adornan cualquier establecimiento, sea éste una carnicería, panadería y sastrería; los niños, jugando en la calle; las dueñas de casa, recogiendo sus pequeños lavados de los cordeles de secado y chismeando bastante al hacerlo, como es su costumbre; las vacas, bajando lentamente de los bosques con sus terneros y yendo a casa de sus respectivos dueños para ser ordeñadas; los elegantes ociosos de cuello y corbata (extraña vista) que me miraban pasar, todo y todo el mundo venían a compartir mi atención» (69).

Por cierto, se trataba de una sensación engañosa, ya que el poblado era

(69) *Wanderings in Patagonia*, Londres 1879, págs. 225-226.

una caldera a punto de estallar.

De la manera considerada, en la noche del 11 al 12 de noviembre de 1877 o, más precisamente, en las primeras horas del 12, un disparo puso en acción a los conjurados, iniciándose así el tristísimo episodio que habría de ser conocido en los anales de Punta Arenas como el **motín de los artilleros**.

Fue ése un suceso durante el que en un par de días, el desenfreno de soldados, relegados y la hez de la población, rameras, truhanes y tipos de mal vivir, dio lugar a toda clase de excesos criminales en medio del espanto del vecindario pacífico, que vio perturbado su tranquilo existir por disparos de cañón y metralleta, tiros de carabina, toques de corneta, gritos y un tumulto informe pero aterrador. Esta pobre gente en cuanto y como pudo procuró ocultarse o huir para evitar maltratos y vejaciones por parte de esa canalla y, en casos, para salvar la vida, cuando se trató de personas para las que había razones de malquerencia.

Ya en el comienzo mismo de la revuelta se produjeron las primeras víctimas de la venganza homicida: el destestado capitán Pío Guilardes y sus fieles asistentes, que al parecer intentaron protegerlo. Después, durante toda aquella noche fatídica y la jornada siguiente, doblada la insania asesina por el consumo sin medida de alcohol -que los sublevados tomaron a destajo en cuanto almacén, despacho, boliche o chinchel encontraron-, los muertos pasaron a contarse por decenas, entre ellos varios de los propios revoltosos, víctimas de sus propios compañeros de asonada.

Además de estos crímenes se produjo el saqueo de edificios fiscales y casas particulares, menudeando en casos la destrucción inútil de muebles y enseres, y finalmente el incendio, como para reafirmar con fuego tanto salvajismo.

Muchos habitantes, especialmente las mujeres y los niños, consiguieron escapar, al amparo de la confusión que sobrevino en los momentos iniciales del motín, ocultándose en el monte vecino, hacia el oeste y el sur de Punta Arenas. Entre ellos estuvo la familia del gobernador Dublé, cuyos miembros salvaron milagrosamente al ser cañoneada su residencia al comenzar el movimiento. Dublé también aprovechó la confusión para poner en resguardo a su esposa e hijitos. Después procuró reunir gente adicta para sofocar el motín, aunque en vano, quedando malherido en aquel intento, librándose inexplicablemente de la furia homicida de los artilleros.

La temprana amanecida propia de la estación primaveral avanzada del meridión, lo sorprendió tendido en el suelo saliendo del aturdimiento. Viendo que a esa hora nada era posible hacer sin un auxilio importante, se incorporó y se alejó a campo traviesa de la población, dirigiéndose hacia el norte, camino de la distante comarca bañada por el mar de Skyring, en donde pensaba encontrar a la corbeta **Magallanes**, allí ocupada en tareas de hidrografía, y demandar de su comandante el apoyo indispensable para controlar el motín.

Entretanto así había ido ocurriendo y ocurría, los revoltosos daban remate a su festín de muerte, latrocinio y destrucción, haciendo una batida por el pueblo en busca de las autoridades principales para hacer justicia de ellas. En vano fue ese vituperable empeño, pues quien no había huído, había conseguido ocultarse sin llegar a ser sorprendido. Tan solo el capitán de Puerto, Domingo Ola-

varría, pudo ser capturado y, aunque se pensó en fusilarlo, pues se hicieron los preparativos para el caso, su entereza frente a la inminencia fatal le salvó la vida, que el cabecilla Riquelme quiso conservar, ya que el funcionario podía ser de utilidad para conseguir un vapor.

Es que, para ese entonces, aclaradas un tanto las mentes perturbadas, los principales responsables comenzaban a caer en cuenta de que más temprano que tarde habría de conocerse la noticia del suceso y venirles encima, con todo su rigor, la represión justiciera. Así, la huida pronta, inmediata, pasó a ser la idea salvadora que contagió a la inmensa mayoría de los amotinados.

Fallido el intento de captura del vapor **Memphis** de la compañía Kosmos, no les quedó más que pensar en escapar por tierra, lejos hacia el norte, allende el río Santa Cruz, frontera internacional de facto que separaba al territorio colonial de Magallanes de la Confederación Argentina.

De ese modo, en pocas horas se hicieron los preparativos y, avanzada la tarde del 13, una larga columna montada se ponía en marcha hacia las pampas del nororiente de la colonia. En ella iban los principales jefes, el siniestro Riquelme y su digno secuaz, el soldado Estuardo, y varios de los más feroces y, por lo mismo, más comprometidos revoltosos, hasta enterar poco más de un centenar de personas entre soldados, relegados, mujeres e incluso algunos niños.

Punta Arenas quedó así, por más de veinte horas, semidesierta, abandonada por sus asoladores, o la mayor parte de ellos, y por muchos habitantes. Estos, refugiados en los bosques de la vecindad, interpretaron el silencio que se produjo al cabo de tanto tumulto como una señal ominosa, y no se atrevieron a retornar. El pueblo, por lo demás, se encontraba en un estado deplorable. Por doquier se veían huellas de la criminal acción ocurrida: cadáveres en las calles y dentro de las casas, destrozos múltiples, desparramo de bienes dañados o inservibles, restos de edificios que todavía humeaban luego de ser afectados por incendios... (70).

En ese cuadro desolador, hubo ejemplos enaltecedores, no importando el momento preciso en que sucedieron. Tales, el comportamiento del humanitario doctor Fenton, que se multiplicó para dar alivio y consuelo a tantos heridos, contusos y necesitados, y la ejemplar actitud de los relegados Pedro Merino, Fernando Ibáñez, José del Tránsito Peña y Juan Delgado, que se destacaron auxiliando de muchas maneras a los colonos durante ese trance aciago. Por esa conducta abnegada -calificada de heroica, lo que lleva a suponer que incluso fue con riesgo de vida-, Dublé pediría más tarde para ellos la gracia de la condonación de sus penas.

La noche del 13 y la madrugada del 14 fueron quietas, pero aciagas para los temerosos habitantes, pues los justos y pacíficos bien pudieron temer algún postrer y trasnochado desmán.

Y así llegó la tranquilizadora mañana y al fin el mediodía, en que el retumbar de un cañón -ahora de distinto signo- había de señalar la liberación

(70) En esta apreciación global del suceso se han dejado de lado muchos detalles y circunstancias, para cuyo conocimiento aconsejamos al lector consultar el excelente libro de Armando Braun Menéndez, **El Motín de los Artilleros**.

de tantas tensiones de ansiedad y el retorno del orden justiciero, noción que ya conturbaba a más de algún réprobo que no tuvo la decisión o la oportunidad de escapar.

El disparo provenía de la corbeta **Magallanes**, cuya conocida silueta muchos advirtieron a medida que se acercaba a la rada de la colonia. Había tenido éxito **Dublé** en su esforzada marcha, al conseguir ubicar a la nave de guerra, ponerse al habla con su comandante, capitán de fragata **Juan José Latorre**, enterarlo de lo ocurrido y obtener, por consecuencia, el zarpe inmediato de la corbeta hacia **Punta Arenas** para los efectos de restaurar el orden subvertido y reponer a la autoridad en sus funciones.

Echadas las anclas en la bahía, al punto desembarcó del buque una partida armada que se dirigió presta a posesionarse del pueblo y poner la situación bajo control.

Naturalmente la primera medida dispuesta por el gobernador, en cuanto bajó a tierra la tropa de desembarco, fue la de apresar a todos los que habían tomado parte en el alzamiento y, también, al capellán **fray Mateo Matulski**.

¿Por qué fue detenido este religioso que, como constaba a muchos entre los habitantes, había debido esconderse en el bosque contiguo a la colonia para salvar su vida amenazada por los amotinados?

No cabe otra explicación razonable para tan injustificada disposición que señalar que la misma fue el producto de la viva animosidad que sentía **Dublé** por **Matulski**. En los días posteriores a su apresamiento y durante el proceso militar a que darían lugar los hechos luctuosos, se conocerían varios antecedentes y declaraciones que indicarían la intención manifiesta de **Dublé** de involucrar en el doloroso suceso a las personas que detestaba particularmente.

El hecho de que la iglesia resultara indemne y de que al capellán se le hubiese visto conversar con el jefe de los revoltosos, circunstancia que de suyo no resultaba incriminatoria, sirvió para que alguien con evidente mala intención hiciera correr la voz sobre la presunta concertación entre **Matulski** y el cabo **Riquelme**, cabecilla de la sublevación.

Si el templo fue respetado y si el mismo **Matulski** no corrió peligro aparente el primer día del motín, fue precisamente porque entre la tropa y los relegados el religioso gozaba de estimación, no obstante que al temer de cualquier modo por su vida incurriera en las iras de **Riquelme**, quien incluso lo hizo buscar para fusilarlo. El solo hecho de que la capilla y casa del capellán fueran respetadas por los saqueadores, no conforma prueba ni siquiera presunción alguna de complicidad por parte del sacerdote en el triste suceso.

Además fueron detenidos vecinos conocidos como **Santiago Díaz** y **Eugenio Ballester**, colonos antiguos y oficiales de la **Brigada Cívica**, ambos igualmente desafectos a **Dublé** y acusados también por éste de ser instigadores del motín; asimismo los alféreces de artillería **Pedro Ramírez** y **Tristán Dinator** y, va por supuesto, todos aquellos que pasaron a ser señalados como partícipes en grado relevante o como cómplices en el acontecimiento luctuoso. Entre éstos estaba el sargento **Isaac Pozo**, uno de los jefes de la revuelta, y varios de los forajidos intervinientes, e incluso una mujer, la lavandera **Dámasa Delgado**.

Antes de continuar con el acontecer durante los días que siguieron y que

tanto influjo habría de tener para la evolución subsiguiente de Punta Arenas, es del caso detenerse para hacer un balance demasiado triste sobre las consecuencias del motín de los artilleros.

En cuanto a víctimas, sólo en muertos se contaron 52, entre militares, relegados y paisanos (71). Además 16 heridos, entre ellos el gobernador, el doctor Fenton, el boticario Adrián Drappeau y la estimada vecina María Behety de Menéndez, y por fin numerosos lesionados.

En lo que se refería a pérdidas materiales, el recuento no pudo ser más desolador:

Edificios y bienes muebles de propiedad fiscal: la gobernación, el cuartel de la guarnición; el hospital, incluidas la casa anexa del médico y la botica (en conjunto la mejor edificación del pueblo); la escuela, el cuartel de la Brigada Cívica; almacén de ferretería; el correo y la Tenencia de Ministros; galpón para el hospedaje de inmigrantes; seis casas (habitaciones del capitán Guilardes, de los oficiales, del preceptor, del administrador de la hacienda fiscal, del boticario y del carpintero); el aserradero de Tres Puentes, incluidos la máquina y el galpón. Además y como si fuera poco toda la documentación y los valores; el menaje, amoblado, enseres, herramientas y demás existentes en los edificios destruidos o saqueados y, todavía, algunos animales muertos, amén de los robados.

Edificios y bienes particulares: propiedades de Meidell y Cía., de Bloom, de Schröder y Cía., de King y de Cruz Daniel Ramírez (casa y almacén en cada caso), y diez casas de colonos. Todo ello fuera de las mercaderías, valores, mobiliario, enseres y otros efectos quemados, destruidos o robados por los revoltosos.

El monto total de las pérdidas materiales bordeó los \$ 340.000, suma impresionante para aquel tiempo, valor repartido casi por mitades entre el Estado (\$ 177.966) y el vecindario particular (\$ 162.000).

Se habían destruido de esa manera todas las edificaciones públicas más conspicuas, antiguas e importantes, con la milagrosa excepción de la capilla, que habían caracterizado a Punta Arenas desde hacía dos décadas, y que tanta y meritoria preocupación habían demandado a Jorge C. Schythe y a Oscar Viel. De igual modo, cuánta valiosa edificación privada, que no era sino el fruto digno de admiración de los primeros esfuerzos económicos de muchos colonos, inmigrantes extranjeros y chilenos, quienes así sufrieron un golpe muy duro, del que algunos tardarían largo tiempo en recuperarse.

Si la ruina material era mucha, cuanto más pasó a ser en los primeros días el dolor por tanta víctima, con el consiguiente desánimo. Conocida como fue la noticia, que conmovió al gobierno del Presidente Aníbal Pinto, se dispusieron de inmediato las medidas urgentes y eficaces que el caso aconsejaba para conseguir de partida la restauración del orden y el castigo ejemplarizador de los culpables de la asonada.

Nueve días después del inicio del suceso, el 21 de noviembre, se designaba

(71) Se excluyen del recuento los caídos durante la larga fuga a Santa Cruz.

al coronel de ejército Ramón Eckers, jefe de la Expedición Pacíficadora de Magallanes, confiándosele la comandancia de armas de la colonia, lo que de modo implícito significaba la interdicción administrativa de Dublé. Tuvo de esa manera a su disposición una fuerza militar de trescientos hombres del Batallón de Artillería de Marina, la mitad de los cuales se embarcó con Eckers en la corbeta de guerra **O'Higgins**, cuyo arribo a la colonia de produjo el 2 de diciembre, y el resto llegó con posterioridad, a bordo del vapor inglés **Iberia**.

Con esta presencia, definitivamente restauradora del orden y la tranquilidad públicos, lo primero que hubo de registrarse, luego de conocida la realidad de la situación por parte del nuevo jefe militar, fue el inicio del consejo de guerra en contra de los detenidos.

El proceso fue conducido sucesivamente por Guillermo Zilleruelo y Juan Félix Urcullu, oficiales del Batallón de Artillería de Marina. Concluida que fue la fase del sumario, que tomó hasta febrero de 1878, el 28 de este mes fue designada la Corte Marcial, presidida por el capitán de fragata Juan José Latorre, que se avocó al conocimiento de la vista del informe del fiscal y procedió a dictar sentencia.

La misma dispuso la absolución de todo cargo para el capellán Matulski, Ballester, Díaz y otros ocho detenidos; determinó la culpabilidad de otros 22, entre ellos la Delgado, a los que castigó con penas de prisión en variado grado; y condenó a muerte a nueve individuos, por su responsabilidad grave en los sucesos.

Ratificada la sentencia del consejo de guerra, la ejecución de estos últimos tuvo lugar en el patio de armas del destruido cuartel de la guarnición, en las primeras horas de la tarde del 18 de marzo de 1878.

Con este acto dolorosamente justiciero se cumplimentaba la ordenanza militar y se daba satisfacción a la vindicta pública. Con el mismo caía finalmente el telón sobre un episodio desgraciado que había sido la causa de mucho dolor y sangre, demasiado quizá, y que había significado un intervalo forzado en la marcha progresista que mostraba Punta Arenas (72).

El pobre Matulski, no obstante quedar acreditada a todos los vientos su inocencia, no se libraría indemne del tráfago de aquel amargo tiempo. Lo ocurrido había sido una prueba muy dura para su ánimo, que habría de tardar años en superar.

De la lectura del proceso seguido por el consejo de guerra a los amotinados, no sólo no se desprende cargo alguno en su contra (como tampoco en contra de los otros imputados por Dublé), ni siquiera el más leve indicio. Por el contrario, de la defensa de uno de los acusados, sargento Isaac Pozo, hecha por el teniente Elías Yáñez, aparece clara la intención que tuvo el gobernador de inculpar a determinadas personas que eran inocentes, entre ellas el capellán.

Otros antecedentes que obran en el proceso señalan al antiguo gobernador colonial como **mandatario imprudente** o **como mandatario indolente y duro**,

(72) La justicia argentina condenaría a prisión tiempo después a 46 de los fugados al norte del río Santa Cruz, luego de su captura en las cercanías de Puerto Deseado.

por no decir cruel, que también debiera haber sido encausado por su responsabilidad como jefe superior civil y militar de la colonia, en cuanto decía relación con la situación que condujo al alzamiento.

Hizo falta entonces una justiciera reparación moral para el agravio, por parte del Supremo Gobierno, pero ella nunca se dio. Tal vez salomónicamente pudo entenderse que con la sola no imputación formal y la consiguiente libertad aquél quedaría satisfecho, evitándose a Diego Dublé Almeida, ya bastante mortificado como consecuencia de lo acontecido, una nueva fuente de molestia.

Al fin y para medio mundo campearía la verdadera calidad humana y espiritual del religioso polaco.

Valga para el caso la elocuente y decidora opinión consignada en el diario *El Mercurio* de Valparaíso, de 23 de marzo de 1878, a propósito de una información sobre las circunstancias que rodearon la ejecución de los soldados condenados por el consejo de guerra, como responsables del motín. Así escribió en parte el diario:

«Un verdadero acto de justicia haría el gobierno reponiéndolo en su empleo, del que fue inconsideradamente separado por motivos personales que ya no tienen razón de ser».

«La vindicta pública no se satisface solamente con llevar al patíbulo nueve hombres. También se desagravia, y con menos costo, haciendo justicia al que ha necesitado de ella. En este caso se encuentra el padre Matulski. El motivo aparente de su separación fue estar comprometido con el motín. Está probado que esto no fue más que un falso pretexto para satisfacer venganzas personales. Luego entonces el gobierno se encuentra en el imperioso deber de reponer a este religioso en su empleo, demostrando de este modo que el brazo de la justicia alcanza a todos, en todas partes y de todos modos».

«Hágalo así y al mismo tiempo que cumple con su deber recibirá la gratitud de todo el desgraciado pueblo de Magallanes, digno de mejor suerte».

Pero es sabido que la reparación así reclamada nunca se produjo. Si Matulski la aguardaba, esperaríala en vano, con lo que al fin sólo añadió amargura a tanto dolor moral que había debido soportar durante los últimos años. Finalmente, quebrado espiritual y físicamente por la prolongada tensión, el buen fraile polaco pidió a su superior de Castro que lo relevara de su misión y lo llamara junto a sus hermanos de religión.

Tal ocurrió en efecto al acogerse su petición, siendo enviado al convento de Barón para reponerse, más en el espíritu que en lo físico, de tantos quebrantos pasados. De allí el padre Matulski pasó enfermo al convento de Osorno, donde le sorprendió la muerte, ocurrida en 1894.

Con la salida de Matulski de Punta Arenas llegó a término abrupto la presencia misionera franciscana en la colonia de Magallanes, que se había prolongado por espacio de cuatro y media décadas.

Lo ocurrido con el último capellán fue para los superiores del convento de Castro razón suficiente por demás para determinar la suspensión definitiva de la tarea misional. Salvo un par de excepciones, entre ellas la del recordado fray Domingo Passolini, los demás franciscanos que habían desempeñado su ministerio en la colonia habían debido soportar en variado grado distintas contra-

riedades y molestias, cuando no obstrucciones abiertas para su tarea, lo que por cierto a su juicio la había hecho ineficaz y estéril.

De tal modo tuvo fin la actividad de la Orden de San Francisco en Magallanes.

El juicio de la historia ha de ser magnánimo para los religiosos que la realizaron. Si entre ellos hubo ciertamente varones de elevada virtud, que fueron verdaderos apóstoles de la fe, otros exhibieron características más mezquinas. Su obra, por lo mismo, en los distintos contextos en que pudo realizarse, fue lucida u opaca, eficaz o pobre en resultados. Pero al fin, sensiblemente, pese al sincero esfuerzo desplegado, no pudieron superar las limitaciones y conquistar aquella tierra de misión que parecía reacia al afán evangelizador.

Tocaría a los hijos de San Juan Bosco, los salesianos, retomar en 1887 la faena apenas iniciada y darle un cumplido y satisfactorio término, para provecho de la fe católica y la civilización en el territorio austral de América.

Además de lo reseñado, el motín de los artilleros trajo otras consecuencias que procede considerar.

En primer término, se produjo el alejamiento de la compañía de artillería de línea, al cabo de tan breve como infausta permanencia en Punta Arenas, retornando desde diciembre de 1878 a la Brigada de Artillería de Marina la responsabilidad de la guarnición colonial.

En segundo, el trágico acontecimiento significó el fin del gobierno de Diego Dublé Almeida.

Este, herido físicamente, hubo de sufrir un mayor daño espiritual, del que tardó en recuperarse, sentimiento que hubo de profundizarse una vez que advirtió que el Supremo Gobierno no le otorgó un respaldo explícito, antes bien, pareció quitarle confianza al privarlo del mando militar de la colonia, dejándolo en situación disminuida, evidentemente segundona para quien tal vez como nadie antes había usado del mando con completa discrecionalidad.

De tal modo, afectado anímicamente y de hecho intervenido en lo administrativo, finalmente optó por resignar el cargo a fines de diciembre, alejándose quietamente de la colonia que con tanta severidad había regido. Eso sucedió en los comienzos de 1878.

Por ese entonces los diarios de Santiago publicaron una carta fechada en Punta Arenas, el 10 de febrero, cuyo breve contenido, cargado de sentimiento, expresaba:

El pueblo de Punta Arenas, Magallanes da al gobernador Diego Dublé Almeida el Adios para siempre.

Su eterna ausencia de estas regiones hará perdurable la tranquila libertad y progreso de ella y muy especialmente de los que suscriben. Seguía a continuación una cantidad de nombres de vecinos de la colonia (73).

Con anterioridad gobernante alguno se había hecho merecedor a tan vergonzosa despedida pública, ni siquiera Schythe, señalado como atrabiliario, porque tampoco ninguno se había retirado llevando sobre sí tanta carga de

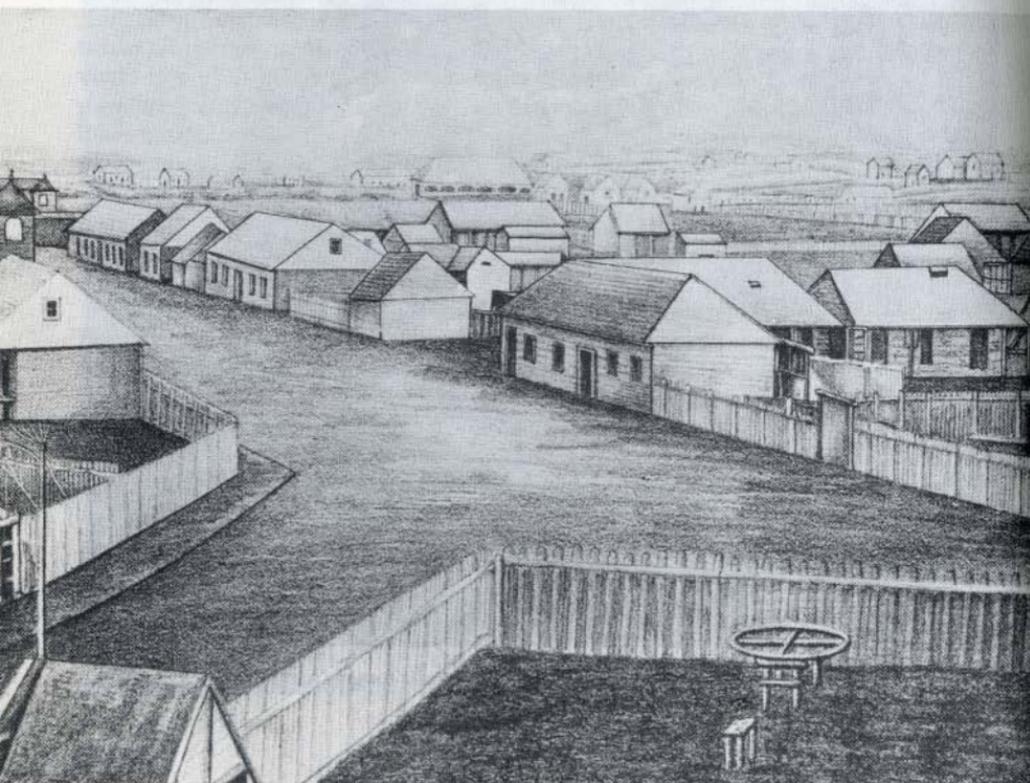
(73) Braun, *op. cit.*, edición de 1972, pág. 153.



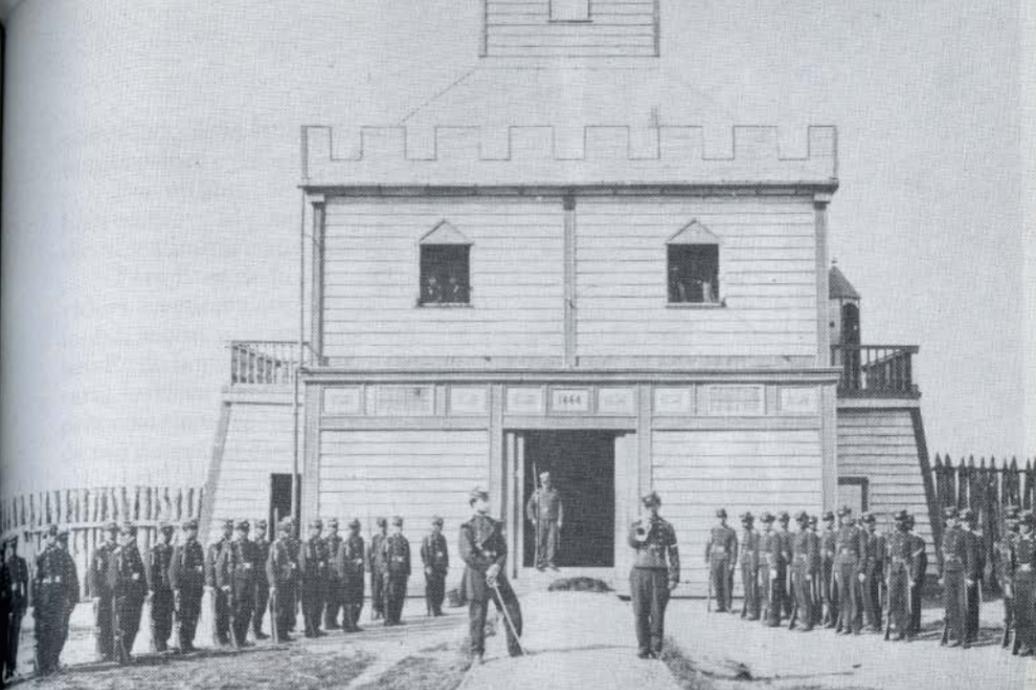
Sargento mayor Diego Dublé Almeida. Fotografía tomada hacia 1875



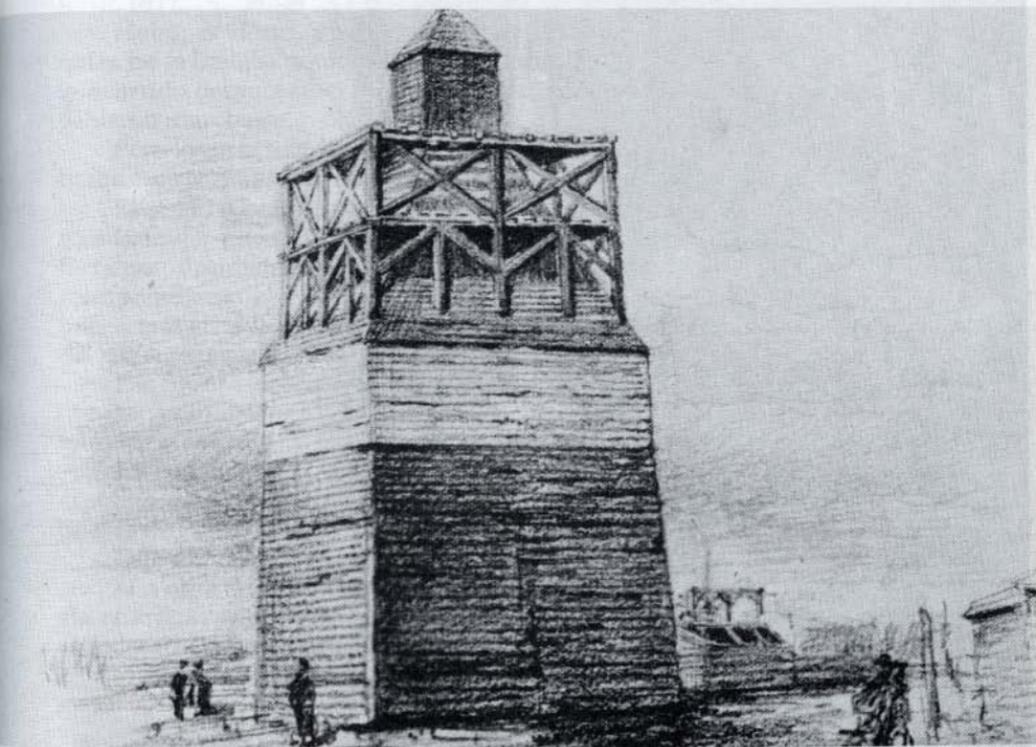
Capilla de Punta Arenas construída por Jorge Schythe en 1854. Fotografía tomada hacia 1876



Aspecto de la calle Magallanes en 1877, según dibujo del explorador Ramón Lista



Artilleros de Marina (Fotografía de P.H. Adams, 1874)



Aspecto del torreón construido en 1878 para alojamiento de la tropa militar, y para servir de baliza y faro para la navegación (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)



Aspecto de la plaza Muñoz Gamero durante una festividad patriótica hacia 1880-81

odiosidad. Esas líneas conformaban una especie de epitafio moral para un hombre duro e inflexible que había manejado la colonia como una satrapía.

Por último, del desastre hubo de derivar una consecuencia favorable al bien común y al progreso general: el término definitivo de la condición de presidio que administrativamente conservaba la colonia de Magallanes.

Para fines de la década del 70, aquella deplorable práctica de remitir individuos en cuenta con la justicia era una rémora que dificultaba la evolución colonial, según y como la habían querido y querían los más ilustrados gobernantes. Es de lamentar sí que, para que tal determinación definitivamente se adoptara, hubiera debido acontecer lo ya conocido. Pero, al fin de cuentas, para el progreso siempre hay tiempo, como no tardaría en advertirse por los resultados de tan necesaria disposición.

Recuperación anímica y reconstrucción material

Punta Arenas, aunque seriamente asolada, no había sido destruida. De allí que era de esperar su restauración en todo sentido, pero para eso era menester la recuperación anímica de sus habitantes.

Estos, la gente sana y buena que hacía la enorme mayoría que con antelación había dado pruebas de reciedumbre moral y física, no podían desmentir esa fibra en horas de prueba como las que se vivieron en aquellos meses de finales de 1877.

Hubo, es cierto, y no podía ser de otro modo, gente de ánimo flaco, que quizá no se hallaba completamente a gusto, todavía antes del motín, y que con lo ocurrido después tuvo motivos de sobra para alejarse del lugar. Así algunos debieron marcharse.

Pero los más se quedaron. Y a fe de pioneros que eran, no sólo no desmintieron ese vigor anímico sino que lo reafirmaron con coraje sorprendente.

Sacando fuerzas de flaqueza, sin que mediara concertación, cada hombre y cada mujer que allí habitaban, cual más, cual menos, según su capacidad y fortaleza, decidieron echar las penas a la espalda y mirando hacia el porvenir reemprendieron el camino de progreso, toda vez que había esperanza de que nunca más en el futuro volverían a conocerse las arbitrariedades perturbadoras del reciente pasado.

Ese fue el auspicioso ánimo con que al llegar se encontró el nuevo gobernador, sargento mayor Carlos Wood, designado para el cargo por decreto de 6 de febrero de 1878.

La confianza que de partida se ponía en este mandatario, hubo de quedar expuesta en las palabras con que Eugenio Ballester lo recibiera a nombre del pueblo de Punta Arenas.

Dijo así, en parte, el conocido vecino:

«La obra de labor y reconstrucción confiada a vuestra reconocida inteligencia es árdua, señor, pero se simplificará con la tranquila y buena voluntad del mandatario y sus gobernados».

«Para este grandioso monumento de nuestro porvenir, que restablecerá la

confianza perdida por su sólida arquitectura, encontrais ya magníficos cimientos y dos fortísimas columnas que el dignísimo coronel Eckers ha colocado para apoyarlos: las diosas Libertad y Justicia» (74).

El estado en que se encontraba Punta Arenas, así como el espíritu de sus habitantes, quedó reflejado en el primer informe elevado por Wood al Supremo Gobierno, durante el mes de abril.

«La situación anormal en que encontré esta colonia, que aún no se recobraba de los efectos morales producido por el atentado de que fue víctima en noviembre último, el decaimiento del comercio i la paralización de todo trabajo, consecuencia de la ruina en que quedó sumida la población por el incendio i saqueo de sus principales casas va felizmente desapareciendo i con la confianza que vuelve a los ánimos se alienta también el espíritu emprendedor: el comercio se reanima i ya se levantan nuevas habitaciones sobre los escombros de las que desaparecieron».

«Es sin duda alentador, ver que este pueblo recobre la confianza i que olvidando el pasado desastre, se entregue con nuevo ahinco al trabajo, desistiendo así de la idea de emigrar que a mi llegada era un propósito en muchos de los moradores. A este resultado ha contribuido principalmente el ver la actividad y eficacia con que el Supremo Gobierno vino en su socorro» (75).

Lo primero de lo que se ocupó la autoridad fue la reconstrucción de las habitaciones destruidas y la reparación de las edificaciones dañadas. Asimismo, detalle que señala el espíritu ilustrado de Wood, éste se preocupó de que la instrucción elemental pudiera restablecerse a la brevedad. De esa manera, la escuela rehabilitada y concentrada, es decir no diferenciada por sexos, reabrió el 25 de marzo, con un alumnado de 74 niños.

Estimulante hubo de ser para el mandatario que los habitantes no sólo se empeñaran en la reconstrucción, restauración y reposición de lo destruido, dañado o perdido, sino que todavía los más emprendedores pensarán en iniciar e iniciarán de hecho negocios de crianza pecuaria y de otra índole en zonas alejadas del pueblo. Hubo quien, como José Menéndez, tanto se ocupara de lo uno como de lo otro. En lo que decía con sus intereses urbanos, decidió construir un edificio de cierta prestancia en los solares en donde hasta la fecha del motín habían estado situados el hospital, la botica, y la casa del médico, y que había adquirido en subasta pública en julio de ese año luego de pujar con otros vecinos interesados como Meidell, Wahlen, Roig, Braun y Carlos Carminatti.

Terrenos en mano, Menéndez consideró de inmediato la necesidad de edificar para instalar en forma y en apropiado lugar su establecimiento comercial ya prestigiado, hasta entonces situado junto a la playa del puerto. Para el objeto recurrió a un hombre entendido en el arte de construir, un francés llamado Eduardo Petre, como también al competente carpintero suizo Antonio Dey. Al primero le encomendó la preparación de los planos de un edificio de madera y

(74) *El Mercurio*, Valparaíso, edición del 5 de Marzo de 1878.

(75) Memoria, de fecha 19 de abril de 1878. En *Correspondencia Colonización - Gobernación de Magallanes 1878*, Archivo Min. RR.EE.

dos plantas, de 18 metros de largo por 12 en lo ancho, además de la inspección de la obra, cuya ejecución se encomendó a Dey. Tal ocurría en octubre de 1878.

Ese fue el origen del establecimiento mercantil cuya ubicación pasó a ser tradicional en el suceder histórico posterior de Punta Arenas. Este edificio, el primero de sus proporciones que se emprendiera por cuenta privada, y que las antiguas fotografías hicieran después tan conocido, hubo de ser la sede inicial de las múltiples empresas económicas que por ese mismo tiempo comenzaba a emprender el pionero, sobre cuya base y ulterior evolución surgiría y se afirmaría el portentoso imperio mercantil que habría de conocerse al arribar el siglo XX.

En medio de tanto afán como hubo de darse durante ese año, Wood decidió levantar un nuevo censo de la población colonial, recuento que se llevó a efecto el día 6 de diciembre.

Este nuevo balance demográfico expresó cabalmente lo acontecido en aquel movido lapso de tres años y meses corridos desde el censo nacional de abril de 1875.

La población registrada en Punta Arenas resultó ser de 1.095 habitantes, cifra que indicaba un crecimiento apreciable con relación al recuento precedente, pero que un año antes, en vísperas del motín, debió ser mayor aún, hasta sobrepasar las 1.200 almas, si al total censado se le añaden las bajas ocasionadas por aquel suceso, circunstancia que por sí misma expresa el adelanto que mostraba el poblado (76). De otra parte, Punta Arenas había recibido parte de la población rural, ahora reducida a 79 individuos únicamente.

Del millar y pico de habitantes, 917 eran chilenos y 257 extranjeros. Estos representaban a una veintena de nacionalidades, siendo los más numerosos los suizos, seguidos por los franceses, los que mostraron una reducción notoria con relación a los censados en 1875 (77); luego seguían los ingleses, españoles y alemanes, entre los grupos nacionales más importantes. Es del caso destacar que en este censo figuraron por vez primera tres croatas, aunque registrados como súbditos de Austria (78). Estos eran los adelantados de la que más tarde habría de ser copiosa inmigración sureslava en la Patagonia meridional.

De los censados en toda la colonia, 674 eran varones y 500 mujeres; entre ellos 469 declararon saber leer y escribir, y 535 solamente leer, cantidades que en este aspecto ponían a la colonia tempranamente por sobre otras comunidades chilenas. En cuanto a ocupación, el detalle siguiente proporciona una variedad de las actividades que a la sazón se daban entre los varones adultos que poblaban Magallanes y en particular Punta Arenas: 105 personas fueron registradas en oficios propios del mar, entre marineros, pescadores y cazadores de lobos, lo que señala la importancia del ramo en la economía colonial. 72 individuos lo fueron como comerciantes, incluyendo 29 traficantes con los indígenas, lo que se explica con el funcionamiento de 37 establecimientos diversos para el

(76) 61 muertos, entre los fallecidos durante el motín y los fusilados; un centenar de fugados hacia Santa Cruz y 20 condenados a presidio, trasladados hacia el norte.

(77) 46 y 88 respectivamente.

(78) Mateo y Simón Paravic, y Pedro Zambelic.

ramo, entre casas importadoras, despachos de abarrotes y bebidas (25) y locales de diversión. Seguían en importancia los que declararon poseer y ejercer alguna habilidad artesanal o manual (carpinteros, herreros, panaderos, sastre, mecánicos, zapateros, cigarreros, ladrillero y pintor), totalizando 47 personas. Los ocupados en faenas de campos (campañistas, ganaderos y otros) eran 20, y 41 los jornaleros y gañanes. Completaban el cuadro ocupacional 6 profesionales con alguna calificación (médico, boticario, escribano, preceptor y dos ingenieros); además de 5 empleados públicos, 31 sirvientes, dependientes y varios, y, por fin, 72 soldados.

Los trabajos y preocupaciones materiales de este tiempo de reconstrucción no hicieron olvidar otros asuntos que importaban para el renovado desenvolvimiento de Punta Arenas, referidos a la comodidad y agrado de sus habitantes.

Se reactualizaron entonces por parte de Wood algunas disposiciones referidas a la salubridad pública, procurando evitar miasmas y malos olores como ocurría por causa de la deplorable costumbre de beneficiar animales en las calles y de la abundancia de aguas estancadas, resultado éstas de lo irregular del suelo urbano y de la obstrucción de las acequias y cunetas de desagüe. Se habilitó por consecuencia un matadero en uno de los corrales de propiedad fiscal, reglamentándose las horas de beneficio. Además se realizaron labores diversas de saneamiento, tales como relleno de sitios pantanosos o anegadizos, y limpieza de acequias y canales. De igual modo se mejoraron algunas veredas y lugares de tránsito que dejaban mucho que desear, al punto de hacerlos impasables, y se reconstruyeron también muchas soleras de madera dañadas por la humedad y el paso del tiempo.

De esta época datan los primeros trabajos para transformar el eriazó que era la llamada **plaza Muñoz Gamero** en un sitio que más adelante pudiese brindar algún agrado y servir de solaz para los habitantes. Quizá los mismos no pasaron entonces de algunas faenas de nivelación, con desmontes y rellenos, y la colocación de algunas plantas de flores, pero así, con tan poco, ya era un inicio prometedor.

Mientras de esa manera se adelantaba en aspectos materiales, hubo quienes pensaron en los bienes del espíritu, circunstancia que no deja de sorprender, todavía siendo como era aquella una comunidad en formación donde era habitual la rudeza y la incultura.

Se trataba del establecimiento de una biblioteca pública, que 51 vecinos solicitaron en presentación elevada al gobernador en julio de 1879. Entre los que suscribían se contaba el presbítero José Isidoro Izquierdo, capellán de la colonia, el notario Narciso Silva y el doctor Tomás Fenton. También vecinos como José Menéndez y María Behety de Menéndez; Augusto Wahlen y su esposa, Rosario Pacheco; Mateo Paravic y Celinda Galdames de Paravic; José Ergueta y Juana Díaz, su cónyuge; Jorge Premáticos, Francisco H. Meidell, Elías H. Braun, Santiago Díaz, Justino Roca, Juan Hurtado, Federico Cox, Emilio Bays y Tomás Jurgensen (79).

(79) Oficio 261 de 26 de julio de 1879, en correspondencia citada.

Aunque recomendada por Wood, que vio en tal iniciativa un medio «para el adelanto intelectual i sociabilidad de este pueblo», la misma tardaría largo tiempo en materializarse, ocupado como se encontraba por entonces el Supremo Gobierno en asuntos más importantes y, al fin, acabaría por olvidarse superada por otras aspiraciones, quedando solamente como una temprana y rara muestra del renovado espíritu social que comenzaba a advertirse en Punta Arenas.

Así ha de entenderse el justificado optimismo con que el buen gobernador Wood apreciaba la marcha colonial y que le aseguraba un próspero bienestar material y una convivencia ordenada y pacífica:

«El entusiasmo con que actualmente se construyen nuevos edificios i se hacen transacciones de propiedades raíces, me hacen esperar que mui pronto veremos figurar a Punta Arenas entre las pequeñas poblaciones que se forman con el concurso de los pobladores extranjeros».

«... La moralidad del pueblo no deja nada que desear, siéndome altamente grato poder comunicar a US. que son pocos los casos de delitos graves en que tenga que intervenir la justicia, de modo que los vecinos gozan de una completa tranquilidad en sus bienes i personas» (80).

No poco de cuanto de tal manera podía constatarse en el suceder puntarenense había de acreditársele a este prudente, ilustrado y liberal mandatario, cuya atinada gestión había permitido reencausar por apropiada vía de adelanto la vida y la economía del territorio magallánico, pues ya una y otra desbordaban los lindes de la primitiva colonia.

Llamado al servicio activo, Carlos Wood abandonaría Punta Arenas en mayo de 1880 para ir a incorporarse al ejército en campaña, en cuyas filas se distinguiría como un oficial brillante y de selección.

Angustias de guerra

Con la conclusión del motín no acabaron las tribulaciones de los habitantes de Punta Arenas. Pronto los mismos pasaron a vivir los temores y aflicciones derivados de situaciones internacionales de tensión en la que se vio envuelta la República y cuyas repercusiones alcanzaron a la remota colonia del Estrecho.

Las primeras señales amenazantes vinieron desde el Atlántico, como consecuencia del agravamiento de las relaciones con Argentina a propósito del curso que seguía la cuestión patagónica.

Ha de recordarse que para fines de 1874 la situación había llegado a punto de estabilización virtual, señalado por el control de facto por parte de Chile sobre el territorio ubicado al sur del río Santa Cruz. Pero tal circunstancia lejos de ser aceptada por el gobierno del Plata, había sido y venía siendo perturbada, en tanto se proseguía con las alternativas de las conversaciones diplomáticas desti-

(80) Memoria administrativa de 1879, despachada por oficio 78 de 8 de abril de 1880. En correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1880, Archivo Ministerio RR.EE.

nadas a encontrar una salida razonable a una disputa que se agriaba más según avanzaba el tiempo.

Entre las acciones correspondientes desarrolladas por este gobierno estaban las autorizaciones para la extracción de guano, libradas por lo común en favor de extranjeros, con lo que se quería sentar precedentes de jurisdicción sobre el litoral patagónico, en especial sobre el situado al meridión del Santa Cruz. Algunas de las faenas correspondientes pudieron ser ejecutadas sin estorbo alguno, en tanto no fueron advertidas por la autoridad chilena, esto es, por la gobernación de la colonia de Magallanes. Tal había ocurrido a fines de abril de 1876 con el caso de la barca francesa **Jeanne Amelie**, que fuera capturada por la corbeta **Magallanes** al ser sorprendida su tripulación en trabajos de extracción de guano en el islote de Monte León, ubicado poco al sur del estuario del río mencionado. Aunque este incidente dio lugar a reclamos que involucraron incluso al gobierno de Francia, el asunto no pasó de allí. En cambio, sí que tuvo consecuencias otro incidente de semejante índole ocurrido en el mismo paraje en octubre de 1878.

Una de las comisiones de vigilancia que de tanto en tanto recorrían el sector litoral entre el Estrecho y el río Santa Cruz, dio cuenta entonces a la gobernación de la presencia de una nave de bandera extraña en Monte León, ocupada en faena extractiva de guano de aves marinas. Carlos Wood, obrando de acuerdo con las instrucciones que se tenían respecto de la materia, dispuso el zarpe de la corbeta **Magallanes**, con el fin de verificar el hecho y proceder en consecuencia. De tal manera tuvo ocurrencia la captura de la barca norteamericana **Devonshire**, una vez que el comandante Latorre comprobó la extracción ilegal, que se había autorizado mediante un contrato de fletamento expedido por autoridad argentina.

La captura de la **Devonshire**, una vez que fue conocida en Buenos Aires, a través de los partes telegráficos que dieron cuenta de las correspondientes informaciones publicadas en la prensa chilena, produjo un revuelo de proporciones en la opinión pública. Entonces el gobierno argentino, sintiéndose presionado para obrar en defensa del interés nacional, que se veía amenazado por la acción chilena, dispuso la salida de la escuadra con rumbo a Santa Cruz, lo que se hizo efectivo el 8 de noviembre, llevando una compañía de artillería cuyo jefe portaba el encargo expreso de proceder a la ocupación militar de la margen austral del río, donde se hallaba la capitanía chilena de Los Misioneros.

Conocida a su tiempo esta noticia en Santiago, el ministro del Interior, que entonces lo era Belisario Prats, interpretando el sentimiento y la opinión del Supremo Gobierno, consideró aquella medida como una provocación y resolvió hacerle frente. Se dispuso entonces poner en pie de guerra a las naves de la Armada Nacional y el zarpe de las principales unidades al puerto de Lota para aprovisionarse de carbón y esperar órdenes. Simultáneamente se dispusieron otras medidas generales de defensa en las costas del país y en pasos cordilleros, y se enviaron a Punta Arenas tropas de refuerzo, combustible mineral para los barcos de la Armada y gran cantidad de víveres y otros abastecimientos.

En la colonia, entretanto, el gobernador Wood había procedido a enviar al capitán Miguel Moscoso en comisión al estuario del Santa Cruz, con el objeto de

verificar la presencia de naves argentinas en el río. Su regreso aportó la inquietante noticia de la existencia de una fuerza armada que ocupaba el paraje de Los Misioneros.

Desde antes, sin embargo, el gobernador había adoptado varias disposiciones encaminadas a prevenir una acción militar sorpresiva sobre Punta Arenas. Así, se reforzó la guardia de vigilancia establecida en Tres Puentes desde el tiempo del motín y se avanzó un piquete hasta Cabo Negro en idéntico plan. Por otra parte se inició la construcción de un edificio que habría de servir para el alojamiento de los soldados cuyo arribo era inminente, según se le había anunciado. Este sería el origen del poco estético edificio, rara mezcla de torreón y faro que, ubicado al término de la calle de Magallanes, pasó a servir como baliza notable para los navegantes una vez superada la emergencia, sustituyendo en tal función al desaparecido torreón del cuerpo de guardia del cuartel de los artilleros.

Las medidas indicadas, la prohibición de salida a las pampas y la ocurrencia de zarpes y arribos inusuales de la **Magallanes**, que no dejaron de ser advertidos, bastaron para alarmar a la población, que pudo temer la inminencia de un conflicto armado cuyas consecuencias habrían de ser sufridas de cualquier manera en el lugar, afectándose la vida y actividad coloniales.

Cuando el curso ominoso de los acontecimientos hacía prever lo peor, las nerviosas y urgentes gestiones diplomáticas permitieron conjurar el riesgo de guerra. El 6 de diciembre de 1878, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alejandro Fierro, y el cónsul general de Argentina, Mariano E. de Sarratea, suscribieron un acuerdo por el que se establecían las bases para un arreglo pacífico, devolviéndose con ello la serenidad a los espíritus.

Conocida esta tranquilizadora nueva en Punta Arenas, los angustiados habitantes pudieron respirar aliviados al ver alejarse aquella ominosa posibilidad bélica que los había agobiado por semanas.

Pero estaba visto que habría de ser por breve lapso, pues la situación de tensión que desde hacía tiempo se venía dando entre Chile y Bolivia, lejos de aflojar, se agravó a partir de febrero de 1879, una vez producida la ocupación del puerto boliviano de Antofagasta por una fuerza expedicionaria chilena, para proteger los intereses económicos de empresarios chilenos amenazados por el proceder arbitrario de la autoridad. Esta circunstancia colocó en virtual estado de guerra a las dos naciones, conflicto al que en abril pasó a sumarse el Perú, como aliado de Bolivia.

Las operaciones bélicas, cuyo teatro natural quedaba bastante distante de Punta Arenas, tendrían aquí una imprevista repercusión algunos meses después.

Al promediar ese año, el monitor peruano **Huáscar** capturó al transporte chileno **Rímac**. Además del apreciado botín, el comandante de aquella nave, Miguel Grau, se apoderó de valiosa información que le hizo saber la próxima llegada -vía estrecho de Magallanes- de dos cargamentos de armas destinados al ejército chileno. El almirante peruano dispuso entonces que la corbeta **Unión** se dirigiera al Estrecho para interceptar los vapores que traían dicha carga. Fue así como el 15 de agosto el buque peruano navegando a la vista de Agua Fresca,

se cruzó con el mercante alemán **Sakkara**, del que procuró obtener información acerca de las naves esperadas, pero sin ningún resultado favorable.

La **Unión** arribó a Punta Arenas, puerto que visitara en otras circunstancias nueve años atrás, a las dos de la tarde del mismo día 15, enarbolando bandera francesa. «Aunque no se hubiera visto por la mañana la bandera cuando llamó al vapor alemán -escribió un testigo presencial- no habría cabido duda ninguna que era un buque enemigo por su aspecto sospechoso. La corbeta estaba pintada de plomo claro; sus cañones todos en batería i los palos mayores i mesana mochos. Sólo el trinquete conservaba sus masteleros i las cofas todas cubiertas. Un buque de nación amiga como es la francesa, cuya bandera enarboló, no podía presentarse en son de combate. ¿Qué se proponía con tanto misterio? (81).

En cuanto fondeó, se advirtió el descenso de un bote que luego se dirigió hacia el pontón fiscal **Kate Kellog**, que almacenaba carbón, procediéndose a abordarlo, capturándose a su único tripulante, que montaba guardia. Cumplida esta acción, el bote se acercó a las otras embarcaciones que había en la rada, la goleta **Rescue** y el cúter **Rayo**, pertenecientes a armadores de la localidad, capturando en cada caso a un marinero. Mientras así ocurría, la **Unión** había arriado la bandera francesa, sin enarbolar otra en su reemplazo.

Estos movimientos fueron observados con alarma por las autoridades y la población de Punta Arenas, que comenzaban a darse cuenta de que era una nave enemiga la que así operaba al amparo de la impunidad.

Como no podían conocerse las intenciones del jefe peruano, se formó una comisión con prestigiosos vecinos como Enrique Reynard, cónsul británico, y Augusto Wahlen, quienes se dirigieron a la corbeta. Apenas subieron a bordo pudieron observar que se izaba la bandera del Perú.

Mientras tanto, el gobernador Wood barruntaba cuál podía ser la razón de la presencia peruana en aguas del Estrecho. Preocupado por la seguridad del poblado, dispuso que la exigua guarnición con que contaba se estacionara en la playa para repeler cualquier intento de desembarco, no obstante entender que poco podría hacer una veintena de soldados frente a una partida armada mayor en número, afirmada por los cañones de la nave (82). Por otra parte, el mandatario llamó a tres hombres de confianza, Juan Hurtado, Julio Izarnótegui y Celestino Bousquet, para comunicarles que se esperaba de un momento a otro la llegada de un vapor procedente de Europa, con un importante cargamento de armas y pertrechos bélicos, haciéndoles ver que la nave peruana aguardaba precisamente su arribo para capturarlo. Les pidió por consecuencia dirigirse por tierra hasta la primera angostura del Estrecho, para aguardar el paso del vapor **Genovés** y avisarle a su capitán de la situación. Provistos de banderas y li-

(81) Citado por el autor en **Historia del Estrecho de Magallanes**, Editorial Andrés Bello, Santiago 1977, pág. 206.

(82) Debe tenerse en cuenta que por causa de la guerra el contingente arribado a Punta Arenas a consecuencias del motín y después por la situación de tensión con Argentina, se había reducido a una mera guardia militar compuesta a la sazón por veinte artilleros de marina, al mando de un sargento.

bros de señales, y tras diecisiete horas de cabalgata, llegaron a punta Delgada, lugar donde los enviados esperaron el paso del mercante, que se produjo al mediodía del 17. Pudo establecerse el contacto mediante el empleo de señales y, enterado el capitán del peligro que corría si proseguía hasta Punta Arenas, decidió fondear en bahía Muniación.

En tanto el cónsul Reynard y Wahlen parlamentaban a bordo de la **Unión** con su comandante Aurelio García y García, se levantó un ventarrón que retuvo a bordo a los emisarios por varias horas, con la consiguiente preocupación de los habitantes de la colonia. El viento no impidió que se iniciara el embarque de carbón desde el pontón, operación de secuestro bélico que se prosiguió sin problemas durante la noche y todo el día siguiente.

Al amainar el temporal en la noche del 16, pudieron regresar a tierra Reynard y Wahlen, quienes de inmediato se presentaron al gobernador Wood para darle cuenta de las conversaciones habidas con el jefe peruano. Este, en resumen, había garantizado bajo palabra de honor que no molestaría a la colonia y respetaría las embarcaciones fondeadas en su rada, siempre que se le proporcionaran víveres frescos. Pero que, ante una negativa en tal sentido, enviaría gente a tierra para que por la fuerza se procurara el abastecimiento, y, en caso de ser atacados los marineros peruanos, procederían a cañonear el poblado hasta reducirlo a cenizas. Es obvio que los emisarios fueron interrogados sobre el paso de las naves que se aguardaba, sin obtener información alguna, pues ni Reynard ni Wahlen tenían noticias del cargamento de armas.

Carlos Wood le hizo saber a García y García, a través del cónsul inglés, que careciendo de medios para defender las embarcaciones, hiciera de ellas lo que quisiera, pero que no permitiría que marinero alguno pusiera pie en tierra. La réplica del comandante peruano fue escueta y preñada de amenazas: que estaba bien, que él sabría lo que haría.

La noche del 16 al 17 de agosto de 1879 fue angustiosa para los habitantes de Punta Arenas. La perspectiva de un bombardeo que haría arder las construcciones de madera, trajo recuerdos de los sucesos acaecidos año y medio antes durante la asonada de noviembre de 1877. La experiencia había sido durísima y nadie deseaba que se repitiera, bajo ninguna circunstancia.

Por su parte, Reynard y Wahlen, con otros vecinos importantes, entre los cuales debemos suponer que estaban José Nogueira, José Menéndez, Guillermo Bloom y Francisco Meidell, determinaron entrevistarse con el comandante de la **Unión** para buscar una solución que alejara cualquier trance peligroso. De tal modo, en la mañana del domingo 17, Enrique Reynard volvió a bordo una vez más y pidió al comandante un trato humanitario para la población, a nombre de los comerciantes extranjeros establecidos. La respuesta de García y García fue breve y precisa: que daba dos horas de plazo para que se cumpliera con lo que había pedido el día anterior y recordó, de paso, que si se disparaba un solo tiro en contra de su nave bombardearía el pueblo.

Regresó Reynard a tierra y expuso a Wood el ultimátum del peruano, diciéndole que el buque tenía, según lo que había podido observar, catorce cañones de 70 libras, con diecisiete tiros cada uno, además de cuatro cañones de menor calibre dispuestos en cubierta. Fue entonces cuando el cónsul planteó al

gobernador la conveniencia de aprovisionar al buque, para librar a la población de una acción de fuerza que no podría darse sin consecuencias.

La noticia del ultimátum cundió velozmente entre los habitantes, quienes abandonaron sus casas, apenas con lo puesto, internándose en el monte cercano sin importarles el frío y la nieve que cubría el suelo. En poco tiempo las casas y el comercio quedaron cerrados y por las calles solitarias se veían hombres con cara de preocupación, mientras los contados soldados aguardaban los acontecimientos con el arma al brazo.

Para Wood la decisión no era fácil; su misión como militar era defender la población por una parte, pero también procurar que en lo posible el enemigo no se aprovisionara. Valía la pena pensar en que dadas las circunstancias -la manifiesta desproporción en que se encontraba para hacer frente a una agresión, sí era justo transigir en un aspecto menor como era el de aprovisionamiento, para salvar así a una población inocente. Su cálculo profesional le debió hacer pensar que de su decisión dependía que la colonia recibiera no menos de doscientos cañonazos, disparados con tranquilidad desde la nave peruana.

Al cabo de mucha cavilación y no menor insistencia por parte de los vecinos más influyentes, Wood otorgó la autorización «a fin de salvar a todo un pueblo de las desgracias y miserias a que quedaría reducido de cumplirse la amenaza» (83), exigiéndosele al jefe peruano que respetara el pontón y las embarcaciones del puerto, a lo que García y García se comprometió de buen grado. El comercio entregó las provisiones requeridas, y la mayoría de las familias comenzaron a regresar al pueblo. No todas, pues algunos desconfiados temieron que los peruanos rompieran su compromiso y destruyeran la colonia. Pagaron así su angustiada duda alojando aquella noche en medio del bosque nevado.

Abastecida de carbón y aprovisionada la corbeta, el marino peruano estimó que no tenía sentido continuar en el puerto y dio la orden de zarpe, procediendo a devolver a los tres marineros apresados el primer día. La **Unión** se alejó así el 18 de agosto, con gran alivio de la población puntarenense.

El vapor **Genovés**, que era uno de los mercantes que traían los pertrechos bélicos, arribó sin novedad días después una vez que se tuvo la certeza del alejamiento definitivo de la nave enemiga. Zarparía de Punta Arenas recién a comienzos de octubre, cuanto tuvo la segura escolta de la corbeta **O'Higgins** y del transporte **Amazonas**, que alcanzaron hasta el Estrecho para tal objeto. En cuanto a la otra nave portadora de un cargamento de armas, la misma habría sido el **Sakkara**, con la que se cruzara y pusiera al habla la **Unión** el 16 de agosto, y que providencialmente se salvó de ser capturada.

A propósito del incidente relatado, cabe señalar que la pequeña comunidad no había sido ni era ajena al fuerte sentimiento patriótico que sacudía a toda la población chilena como consecuencia de los sucesos, no obstante el aislamiento en que vivía.

Por el contrario, ya el 17 de abril de ese año, cuando el conflicto chileno-boliviano desembocaba en una guerra abierta con la incorporación del Perú,

(83) Op. cit. pág. 208.

que tomó partido por la república altiplánica, el vecindario de Punta Arenas había realizado un mitin patriótico para ocuparse de la situación.

En esa oportunidad el pueblo de Punta Arenas, consciente de la gravedad de los acontecimientos que conmocionaban hasta sus raíces al alma chilena, acordó respaldar la causa **de la justicia i del derecho nacional**, expresar sus aplausos al Supremo Gobierno por su **gloriosa actitud** y, por fin, ofrecer sus servicios a la Patria en esas horas tan amargas. 73 vecinos suscribieron e hicieron llegar al gobernador Wood el documento con las conclusiones del comicio (84).

Dos días después el doctor Tomás Fenton se ofrecía para servir en el ejército durante la guerra, noble gesto condigno de su reconocido espíritu filantrópico y de su afecto para con el país, que Wood agradeció, calificándolo de patriótico. Otro vecino de nota, Cruz Daniel Ramírez, se enroló efectivamente en las fuerzas expedicionarias y participaría en todas las campañas de la contienda, de la que retornaría años después convertido en un glorioso mutilado de guerra.

De esa manera, aquel vapuleado vecindario puntarenense, que no acababa de salir de sus propias horas de prueba, demostraba su vigor espiritual y su sentimiento de nacionalidad. De un pueblo semejante podía esperarse lo mejor en cuanto a superación y progreso, y el transcurso del tiempo así lo demostraría.

El «Hoyo desamparado por Dios»

Con los acontecimientos recordados, virtualmente llegaba a término la década de 1870. Durante su agitado transcurso el acontecer de Punta Arenas había sido intenso y variado, pero el más importante fuera de toda duda era aquel que correspondía a su mutación física. Para 1879 muy poco o nada quedaba del mísero establecimiento que conociera Viel en los inicios de 1868.

El poblado había adelantado materialmente, en sus características urbanas, en sus edificaciones y proporciones y, por cierto, en la vida y actividad de sus habitantes, intensa y variada una y otra.

No era, claro está, un conglomerado llamado a maravillar a los visitantes, en particular en cuanto se refería a su aspecto y comodidades materiales. De allí que los juicios y apreciaciones que su vista motivara fuesen por fuerza distintos, según difiriera la sensibilidad del observador.

Para el joven explorador argentino Francisco P. Moreno, Punta Arenas se presentó como un consolador oasis de vida civilizada en el extremo austral de la Patagonia. Casi idéntica fue la opinión que de ella se formó otro naturalista y explorador argentino, Ramón Lista. Pero éstos eran hombres que veían más allá de lo material, convencidos como estaban de que ése y otros sitios donde surgía la vida a lo largo de la inmensa Patagonia habrían de ser futuros emporios de riqueza y centros de progreso.

En cambio, para la exquisita sensibilidad de una dama victoriana, como

(84) Oficio 159 de 19 de abril al Ministro de RR.EE. y Colonización. En **Correspondencia Gobernación de Magallanes 1879**, citada.

fuera **Lady Florence Dixie**, Punta Arenas ofreció un aspecto nada acogedor y hasta detestable.

Esta noble inglesa arribó a principios de 1879, acompañada de su esposo **Sir Beaumont Dixie**, el marqués de **Queensberry**, **Lord James Douglas** y **Mr. Julius Beerbohm**. Esta partida distinguida se aprontaba para iniciar, a partir de allí, el primer viaje turístico de los anales meridionales -una magnífica aventura por tierras vírgenes-, de la que quedaría una muy interesante relación debida a la pluma galana de **Florence Dixie**.

Esta y compañeros debieron desembarcar, como era forzoso en la época, accediendo a tierra a través de un muelle tan desvencijado y derruido, que ofrecía a los pasajeros más riesgos durante los contados minutos que tardaban en caminarlo sorteando las roturas de su tambaleante plataforma que durante toda la travesía ultramarina realizada con anterioridad al arribo.

«... este muelle tenía el mérito, cuestionable es verdad, de estar a la par con la apariencia y las condiciones de la colonia, a la que servía de advertencia introductoria», escribiría después **Lady Dixie**, añadiendo rotundamente este severo juicio:

«Supongo que es posible que hayan otros lugares más desagradables a la vista que Punta Arenas, pero no lo creo probable. Caminamos frente al asentamiento por la playa cubierta de arena y observamos las sombrías hileras de miserables casas de madera. No se veía un solo ser humano en las calles silenciosas y solitarias, excepto algunos perros avestruceros con apariencia de hambrientos. Todos estuvimos de acuerdo de que el epíteto de **Hoyo desamparado de Dios** era la única descripción que hacía justicia a este desolado lugar y el posterior conocimiento del mismo de ninguna manera nos indujo a alterar esta desfavorable opinión» (85).

Así era la Punta Arenas de apenas tres décadas de existencia. Risueña y atractiva para algunos, sombría y miserable para otros.

El afecto que sin duda se le dispensaba por la mayoría de sus habitantes no podía cegarlos hasta el punto de reconocer que había que ser poco exigente para encontrarle belleza y encanto.

La Punta Arenas que entraba a la década del 80 era, ni más ni menos, un pueblecito todavía en ciernes, caracterizado físicamente por una arquitectura pobre y nada llamativa (tanto más que los edificios notables habían desaparecido), cuya materia, la madera, le daba por avejentamiento esa tonalidad gris que podía advertirse en techumbres y paredes sin pintar de buena parte de sus casas. Su vialidad era condigna de la mezquindad habitacional, con apenas una calle merecedora de tal nombre. El aspecto y costumbres de sus habitantes eran los propios de cualquier factoría fronteriza.

Pero, así y todo, distaba de ser el sitio detestable, solitario y miserable que la exquisita **Florence Dixie** y compañeros de aventura pudieron apreciar. Quienes allí vivían probablemente tenían noción de sus carencias, limitaciones y defectos que le retaceaban atractivo, y por eso se esforzaban y esforzarían por

(85) **Across Patagonia**, Richard Bentley and Son. Londres, 1880, pág. 33.

conseguir un cambio que al cabo de no mucho tiempo permitiera a Punta Arenas ofrecer una visión grata a los ojos de cuantos arribasen a su rada.

De ese modo, aquella impresión de desamparo divino era más aparente que real, pues en el seno de ese poblado bullía ya intensa la fuerza espiritual que pronto exteriorizaría la mutación progresiva de su materialidad.

EL CONSOLIDACIONISMO CRECIMIENTO (1880-1892)

La expansión ultramarina

Hasta 1878 la colonia y, lo que es igual, la población colonial, seguían siendo concentradas en Punta Arenas, tal y como lo había sido desde su fundación. El suceso de Vial con la emigración de personas reales hacia el sur y el norte, y en particular con la creación de la colonia Provisoria Frigorífica en Agua Fría, no había provocado movimientos a la vuelta de sus brazos, pues así está que para fines del año mencionado muchos de los colonos de las dos nuevas colonias habitaban todavía de modo permanente fuera del poblado de la Punta Arenas.

Debido a la sequedad fértil y personal, por el hecho que provocara el incendio de noviembre de 1877, estallaron como fatigas de conciencia los sentimientos, volviendo los dos colonos y más de ochocientos a las 24 horas de su diciembre de 1877. No era una reconstitución a vivir al lado habiendo sido tan fatuosos cuatro, pues, aunque se seguía en marcha hacia Punta Arenas, más de siglo ninguno podía sentir mareado por las ventanillas de la nave.

Por una circunstancia económica de siglo ochocientos, como era la ausencia de dinero — que obliga la propia vigilancia personal —, iba a mover un gran Puerto provincial.

III. CONSOLIDACION Y CRECIMIENTO (1880-1892)

La expansión ultraurbana

Hasta 1878 la colonia y, lo que es igual, la población colonial estaba en el hecho concentrada en Punta Arenas, tal y como lo había sido desde los comienzos. El empeño de Viel con la asignación de parcelas rurales hacia el sur y el norte, y en particular con la creación de la colonia Presidente Errázuriz en Agua Fresca, no había prosperado mayormente a la vuelta de un lustro, pues está visto que para fines del año mencionado menos de un centenar de los casi mil doscientos habitantes residía de modo permanente fuera del poblado de la punta Arenosa.

Razones de seguridad familiar y personal, por el temor que provocara la asonada de noviembre de 1877, actuaron como factores de concentración poblacional, reduciendo los dos centenares y pico de colonos rurales a los 79 contados en diciembre de 1878. No era cosa recomendable el vivir aislado habiendo tanto facineroso suelto, pues, aunque se aseguraba su marcha hacia Santa Cruz, más de algún rezagado podía andar merodeando por las vecindades de la colonia.

Pero una circunstancia económica de signo novedoso, como era la crianza de ovejas -que exigía la presencia vigilante permanente-, iba a motivar un desparramo poblacional.

Así fue, en efecto, pues el exitoso ensayo de Enrique Reynard durante 1877 y 1878 movió a varios otros emprendedores colonos de Punta Arenas a arriesgar algún capital en la adquisición de ovejas en las Malvinas, para luego ubicarse con ellas en la inmensidad esteparia disponible hacia el norte de la colonia. En esto, contarían desde luego con la visión y liberalidad del gobernador Wood, quien entendió que ésa era una manera eficaz de poblamiento rural y de promotor fomento colonial.

Los primeros de estos aventureros, porque en verdad aquello era una aventura económica, fueron los franceses Marius Andrieu y Francisco Roig. Juntos iniciaron un establecimiento de ovejería en los campos de la bahía de San Gregorio. Luego siguieron su ejemplo Guillermo Bloom y el uruguayo Donato Benítez, quienes por separado pasaron a poblar entre San Gregorio y puerto Oazy.

Los resultados de estas nuevas experiencias pastoriles animaron a otros pioneros. Durante 1880 José Nogueira y Elías H. Braun comenzaron a poblar, respectivamente, al norte y al sur del río del Pescado, en territorio de la península de Brunswick. Al año siguiente y en el transcurso de 1882 hicieron lo propio Mateo Paravic, en Cabeza del Mar; Augusto Guillaume, en Susanah Cove; Tomás Fenton, en la laguna Casimiro y puerto Oazy; y más hacia el oriente se ubicaron Tomás Greenshields, en bahía Santiago, y los hermanos Enrique, Guillermo y Stanley Wood, en Kemerokaik, parajes todos del litoral nororiental del estrecho de Magallanes, en tanto que en 1882 José Menéndez pasaba a reemplazar a Andrieu y Roig al comprarles sus derechos sobre la estancia de San Gregorio. Hacia el occidente, ya en la costa del canal Fitz Roy y seno Skyring, iniciaban la colonización pastoril Carlos Rolph, Jorge Meric y otros.

Así, en cosa de cuatro años, una docena de establecimientos había comenzado a florecer generando una actividad intensa y variada que comprometía esfuerzos, recursos y trabajadores que la pequeña Punta Arenas se encargaba de proporcionar, con lo que su propia actividad pasó a cobrar un ritmo distinto al cansino y apagado de antes de 1877.

No sólo era la ganadería ovejera el motivo de ese renovado dinamismo económico, también lo ocasionaba y en grado importante el laboreo aurífero que tenía lugar, Estrecho de por medio, en los arroyos existentes en la sierra de Boquerón, sobre la costa occidental de Tierra del Fuego.

Durante la exploración practicada sobre ese territorio entre enero y febrero de 1879 por el teniente de la Armada Ramón Serrano Montaner, se habían descubierto evidencias de oro en algunos ríos fueguinos, hallazgo corroborado en el curso de otra expedición desarrollada por Jorge Porter en 1880. Desde entonces un tropel de buscadores invadió el solar selknam del occidente fueguino, dando comienzo a la explotación del oro, cuyo fruto dorado afluyó a Punta Arenas, conformando un tráfico de cierta importancia que pasó a entonar los más variados negocios.

Uno y otro sucesos económicos debieron significar, de partida, una suerte de despueble de Punta Arenas, no obstante que la demanda de brazos ocasionada por la necesidad de la ovejería y más por la tentadora promesa de fácil riqueza que conlleva la explotación del oro, provocaron el arribo de gran cantidad de inmigrantes europeos y nacionales.

Ese despueble pasó a ser cosa visible, tanto que bien pudo pensarse que nadie quería parar en aquel sitio, cuando la prometedora aventura pastoril, minera o de otra laya llamaba a los audaces hacia el interior del territorio magallánico. De hecho, éste comenzó a poblarse a costa de Punta Arenas, como pronto lo reflejarían las cifras censales.

La pujanza empresarial

No sólo de brazos hubo de nutrir la aldea del Estrecho a su vasto entorno, sino en particular de los capitales que finalmente hacían posible tanto movimiento como el que pasó a registrarse ese tiempo.

Esos recursos procedían a aquellos pioneros que, con su actividad de varios años, incluso por más de una década, los habían ido generando mediante su iniciativa y ahorro, a través del ejercicio de distintas acciones económicas.

Para entonces, primeros años de la década del 80, eran muchos los que poseían algún capital que invertían o se aprestaban a invertir en otros negocios reproductivos, como la ganadería y la minería. De entre ellos importa considerar en especial los casos de los empresarios más destacados a los cuales Punta Arenas debía y debería su evolución en progreso.

José Nogueira, el portugués tenaz, era el más destacado de estos vecinos. Arribado probablemente en 1866, todavía mozo, como un marinero rudo, iletrado y desconocido, a la vuelta de tres lustros de sacrificado laborar armaba una flotilla de cuatro goletas con las que operaba en la caza de lobos de piel fina -actividad generatriz de su prosperidad- y en la explotación de raques (naufra-gios), y, sobre todo, desde los comienzos de la ganadería, que empleaba con provecho en las indispensables tarea de fletamento necesarias en tantas faenas que surgían en las costas del piélago magallánico. Una vez que el oro de los ríos fueguinos fue algo más que mera fama, pasó a interesarse en su explotación habilitando y proveyendo a terceros, haciendo en ello ganancias apreciables. Además, y luego de ejercer el comercio como actividad individual hasta 1881, se asoció entonces en calidad de mayoritario con Juan Hurtado, otro antiguo vecino, originándose la sociedad Nogueira y Cía., que pasó a ser la casa de comercio más importante de la colonia en los rubros de importación, exportación y distribución.

Ya en 1880 Nogueira era, fuera de toda duda, el empresario más próspero de Punta Arenas, cuyos capitales de uno y otro modo comenzaron a participar en variadas iniciativas de fomento, tal como había ocurrido con el poblamiento ovejero en los campos de Peckett y río del Pescado.

Le seguía en importancia otro pionero que lo igualaba en tenacidad y miras, aunque lo superaba en instrucción: José Menéndez, ese joven asturiano que se radicara en 1875 dispuesto a abrirse un camino propio de prosperidad en el todavía virgen erial meridional. Como aquél armaba embarcaciones, aunque de modo ocasional, negociaba con oro y había iniciado una estancia ovejera que a no mucho andar sería la más importante de la Patagonia. También ejercía el comercio de ramos generales, su actividad predilecta, para el que estaba natu-

ralmente bien dotado y con alguna capacitación además. Su establecimiento mercantil era, junto con el de Nogueira, de primer rango por el volumen y seriedad de sus negocios.

En un plano inferior, aunque no por eso menos importantes por sus actividades y recursos, estaban Enrique Reynard, Francisco H. Meidell, Guillermo Wahlen, Elías H. Braun, Julio Izarnótegui, entre otros pioneros que con laboriosidad y constancia habían logrado hacerse de una situación económica expectable.

Unos y otros eran los agentes dinámicos y principales responsables de la actividad económica variada y multiplicadora que con el adelantar de los años 80 iba perfilando la nueva faz progresista de la colonia magallánica, de la que pronto la aldea-madre habría de ser la más auténtica expresión en cuanto prosperidad y adelanto civilizador (86).

La explosión de la Doterel

Una tragedia, esta vez ajena, conmocionó a la población puntarenense a fines de abril de 1881.

El 26 de ese mes recaló en la rada de la colonia la corbeta de guerra de Su Majestad Británica **Doterel**, de paso para el Pacífico, hacia donde se dirigía para incorporarse al escuadrón naval de su bandera, de estación en aguas sudamericanas. Así, llegaba a término, de momento, una navegación prolongada, pero normal y tranquila, que al cabo de casi tres meses la había traído desde Sheerness hasta el estrecho de Magallanes. La corbeta era una nave nueva, pues apenas llevaba un año en el mar, y se hallaba al mando del comandante Richard Evans, a quien secundaban once oficiales. El grueso de la tripulación de 155 hombres, estaba formado por suboficiales, marineros, grumetes e infantes de marina.

Hora y media después de haber fondeado, exactamente a las 10 a.m., mientras se desarrollaban las faenas propias de la rutina náutica posteriores al fondeo y cuando el capitán se aprestaba para recibir a bordo la visita del capitán de puerto, Tomás Jurgensen, y del vicecónsul británico Enrique Reynard, una explosión formidable producida en la santabárbara de proa hizo volar la cubierta superior y parte de los costados del casco de la corbeta, y junto con ellos a la mayor parte de la tripulación. El resto del buque se hundió en contados minutos, en medio de la consternación de los tripulantes de las goletas **Allen Gardiner** y **San José**, que se encontraban fondeadas en las inmediaciones, y de muchos habitantes del pueblo que se habían reunido en la playa -como entonces era costumbre- para admirar la hermosa nave.

Lucas Bridges, hijo del pastor Thomas Bridges, superintendente de la Misión Evangélica de Ushuaia, a la sazón en Punta Arenas, que junto con sus her-

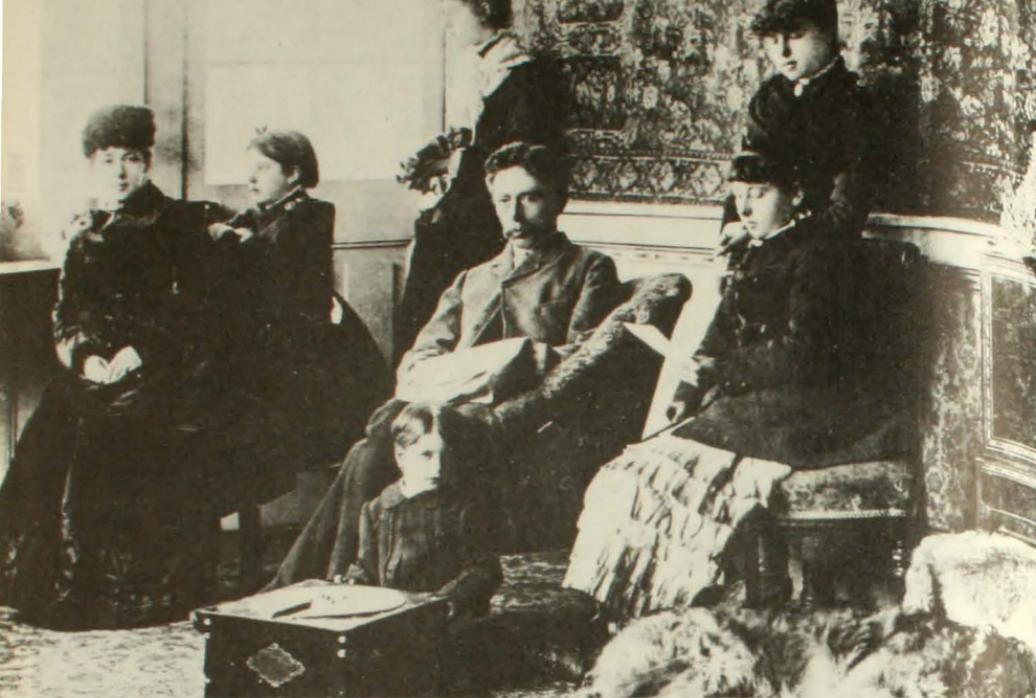
(86) Para 1884 sólo en la ganadería lanar había invertido un capital de alrededor de \$ 500.000, siendo Nogueira con \$ 80.000, y Menéndez, Reynard, Izarnótegui y Poblete, con \$ 40.000 cada uno, los mayores inversionistas.



José Nogueira, Fotografía tomada hacia 1885



José Menéndez. Fotografía tomada en 1884



Gobernador Francisco Sampaio y familia. Fotografía tomada en el interior de la casa de gobierno. Obsérvese el gramófono delante del niño



Vista de Punta Arenas desde el norte, según boceto hecho por R. T. Pritchett en 1881

manos observaban el movimiento del puerto desde la ventana de la casa donde se hallaban alojados, recordaría más tarde el instante de la tragedia: «... de repente se produjo una terrible explosión; seguidamente se abrieron de par en par nuestras ventanas y una nube inmensa de humo negro salpicada por lenguas de fuego y formas humanas lanzadas al aire, ascendió al cielo. ¡Ante nuestra vista horrorizada el buque de Su Majestad **Doterel** había estallado!» (87).

Tal fue la violencia de la explosión, según recordarían otros testigos, que los proyectiles despedidos a la redonda dañaron algunas embarcaciones menores surtas en la bahía e inclusive fueron a caer sobre la población, afortunadamente sin causar perjuicio alguno. Sin embargo, la fuerza expansiva de la misma rompió vidrios y derribó puertas y ventanas en las casas.

Pasada la consternación provocada inicialmente por el trágico suceso, los tripulantes de las goletas antes mencionadas y gente de la colonia que de inmediato se embarcó en botes, iniciaron la búsqueda y salvataje de los sobrevivientes.

Fue aquella una tarea que muy pronto se advirtió como infructuosa: sólo pudieron recogerse doce sobrevivientes. ¡El siniestro había cobrado 143 vidas!

Entre los salvados estaba el comandante Evans, quien estaba bañándose cuando un ordenanza le avisó que había fuego en la santabárbara. Reaccionando con rapidez subió a cubierta y se lanzó de inmediato al mar. Segundos después se produjo la explosión. Además de Evans, salvaron el teniente J. M. Stokes, el tesorero J. N. Colborne, el ingeniero Henry Walker y ocho miembros de la tripulación. Del resto, durante todo aquel día y en el siguiente se recogieron partes y cuerpos mutilados, los que fueron sepultados en el cementerio de la colonia -en medio del sentimiento de pesar de toda la población- en una ceremonia fúnebre dirigida por el pastor Bridges.

A mediados de mayo, apenas a tres semanas del siniestro, arribaba a Punta Arenas el buque **Garnet**, también de la Armada Real. Conducía un grupo de buzos que traían la misión de ubicar los restos de la corbeta. Estos fueron encontrados a once brazas de profundidad, en dos partes: una, correspondiente a la mayor parte del casco, con 96 pies de largo, y otra, menor y muy deteriorada, con 25 pies de longitud. De ello pudo comprobarse que la explosión había destruido y aventado casi un tercio de la corbeta, junto con maquinaria, cañones, mástiles, anclas y otras piezas que quedaron desparramados por el fondo marino. El sumario de rigor revelaría la causa posible del siniestro: gases que emanaban de un cajón de pintura que habría estado en la vecindad de la fragua. La volátil emanación habría provocado un incendio que antes de ser controlado alcanzó la santabárbara, con las dolorosas consecuencias conocidas.

Lo recogido entonces por la gente del **Garnet** y también del **Penguin**, nave que se sumó a los trabajos de rastreo: más cadáveres, cañones, partes de mástiles, vergas y aparejos, fue entregado al capitán Medlycott, de un tercer buque británico, el **Turquoise**, que por entonces arribó al puerto magallánico. La sepultación de los restos de aquellos infortunados camaradas permitió rendir un

(87) *El último confín de la Tierra*, Emecé, Buenos Aires, 1952, pág. 64.

homenaje a las víctimas de la **Doterel**. Para el efecto se construyó un cenotafio de madera, de forma cuadrada, en cuyo frente se consignó la leyenda recordatoria. En los otros tres lados fueron inscritos los nombres del casi centenar y medio de víctimas. El sencillo monumento erigido sobre la tumba donde descansaban los restos fue coronado por una cruz hecha con trozos de masteleros de la nave siniestrada.

Desde entonces se haría tradición que, cada vez que un buque de la Armada Real Británica arribara a Punta Arenas, se visitara el panteón local para rendir homenaje a aquellos hombres de mar a quienes la fatalidad arrancara de la vida en el lejano puerto chileno.

Para los habitantes lo ocurrido hubo de ser un breve y triste suceso en el rutinario pasar de sus días coloniales, que se recordaría con sentimiento por largo tiempo.

El paso del planeta Venus

Entre tanto afán económico como se registraba en esos años del principio de la década, hubo de darse otro acontecimiento excepcional que ha de apreciarse como un intervalo de rara variación en el quehacer puntarenense: la circunstancia del paso del planeta Venus frente al Sol, fenómeno celeste cuya observación, de acuerdo con las estimaciones de los científicos, sería inmejorable en las latitudes meridionales del globo.

Fue así como Punta Arenas entre noviembre y diciembre de 1882 pasó a convertirse en el foco de atracción para la ciencia astronómica universal. Aquí, en este sitio remoto, confluyeron las misiones científicas para la observación del fenómeno celeste enviadas por Alemania, Francia, Gran Bretaña y Brasil. De esas misiones, la primera y la última se instalaron en el pueblo mismo, en tanto que los franceses se dirigieron a las aguas de la lejana bahía Orange, vecina al cabo de Hornos, y los norteamericanos erigieron su estación en puerto Peckett.

De ese modo, entre fines de octubre y comienzos de noviembre se juntaron en la rada de la colonia la fragata imperial alemana **Albatross**, que conducía a la expedición de esa nacionalidad; la fragata **Sylvia**, de la Real Marina Británica, que hacía lo mismo con el grupo de su país; la corbeta **Parnahyba** del imperio del Brasil y que traía a su bordo a la comisión de esa nación, y la corbeta **Romanche**, portadora de la importante expedición preparada por la República Francesa. A ellas se agregó la corbeta **Vittor Pisani**, de la Real Armada de Italia, cuya presencia estaba motivada no ya por el pasaje de Venus, pero sí por otras tareas científicas como eran las de emprender labores hidrográficas en la zona de los canales patagónicos.

Esta concurrencia calificada de naves de distintas banderas, como de oficiales distinguidos y sabios de renombre, produjo una verdadera conmoción en el ambiente del pequeño pueblo del Estrecho, alterándose de tal manera la paz en que se desenvolvía el diario quehacer. ¡Es de imaginar cómo se animarían las tabernas y sitios de diversión con tanto marino extraño! Con seguridad durante un buen tiempo no se habló más que del planeta Venus y de sus inesperadas



Aspecto de Punta Arenas en 1882, según dibujo de un integrante de la Comisión Científica Brasileira



La playa del puerto de Punta Arenas (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)

ANDY POINT ROAD

Surveyed by the Officers of H.M.S. Sylvia
under the direction of
Captain W. J. L. Wharton, R.N.
1883.

H.W.F. & C. Noon Springs rise 5 feet.

+ Old Boat House Lat. 58°10'0".S. Long. 70°58'37".W.



Plano de Punta Arenas levantado en 1883 por oficiales del buque de S.M.B. Sylvia

consecuencias para la vida de Punta Arenas, cuya pequeña comunidad acogió en forma muy amistosa a los hombres de ciencia extranjeros, rivalizando entre sí los principales vecinos por darles debido agasajo.

Y entre los más preocupados por el aluvión de visitantes estuvo el gobernador, que por entonces lo era don Francisco Sampaio, quien comentando el suceso en carta dirigida a su amigo el Presidente Domingo Santa María y en relación con el agotamiento de su despensa le expresaba textualmente:

«Venus será un portento para la ciencia pero le prometo a Ud., que es una verdadera fatalidad económica para el pobre gobernador que tiene que mantener mesa de estado para atender a los ilustres huéspedes» (88).

Las distintas comisiones científicas se repartieron amigablemente el terreno para el establecimiento de sus correspondientes observatorios. Los alemanes, que fueron los primeros en llegar, encabezados nada menos que por el doctor Anwers, director del Observatorio Astronómico de Berlín, se quedaron en la colonia misma, donde fueron recibidos y atendidos por un joven compatriota que hacía poco había llegado a Punta Arenas, Rodolfo Stubenrauch, quien en pocos años llegaría a distinguirse como uno de los más emprendedores y progresistas pioneros del territorio patagónico austral.

El observatorio fue levantado al borde de la calle principal, la de Magallanes, justo al terminar el pueblo, vale decir, muy cerca del río de las Minas, en la esquina de la avenida Colón. Lo componían dos edificios circulares metálicos, donde se ubicó todo el excelente instrumental de observación, además de casillas anexas y una pequeña casa de madera construida en el estilo propio de la colonia, probablemente para vivienda de algunos de los seis miembros que integraban la comisión científica.

El grupo astronómico brasilero dirigido por el doctor Luis Cruls, acogido a su turno por un hombre de su mismo idioma, que no era otro que José Nogueira, decidió instalar un observatorio principal en Punta Arenas, fuera de los límites del recinto poblado, y que se ubicó en lo que hoy es el barrio Miraflores. En dicho lugar y en menos de dos semanas se levantaron las construcciones correspondientes.

Fue así como el fenómeno celeste, que tuvo ocurrencia el día 6 de diciembre, y que ni siquiera pudieron haber imaginado meses antes los sencillos habitantes de la modesta Punta Arenas de entonces, hubo de hacer de la misma y del territorio entero un centro particular de interés científico, dejando como provechoso saldo apreciables contribuciones para el mejor conocimiento de su geografía, recursos y habitantes.

El gobernador Sampaio

Se ha mencionado al pasar a Francisco Sampaio, quien a contar de junio

(88) Carta de fecha 5-XI-82. En correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1882, Archivo Ministerio RR.EE.

de 1880 desempeñaba en propiedad la gobernación de Magallanes.

El retorno de un civil a la cabeza de la administración colonial tanto se había debido a la necesidad de contar con todos los oficiales militares en el teatro de la guerra, cuanto a la amistad que lo unía con Domingo Santa María, a la sazón ministro del Presidente Aníbal Pinto, quien en 1881 sería elegido como su sucesor.

Casi nada se conoce de este hombre, salvo sobre su pasado revolucionario y su consecuente adhesión irrestricta a los postulados democráticos que proclamaba el liberalismo gobernante, amén de su condición de hombre pobre, característica común a todos los idealistas.

Pudo parecer poco recomendable entregar el mando colonial a un individuo de pasado turbulento, pero el antiguo libertario se mostraría como un funcionario ilustrado y de miras elevadas y constructivas, durante cuya prolongada gubernatura el suceder colonial lograría nuevos y decisivos adelantos.

La impresión que de entrada le hiciera Punta Arenas «... población de mil habitantes más o menos i que viven en doscientas casas de vistosas construcciones hechas con madera de la localidad», fue favorable, particularmente en cuanto decía con su movimiento mercantil: «El comercio de Punta Arenas es relativamente superior i más floreciente que en ningún otro departamento de Chile. Se compone de cinco casas importadoras que hacen venir sus mercaderías de Europa i que mantienen constantemente un surtido jeneral de abarrotes i mercaderías de todas clases, que representan un valor de más de cien mil pesos, i de varios negocios de segundo orden que mantienen un pequeño surtido de mercaderías variadas. En este pueblo no hai tiendas de lujo, ni convendría actualmente establecerlas, porque no pagarían sus gastos, ni tendrían una venta suficiente para poder sostenerse, a causa de ser mui poco el lujo que se usa i de haber poca sociedad o espectáculos en que pueda ostentarse las modas europeas, lo que no impide que se usen buenas telas i ropas de abrigo sobre todo interiores. En los negocios establecidos la venta diaria al menudeo es de poca importancia; pero lo que sostiene al comercio i lo que lo hace mantenerse en un excelente estado de prosperidad son las ventas que las casas importadoras realizan por mayor para proveer a los buques de guerra que tocan todos los años en este puerto i las diversas expediciones que se organizan para la pezca de lobos marinos i para ir a cambiar pieles a los indios patagones; sin estos recursos de espendio el comercio decaería completamente i vendría a quedar reducido a la cuarta a quinta parte del que se hace actualmente. Las casas de comercio establecidas en Punta Arenas realizan pingües ganancias porque en general venden sus mercaderías a precios mui subidos atendiendo a las economías con que mantienen sus negocios i a la liberación de derechos de importación de que gozan; las utilidades líquidas que han obtenido las casas importadoras en el año próximo pasado se pueden estimar en más de cuarenta mil pesos» (89).

(89) Descripción del Territorio de Colonización de Magallanes en la República de Chile, América del Sur, documento incluido como anexo a la memoria de 1881, fechada el 8 de mayo de 1882. En volumen correspondencia citado.



Vista del edificio en que se instaló la Gobernación después del motín de los artilleros
(Fotografía de R. Stubenrauch, 1882)



Casa del comerciante Guillermo Bloom, en estilo pionero, ubicada en la esquina de las calles Magallanes y
Valparaíso (Pedro Montt) (Fotografía R. Stubenrauch, 1882)



Aspecto parcial del centro y zona portuaria de Punta Arenas hacia 1888-90 (Fotografía de H. Gray)

Las líneas transcritas contienen un bosquejo ajustado a la realidad de la vida y economía de Punta Arenas, inmediatamente antes que las producciones ganaderas y auríferas hicieran sentir su efecto sobre el acontecer colonial.

Habiendo tomado conciencia cabal de la importancia que el tráfico marítimo tenía para el presente y el porvenir de Magallanes, Sampaio le otorgó su primera preocupación. Así, procuró revivir el antiguo proyecto de O'Higgins sobre el servicio de remolcadores en el Estrecho, a fin de atraer hacia esa vía parte del intenso movimiento de veleros que se realizaba por los tormentosos mares del sur del cabo de Hornos. En tal sentido se dirigió al Supremo Gobierno, sin encontrar acogida para sus ideas.

De otra parte, estimó urgente mejorar el servicio portuario, para la comodidad del pasaje, y seguridad y celeridad en el despacho y recepción de cargamentos, toda vez que el número de recaladas aumentaba año tras año, superando los dos centenares de barcos en 1883. Por eso consideró como tarea primordial dotar al pueblo de un muelle que realmente pudiera ser utilizado sin riesgo de vida. Así se terminaría con el bochorno que significaba la existencia de aquella estructura desvencijada e insegura que venía de los tiempos de Riobó, cuyo estado había merecido justificados reparos a viajeros connotados.

La obra se encomendó a dos hombres duchos en el oficio, John A. Shertzer, ingeniero mecánico que por entonces reparaba el aserradero fiscal de Tres Puentes, y Alfred Scott, técnico en trabajos mecánicos. En su ejecución se emplearon rieles que formaban parte del inventario de la antigua Compañía Carbonífera. Al concluirse en 1884 era un trabajo digno de sus constructores: un muelle de doscientos metros de longitud, de estructura sólida destinada a durar años, dotado con escaleras para el acceso desde y hacia las embarcaciones, además de pescantes y un farol giratorio. Tal fue el más tarde popularmente conocido «muelle verde», por el color que ostentaría. Se mantuvo en uso por medio siglo, inicialmente con carácter mixto para cargas y pasajeros, hasta que se construyeron otros muelles de carga en el puerto, quedando únicamente para el último objeto, fuera de servir como sitio de paseo público.

Sampaio se ocupó de mejorar el aspecto del pueblo, en particular las calles existentes sobre el terreno anegadizo vecino a la playa. El tráfico de carretas y cabalgaduras aumentaba, y era conveniente disponer de una vialidad adecuada y en buen estado de mantenimiento. Inclusive dispuso componer y mantener a punto de servicio la línea ferroviaria que cruzaba la población, de manera que la misma pudiese usarse en el futuro para las necesidades urbanas.

Estos y otros trabajos de variada índole fueron contribuyendo al adelanto de la localidad, en tanto el gobernador velaba celoso por el patrimonio fundiario fiscal, procurando que el aprovechamiento de los campos del territorio mediante la colonización ovejera significara ingresos al erario público y de tal modo se pudiera retribuir los gastos empleados en el mantenimiento colonial.

Optimista, veía venir el progreso, pero lo quería acelerado y no tan lento como lo advertía.

«En una Colonia, que como esta carga a costas con un pasado desfavorable, por su origen y por haber servido de escenario para la representación de sucesos desgraciados; separada de todo centro mercantil, su marcha no puede de-

jar de resentirse de lentitud y del desmerecimiento de sus condiciones naturales», escribió en mayo de 1884. «Por esta razón la savia que mantiene recién germina y la vida industrial ensancha su radio señalando al centro mercantil de Punta Arenas, nuevas vías y espaciosos senderos para su engrandecimiento y prosperidad» (90).

Por eso, reiterando una vez más su convicción de que el surgimiento de Punta Arenas estaba asociado en parte al incremento del movimiento marítimo, no temió insistir ante el Gobierno con su acariciado proyecto, abundando para ello en justificadas razones:

«Otro factor no menos complejo ha venido demorando nuestra condición de colonos dispendiosos sin dejarnos salir del tutelaje. La misma errónea idea que se tiene respecto de la naturaleza y clima de estos lugares se abriga respecto de las condiciones de vialidad del Estrecho, lo que ha influenciado muy poderosamente a que no se haya sacado el debido provecho de este paso, que proporciona facilidades y garantías a la navegación de los buques de vela» (91).

Así este funcionario ilustrado se mostraba abierto a las ideas de progreso y daba muestra de su honesto empeño en el fomento de la colonia, justificando la merecida renovación en su mandato administrativo. Quejoso cuando advertía lentitud en la marcha, lo veremos exultar cuando los hechos señaladores de adelanto se sucedan auspiciosos y sin pausa.

Un alto al promediar la década

Se arribó de esa manera a la mitad de los años 80, y cuando tal sucedía tuvo realización un nuevo censo general de población para toda la República.

El correspondiente recuento dio al Territorio de Magallanes una población de 2.085 habitantes, lo que representaba un crecimiento notable sobre el censo de 1875 (82,26%). Sin embargo, Punta Arenas exhibió una disminución apreciable, como que se registró una población de 850 individuos. El saldo poblacional, 1.235 personas, fue contado en el área rural.

El descenso demográfico de la colonia no era, bien se sabe, significativo de retraso o decadencia, sino un despueble generoso destinado a dar vida económica al vastísimo entorno, de donde comenzaba a afluir la riqueza que estimularía su propia evolución ulterior, compensando aquel necesario sacrificio.

Del total de habitantes de Magallanes, 1.362 eran varones y 723 mujeres, proporción aceptable para una zona de frontera colonizadora. De ellos, 1.115 poseían alguna instrucción y sabían a lo menos leer. Por fin, de los 2.085 habitantes, los chilenos eran 1.304 y los extranjeros 781 (92).

Demografía aparte, es tiempo de ver cómo era aquella Punta Arenas de mediados de los 80. Para ello, atando cabos, es decir recurriendo a distintos testimonios, trataremos de reconstruir su aspecto y la vida y actividades de sus ha-

(90) Memoria de 1883, despachada con fecha 15 de mayo de 1884. En correspondencia Colonización, Gobernación de Magallanes 1884.

(91) Memoria citada.

bitantes.

Desde luego, los años no habían corrido en vano respecto de su apariencia física. Punta Arenas era ya un pueblo hecho y derecho, aceptablemente trazado y con una edificación que se densificaba sobre las manzanas que le reservara el plan original de Viel. Entre dos y tres centenares eran las construcciones que podían contarse, todas de madera, incluso la techumbre al uso de la época, la mayor parte de ellas de un piso, no faltando las de piso y medio y con ampliaciones a modo de media-agua («mediaguas»). Al contrario de otrora, antes de 1877, en que sobresalían las construcciones conspicuas de carácter oficial o público, entonces se advertía más homogeneidad, destacando sí, por sobre las casas ceñidas al corriente estilo sureño o chilote, las construcciones más nuevas correspondientes al aportado por los carpinteros noreuropeos o norteamericanos y que hemos nombrado «pionero».

Este se caracterizaba por su lucarnas, sus ventanas de mayor tamaño de ocho o más vidrios, fijas o de guillotina; sus terminaciones más afinadas, sus recortes ornamentales en aleros y dinteles, y el colorido con que se pintaban las casas que se ajustaban a tal patrón arquitectónico.

Entre las edificaciones notables se contaban las de Nogueira, Schröder, Menéndez, Ramírez, Meidell y Bloom, entre otras varias, sin excluir por supuesto a la capilla ya antigua, que permanecía aislada en medio de la calle Valdivia.

Se advertía, además, un cierto cuidado edilicio, dirigido a hacer más grato el aspecto urbano. Esto se apreciaba en el mejor estado de las calles y veredas, en el ornato de éstas con árboles y en el diseño de la plaza Muñoz Gamero, conformado por un cercado circular central, que servía para reparar algunos jardincitos de flores, y en el que se había erigido un gran mástil para el izamiento de la bandera nacional en ocasiones de celebraciones patrióticas o cívicas. Completaban el sencillo plan ornamental cuatro diagonales que desde las esquinas daban acceso al espacio central.

El cuidado se apreciaba asimismo en la limpieza con que muchos vecinos mantenían los frentes de sus viviendas y en la abundancia de flores plantadas en tarros o macetas, que lucían tras las ventanas de los hogares, alegrando la vista de los caminantes. Esta simpática costumbre introducida por los europeos se convertiría en uno de los rasgos característicos de la Punta Arenas finisecular. Así, el aspecto general del poblado, lejos de ser chocante y desagradable, era atractivo.

En cuanto a sus habitantes, fuera de la diversidad étnica que los caracteri-

(92) Los extranjeros pertenecían a veinte nacionalidades diferentes, siendo los más numerosos los ingleses (291), suizos (154), franceses (101), alemanes (90), españoles (43) y portugueses (33). Los austríacos de origen croata, más tarde tan abundantes, eran entonces 9. Se registraron asimismo 46 ocupaciones distintas, predominando el oficio del mar (289), agricultores (161) y comerciantes (88). Había además siete ingenieros y agrimensores, dos médicos, dos abogados, un arquitecto, dos escultores, un naturalista y cuatro preceptores (**Sesto Censo Jeneral de la Población de Chile levantado el 26 de Noviembre de 1885**. Oficina Central de Estadística de Santiago, Imprenta de **La Patria**, Valparaíso 1889 y 1890).

zaba, era de ver su mejoría en calidad moral y aun cultural. El asentamiento de tantos inmigrantes de vida ordenada y sobria iba ejerciendo en el hecho un efecto moralizador sobre la comunidad, cuyo comportamiento poco recordaba al que preocupara a Dublé, a juzgar por la ausencia de toda referencia al punto en los oficios gubernativos y otros documentos.

Había por cierto signos que afirman esa impresión. La conducta arreglada y pacífica del vecindario por estos años explica que la fuerza armada destinada a cuidar de la tranquilidad y seguridad públicas nunca pasara de la veintena de hombres, descendiendo en ocasiones, como en 1886, a sólo ocho soldados. El alboroto, si lo había, y por supuesto que no dejaba de haberlo en ocasiones, era justamente excepcional, más debido a gente ajena que a la propia del lugar, como solía ocurrir cuando arribaban naves de guerra y sus tripulaciones bajaban a tierra. Así, por ejemplo, había sucedido el 10 de agosto de 1883 durante la estadía de la corbeta alemana **Marie**, algunos de cuyos marineros armaron una trifulca nada menos que con los pacíficos colonos suizos, que en la oportunidad demostraron ser hombres de armas tomar. El incidente les costó un muerto y varios heridos a los germanos. Pero tales sucesos, insistimos, eran una excepción.

La escuela, cuyo funcionamiento irregular tanto había preocupado antaño, entonces lo hacía con normalidad, teniendo alrededor de 140 alumnos entre niños y niñas, de los que la mitad concurría regularmente. Había en eso una muestra de la mayor aceptación social sobre la necesidad de la instrucción. Del mismo modo contentaba al sacerdote Carlos Maringer, quien por aquellos años tenía a su cargo la cura de almas, la respuesta vecinal a sus esfuerzos para desarrollar el culto católico, demostrándose la existencia de una feligresía más proclive a la práctica religiosa que aquella que tocara atender a los buenos franciscanos. La presencia de los colonos suizos, todos católicos, estimulaba la actividad del religioso germano.

A propósito, la concurrencia de estos inmigrantes con su típico atuendo campesino y sus grandes sombreros a los oficios dominicales, daba una nota de casi exótico colorido a la ceremonia que colmaba en oportunidades la pequeña capilla. Aquella vestimenta contrastaba con el hábito un tanto sombrío que exhibían las mujeres de origen nacional: «Todas sin distinción, ricas y pobres se cubren las cabeza con un manto negro, dejando descubierta la cara, y que les llega casi hasta los pies» (93). Es el caso también de recordar una costumbre común a todas las mujeres, como era la de llevar consigo, toda vez que concurrían al templo, una pequeña alfombra, de lana o de piel de guanaco, que se usaba para arrodillarse, pues la pobreza parroquial impedía contar con reclinatorios y bancas.

La convivencia social era intensa y, a más del trato corriente y periódico entre vecinos, se expresaba colectivamente en meriendas campestres o **picnics**, haciendo de ellas una tradición que virtualmente ha perdurado hasta nuestros

(93) Mayorino Borgatello, carta de 11 de diciembre de 1888. En *Recuerdo de las Misiones Salesianas, Tierra del Fuego*, Sarriá, Barcelona, 1899, pág. 154.

días. Adultos y mozos, amén de los niños, disfrutaban en medio de la naturaleza comarcana, allanando diferencias étnicas, económicas, culturales o de rango, ejemplarizando de modo reiterado un convivir democrático.

La actividad económica urbana estaba dominada por el comercio, según se ha visto, ramo que tanto se ejercía en los locales adaptados para el efecto, como en las calles y en las cubiertas de las naves que tocaban en el puerto. En lo que respecta al comercio establecido, setenta sumaban las casas o habitaciones destinadas a tal fin. De tal número, ocho eran almacenes en regla, dedicados a la importación, exportación y ventas al por mayor y detalle, otros pocos eran tiendas de menor categoría y el resto «pulperías y ventorios, casi exclusivamente dedicados al espendio de licores», como los definiera acertadamente el ingeniero Alejandro Bertrand (94).

Entre los primeros, grandes y medianos, dedicados al negocio de ramos generales, corresponde mencionar a los importantes establecimientos de José Nogueira y Cía., José Menéndez, Schröder y Cía., luego Wehrhahn Hnos., Meidell y Cía., Wahlen Hnos., Guillermo Bloom y Enrique Reynard. Entre los menores estaban los almacenes de Haase y Cía., Edward S. Yonge, Izarnótegui y Poblete, Santiago Díaz, Francisco Roig, Justin Roca, Emilio Bays, Enrique Saunders y Augusto Zbinden.

El abasto de carnes, a veces combinado con otros ramos, lo realizaban Elías H. Braun, José Baeriswyl (con tienda de comestibles y bebidas, y salón de billar anexo); Francisco Roux, José Montes y Paul Huzeau.

José Venegas regentaba la única botica del pueblo, mientras que el servicio de hospedaje era ejercido entre otros por Pedro Zambelic y por los esforzados asturianos José Menéndez y José Montes, quienes en sociedad explotaban el «Hotel del Puerto», quizá el primer establecimiento en su género en la historia urbana.

Para beber y bailar sobraban lugares de distinta calidad. Mateo Paravic tenía para lo primero una buena esquina (Concepción con Llanquihue), como Baeriswyl; también unas tales Valentina y Dolores y un tal Pacheco, afamados porque no vendían al fiado. Fondero era asimismo Miguel Piedra Buena, hermano de Luis el famoso navegante. Un alemán anónimo mantenía un salón de baile de algún renombre, pero los loberos preferían el local que regentaba ña Juana Mansilla. Luis Navarro combinaba su profesión ocasional de baqueano con el manejo de una fonda donde los concurrentes disfrutaban con títeres, cantora y vihuela.

De alguno o algunos de estos locales pudo ser quizá parroquiano asiduo Eugenio Ballester, apreciado vecino, cotizado poeta popular de la época, bien conocido por su facilidad para improvisar versos (95).

Pero no todo era jarana, pues además funcionaban en la población otros establecimientos de provecho, como dos aserraderos y otras tantas herrerías y

(94) Memoria sobre la Rejión Central de las Tierras Magallánicas. En Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile, volumen 11, pág. 327, Valparaiso, 1885.

(95) Se le conocen dos composiciones; una de ellas un modesto poema denominado Cánticos a la Patagonia.

panaderías, una pastelería y una confitería. Talleres de carpintería no los había entonces, pero entre los habitantes se contaban 17 artesanos de esa especialidad que trabajaban según se les solicitara.

De todo lo que pudo ser tan variada actividad hubo de quedar un registro fidelísimo a través del arte de un pintor alemán viajero, Theodor Ohlsen, que llegó a Punta Arenas en 1883 y permaneció en ella por algún tiempo. Dotado de un sentido de observación particularmente agudo y de una habilidad pictórica notable, Ohlsen captó distintas escenas del acontecer colonial de interesante contenido costumbrista, que pueden admirarse en su álbum **Durch Sudamerika (A través de Sudamérica)**, hoy tan valioso como raro. Sus excelentes dibujos referidos a la vida común y a aspectos urbanos conformarían para la posteridad documentos únicos que testimoniarían mejor que cualquier relación escrita la realidad de una época de la Punta Arenas colonial. Por cierto, algunos de sus dibujos, que consideramos magistrales, por razón de su insuperable carácter descriptivo, como los que muestran el interior de un tenducho típico, la venta de oro, el trato mercantil entre tehuelches y colonos, y el aspecto de una animada taberna, son vistas elocuentes y ricas por demás, y por tanto insuperables como fuentes de información.

Así, a grandes rasgos y omisiones involuntarias de por medio, hubo de ser la Punta Arenas de mediados de los 80. Era evidente que mutaba social y materialmente, de modo pausado pero irreversible, y para mejor.

Más inmigrantes y más desarrollo

La vuelta de la década se inició con un suceso de lejana ocurrencia, pero cuya fama al fin hubo de recaer sobre Punta Arenas, contribuyendo favorablemente a su crecimiento.

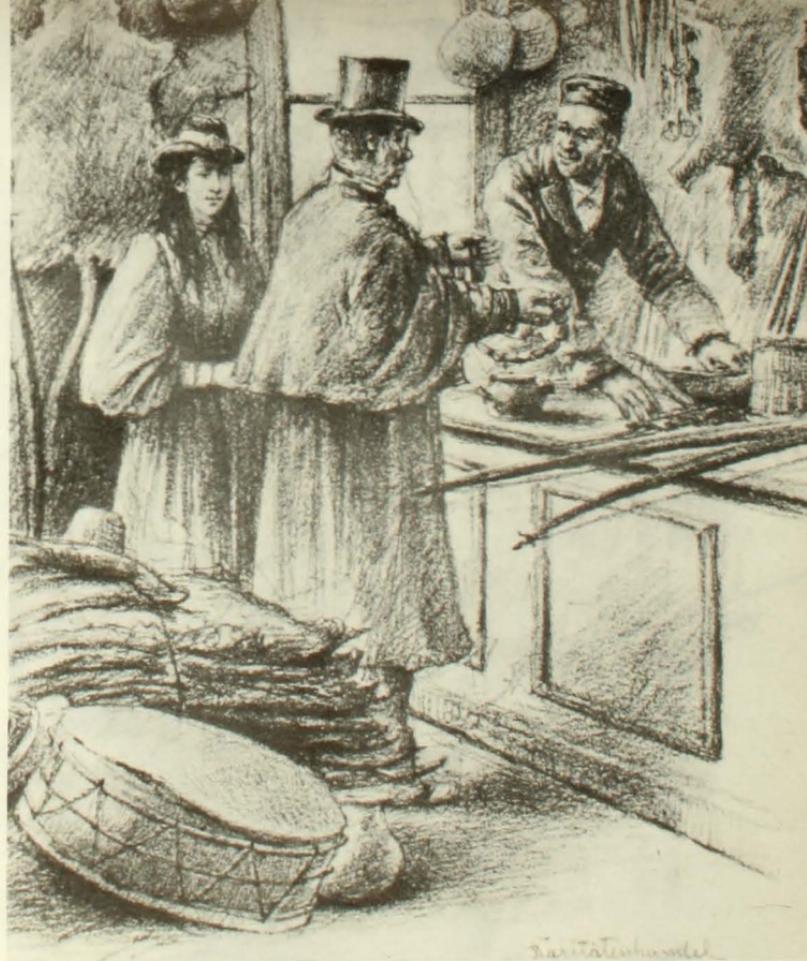
Oro había en el territorio meridional, tanto que por sabido era cosa antigua. Se le había explotado en el río de las Minas en 1869 y se le extraía en los arroyos fueguinos, en trabajos de mayor envergadura a contar de 1881. Pero cuando se produjo el hallazgo de Zanja a Pique, sobre la costa atlántica, muy cerca de la entrada del estrecho de Magallanes, el suceso volvió a sacudir a la gente y hasta pareció que con mayor fuerza que antaño.

A fines de septiembre de 1884 el vapor francés **Arctique** varó en el sitio mencionado, ubicado poco al norte de cabo Vírgenes. Al hacerse el rescate con embarcación y elementos llevados desde Punta Arenas, se descubrió de modo casual oro en depósitos aluvionales de la costa. Allí cayeron en tropel incontenible los aventureros buscadores y los mineros del puerto del Estrecho, y tras ellos otros más, atraídos por la noticia que se difundió por otras latitudes con increíble celeridad. Se trabajó entonces con tanto afán que al cabo de contados meses de laboreo terminó por extraerse todo el mineral acumulado por la acción natural a lo largo de milenios.

Como el puerto de destino para cuantos quisieron tomar parte en aquel festín dorado necesariamente debió ser Punta Arenas, hasta ella hubieron de llegar y la misma pasó a beneficiarse de variada manera con el acontecimiento



Mineros vendiendo oro (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)



Interior de una tienda de «curiosidades del Territorio» (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)



Venta de pieles a bordo de un vapor de la carrera transatlántica (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)



Venta de pieles (quillangos y mantas) por los tehuelches en Punta Arenas (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)

aurífero, pues tanto recibió los frutos de la cosecha, como a las gentes laboriosas que llegaron a realizarla, y que allí terminaron por radicarse cuando advirtieron las posibilidades que les brindaba ese territorio aún virgen.

Así reconoció Sampaio, al consignar que «... hai mucho que agradecer a las arenas auríferas del cabo de las Vírgenes. A su descubrimiento se debe la afluencia de personas capaces de apreciar la importancia de este territorio i el porvenir que se le espera. No ha sido poca la sorpresa experimentada por los viajeros a su llegada a Punta Arenas, donde esperaban encontrar en vez de una población mercantil dotada de bien provistos i surtidos almacenes, una especie de toldería indíjena, semisalvaje, sujeta al réjimen legal por imperio de las armas i dominada por un núcleo de hombres civilizados».

«Bajo el imperio de estas ideas, al verse en el centro de un pueblo que se hace notar por la cordial acogida que brinda a su huéspedes, la favorable reacción experimentada ha reportado resultados benéficos a la Colonia, donde algunos de ellos se han establecido con el propósito de continuar las exploraciones mineralógicas i otros con miras de dedicarse a la industria del pastoreo».

«Bien merece apuntarse otra de las consecuencias producidas por el ruidoso descubrimiento de que me ocupo. Dejándonos al principio sin trabajadores hubo de atenderse a esta importante necesidad recurriendo a los grandes centros de población en busca de los brazos que nos faltaban. De esta manera, puede decirse, que se ha iniciado una especie de emigración natural, que va tomando cada vez mayores proporciones».

«Para los trabajos auríferos han llegado más de doscientos peones, pasando de cien los que han venido para otras industrias» (96).

Era cierto; la fama que para entonces comenzaba a tener Magallanes hubo de impulsar a muchos a emigrar hacia el distante territorio meridional. Desde Europa y Buenos Aires, de las Malvinas (trayendo consigo recursos) y desde Chile central comenzaron a arribar a Punta Arenas hombres dispuestos a labrarse un porvenir de prosperidad. Sampaio nos da cuenta de trescientos y tantos inmigrantes, pero durante aquel segundo lustro de los 80 llegarían muchos más, especialmente desde Europa, hasta enterar un millar poco más o menos.

Las condiciones de desarrollo se estaban dando por doquiera en el enorme espacio austral y en variados ramos, estimulando constantemente nuevas iniciativas, nuevos negocios, actividades y empresas. El esfuerzo ímprobo, a veces increíble, de tantos años comenzaba a rendir resultados que sorprendían alegremente, estimulando por emulación mayor trabajo y creatividad.

La crianza ovejera, luego de obtenida la estabilidad fundiaria mediante el sistema de arrendamientos (gestión en la que de modo tan decisivo había intervenido Sampaio), entró a una etapa de consolidación de lo existente y luego a otra de mayor desenvolvimiento. Nuevas oleadas de colonos marchaban ahora desde el litoral tierra adentro en la Patagonia oriental fundando nuevas estancias, al punto que los campos ocupados pasaron a superar lejos el medio millón

(96) Memoria de 1885, despachada por oficio de 1 de junio de 1886. En volumen correspondencia Colonización Gobernación de Magallanes 1886. Archivo Min. RR.EE.

de hectáreas considerado en los remates fundiarios de 1884. La colonización en Tierra del Fuego era también una realidad desde hacía poco, pues Wehrhahn y Cía. ya estaba ocupando su vasta concesión de Gente Grande.

Estimulada por la expansión colonizadora, crecía a su tiempo la actividad maderera, surgiendo nuevas factorías productoras sobre la costa de Brunswick.

También aumentaba la navegación, y no sólo la de cabotaje, cosa comprensible con tanta demanda de servicio como la que motivaban las actividades que aparecían en diversos lugares de la geografía oriental de Magallanes, sino la de ultramar. Ya eran cuatro las líneas regulares que unían a Europa con la costa del Pacífico tocando en Punta Arenas, y se anunciaba la próxima incorporación de una quinta. El peso de las naves que recalaban superaba en mucho las 300.000 toneladas.

Hasta la labranza de tierras, ramo de escasa significación en aquel tiempo pionero, iba cobrando proporciones, permitiendo augurar el autoabastecimiento alimentario en determinados rubros hortícolas.

El comercio colonial era otro reflejo cabal del progreso manifiesto de ese auspicioso período. La cantidad total correspondiente a 1885 había montado sobre el millón de pesos, del que por entonces un sesenta por ciento correspondía a la importación, clara expresión de la necesidad del variado y sustancial abastecimiento que requería el desarrollo territorial. La exportación estaba conformada por oro, por las primeras partidas de lana y por rubros tradicionales como cuero, pieles, plumas y madera.

Toda la cuantía de recursos que generaba tanto movimiento influía de algún modo sobre Punta Arenas, incentivando su propia evolución progresista. Ello pasó a advertirse en la densificación habitacional, en la apertura de nuevos negocios y nuevas actividades.

Aquí, una vez más, el pionero Nogueira impulsaba el adelanto mercantil y material. Su firma comercial tan acreditada se transformó en 1887 en una nueva, mayor y, si cabe, más importante empresa, Nogueira & Blanchard, al asociarse aquél con el comerciante Gastón Blanchard, de Valparaíso. Sus negocios por consecuencia pasaron a ampliarse y a extenderse, actuando la casa como un factor de primera importancia en el fomento del desarrollo local y territorial.

A la vista de tan satisfactorio presente y más auspicioso futuro, bien podía exultar el ilustrado gobernador Sampaio.

«Termino la reseña histórica del año administrativo -pudo informar con optimismo al Supremo Gobierno- aseverando nuevamente que el horizonte se despeja, permitiendo ver claro el venturoso porvenir que se le espera a los campos bañados por el Estrecho de Magallanes, donde los capitales destinados al pastoreo hacen prodigioso adelanto, ofreciendo sus bosques abundantes maderas, sus mantos carboníferos ancha i copiosa fuente de industrias, sin dejar de ofrecer fortuna los yacimientos auríferos, que pueblan esta zona».

Y, mostrando su antigua fibra libertaria, reafirmaba complacido al concluir: «Me es grato anunciar a V.S. que a la sombra de una libertad que tiene por límite el respeto común, la autoridad se ha complacido en dejar libre paso al trabajo, sin escatimar auxilios cada i cuando ha podido ejercerlos» (97).

Los tiempos cambiaban para bien, y de igual modo el estilo de gobierno colonial. La labor de fomento que directamente habían impulsado algunos de sus dignos antecesores -como Schythe y Viel- para estimular la iniciativa privada, ya no era necesaria. Ahora ésta superaba, desbordaba la preocupación oficial, relegándola casi al papel de mera cauteladora del buen rumbo de progreso que debía seguirse.

De allí que la gestión de Sampaio poco pudiera legar a la posteridad en obras materiales, aunque se haría acreedora al recuerdo por su ilustrada conducción superior del quehacer colonial.

A propósito de lo material, una de las preocupaciones del gobernador era que los ingresos que el Fisco recibía por concepto de arrendamiento de tierras fuesen destinados a la construcción de una nueva casa de gobierno, en sustitución de la modesta y poco digna que habitaba; a la edificación de un nuevo cuartel y de locales para escuelas, a la reparación de vías urbanas y otras necesidades que el adelanto civilizador hacía exigibles.

Un funcionario de tal calidad bien merecía que se le renovara la confianza por su acertada gestión. Tal aconteció cuando en 1886 se le extendió el mandato gubernativo por un nuevo trienio, algo que no se veía desde los tiempos del ilustre Oscar Viel.

El arribo de los salesianos

Así marchaban las cosas entrada la segunda mitad de la década, cuando, corriendo julio de 1887 llegó al puerto el vapor **Theben** de la compañía **Kosmos**. Es posible que para su capitán fuese ésa una más en las recaladas rutinarias en tan remoto punto de escala del servicio marítimo entre Europa y el Pacífico Sur, por lo que escasa atención hubo de prestarle a ese apacible pueblecito que cubierto de nieve lo recibía. No hubo de ser así, en cambio, para cuatro pasajeros que allí debían descender y que desde la borda debieron observar detenidamente aquel desconocido y aislado paraje que desde entonces en más la Proviencia les tenía deparado para ser el teatro de sus afanes y desvelos. Intimamente quizá más de alguno de ellos debió encogerse a la vista de ese silente poblado que servía de capital de aquella suerte de Siberia meridional, cuyo territorio habían venido contemplando en los últimos días.

Habituada a recibir gente de toda raza y condición como lo estaba la autoridad portuaria, ese grupo hubo de llamarle la atención, pues no era común el arribo de «tantos» religiosos de una vez.

En efecto, aquellos cuatro hombres que el 21 de julio pisaban la playa de Punta Arenas eran hombres consagrados al servicio divino. Para más señas, pertenecían a la Sociedad de San Francisco de Sales, institución pía fundada en 1859 en Turín, Italia, por Juan Bosco, un sacerdote visionario, con el propósito fundamental de atender a la educación y a la promoción de la juventud.

Desde entonces, la presencia y obra de la Congregación Salesiana, que por

(97) Id.

tal denominación pasó a ser popularmente conocida la institución, comenzaron a extenderse por toda Italia, luego por Francia, España y otros países europeos, y en 1875 los salesianos pisaban tierra americana para instalarse en Buenos Aires, abriendo de tal manera un nuevo y amplísimo campo a la tarea misional.

Esta, en el pensamiento trascendente del fundador, había de ser prioritaria en las tierras americanas, en especial sobre aquellas regiones incultas o vírgenes donde la acción colonizadora tenía breve inicio o apenas comenzaba. Así la Patagonia entró de lleno a formar parte preferente del futuro quehacer salesiano.

De tal manera y para facilitar orgánicamente la labor religioso-misionera la Santa Sede había resuelto crear en 1883 la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional y Tierra del Fuego, que incluía la jurisdicción espiritual sobre la islas Malvinas.

La multiplicada y laboriosa empresa en la que pronto se vieron sumidos los salesianos en territorios del norte de la Patagonia y otros sitios de Argentina, retardó por algunos años la llegada de los mismos al meridión -no obstante la preocupación constante del padre fundador-, y sólo durante aquel invierno pudo verse cumplido el sostenido anhelo del santo sacerdote turinés.

Desde aquel tiempo esos religiosos, que devendrían providenciales protagonistas en los campos de la Fe, la educación popular, la evangelización de los aborígenes, la promoción social y el adelanto de la cultura, quedarían ligados a la historia austral y a la más particular de la población que los acogía y que pasaría a ser la sede capital de su importante obra y beneficiaria directa de su afanoso quehacer.

Es tiempo de presentar a los arribados.

Encabezaba el grupo José Fagnano, un sacerdote piemontés cuya textura robusta y el talante impetuoso que pronto daría a conocer reflejarían que estaba hecho para trabajar en ambientes de pioneros. Le acompañaban otro sacerdote, Antonio Ferrero, el clérigo Fortunato Griffa y un hermano coadjutor, José Audisio. He aquí el grupo fundamental que iniciaría la fecunda presencia salesiana en Magallanes.

No bien acomodados en una posada de la localidad y hechas las presentaciones que el caso exigía ante el gobernador Sampaio y el párroco Maringer, a quienes se impuso sobre el propósito que los traía para radicarse, pronto demostraron tener prisa en instalarse en forma. Lo primero que hizo Fagnano fue ubicar una casa que sirviera para los objetivos previstos, y la encontró a su gusto en el solar esquinero de la calle principal, la de Magallanes, con la Avenida Colón, justamente donde antaño estuviera situado el cuartel de los artilleros. La construcción que allí había era amplia, y el terreno hartó extenso como para edificar en él con suficiente espacio.

Para pagarla, una vez convenido el precio con su propietario, Fagnano firmó una letra sobre Turín, cuya cancelación, de acuerdo con la tradición salesiana, habría de ser la última que el venerado fundador hiciera antes de morir en 1888, agradeciendo a la Providencia por la felicidad de ver a sus hijos radicados en el confín meridional del mundo.

Allí, en la parte de la casa que por largo tiempo sería conocida como «la

Misión», se habilitaron en un par de semanas dos salas de clases para el funcionamiento de una escuela primaria para niños, a la que Fagnano al fundarla le impuso el nombre de **Escuela de Hombres de San José**, hoy en día ya centenario y prestigiado liceo. La matrícula se inició el 16 de agosto, esto es, cuando no se enteraba todavía el mes desde la llegada de los religiosos, y las clases lo hicieron el 19 de septiembre, con un total de 28 alumnos, cuyos apellidos conformaban una perfecta expresión de la diversidad étnica de la población puntarenense y de los que los primeros fueron Arturo Prat y Francisco Sampaio, hijos del gobernador. Los maestros fundadores fueron el padre Ferrero y el clérigo Griffa.

Simultáneamente, el activo superior misionero había acometido la construcción de una capilla contigua a la casa, y que, siendo pequeña y carente de gracia estética, era mayor y más cómoda que la antigua y ya desvencijada construida por Schythe algo más de treinta años atrás, a la que pasó a reemplazar definitivamente para el servicio religioso luego de su inauguración el 15 de agosto.

Después de tan auspicioso comienzo, Fagnano se dio tiempo para conocer parte del territorio de su futura misión, en particular las tierras de los indios selknam (onas), que eran los que más necesitaban de su asistencia y del consuelo evangélico. El misionero tenía ya en su mente el proyecto de levantar una gran reducción en donde acoger a aquellos infelices que hacía tiempo estaban sufriendo las consecuencias de la penetración colonizadora en sus lares ancestrales.

Entretanto, en diciembre de 1888 aquel contingente inicial se vio reforzado por la llegada de otros religiosos, entre ellos las primeras cuatro hermanas de María Auxiliadora, sor Angela Vallese, sor Rosa Masobrio, sor Angela Marmo y sor María Nicola. Con ellas la tarea pudo multiplicarse y ensancharse, tanto que en febrero de 1889 se echaban las bases de la Misión de San Rafael, en la isla Dawson, para la atención de los indígenas, y un mes después se abría en Punta Arenas el colegio de María Auxiliadora, para niñas.

En ése y otros afanes misioneros fundacionales se ocuparon los salesianos el primer tiempo de su residencia magallánica, ganándose poco a poco la voluntad de la autoridad y del vecindario de Punta Arenas, que veían con complacido asombro aquel esfuerzo infatigable que decía esencialmente con las necesidades del espíritu y cuya atención no podía postergarse en una colonia que no cesaba de crecer.

La pasividad franciscana de otrora no podía compararse por cierto con la actividad salesiana que hubo de seguir al arribo de 1887. Los religiosos que la desarrollaban, varones y mujeres, demostraron poseer una fibra recia cual la exigían tiempo, lugar y circunstancias, y con ella, superando dificultades de variada índole, fueron dando forma a una obra civilizadora y cristianizadora admirable, de la que, vale reiterarlo, Punta Arenas sería la primera beneficiaria.

Sucesos notables del pasar cotidiano

El fuego había hecho de las suyas en numerosas ocasiones durante la vida

colonial, que ya se acercaba a cuatro décadas, a contar de aquel memorable siniestro de febrero de 1851. Descontados los incendios originados en los motines de ese mismo año y de 1877, no pocas veces aquel elemento destructor había dado cuenta de construcciones y bienes variados.

En los años que nos ocupan hubo de darse un siniestro de esa clase que sería especialmente sentido: el incendio del edificio donde se hallaban las oficinas y la residencia del gobernador Sampaio, sito en la esquina nororiente de las calles Magallanes y Valdivia.

Ocurrió en la madrugada del 30 de noviembre de 1887. La hora temprana y la fuerza del fuego no dieron tiempo a los desgraciados moradores sino para salvar sus vidas, perdiéndose en cambio todo el mobiliario, enseres y el archivo documental que conservaba la historia colonial. El esfuerzo generoso de los contados hombres de la guarnición, de muchos vecinos y de marinería del blindado **Cochrane**, que se encontraba en el puerto, sólo pudo conseguir que la capilla contigua no fuera alcanzada por las llamas.

La impresión pública fue de tal grado ante el lamentable acontecimiento que al poco tiempo surgió entre el vecindario el proyecto de fundar un servicio de bomberos voluntarios, que contara con personal adiestrado y con elementos eficaces para el combate y control de otros eventuales siniestros.

No obstante el interés, sólo a mediados del 89 pudo hacerse efectiva la plausible iniciativa. El día 11 de junio, 27 vecinos, la mayoría de ellos jóvenes entusiastas y de espíritu filantrópico, entre los que se contaban José Menéndez, Gastón Blanchard, Rodolfo Stubenrauch, Pedro Zambelic, Baldomero Méndez, Lennox G. Dobree, Juan B. Contardi, Mauricio Braun, Santiago Díaz y el hacía poco llegado nuevo médico Lautaro Navarro Avaria, acordaban la fundación de la **Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas**. Esta institución de servicio sería la inicial de muchas entidades que desde entonces pasarían a expresar la fecundidad creadora de la población puntarenense en el campo de la sociabilidad.

Otro suceso que dio que hablar y del que se conservaría memoria popular fueron los actos de protesta y repudio en contra de Julio Popper, personaje singular de aquel lejano tiempo. Era éste un ingeniero de minas de nacionalidad rumana que había llegado al sur a raíz del hallazgo aurífero de Zanja a Pique.

Interesado en la explotación del mineral, discurrió encontrarlo en terrenos litorales de características geológicas y geomorfológicas semejantes a las de aquel afamado paraje patagónico, pero sobre la costa atlántica de Tierra del Fuego. Así arribó a Punta Arenas en 1886 con una pintoresca comitiva en la que se contaban algunos hombres armados, vestidos con curiosos atuendos que les daban un aspecto de tropa militar, tras lo cual cruzó el Estrecho en demanda de la gran ínsula fueguina, que en seguida atravesó hacia el oriente para iniciar ya en el borde atlántico la exploración mineralógica.

Su cálculo profesional no falló, y efectivamente encontró evidencias auríferas en las arenas litorales del norte de la bahía de San Sebastián, en la proximidad de la frontera chileno-argentina. Surgió allí el que a poco andar habría de ser afamado establecimiento de Páramo, principio sólido de las comentadas aventuras fueguinas de Popper.

Husmeando el oro que éste extraía se fueron ubicando en las inmediaciones algunos mineros procedentes de Punta Arenas y Boquerón, que no tardaron en iniciar el lavado de arenas haciendo su propia cosecha en terrenos que el rumano estimaba de su pertenencia, amparado como estaba por una concesión oficial. Los incidentes no se demoraron, pues Popper determinó alejar de viva fuerza a esos merodeadores intrusos de los distintos parajes en donde se habían establecido (bahía San Sebastián, arroyo Beta y cabo Espíritu Santo). Para ello contaba con su cuerpo de guardianes, de mano nada suave y bien armados además.

Las noticias llegaron a Punta Arenas, y por ellas se supo de atropellos, malos tratos, daños y secuestros de animales y equipos cometidos por la gente de Popper en perjuicio de los mineros de la colonia. La animosidad popular que el rumano hubo de ganarse fue de tal grado que muchos de sus colaboradores que se atrevieron a llegar a Punta Arenas fueron severamente golpeados al ser reconocidos.

En esas circunstancias se realizó un mitin popular organizado por el boticario José Venegas, improvisado como líder vecinal, que juntó en la plaza a una poblada de alrededor de medio millar de personas para protestar por aquellos actos y repudiar a su detestado inspirador, el ingeniero Popper. En un ambiente que se fue caldeando por los distintos discursos inflamados de odiosidad, era cosa de aguardar la oportunidad propicia para alguna represalia justiciera. La misma vino a darse en agosto de 1889.

Entonces arribó a Punta Arenas nada menos que Máximo Popper, hermano del vituperado concesionario y que oficiaba de comisario policial de Páramo, quien debía tomar aquí el vapor que habría de trasladarlo a Buenos Aires. En un pueblo chico la noticia de la llegada se difundió con rapidez. Así la animosidad larvada cobró fuerza, y en poco tiempo los más airados, entre los que se encontraban varios de los despojados reales o presuntos, capitaneados por Venegas, se dirigieron hasta el hotel «Magallanes», donde se hospedaba Popper, con el propósito de exigirle el pago de los perjuicios ocasionados a los mineros y aun para hacerse justicia de bárbara manera.

Quiso la suerte de aquél que en el mismo hotel se encontrara el abogado Tomás Romero, a quien en apurado trance recurrió Enrique Wagner, el propietario, cuando vio que su establecimiento estaba virtualmente sitiado por una turba vociferante. El profesional discurrió entonces solicitar la intervención del juez de subdelegación, que a la sazón lo era Julio Izarnótegui, ante quien hubo de presentarse Venegas para formular los cargos y solicitar las medidas del caso, en tanto que Romero asumía la defensa del afligido comisario.

La chicana legalista tomó más tiempo que el esperado, mientras se mantenía el sitio del hotel, pues Venegas abundó en probanzas testimoniales inculpativas. Cuando la cosa comenzaba a tomar mal color para la causa de Popper, la autoridad colonial, entonces ejercida interinamente por el doctor Lautaro Navarro, consiguió mediar con éxito ante algunos de los cabecillas del movimiento, aplacando su furor con sesudos razonamientos, entre los que, ha de conjeturarse, quizá pudo mencionarse la posibilidad de un eventual incidente de carácter internacional... De ese modo el sitiado Popper pudo escabullirse con el amparo gubernativo, y el episodio hubo de concluir sin que la sangre lle-

gara al río de las Minas, dejando únicamente el suceso un recuerdo que de tarde en tarde se comentaría jocosamente, hasta terminar olvidado por cuantos habían sido sus protagonistas y testigos.

Aunque ciertamente pacífica la población puntarenense, solía alborotarse al dejarse arrebatar de cuando en cuando por arranques justicieros, como en el caso relatado, o no, como sucediera en ese mismo tiempo a la llegada del vapor **Galicia**. Desembarcada la correspondencia que la nave había traído, el jefe de la oficina de correos, quizá funcionario de hábitos modorrientos, manifestó al público que aguardaba por el reparto que era muy tarde para abrir las bolsas, por lo que debería esperarse hasta el día siguiente. Tal actitud de insensibilidad burocrática fue tenida por excesiva, y entonces una veintena o treintena de airados vecinos resolvió asaltar la estafeta, visto lo cual el funcionario despabilado por el susto, se avino a la razón y distribuyó la correspondencia, ante el asombro de un testigo que consignaría el suceso como pintoresca anécdota costumbrista (98).

Importantes o no, aquellos acontecimientos sirvieron para dar sazón a la monótona rutina cotidiana.

Pero además de siniestros y mitines, en el quehacer puntarenense de esos años hubo otro suceso digno de nota, como fuera la aparición precursora de la prensa, señal de positiva inquietud social.

El 14 de julio de 1888 los habitantes de Punta Arenas se vieron sorprendidos -es de seguro gratamente- por la circulación que de mano en mano hubo de hacerse de **El Microbio**, primer periódico que se conocía en la breve historia urbana y que se presentaba a sí mismo como órgano del Partido Democrático, de lo que debe inferirse que en época temprana comenzaba a despuntar en el ambiente meridional la preocupación política.

Se trataba de tres páginas manuscritas -a juzgar por el ejemplar manoseado, descolorido y deteriorado que ha logrado conservarse-, en tamaño de 37 por 27 centímetros, en las que se contenía desde luego la opinión editorial, además los consabidos comentarios y noticias pueblerinos, amén de algunos avisos económicos.

Aquella, presentada bajo el epígrafe **Nuestro Programa**, afirmaba que, cual en la famosa palanca de Arquímedes, la prensa era el punto de apoyo para el adelanto de los pueblos, y que tal se proponía ser **El Microbio** respecto de Punta Arenas, aplaudiendo lo bueno y reprobando lo malo que en su acontecer se fuera dando. Anunciaba asimismo que próximamente el periódico aparecería impreso.

En la primera página, correspondiente a la redacción, se contenía un artículo referido a la fiesta nacional de Francia, conmemorada en la fecha, y se hacía un elogio de la libertad. Otro se ocupaba de comentar las disposiciones de la ley de 22 de diciembre de 1885 que facultaba a los gobernadores para girar hasta determinada cantidad de fondos en caso de catástrofes o siniestros, que hasta la fecha no se había podido aplicar en Magallanes. Una tercera nota se re-

(98) William Howard Russell, *A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá*, pág. 25.

fería a la conveniencia de crear un cuerpo de Policía en la colonia, servicio que se estimaba «necesario, más que necesario indispensable», pues ayudaría «al adelanto i prosperidad de Punta Arenas». A este respecto se invitaba a los vecinos a erogar para tal objeto. Se reclamaba igualmente la necesidad de organizar un cuerpo de bomberos, institución «tanto o más necesaria» tal vez que aquél.

La sección correspondiente a crónica local contenía una serie de informaciones breves que reflejaban distintas preocupaciones vecinales en materia de obras, aseo y costumbres públicos: denuncias sobre la presencia de animales sueltos en las calles y sobre la inconveniente crianza de cerdos en el recinto urbano; reclamos por el mal estado de las veredas y el pésimo de los puentes, además por la condición ruinosas de los edificios de la antigua Compañía Carbonífera que amenazaba inminente derrumbe, por lo que se hacía necesaria su demolición; petición «de un millar de árboles para adornar nuestra plaza, con el objeto de que sirva en verano para recreo y solaz de las familias...».

Entre las noticias se daba cuenta de la permanencia en puerto del buque argentino **Comodoro Py**, hacía poco llegado de Oshouvia (Ushuaia), y el arribo inminente o próximo de los vapores ingleses **Magallanes** y **Potosí**, y de los alemanes **Uarda** y **Denderah**, procedentes unos de Europa y otros del Pacífico. Se incluían además algunas colaboraciones y «remitidos» (cartas del público) e informaciones menores.

El reducido aviso económico destacaba el correspondiente a la casa Nogueira y Blanchard, en que se ofrecían diversas mercaderías francesas y se destacaba que la firma se encargaba «de hacer venir de Europa los artículos que se quiera mediante una módica comisión».

A este número siguieron otros tres, con lo que concluyó tempranamente este primer esfuerzo periodístico lugareño. Un año después, en 1889, aparecería un segundo período manuscrito, **La Libertad Electoral**, cuya vigencia se extendería por ocho números. En éste como en el anterior había de contarse entre los entusiastas redactores a Enrique Elías Saunders, Baldomero Méndez, Santiago Díaz y Arturo Rodríguez del Río.

No obstante el loable empeño de éstos el tiempo social pareció no estar suficientemente maduro para el inicio de la prensa en forma. Debería correr todavía un lustro antes de su definitiva aparición.

Cambio en el gobierno colonial

El tercer trienio gubernativo de Sampaio transcurrió en medio de su infructuosa preocupación por hacer adelantar la colonia magallánica al ritmo que su importancia y desarrollo exigían.

Así, a fines de 1887 y visto el progreso que se advertía, planteó al ministro de Marina la necesidad de contar con un buque de propiedad fiscal para atender necesidades diversas que no siempre eran o podían ser de cargo privado. Ello porque el escampavía **Toro** que cumplía tal función, prolongaba sus reparaciones. La lentitud burocrática hizo que su demanda sólo pudiera verse satisfecha casi un año después.

Peor le fue en su empeño por conseguir que el ministro de Colonización visitara Magallanes para enterarse de visu sobre su realidad y necesidades, pues no pudo lograrlo.

Entonces, al conocer su decisión en contrario, no le quedó al decepcionado funcionario otra cosa que lamentarse, puntualizando honestamente y sin reservas:

«Esperaba su visita para llenar necesidades que se encuentran pendientes desde el año pasado, y adelantos que de tiempo atrás vienen reclamando la industria y desarrollo del territorio».

«Mis esperanzas las veo frustradas desde que se me comunica que ha desistido de visitarlo y lo considero como un mal grave y de trascendentales consecuencias para la colonia».

«Sin conocer estos parajes, que han tenido por origen una Colonia penal, sin estudiar su desarrollo y ver hasta donde puede llegarse, no se tomarán disposiciones oportunas ni convenientes».

«No se tiene idea cabal de las condiciones del territorio y las apreciaciones que sobre él se forman son generalmente contradictorias. Para muchos nos encontramos bajo la región polar en que los hielos se perpetúan embargando toda industria y pocos son los que mantienen una idea contraria a pesar de la propaganda, que sobre este particular se ha hecho».

«Estas apreciaciones y el origen de la Colonia viene presentándose como rémora para su desarrollo, de manera que mientras más empeño manifiesto para que esto marche en un sendero conveniente menos caso se hace al interés real y positivo de esta región. Por eso lamento que US. no haya realizado su visita, que, sin duda alguna, habría producido resultados satisfactorios» (99).

Advirtiendo que el desarrollo colonial y en especial el de Punta Arenas exigía inversiones fiscales de monto subido, insistió en ello una y otra vez. Era menester establecer un servicio de agua corriente en la población para asegurar un apropiado y salubre abastecimiento a los habitantes. Además era indispensable reconstruir la gobernación, levantar un nuevo hospital, cuya carencia era ya intolerable; nuevas edificaciones para cuartel policial, cárcel y cementerio; reparar caminos, calles y puentes. todos estos trabajos requerían una inversión que no bajaba de \$ 100.000.

Tan seria era la situación de descuido fiscal, que en nueve años, según le hizo conocer al ministro de Industria y Obras Públicas, el Estado **nada había invertido** en la colonia, no obstante haber existido partidas presupuestarias anuales de \$ 30.000 hasta 1886 y de \$ 15.000 a contar de ese año, «para fomento de la Colonia» (100).

Lo expuesto pone de manifiesto que cuanto había adelantado materialmente Punta Arenas en ese lapso se había conseguido únicamente a costa del esfuerzo económico y del espíritu cívico de sus propios habitantes.

(99) Oficio número 13 de 24 de febrero de 1888. En *Gobernación de Magallanes. Libro de Oficios. Años 1887, 1888, 1889, 1890 y 1891*, folio 20, (Archivo Intendencia de Magallanes).

(100) Oficio 145 de 17 de noviembre de 1888. Id. id.

Semejante política de denuncia, que evidencia el virtual avandono gubernativo en que se encontraba Magallanes, la siguió Lautaro Navarro Avaria, quien hubo de reemplazar interinamente a Sampaio a contar de enero de 89, al oficiar al Inspector General de Instrucción Primaria sobre el estado deplorable de los locales escolares:

«Punta Arenas tiene derecho como cualquier departamento de la república a ser favorecido con buenas escuelas. Ya no es Magallanes territorio que solo demanda gastos al Supremo Gobierno, puesto que con el arrendamiento de los terrenos fiscales paga a todos los empleados que aquí hay».

«Por otra parte por el buen nombre de la Nación debería mejorarse las escuelas, pues ahora, en el estado en que se encuentran, es verdaderamente vergonzoso que algunos viajeros las visiten, por ser este el primer puerto de Chile que conocen los extranjeros que vienen al Pacífico, les hace tomarse una muy triste idea del país. La gran mayoría de los habitantes que ocupan aquí una cierta posición, son igualmente extranjeros, y critican el estado de abandono en que se encuentra la Colonia» (101).

En esas circunstancias de justificada insatisfacción llegó a término la prolongada gubernatura de Sampaio. Llamado por el Supremo Gobierno en enero de 1889, se puso fin a sus funciones faltando poco más de mes y medio para que concluyera su tercer período constitucional. Se desconocen las razones que pudieron tenerse para tal medida, pero conjeturamos que quizá no fue ajena a ellas la cruda franqueza con que el honesto funcionario expuso la situación colonial.

Francisco Ramón Sampaio fue un gobernador que se esforzó sinceramente por llevar adelante a la colonia, con visión de futuro, y de hecho promovió su progreso en cuanto estuvo en sus manos y facultades hacerlo. Si más no consiguió, está visto que fue por la desidia del gobierno de Santiago.

Su gestión quedaría para la historia como propia de un hombre probo, de miras trascendentes y de honesto comportamiento, que no obstante naturales diferencias se ganó el aprecio de sus gobernados.

En su reemplazo el Presidente José Manuel Balmaceda designó al general de brigada Samuel Valdivieso, por un período de tres años a contar del 17 de abril de 1889.

La expansión urbana

En tanto había avanzado la década, la población no había cesado de crecer, principalmente por la inmigración europea. Como a poco andar muchos de los arribados buscaron establecerse en debida forma en el poblado, cuyo movimiento auguraba mayor adelanto, se produjo hacia los años finales una fuerte demanda de sitios.

Por otra parte, se hacía necesario regularizar la situación de cuantos desde

(101) Oficio número 61 de 5 de marzo de 1889. Ibid. folio 112.

largo tiempo atrás se hallaban en posesión de predios urbanos y habían edificado en ellos, requiriendo entonces el indispensable título que diera segura tranquilidad a su dominio.

Por eso, el gobernador Valdivieso se ocupó de preferencia de ambos aspectos y así, a la vuelta de un año, tanto pudo normalizarse la tenencia antigua cuanto disponerse de terrenos para los nuevos vecinos. Fue de ese modo como se regularizó el dominio sobre 231 sitios otorgados con antelación a 1881 y se entregaron 80 nuevos.

Con estas medidas el pueblo tuvo un sacudón de crecimiento, pues por una parte hubo quienes de inmediato comenzaron a mejorar lo edificado, reparando o ampliando, y por otra se comenzaron a levantar decenas de nuevas construcciones. Así el recinto urbano original vio copada su disponibilidad entre las tres avenidas y el ribazo, debiendo por fuerza extenderse más allá de aquellos límites iniciales, completándose la distribución con sitios ubicados en sectores marginales, incluso allende el río de las Minas.

«El señor General Valdivieso, actual gobernador de Magallanes, ha sido autorizado por el Supremo Gobierno para dar sitios de propiedad fiscal a toda persona que los solicita, teniendo por obligación la de edificar una casita en cada sitio y cercarlo. Por esta razón se han hecho en este año en Pta. Arenas muchas construcciones nuevas, que dan a la población un aspecto de adelanto y desarrollo. Desde el muelle viejo de la Sociedad Carbonífera hasta casi cerca del Río de las Minas, está todo el terreno concedido y dividido en sitios y en muchos de ellos se encuentran ya casas levantadas», comentaría admirado Mauricio Braun a la vista de aquella notable expansión urbana (102).

Pero no paró allí la preocupación de Valdivieso, pues consiguió fondos para erigir una edificación de gran tamaño, destinada a albergar la gobernación y el cuartel de policía.

Para su construcción se eligió la manzana de propiedad fiscal reservada al costado poniente de la plaza Muñoz Gamero. Allí, entre 1889 y 1890 se levantó un edificio de una planta, largo de ochenta metros, con una distintiva columnata en su frente, que dejaba entre ella y el muro frontero una especie de vereda cubierta, que recordaba los portales de las casas coloniales rurales del centro de Chile. Con escasa gracia estética, era al fin un edificio en el que las principales oficinas gubernativas pudieron instalarse con decencia y decoro.

Sobre su flanco sur, el padre José Fagnano consiguió la asignación de un terreno amplio, con treintitantos metros de frente, sobre el que entre 1890 y 1892 se construyó un templo de buen tamaño y con líneas arquitectónicas de sobria elegancia que recordaban a las iglesias del norte de Italia, cuyos planos fueron preparados por el padre Juan Bernabé, a quien cupo la responsabilidad de la dirección de las obras de construcción.

De esa manera la plaza de Punta Arenas comenzó a adquirir alguna prestantia al poseer en parte de su entorno las edificaciones de mayor porte y cali-

(102) Carta de fecha 17 de junio de 1890 a Julio Izarnótegui. En *Correspondencia Despachada*, volumen II Setiembre 1889-Enero 1891, folios 215 vuelta, Archivo Mauricio Braun H. Museo Regional de Magallanes.

dad que había en la población. Las otras, ha de recordarse, eran las casas comerciales de Nogueira y Menéndez y el edificio esquinero de Atacama y Santiago. Charles Williams, otro vecino de recursos, había levantado por ese mismo tiempo (1891) un edificio de madera, de dos plantas, frontero esquina diagonal de aquel de Menéndez, cuya línea arquitectónica de definido estilo inglés se destacaba por sus ventanales salientes (**bow windows**).

En ese esfuerzo de mejoramiento urbano hubo también recursos para la urgente reparación y conservación de veredas y calzadas, como para habilitar otras nuevas en las áreas de ampliación, y para sanear algunos terrenos anegadizos.

El dacaído ritmo de progreso volvía a recuperar bríos de otrora y todavía los superaría, considerando que durante 1891 y 1892 se distribuirían sobre un centenar de sitios en un pueblo que, amén de expandirse, mejoraba a simple vista y comenzaba a asumir hechuras de pequeña ciudad.

Con qué razón Mauricio Braun, un testigo comprometido como el que más con aquel progreso, pudo escribir en ese tiempo: «... palpo de día en día los adelantos materiales que se desarrollan y que van tomando proporciones colosales» (103).

Aires revolucionarios

Al concluir 1890 la República vivía una profunda conmoción política, derivada del serio enfrentamiento que se registraba entre el Presidente Balmaceda y la mayoría del Congreso Nacional. La situación hizo crisis al no aprobarse por el Parlamento la ley de presupuesto para 1891, dejando al mandatario en la virtual imposibilidad de gobernar por falta de recursos. Así, al disponer Balmaceda la prórroga del presupuesto de 1890, forzado como se vio por la gravísima circunstancia, dio el pretexto que sus opositores esperaban para insurreccionarse en contra del gobierno constitucional.

De ese modo, con el respaldo mayoritario el Congreso, con el apoyo prácticamente completo de la Armada Nacional y disponiendo de los recursos proporcionados por la explotación del salitre, los revolucionarios organizaron una junta de gobierno en Iquique y se prepararon para derrocar al Presidente Balmaceda. Así la guerra civil pasó a hacerse inminente, sacudiendo hasta sus raíces el alma nacional.

Magallanes en su lejanía no hubo de verse libre de aquella tristísima contingencia, dándose aquí un episodio que felizmente fue manejado con prudencia y habilidad, consiguiéndose evitar situaciones de violencia que habrían sido ciertamente lamentables.

En los primeros días de enero de 1891 recalaron por separado en Punta Arenas los cazatorpederos **Almirante Lynch** y **Almirante Condell**, naves adqui-

(103) Carta de fecha 6 de agosto de 1892, dirigida a Carlos Hellmann, de Montevideo. En correspondencia citada vol. III, folio 229.

ridas por el gobierno de Balmaceda para reforzar la flota de guerra.

Al registrarse después el arribo de una tercera nave, un escampavía, cuyos movimientos fueron estimados sospechosos por el gobernador Valdivieso, éste pidió explicaciones al comandante del Lynch, capitán Arturo Fernández Vial, pero el oficial desconoció la autoridad de aquél y puso a su buque en estado de combate, haciendo incluso disparos de intimidación.

La situación, advertida por la población, produjo inquietud en la autoridad, que temió se produjera una sublevación de características parecidas a las registradas en 1877, ahora protagonizada por el populacho a falta de tropa militar, pues sólo se contaba con los consabidos veinte soldados.

Verdaderamente alarmado al ver la inminencia de un motín, insistió en parlamentar con los comandantes rebeldes, a quienes hizo participar el temor con que se vivía en tierra, pidiendo que colaborasen en el mantenimiento del orden público o bien que se marcharan. La respuesta que recibió fue nuevamente negativa, acompañada esta vez por una declaración franca de adhesión a la causa revolucionaria, tal y como lo habían hecho los jefes de la mayoría de las unidades de la flota.

La situación de tensa indefinición se prolongó por algunos días, en medio de la angustia de muchos, afortunadamente sin que se produjera el temido levantamiento popular, lapso que Valdivieso aprovechó para organizar la captura sorpresiva de las naves, contando con la cooperación de algunos oficiales leales al gobierno.

De ese modo y en audaz golpe de mano, sin dispararse un solo tiro, consiguió el apresamiento de los jefes y la subsiguiente rendición de la oficialidad y tripulaciones. A los pocos días y cambiados los mandos por hombres de confianza, los buques zarparon con destino a Buenos Aires, privándose con ello de dos unidades a la armada insurrecta.

Sobre la base de lo ocurrido y para prevenir cualquier eventual desorden, Valdivieso dispuso la organización de una brigada cívica de artillería, en la que pasaron a enrolarse muchos vecinos, cuyo armamento le fue posteriormente remitido por el gobierno.

Así, gracias a la prudencia y decidida acción del general gobernador Punta Arenas vio conjurarse el peligro que por momentos hubo de cernirse sobre su población y, por consecuencia, se mantuvo leal al gobierno legítimo de la República.

En medio del tráfago revolucionario que agitaba al país hubo de cesar en junio la breve gubernatura de Valdivieso e iniciarse la no más extensa de su sucesor, teniente coronel Daniel Briceño, mediando todavía en el curso de ésta el interinato del teniente coronel José Antonio Soto Salas, administraciones del todo irrelevantes para la historia de Punta Arenas.

Sólo cabe consignar como hecho saliente el gran incendio del 17 de junio de 1892 que consumió totalmente los edificios de la nueva gobernación y la iglesia matriz, severo contraste del que pronto habría de recuperarse Punta Arenas, debido al progreso que había adquirido gran impulso. De otra parte hubo de registrarse el aluvión inmigratorio del inicio de los 90, motivado por la fama del oro que antes de un lustro haría duplicar la población colonial, con consecuen-



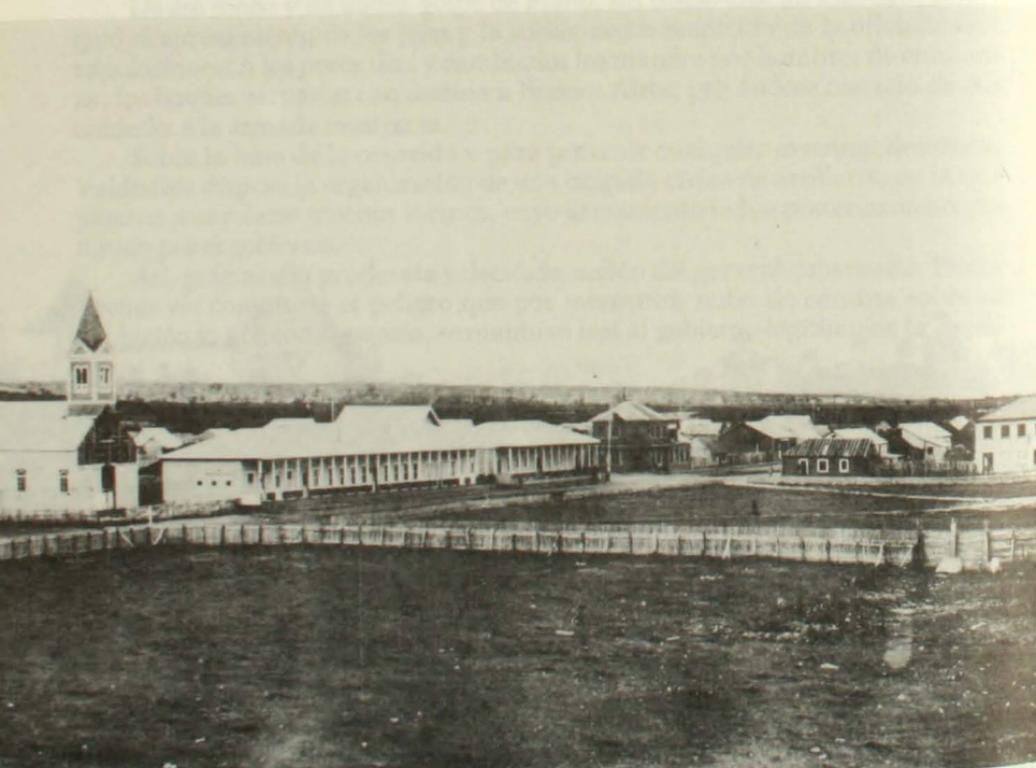
Taberna de marineros en Punta Arenas (Dibujo de Th. Ohlsen, 1883)



Vecinos de Punta Arenas hacia 1885. En la época todavía quedaban en el plan urbano restos del bosque que antaño había cubierto el lugar



Banda de músicos y vecinos marchando por la calle Maule. Fotografía de autor desconocido hacia fines de los años 80.



Aspecto de la plaza Muñoz Gamero en 1892. Al centro se observa la Gobernación de Magallanes, a la izquierda la primera iglesia parroquial de Punta Arenas

cias favorables de variado carácter para su ya notable evolución.

De nuevo el relumbrón dorado

A mucha distancia de la capital territorial, hacia el sur de la Tierra del Fuego, ajenos del todo a la locura fraticida, algunos centenares de buscadores se afanaban entonces por desentrañar el tesoro aurífero acumulado por los miles en las inhóspitas islas del suroriente del canal Beagle. Se desarrollaba allí un capítulo singular del esfuerzo pionero, el más relevante de la historia minera magallánica, que, como ninguno antes ni después, habría de influir en el progreso de Punta Arenas.

Todo había comenzado en un día cualquiera, allá a fines del 87 o principios del 88, cuando un minero, probablemente dalmata, que trabajaba en el establecimiento aurífero de Popper ubicado en bahía Sloggett, costa de Tierra del Fuego, decidió aventurarse hacia el sur, allende el canal Beagle para buscar en esas islas que se veían a la distancia terrenos litorales que pudiesen contener yacimientos de oro aluvional.

Y por cierto que ese desconocido buscador los encontró, al parecer en las islas Nueva o Lennox. Enterado sin duda de la pertenencia chilena de esas islas, discurrió trasladarse hasta la lejana Punta Arenas para hacer allí, ante la autoridad competente, la denuncia de rigor y solicitar sobre la marcha la concesión correspondiente.

Tal circunstancia hubo de motivar la preocupación de la gobernación del Territorio, determinándose el envío del vapor **Toro** de la Armada Nacional, por entonces de estación en el Estrecho, en misión de patrullaje inspectivo por las aguas del archipiélago austral de la Tierra del Fuego. Corría octubre de 1888 cuando zarpó de Punta Arenas el vapor, llevando a bordo a los dos primeros buscadores conocidos, Juan Simón Paravic y Enrique Saunders, quienes para entonces poseían experiencia en el ramo minero por haberse ocupado años antes en el lavado de arenas auríferas en Boquerón y Zanja a Pique. El **Toro** tocó en la isla Nueva, donde Paravic y Saunders hallaron indicios del dorado metal, luego en Picton y otras costas vecinas, para retornar finalmente a la colonia con la fausta noticia confirmatoria del hallazgo.

La misma pronto traspuso leguas salvando la valla de la increíble distancia, y acabó retumbando en los ambientes de inmigrantes de la nueva Babel que era Buenos Aires. Allí, entre tantos hombres que aguardaban por algún trabajo, encontró presto eco en los grupos de croatas de Dalmacia deseosos de hacer más rápida fortuna trocando las seguras aunque mezquinas pagas del puerto bonaerense o de las campiñas del interior por la aleatoria pero irresistible perspectiva de la riqueza que se podía ocultar bajo un golpe de pico. La noticia entonces sacudió los ánimos, y muy pronto las primeras partidas estuvieron navegando en pos de la lejana e ignota Punta Arenas.

He aquí, con seguridad en el anónimo llamado de un desconocido buscador, el origen inmediato de la que en pocos años habría de ser copiosa inmigración croata de Magallanes, fenómeno social cuyas repercusiones y consecuen-

cias históricas serían beneficiosas bajo distintos respectos para el progreso venidero, en un grado ciertamente difícil de ponderar, pero significativo y determinante.

Entonces sobrevino una avalancha inmigratoria como jamás se había visto en la breve historia local.

Para 1890 eran ya tres centenares a lo menos los mineros repartidos entre Nueva, Lennox, Picton y la costa oriental de la contigua isla Navarino. La gran mayoría de ellos eran dálmatas, pero también habían chilenos, españoles, ingleses, italianos, portugueses, alemanes, animando entre todos una actividad febril que la naturaleza abundosa retribuía con generosidad manifiesta. Así la fama de este nuevo y áspero Dorado creció veloz, acicateando la marcha de muchos otros inmigrantes.

A mediados de 1891 unos quinientos hombres arribaron a las islas del sur del canal Beagle contagiados por la fiebre del oro. La totalidad de ese contingente era de nacionalidad croata: hombres jóvenes, sanos y fuertes, estaban hechos para enfrentar la rudeza de los elementos y la geografía australes, y las penurias, fatigas y privaciones que necesariamente imponía la brava empresa que intentaban acometer.

Como los rendimientos obtenidos eran impresionantes, la fama de las islas australes del Beagle prosiguió sostenida y aun acrecentada, motivando nuevos arribos (104).

El 92 aportó otra oleada de inmigrantes, varios centenares, de nuevo mayoritariamente eslavos.

«Hay una verdadera furia por el oro -escribió por ese tiempo Mauricio Braun a Nogueira- todo el mundo se va a Navarino, Lennox y otras Islas que quizás pronto vamos a quedar despoblados» (105). Poco después, en carta dirigida a Rómulo Correa, el mismo Braun agregaría: «El oro y la Isla Lennox están haciendo furor; todas y cuantas goletas llegan se fletan inmediatamente para esas Islas repletas de pasajeros. La Rippling Wave zarpó hace una quinceña con 92 pasajeros y 100 tons. De Buenos Ayres llegan austriacos [croatas] como avalanchas, en el último vapor llegaron 150 y mañana se esperan una remesa de 200 mas. Si sigue así esta será una segunda California» (106).

De esa manera, gracias a la irresistible atracción del oro, no sólo aumentó la población rural del Territorio, sino también la de su capital, pues, recogida una buena cosecha pronto los buscadores retornaron a Punta Arenas y una vez allí, muchos optaron por establecerse.

«... la mayor parte se quedan en esta población, dedicándose a otros trabajos, que, dado las condiciones excepcionales de este país nuevo a la industria, les aseguran en pocos años una posición holgada. De manera que, si el oro es de be-

(104) Invitamos al lector interesado en conocer las particularidades de la aventura aurífera, a consultar nuestra obra *Crónica de las tierras del sur del canal Beagle* (Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, 1973).

(105) Carta de 28 de agosto de 1892, en *Copiador de Cartas*, volumen IV folio 266, Archivo Mauricio Braun Hamburguer. Museo Regional de Magallanes.

(106) Id. folio 280.

neficio directo para la Colonia, es utilísimo por otra parte como agente de inmigración i estímulo para explorar i poblar rejiones vírjenes i casi desconocidas», informó por ese entonces el gobernador Briceño al ministro de RR.EE. y Colonización, congratulándose de los resultados de aquella auspiciosa circunstancia (107).

De ese modo la antigua colonia hubo de resultar gananciosa por partida doble: en habitantes y en recursos, pues buena parte del oro extraído hubo de invertirse de variada manera en aspectos de adelanto y fomento, tales como nuevas construcciones, nuevas actividades económicas, importación de bienes diversos, en fin.

Ese afluir humano y mineral sería determinante para un cambio casi brusco en el ritmo de progreso que marcaba la evolución de Punta Arenas al iniciarse la década final del siglo XIX. De pronto, según habrá de verse, aquél cobró un carácter febril, cual si se quisiera recuperar el tiempo perdido en los años de paso cansino, consiguiéndose en sólo un lustro hacer del pueblo una ciudad en forma, en progreso incesante.

Al concluir 1892 se cerraba un ciclo histórico iniciado treinta y cinco años antes, durante cuyo transcurso se había producido la rectificadora reorientación en el rumbo colonial magallánico. Habían bastado algunas medidas administrativas felices y oportunas; la conducción inteligente y visionaria de los gobernadores, en especial de Oscar Viel; y el ímpetu laborioso de algunos pioneros, amén de mucha fe en un porvenir que se había forjado día a día, y de coraje para superar las adversidades que se fueron dando en su decurso, para arribar a la promisoría realidad del inicio de los años 90.

Si aquel prolongado lapso había sido tiempo de preparación y siembra, ya era hora de cosechar los frutos.

(107) Memoria administrativa de fecha 17 de abril de 1892. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1892* (Volumen 537) Archivo Min. RR.EE., Santiago.

I. EL SORPRENDENTE DESARROLLO DEL FIN DEL SIGLO

LA CAPITAL DE LA PATAGONIA

El crecimiento urbano

De pronto los habitantes de Punta Arenas sintieron que su vida cotidiana se adhería a los cambios en el exterior cuando se comenzó a recibir correo de forma regular, cuando se les habilitó a través de los buques de vapor las líneas de ferrocarril para Chile, Bolivia y Argentina, cuando se les abrió el camino por millares de kilómetros desde el sur lejano, cuando se les permitió la posibilidad de pesca, que aumentaba de año en año, cuando se les permitió salir por sus propios medios, que multiplicaba sus posibilidades de intercambio con el exterior cotidiano (1).

Así, en 1895, la edificación que se había empezado a hacer para atender las necesidades, sobre todo de comercio y explotación, adquirió con los cambios que se le abría la entrada de nuevos habitantes, cuando los inmigrantes empezaron a llegar hasta Punta Arenas. Para todas estas cosas había que tener, al menos, un número de diez expertos y también algunas, pero pocas, las delicias que se compraban en otros lugares que parecían ser el cielo. Una de ellas, además, Francisco Ferrer y Santiago Jelenc, fueron los primeros en habitar edificios a partir de 1895, de

(1) En 1902 la dotación de un buque de correo era de 200.000 pesos y para 1904 llegaba a 4.000.000 de pesos.

I. EL SORPRENDENTE DESARROLLO DEL FIN DEL SIGLO

El crecimiento urbano

De pronto los habitantes de Punta Arenas antiguos y recientes, que ya triplicaban en número a los contados en el último censo, se vieron sumidos en una suerte de frenesí creador cual si los hubiera tocado la vara maravillosa de un genio benéfico. Recursos para ello había y suficientes: no sólo el oro que había afluído por millares de kilos desde el sur lejano, sino el dinero que generaba la ganadería próspera, que aumentaba de año en año, también el comercio -cada vez más intenso-, que multiplicaba guarismos en su crecimiento y otras actividades económicas (1).

Así, en 1893, la edificación que se había apreciado notable durante los dos años anteriores, subió de punto y continuó en ascenso casi sin pausa. Contribuía a ello la entrega de solares urbanos, contándose sobre dos centenares los distribuidos hasta 1895. Para tanta faena había entonces abundantes carpinteros de obra expertos y también albañiles, pues entre los dálmatas inmigrados se contaban varios que poseían ese oficio. Dos de ellos, además, Francisco Tomsic y Santiago Jelisei, fueron los primeros en fabricar ladrillos a contar de 1892, de

(1) En 1892 la dotación ovina territorial se estimaba en 500.000 cabezas y para 1896 sobrepasaría el 1.000.000 de animales.

modo que este material comenzó a emplearse paulatinamente, si bien no llegaría a desplazar a la madera en la preferencia popular. Una novedad la constituyó la generalización del uso del fierro cincado para la cubierta de techumbres e incluso, aunque entonces menos frecuente, en las paredes. Con ese elemento, las casas ganaron en abrigo, aspecto este que dejaba mucho que desear en las habitaciones de la época.

Un viajero observador como fuera el periodista norteamericano John Spears pudo contemplar en abril de 1894 el resultado de ese despliegue constructivo, consignando su opinión favorable por ésa y otras razones respecto de una comunidad tan laboriosa, a la que juzgó floreciente y en auge (2), y para la que aseguró toda la prosperidad que los pastos generosos de sus pampas y las olas del mar podían llevar hasta ella.

Aunque importante la construcción de viviendas, fueron otras obras de mayor envergadura e importancia las que caracterizaron el cambio urbanístico. Estas fueron las que pronto comenzaron a erigirse sobre los costados poniente y norte de la plaza.

Superado el amargo trance que hubo de significarle el incendio de la iglesia parroquial, el incansable padre Fagnano decidió emprender la construcción de un gran templo, ahora de mampostería de ladrillo para los muros y piedra en los sillares, para dejarlo cubierto de eventuales siniestros semejantes al sufrido, cuyo proyecto encomendó como correspondía al padre Juan Bernabé.

Así, literalmente sobre las cenizas de la anterior, a fines de 1892 se inició la edificación de la nueva iglesia matriz. El plan siguió la línea arquitectónica que caracterizaría los trabajos de Bernabé: una cercana semejanza con los templos comunes en el noroeste de Italia, combinación de estilos clásico, romántico y gótico sencillo en el exterior, y clásica en el interior. De gran porte, atrio, tres naves, ábside y airosa y elevada torre, el templo expresaría en lo religioso a perfecta cabalidad el nuevo tiempo urbanístico de Punta Arenas.

Empresa de proporciones, a cargo de un maestro experto como fuera el dalmata Natalio Foretic, la obra gruesa hubo de concluirse al cabo de un lustro de sostenido trabajo, continuando las terminaciones por otros cuatro años, con lo que la nueva iglesia matriz sería bendecida e inaugurada sólo en 1901.

Contiguo hubo de alzarse el gran edificio de la gobernación, también en mampostería de ladrillo, para acabar de una vez por todas con aquella fatídica seguidilla de incendios que había destruido por tres veces la principal oficina pública del territorio.

Este fue proyectado por el ingeniero Antonio Allende, enviado para tal cometido por la Dirección de Obras Públicas. Construcción de dos plantas y una tercera parcial, de línea arquitectónica sobria y severa, de corte más bien clásico, la misma hubo de ser la primera en quedar concluida entre las cuatro que se levantaban coetáneamente con frente a la plaza mayor.

La tercera obra importante era de carácter privado, y correspondía a la

(2) *Blooming and booming* fueron sus palabras. En *The gold diggings of Cape Horn*, G.P. Putnam's Sons, Nueva York, 1895, pág. 46.

mansión señorial y magnífica que para sí había hecho proyectar doña Sara Braun, viuda del opulento pionero que fuera José Nogueira, fallecido en 1893 cuando se hallaba en la flor de su activa y creadora existencia.

Debido a la inspiración del arquitecto francés Numa Mayer, el edificio siguió los cánones del gusto imperante en el París finisecular. Imponente, de estu-penda línea neoclásica y generoso ornato, el mismo fue surgiendo como un coloso de mampostería de piedra y ladrillo en medio del cotidiano asombro vecinal. Del todo ajeno a la modestia de las construcciones circundantes, exceptuadas aquellas tres también en obra, aparecía extraño en su exhuberancia arquitectónica, como algo fuera de lugar en ese poblado donde la rusticidad y sencillez constructivas casi eran una norma y donde las carencias edilicias eran manifiestas.

De modo cierto esta obra magnífica fue un exponente del progreso urbano que se echaba de ver de variada forma y que pocos años después habría de cobrar su expresión caracterizadora precisamente en torno a la plaza mayor puntarenense. Pudiendo de primera aparecer chocante y desproporcionada aquella inversión, no hubo quién la criticara, por cuanto se la vio como una retribución de una empresaria pionera agradecida para con el poblado que había hecho posible el bienestar económico que le legara su esposo y que con habilidad e inteligencia ella acrecentaba.

Todavía sobre la misma cuadra, José Menéndez hizo erigir su segunda residencia, contigua a su casa de comercio, que, aunque sólida, con plan arquitectónico y alguna prestacia, era manifiestamente inferior en imponencia, belleza y proporciones a la de Sara Braun de Nogueira, lo que por cierto no le restaba jerarquía.

Cuando los habitantes no acababan de salir de su admirado asombro por ese despliegue de trabajo constructivo, el mismo Menéndez, obrando ya como un generoso mecenas urbano, encargó a Mayer el proyecto de un teatro. Con franqueza, era para no creerlo, pero así hubo de ser, y luego, a partir del 97 la comunidad vio levantarse una construcción de tres pisos, que con su mansarda hacía un cuarto, lo que la mostraba como la más elevada del poblado, de corte neoclásico y con sobriedad de líneas, afirmando así un estilo que pasaría a tipificar la gran edificación urbana, destinado a albergar a un centro de primera jerarquía artística que, al inaugurarse, recibió el nombre de Teatro «Colón», pero al que el uso popular rebautizaría «Menéndez», por su propietario (3). Esta circunstancia expresaba un cambio señalador de un mayor refinamiento en el grupo culturalmente más elevado del vecindario.

Era la maduración urbana -debe entenderse- la que así explicaban y preanunciaban esas obras materiales que pocos años antes se hubiesen tenido por imposibles en el lugar y que ejemplarizaban a cabalidad el templo de proporciones catedralicias, la mansión señorial, el teatro suntuoso y el severo porte de la casa de gobierno.

No paró con estas obras, importantes de suyo, el esfuerzo constructivo del lustro, pues contemporáneamente fueron levantándose otras edificaciones de

(3) Actual Teatro Municipal.

tipo intermedio entre la modesta vivienda común y aquéllas más ostentosas. Casas de dos plantas, generalmente en madera, sólidas y de buena presencia, que no desmerecían sino afirmaban en calidad ese auge de inversión inmobiliaria, estuvieron destinadas al uso público, como el edificio de la Gobernación Marítima, o al uso mixto mercantil y habitacional.

Así, obra tras obra, en un esfuerzo que por años no mostraría visos de parar, fue mutando la faz material de Punta Arenas en calidad, densidad y extensión.

Problemas del crecimiento

En ese crecimiento frenético, casi a saltos -virtualmente se fue de la choza al palacete-, algunos requerimientos quedaron en rezago.

Cierto: tan sorprendente y sostenido adelanto, con lo beneficioso que era, hizo manifiestas las deficiencias ambientales y las carencias de servicios esenciales, surgiendo pronto el reclamo ciudadano que quiso un desarrollo paralelo en otros aspectos edilicios indispensables.

La condición anegadiza de algunas calles insuficientemente drenadas molestaba en toda estación y más en el período invernal; a ello se agregaban los barrios habituales en otras vías no bien formadas, justificándose la colorida descripción que de tal condición había hecho Spears «... Cuatro calles se extienden desde la playa hacia la suave pendiente, calles amarillas de arena, luego negras de barro y relucientes con brillantes charcos de agua estancada. Una agitada población chapotea arena y barro y salpica a través del agua» (4).

Es seguro que los habitantes no llegaron a conocer esa ajustada descripción de su realidad vial urbana, pero sí debieron enterarse de la severidad con que el doctor Lautaro Navarro pudo apreciar la situación, quien, fuera de la incomodidad que causaban a los visitantes, atribuyó a las aguas en descomposición que solían advertirse por doquiera la causa de algunas enfermedades que solían darse.

Mejorar la todavía precaria vialidad y de paso sanear el ambiente, para que una y otro marcharan acordes con las exigencias del progreso que se vivía, pasó a ser una necesidad que no podía postergarse.

La insuficiencia de recursos fiscales para emprender los trabajos que el caso requería, llevó entonces al gobernador Manuel Señoret a plantear la conveniencia de poner en vigencia las contribuciones sobre la propiedad inmueble, para asegurar de esa manera una provisión segura y oportuna de fondos.

«Con las lluvias persistentes de la estación i el aumento constante de tráfico, las calles de Punta Arenas quedarán en breve, sin excepción, intransitables. Esta situación ha ido empeorando de año en año i en la actualidad no es exagerado asegurar que en el próximo invierno quedará interrumpido el tráfico en la mayor parte de la ciudad, si al pésimo estado de las calles se agrega la falta de

(4) Op. cit. pág. 34.

alumbrado público», afirmó el mandatario en oficio que dirigió al departamento ministerial del que dependía, justificando aquel planteamiento (5).

Otra necesidad manifiesta y ya definitivamente imposterizable era la de disponer de abastecimiento de agua salubre, abundante y corriente para una población que aumentaba por sobre cualquier cálculo. La que por entonces consumía la mayor parte de los habitantes provenía de pozos excavados en los sitios de las propias casas, siendo cosa harto frecuente que los mismos estuvieran en inmediata vecindad de las letrinas. Dada la permeabilidad del terreno, se producían infiltraciones contaminantes, con las naturales secuelas sanitarias que tanto preocupaban al médico de la ciudad.

No paraban ahí los problemas que originaba el rápido crecimiento, en especial el de la población. La tranquila comunidad de hacía algunos años ya no lo era tanto, pues en su seno comenzaron a registrarse situaciones conductuales de tipo delictivo, para las que resultaba del todo ineficaz la capacidad de control que derivaba de la limitada competencia de los jueces de subdelegación.

Varias causas concurrían a la generación del problema. De una parte, la libertad inmigratoria permitía que junto con la gente ordenada y pacífica llegaran también algunos réprobos, como en el hecho hubo de darse, los que, vista la permisividad factual podían hacer y hacían de las suyas. Por otra parte, en una comunidad que se nutría de individuos de distinta condición racial y cultural, debían generarse por tantas y distintas razones situaciones de tensión, disgusto o agravio, que derivaban en incidentes, desórdenes y acciones delictuales. Por fin, la potestad de los jueces de subdelegación era mínima e insuficiente a todas luces como para ejercer su autoridad con eficacia sobre el grupo social, de allí que resultaba a menudo sobrepasada o simplemente ignorada.

«Alentada la criminalidad por las dificultades insalvables originadas por la impericia i falta de autoridad de los jueces actuales, va adquiriendo a cada momento más audacia i ensanchando su campo de operaciones i los particulares se sienten fatalmente inclinados en sus diferencias entre ellos ha hacerse justicia por sí mismos o recurrir a represalias que significan nuevos delitos».

«[...] En el estado floreciente de la Colonia esos malos hábitos que empiezan a diseñarse i que son exclusivamente originados por la lenta i deficiente administración judicial, llegarían, una vez en completo desarrollo, a constituir un verdadero peligro para la tranquilidad pública, i en todo caso han de dificultar i retardar el desarrollo i progreso de esta rica sección del país» (6).

De esta manera describía a fines de 1893 el gobernador Señoret la situación que sobre tan delicada materia se daba en la agitada comunidad que regía, fundamentando la solicitud de creación de un juzgado letrado.

Restaba todavía la cuestión de la atención de la salud pública, la que distaba muchísimo de ser adecuada y satisfactoria, pese al esfuerzo abnegado del doctor Navarro Avaria, lo que representaba un problema que, como en otras si-

(5) Oficio 345 al Ministro de RR.EE. y Colonización, de fecha 6 de mayo de 1896. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes 1896-97*. Archivo Min. RR.EE.

(6) Oficio 510 al ministro de RR.EE. y Colonización de fecha 24 de noviembre de 1893. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes Año 1893*. Archivo Min. RR.EE.

tuciones, se agravaba con el aumento de habitantes. Hospital no había, al menos en condiciones de merecer tal denominación por insuficiencia de espacio, comodidad, abrigo y otros requerimiento inherentes a la función. El instrumental y otros recursos de que se disponía eran condignos de aquella miseria y, no obstante con tan precarios medios se procuraba atender a tantísimos pacientes, supliéndose -claro está- con increíble voluntad e inagotable paciencia tantas carencias. Pero esa situación no podía tampoco prolongarse; de allí que tanto los esfuerzos del doctor Navarro Avaria, como los de la autoridad territorial y del vecindario económicamente pudiente se dirigieron hacia la satisfacción apropiada y permanente de esa necesidad social, procurándose de momento suplirla de la mejor manera que fuese posible.

De todos esos problemas hubo de ocuparse preferentemente el gobernador Manuel Señoret, que en setiembre de 1892 había asumido la administración territorial en sustitución de Briceño. Como Viel, a quien recordaba cercanamente, era oficial de marina (capitán de navío a la sazón) y descendiente de franceses. Como aquél asimismo procuraría hacer un gobierno ilustrado, y lo conseguiría efectivamente en varios respectos, pero cometería algunos errores imperdonables manifestados principalmente en su política indígena, proclive inicialmente al interés del latifundio colonizador.- La posteridad, no obstante, le acreditaría dos intervenciones justicieras para su buena memoria, como fueron la afirmación de la presencia jurisdiccional de Chile en las islas del sur del Beagle y el feraz distrito cisandino de Ultima Esperanza.

Persuadido como estaba de que los problemas con que se enfrentaba requerían, dada su seriedad, más que de voluntad, de recursos suficientes para superarlos en debida forma, dinero que no podía extraerse del bolsillo privado, pues el vecindario cooperador hacía su parte en aspectos que decían con el progreso, siendo cosa frecuente que al mismo se recurriera en demanda de erogaciones voluntarias para atender diverso asuntos edilicios.

Hacia ese objetivo, entonces, orientó su preocupación y se empeñó en llamar la atención del gobierno en procura de la creación de la administración municipal en el Territorio.

Apoyando la iniciativa y a propósito de la falta de alumbrado público en Punta Arenas, el recién aparecido diario **El Magallanes** escribió así en su edición del 18 de febrero de 1894.

«El invierno viene aproximándose y con él las eternas noches de estas latitudes, esas noches oscuras e interminables en las que la falta de alumbrado público hace mirar con fundado recelo la necesidad de aventurarse durante ellas por esas calles accidentadas y cubiertas de hielo o nieve. No hemos sido bastante felices para que el Congreso se ocupara durante el año 1893 del proyecto de creación de una junta municipal en Punta Arenas y se sucederán para esta ciudad quien sabe cuantos años todavía para que ese u otro proyecto semejante llegue á ser ley de la República. De manera que este año como los anteriores y los venideros continuarán los vecinos de la Colonia rompiéndose las narices contra los muros o los huesos contra las piedras si esperan la creación de un municipio que organice los servicios públicos como el alumbrado y otros».

El empeño de Señoret resultaría finalmente fructífero, pero para ese en-



Aspecto de la plaza Muñoz Gamero el día 18 de setiembre de 1890. Los edificios del fondo corresponden a los almacenes de Nogueira & Blanchard (izquierda) y José Menéndez (derecha). (Fotografía de R. Stubenrauch)



Cortejo fúnebre pasando frente a la plaza Muñoz Gamero (fotografía de R. Stubenrauch, 1890)



La edificación de categoría señala el adelanto urbano de Punta Arenas durante la década final del siglo XIX: izquierda a derecha, mansión de doña Sara Braun viuda de Nogueira, en construcción; edificio de Nogueira Blanchard; residencia y casa de comercio de José Menéndez. Obsérvese el estado de las calzadas que circundaban a la plaza Muñoz Gamero. Fotografía hacia 1897-98



Aspecto de la zona portuaria, calles Concepción y Ñuble (Roca y Lautaro Navarro) en 1898

tonces el mandatario ya no estaría en el cargo.

Entretanto no descuidó realizar gestiones paralelas ante el ministerio de Industrias y Obras Públicas, las que tuvieron más pronta atención. De esa manera pudieron hacerse, entre 1894 y 1895 trabajos varios de saneamiento, compostura de calles y también de defensa para proteger los sectores ribereños del río de las Minas de sus ocasionales desbordes. El ingeniero Federico Sibillá que tuvo a su cargo este trabajo, realizó asimismo estudios para el establecimiento parcial del servicio de agua corriente y adelantó en la preparación de un plan de ordenamiento urbano, que fue concluido más tarde por el ingeniero Hugo Pietrogrande (1898).

Terminados a fines de 1895 los estudios, al año siguiente se iniciaron las obras de aducción de agua potable con la instalación de una cañería matriz, faena que tomó a su cargo el inmigrante dalmata Juan Depolo. No era esa la solución aguardada, que demoraría un decenio, pero ya era un paso importante en tal sentido.

De ese modo se fue adelantando en la superación de algunos acuciantes problemas edilicios, aunque lentamente para el gusto del vecindario impaciente de progreso.

Más rápida solución en cambio tuvo la cuestión judicial, a la que se dio cumplida satisfacción con la creación en 1894 del tribunal letrado de mayor cuantía. Su eficacia social pronto hubo de comprobarse, merced al notable desempeño que hubo de manifestar su primer titular, Waldo Seguel, magistrado íntegerrimo que se ganaría mercedamente el afecto popular por su correcta administración de justicia.

Respecto de la salud pública, Señoret gestionó la creación del organismo encargado por la ley para la atención de la misma, como lo era la Junta de Beneficencia, lo que consiguió al constituirse ella en julio de 1894. Su objeto era el de fundar en la ciudad un nosocomio en forma para la debida atención sanitaria de la población, propósito que hubo de diferirse por largo tiempo debido a la carencia de recursos para emprender una obra semejante. En este respecto, pues, fue menester extremar la buena voluntad, haciéndose lo mejor con los escasos fondos de que pudo disponerse.

Otras acciones gubernativas de Señoret

Por cierto que no sólo de los asuntos indicados hubo de ocuparse el diligente mandatario. Sus miras de hombre imbuido de ideas de progreso le llevaron a atender varios otros negocios de interés público, entre ellos la creación de la Provincia de Magallanes, por estimar que el territorio colonial había alcanzado por entonces el grado de población, riqueza y desarrollo que lo hacían acreedor a esa condición político-administrativa, que habría de reportarle beneficios indudables para su ulterior evolución (7).

(7) Oficio número 520 al ministro de RR.EE. y Colonización, de fecha 11 de octubre de 1894. En *Correspondencia Gobernación de Magallanes*, volumen citado.

Al fundar esta petición, Señoret hizo ver de paso que la proporción entre chilenos y extranjeros era de 30 y 70 % respectivamente. Esto hubo de preocuparle, injustificadamente por cierto, pues le hizo temer por la desnacionalización de Magallanes. De allí su temprana gestión en cuanto a la traída de inmigrante chilenos para balancear la composición poblacional. Fue así como el transporte **Errázuriz** trasladó en noviembre de 1893 ochenta familias desde Chiloé, contingente que de golpe elevó el número de habitantes en cuatro o cinco centenares de almas. Un lustro después y siguiendo idéntica política, el transporte **Angamos** traería otra cantidad semejante de familias emigrantes de igual procedencia regional.

También debió atender situaciones intempestivas, como las consecuencias lamentables del gran incendio forestal del 19 de enero del 94, que abarcó desde el río de las Minas hasta Río Seco. El siniestro alcanzó proporciones nunca antes conocidas, debido a la fuerza del viento reinante que extendió y avivó el fuego, aunque no en la ciudad, sí en cambio causó daños en el sector suburbano y rural hacia el poniente y el norte de la misma. Se quemaron más de mil hectáreas de bosque, amén de sembradíos, animales, instalaciones, máquinas y edificios. Lo más doloroso fue que en el incendio perdieron la vida 16 personas que habitaban en el aserradero de Juan Bitsch, ubicado en el sector de Tres Puentes.

La desgracia sirvió para poner de relieve el espíritu humanitario y filantrópico que ya comenzaba a distinguir a la incipiente sociedad puntarenense. Presta y generosa fue la ayuda a los afectados, al punto de que Señoret pudo informar al gobierno: «Se evitará de recurrir a fondos fiscales para subvenir las necesidades de los colonos, pues una vez más los sentimientos filantrópicos de estos pobladores han llenado las necesidades más apremiantes de las víctimas» (8).

Esa noble actitud era también, en el sentido del espíritu, una expresión de civilizador progreso.

Al agradecer a su tiempo a las señoras María Behety de Menéndez, Josefina Menéndez de Braun y Cristina O. de Aguirre su colaboración en la tarea recolectora de erogaciones, que calificó de abnegada, el gobernador puntualizó que haría publicar las listas de los contribuyentes voluntarios, para que se viera como «se confunden en patriótica amalgama los apellidos de la familia opulenta y del pobre trabajador. Son preciosos documentos para el porvenir y aumentarán el ya voluminoso legajo de otros similares que son la historia manuscrita de muchas obras públicas realizadas exclusivamente por iniciativa y con fondos suministrados por este vecindario» (9).

Insistimos: a parejas con el progreso urbano, con el adelanto material y económico, corría la forja anímica que iba dando contenido espiritual y carácter identificador a la comunidad social que surgía nutriéndose de variadas vertientes.

Ni siquiera asuntos aparentemente nimios o intrascendentes escaparon al

(8) Oficio número 153 dirigido al departamento de Colonización, con fecha 16 de marzo de 1894. En correspondencia citada.

(9) **El Magallanes**, Edición del 18 de febrero de 1894.



Manuel Señoret, Gobernador de Magallanes (1892-1896)



Aspecto de la calle Concepción a fines de los años 90. A la derecha el edificio del Banco Comercial; a la izquierda el cuartel y sede social del Cuerpo de Bomberos que sirvió de primer centro cultural a la ciudad que surgía



Miembros de la Sociedad Española de Socorros Mutuos delante de la residencia de José Menéndez

interés de Señoret, como fue el caso del ornato de la plaza Muñoz Gamero, para que ésta luciera en galas naturales de modo digno con el de la edificación que le iba dando magnífico y señorial marco.

Así, por decreto de 9 de diciembre de 1895, dispuso la creación de una comisión especial que debía encargarse de los arreglos y plantaciones más convenientes para el objeto, como de recolectar los fondos para ello. Sus integrantes fueron María Behety de Menéndez, cuya generosa disposición le hacía colaborar en cuanto iniciativa de bien común se planteara; Josefina Menéndez de Braun y Sara Braun de Nogueira, y los señores Mauricio Braun, Roberto Gómez y José Montes, toda gente de pro en la ciudad.

Nada ciertamente escapó a la preocupación gubernativa, fuese ello la reorganización del servicio policial para la mejor atención de la seguridad vecinal; o la habilitación de un nuevo cementerio, que el aumento poblacional exigía; fuese la creación de un hipódromo, para la entretención social; el respaldo al proyecto para construir una dársena en el puerto, o el estímulo constante a la radicación de nuevas industrias; fuese, al fin, el apoyo eficaz en grado determinante para la publicación del primer periódico impreso. En verdad, la ilustrada y acertada gestión administrativa de Manuel Señoret contribuyó, sin duda alguna, a afirmar, a vigorizar el adelanto sorprendente que registraba la antigua colonia al promediar la década final del siglo.

Economía y población

En la compleja interrelación que se iba dando en el proceso de desarrollo, la economía urbana hubo de ser en buena medida tanto causa del mismo, como su consecuencia, alternativa y sucesivamente, brindándole el necesario sostén financiero.

A mediados de los 90, al ya antiguo ramo del comercio de importación, exportación y distribución, entonces ejercido a través de 143 establecimientos, desde grandes almacenes y tiendas hasta pequeños despachos cuyo capital en giro superaba los dos millones de pesos, esto es, una suma considerable, se sumaban otros en auge, como la navegación (la matrícula del puerto registraba en 1894 tres vapores, once goletas y seis cúteres. Al concluir 1896, la cuenta era de ocho vapores, catorce goletas y once cúteres, amén de más de medio centenar de otras embarcaciones para el servicio portuario). También rubros de servicio como hoteles, posadas, restaurantes, cafés y salones de juego (22 locales diversos); igualmente otros distintos como herrerías, panaderías, sastrerías, zapaterías, hojalaterías, talabarterías, mueblerías, peluquerías, vale decir, toda la gama imprescindible para la atención de los más variados servicios personales, sociales y económicos. Además por entonces se agregaban otras actividades de tipo propiamente industrial: tres grandes establecimientos de aserrado a vapor, dos ladrillerías, una fábrica de agua gaseosa, una cervecería, una jabonería, una imprenta, un matadero y una charquería.

Del modo señalado la iniciativa y creatividad pioneras iban satisfaciendo sucesivos y diversos requerimientos, contribuyendo al movimiento económico,

generando ocupación y aumentando la riqueza urbana.

El movimiento comercial de Punta Arenas, producto de su propia actividad como de aquella que se registraba en la vastedad del territorio magallánico hasta entonces ocupado, que la misma canalizaba, alcanzó en 1896 una cifra otra vez increíble: ¡casi seis millones de pesos! (10).

Aparte de lo expuesto, ayuda a entender el movimiento económico que por entonces se registraba, el antecedente referido al tráfico marítimo mercante con recalada en Punta Arenas: en el año mencionado fondearon 303 naves, con un peso de registro superior a 600.000 toneladas.

A fines del siglo navegaban regularmente por el estrecho de Magallanes vapores de las siguientes empresas extranjeras: Pacific Steam Navigation Company, Compañía Alemana de Vapores Kosmos, Compañía Inglesa Lamport Holt, Greenock Steam Ship, W.R. Grace Co., Compagnie Chargeurs Reunis, Messageries Maritimes, Línea Hamburgo-Sudamericana y Gulf Line Ltd., que totalizaban no menos de veinte arribos mensuales a Punta Arenas. Al paso de las naves de esas compañías se agregaban los transportes nacionales, buques de la Armada adscritos temporalmente al servicio de cabotaje para vincular a Punta Arenas con Valparaíso y otros puertos del litoral central del país; de igual modo el tráfico sin itinerario de barcos mercantes de distintas banderas, el cruce de naves de guerra de variada nacionalidad y, va por supuesto, el nutrido movimiento que generaba el cabotaje intraterritorial y el regional patagónico, con lo que podrá calcularse la importancia del tráfico marítimo que directamente comprometía al puerto de Punta Arenas al concluir el siglo XIX (11).

La población urbana, ha quedado visto, había crecido con parte de los contingentes arribados entre el 90 y el 92, y el chilote del 94, pero también con el arribo periódico de más y más inmigrantes.

El censo levantado el 28 de noviembre de 1895 dio 3.227 habitantes para Punta Arenas y 5.170 para el territorio entero. Ello significaba que la ciudad había cuadruplicado sus moradores en una década, en tanto que Magallanes lo había hecho en un ciento cincuenta por ciento. A contar de entonces la capital magallánica pasaría a concentrar históricamente el grueso de la población regional. La relación numérica entre chilenos y extranjeros era de dos a uno.

Interesa mencionar que la población urbana moraba en 827 casas, de acuerdo con el registro censal, cifra que por sí sola señala el notable auge de la construcción ocurrido durante el primer lustro de los años 90.

Administración y servicios varios

En la misma medida que crecía y prosperaba, Punta Arenas había ido jus-

(10) \$ 2.674.220, comercio de importación; \$ 700.000, comercio de cabotaje; y \$ 2.531.145, comercio de exportación. Cuatro años después, al terminar el siglo, el movimiento llegará a casi diez millones de pesos, en conjunto.

(11) La intensidad del movimiento de carga motivó en 1894 la construcción de un muelle especial para el objeto, por cuenta de Rodolfo Stubenrauch y Mauricio Braun.

tificando o requiriendo la existencia de nuevos servicios indispensables para el adecuado desenvolvimiento social y financiero.

La sencilla expresión administrativa de otrora era entonces algo compleja con la incorporación de nuevas oficinas públicas (Gobernación Marítima, Apostadero Naval, Oficina de Ingenieros, Juzgado Letrado, Promotoría Fiscal, Martillero Público), a las que pronto se agregarían otras, entre ellas las municipales.

De igual modo, el desarrollo comercial exigió la instalación del primer servicio bancario, del Banco de Tarapacá y Londres, que comenzó a operar en 1895, instalándose en la parte baja de la calle Concepción, en un hermoso edificio de madera de estilo pionero. Por ese mismo tiempo fueron abiertas agencias representantes de compañías de seguros, con lo que en uno y otro caso se daba cobertura a necesidades que la evolución y el volumen del movimiento mercantil de la plaza hacían imprescindibles.

Por idéntica razón y además en atención a la importancia que habían ido ganando Punta Arenas y Magallanes, se había multiplicado la representación consular extranjera, necesaria asimismo para la atención de los correspondientes nacionales radicados o que pasaban por el puerto del Estrecho. Al consulado británico, que databa de veinte años atrás, se agregaron durante los años 90 los de Alemania, Francia, España, Argentina, Uruguay, Italia, Portugal y Estados Unidos de América.

El comienzo de la prensa

Una muestra cabal y apropiada de la evolución que exhibía el cuerpo social y que era coetánea con el vertiginoso desarrollo económico y material que se registraba en la Punta Arenas que se acercaba a su cincuentenario, hubo de darse con la llegada, a fines de 1893, de la primera imprenta al territorio y con ella la subsecuente fundación del primer periódico.

Al tener ocurrencia tal suceso se satisfacía un anhelo de varios años en el nivel de mayor ilustración de la comunidad, y cuyas primeras expresiones se tuvieran con los periódicos manuscritos de marras. Ahora sí, promediando los 90, ya era tiempo de que aquella inquieta y bullente población puntarenense tuviese el primer medio de comunicación social, cual se daba en tantísimos otros centros que evolucionaban en progreso en la redondez del globo.

Es de interés conocer el origen de la iniciativa que culminaría el 7 de enero de 1894 con la publicación del primer periódico que desde entonces pasaría a registrar el acontecer ciudadano.

«Las noticias bombásticas sobre el maravilloso descubrimiento de los lavaderos de las islas Lenox i Navarino han despertado hasta el fanatismo la fiebre del oro en Valparaíso, Santiago, Montevideo i Buenos Aires, i como Ud. no lo ignora se están formando en estas cuatro capitales sociedades esplotadoras, proveedoras, beneficiadoras i no sé cuántas más que terminan en «oras».

«De manera que, mi amigo, ha llegado el momento psicológico para realizar nuestro pequeño negocio de la imprenta; i motivo de la presente es encarecerle

que se ocupe con ahinco del asunto i vea de descubrir en ésa un algo usado que responda a las necesidades de este pequeño pueblo».

«Me permito recomendarle asimismo que no verifique la compra sin previo el exámen de una persona competente, que no faltará alguna por allí entre sus amistades, i no dejar también de proveerse de todo el material i útiles necesarios, tinta i papel comprendidos».

«En la eventualidad que Ud. descubra esta piedra filosofal de nuestro futuro poderío, paréceme conveniente que contrate por un año al menos [sic] un obrero tipógrafo que reuna las condiciones siguientes: que sea a la vez cajista, compajinador i maquinista i demás servicios inherentes, i con un sueldo que no exceda de 100 a 120 pesos mensuales sin comida» (12).

En esta carta, que fuera fechada el primero de noviembre de 1892, se brinda la oportunidad de conocer cómo y por qué hubo de tener inicio la prensa en la Punta Arenas que pugnaba por zafarse de su reciente estrechura colonial para adquirir libre desenvoltura urbana y social, acorde con las aspiraciones de progreso que ya se hacían manifiestas de variadas formas.

Quien la escribía era un joven inmigrante italiano, con cinco años de radicación en la antigua colonia del Estrecho: Juan Bautista Contardi. El destinatario, un hombre de su misma edad que más que triplicaba su permanencia en el Territorio, hasta donde había llegado partiendo de remotas tierras rusas: Mauricio Braun. Además de su juventud, ambos tenían en común un raro espíritu de empresa y compartían su afecto por esa pequeña población del confín del mundo, hasta donde el destino los había conducido.

Está visto, pues, de lo transcrito, que uno y otro habían conversado con anterioridad acerca de la conveniencia de adquirir y poner en servicio una imprenta, pero fundamentalmente para poder dar vida a un periódico que fuera, según lo concebía Contardi, **la piedra filosofal** del futuro progreso urbano y territorial. Era evidente que ambos, además, habiendo concordado con la idea, estimaron que la misma debía materializarse una vez que el tiempo fuera oportuno, esto es, cuando se dieran las variadas condiciones que hicieran de la aparición de un vocero ciudadano algo natural y necesario.

El mérito de la inspiración de tan laudable iniciativa de adelanto social correspondería, según afirmación del propio Contardi, al gobernador Manuel Señoret. Pero ha de tenerse en cuenta que Contardi poseía algunos conocimientos sobre el trabajo de imprenta, de modo que hubo de ser algo obvio que ambos en sus conversaciones (pues éste se desempeñaba como secretario de la Gobernación) trataran más de alguna vez sobre la materia, en particular luego que el mandatario se enterara de la experiencia que aquél tenía. Así, podría darse por seguro que el propio Contardi hubiese contribuido a motivar la sugerencia de Señoret. El mérito histórico de la introducción de la imprenta, pues, ha de ser compartido por estos dos personajes.

Lo que causa sorpresa al considerarse la iniciativa de la introducción de la imprenta, es la participación de Braun en ella. Si él y Contardi habían tratado el

(12) Copiador de cartas, Vol. IV. Archivo M. Braun.

punto, tanto pudo ser que aquél, todavía joven empresario, participara en el negocio en calidad de tal, o bien que habilitara a su amigo con crédito para el caso. Como hubiese sido, queda claro que cuando menos Braun intervino en la adquisición de la maquinaria y elementos. Así, de cualquier modo, la figura de este pionero habría de quedar asociada una vez más con una iniciativa de adelanto regional, otra de las muchas que jalonarían su fecunda existencia creadora.

El proyecto entonces pasó a cobrar progresista realidad. Seleccionados el equipo y sus accesorios indispensables para la instalación de una imprenta de obras, se procedió a su adquisición, conjuntamente con la de materiales como tinta y papel, todo lo cual arribó a Punta Arenas durante 1893. También y para el efecto se había arrendado una casa de propiedad de Juan Bitsch, sita en la calle Concepción.

Es posible que entonces al dúo (o trío) fundador se hubiese agregado ya otro de los escasos hombres de comprobada ilustración y cultura que por la época vivían en la capital territorial: el médico Lautaro Navarro Avaria. Los tres que darían forma al proyecto, esto es Contardi, Señoret y Navarro, integraron la nueva empresa impresora, que pronto sería conocida bajo la razón social Lautaro Navarro y Cía., y se entregaron con entusiasmo y gran afán a la labor de armar las máquinas y disponer los varios elementos para el comienzo de las primeras composiciones tipográficas de prueba. No obstante la dedicación de Contardi y el empeño que el mismo y otros pusieron en la tarea, pronto se advirtió que era indispensable el concurso de un experto, en este caso de alguien que fuese un tipógrafo consumado.

La casualidad puso al hombre preciso en la senda de los futuros impresores-editores cuando arribó a Punta Arenas, de visita, el argentino Luis Figue, antiguo funcionario de la gobernación de Tierra del Fuego, en Ushuaia, hombre ducho en el oficio, pues años atrás había trabajado como impresor. Con su oportuna y provechosa colaboración pudo superarse toda dificultad mecánica, organizarse el trabajo y hacerse las primeras pruebas satisfactorias.

Mientras la parte técnica del proyecto se regularizaba, los asociados acordaban la fundación de un periódico informativo mercantil, que inicialmente habría de tener carácter de semanario. Para su identificación se le eligió un nombre que desde el inicio lo vinculara al territorio de sus afectos, de modo que fuese para lo futuro un reflejo fiel de su realidad y de las aspiraciones de sus habitantes, y así se le bautizó **El Magallanes**.

Pero, como anticipo que sirviera tanto para comprobar la capacidad de la imprenta cuanto la acogida que tendría el periódico en el vecindario puntarenense, se determinó la edición única de **El Precursor de El Magallanes**.

Su aparición fue todo un regalo navideño para la comunidad que por aquellos días bordeaba el número de tres mil almas, ya que apareció momentos antes de la Nochebuena, llevando por fecha el 25 de diciembre de 1893.

Por tratarse del primer impreso de origen local que circulara en Punta Arenas, suceso por demás histórico, vale detenerse en su descripción.

Era una publicación de ocho páginas, en formato pequeño (31 por 21 centímetros), con una composición y presentación impecables. Su primera página contenía lo que corresponde calificar como opinión editorial, firmada por Lau-

taro Navarro Avaria. Bajo el escueto título «1843-1893», el esclarecido hombre público comenzaba recordando el cincuentenario de la ocupación del estrecho de Magallanes por parte de la República de Chile, aniversario cumplido hacía tres meses, y, haciendo pie en tal suceso, señalaba que no se quería «dejar pasar este aniversario sin festejarlo, aunque, de una manera modesta, dando a luz un periódico impreso extraordinario. Como su nombre lo indica, «El Precursor de El Magallanes», no hace sino adelantarse unos cuantos días al que aparecerá en 1894».

«Apénas se concibe en la época actual que un pueblo llegue á sus cincuenta años de su vida sin contar con una prensa. Pero debe tomarse en consideración la marcha lenta, pausadísima que ha seguido el territorio de Magallanes».

«Fundada [la Colonia] en un lugar enteramente aislado, á una inmensa distancia de los pueblos civilizados, en un terreno espuesto á todas las intemperies, teniendo que luchar día a día para conservar la existencia, con comunicaciones tardías, sus habitantes no han tenido sino ahora el tiempo de pensar en este alimento intelectual que se llama la prensa».

Luego el articulista resumía en expresivos trazos la trayectoria colonial de Punta Arenas, destacando su evolución desde el tiempo en que era un triste establecimiento penal hasta la floreciente situación que presentaba entonces, augurando un mayor desarrollo para el porvenir.

«El territorio de Magallanes -proseguía Navarro- ha salido pues de su penosa y lenta infancia. Se encuentra preparado para que con la atención del Gobierno central, y el trabajo de los residentes chilenos y extranjeros establecidos acá entre en plena virilidad á ocupar un lugar honroso entre sus demás hermanas las provincias de Chile».

«Aspira á que se le atienda como tiene derecho. Hijo menor del país ha devuelto con creces las pocas atenciones que se le han dispensado. Ahora quiere hacerse oír; dar á conocer su importancia y sus aspiraciones y por eso funda un periódico para hacer llegar su voz al centro del país donde todavía es mirado como en pañales».

«Y no dudamos que con sus razones y su persistencia en manifestarlas llegará a obtener lo que necesita».

Y concluía el editorialista exponiendo las aspiraciones más sentidas y reclamadas por la población de aquel tiempo, como eran las de contar con Municipio, con telégrafo y buena instrucción escolar, con fomento para las industrias y la riqueza, y buena administración de justicia, afirmando que **El Magallanes** sería «incansable en hacer oír su voz hasta obtener lo que con demasiada justicia pedirá».

Se completaba el contenido de **El Precursor de El Magallanes** con tres páginas de noticias locales, artículos y selecciones de carácter literario.

La acogida que le dio la población puntarenense fue condigna del esfuerzo realizado por Contardi, Señoret y Navarro. La prensa, con aquel promisorio anticipo navideño, se ofrecía como un auspicioso medio que facilitaría la comunicación social en la más austral comunidad civilizada del orbe.

Dos semanas después, el 7 de enero de 1894, se iniciaba la circulación de **El Magallanes**, que, a través de su prolongada existencia cumpliría a cabalidad el

propósito que anunciara su primer director, Lautaro Navarro Avaria, en cuanto a ser vocero de aspiraciones y reclamos ciudadanos. Este ilustre servidor público, quien se mantuvo en el cargo por espacio de casi dos décadas, hasta su fallecimiento en 1912, fijaría una línea de insobornable fidelidad a los principios y de irrevocable vocación regionalista, que en el tiempo y con variado énfasis mantendrían sus sucesores.

Con tan prolongada vigencia **El Magallanes** pasaría a convertirse en el testigo insustituible del acontecer variado de la Región Magallánica, de Punta Arenas en especial, desde el alborar pionero de su progresista evolución hasta los días que corren.

Luego de instalada la imprenta adquirida por Contardi, y advertida que fue por terceros su importancia, no tardaron en aparecer otras más, cinco en total hasta el fin de siglo. Con tantos establecimientos tipográficos, el periodismo cobró un auge impensado, como que durante el mismo lapso aparecieron trece publicaciones, unas de vida tan efímera que apenas si pasaron del primer número y otras de variable existencia.

La mayoría fueron semanarios noticiosos y comerciales, como lo era **El Magallanes**; ellos fueron: **La Razón**, aparecido en octubre de 1894; **El Porvenir**, que lo hizo en 1896; **El Comercio** y **La Prensa**, que vieron la luz durante 1898, en tanto que al año siguiente lo hicieron **La Nación**, **El Chilote** y **La Aurora**. Semejante carácter tuvieron otros dos semanarios, pero que se publicaron en lengua extranjera, uno en alemán, el **Deutsches Wochenblatt**, cuyo primer número salió a la calle en 1899, y otro en inglés, **The Punta Arenas Mail**, aparecido en 1900. Además circularon otros órganos de distinto carácter, como un periódico de defensa obrera y reivindicaciones sociales, denominado precisamente **El Obrero** (1897), y dos semanarios satíricos, **El Sinapismo** y **Don Palito**, ambos aparecidos en 1899. Por cierto que éste es un revelador recuento que indica cuán tempranamente fecunda y variada hubo de ser la actividad original de la prensa en la antigua Punta Arenas.

La sucesión gubernativa

En tanto Punta Arenas vivía esa frenética ebullición creadora, constructora y transformadora que le permitía afirmar su progreso y adelantar en jerarquía, prosperidad e importancia, se había ido produciendo un cambio repetido en la titularidad del gobierno territorial.

El ilustre Señoret, por tantos motivos acreedor al reconocimiento de sus contemporáneos, había debido renunciar a fines de 1896, abrumado quizá por el peso moral que pudo sentir como consecuencia del manejo que había dado a la delicada situación derivada de la cuestión indígena, que sería el primer problema que con profundidad tocaría el alma social puntarenense.

Para entender a cabalidad la materia es preciso hacer algo de historia.

La penetración colonizadora en la Tierra del Fuego había tenido y tenía un doloroso costo humano: la disminución de los selknam, los habitantes aborígenes del solar insular. Los mineros que habían iniciado en 1881 la ocupación,

con brutalidad habían diezmado, por decir lo menos, a toda la parcialidad indígena de la comarca de la sierra Boquerón; los exploradores que con distinta motivación habían recorrido las estepas y bosques fueguinos, había hecho de las suyas cometiendo distintos vejámenes y tropelías con los pobres naturales, los que por fin debieron soportar la arremetida constante y tenaz de los colonos ganaderos.

Estos, va de suyo, habían debido y debían defender sus rebaños de la rapacidad predatoria de los indios, quienes, ignorantes como eran en lo tocante al sentido de la propiedad de los civilizados y vista la facilidad que se daba para la captura por la índole mansa de las ovejas, habían realizado y realizaban incursiones periódicas de caza sobre los potreros de los establecimientos ganaderos, provocando las represalias de los hacendados afectados. Estos pasaron a castigar con dureza a esos abigeos, lo que fue causa de incontables muertes entre los indios.

Entre 1885, año en que tuvo principio el poblamiento ovejero, y 1894, época del establecimiento de la primera estancia de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, la situación -aunque más o menos conocida- se mantuvo en una suerte de sordina pública y prescindencia oficial, confirmando una lamentable política de omisión (13). Pero, una vez que esta compañía poderosa se instaló en forma, sus hombres, administradores, capataces y empleados no tuvieron contemplaciones con los onas merodeadores. Se sucedieron las acciones punitivas, crudelísimas a veces, y el clamor desesperado de la raza que moría entre el eco en la sensibilidad humanitaria de los habitantes de Punta Arenas.

Aquí entonces, a contar de 1895, comenzó a comentarse sin tapujos la horrible y vergonzosa verdad del genocidio indígena y a demandarse una acción oficial que pusiera coto con autoridad a esa desgraciada situación.

Bien porque el gobernador Señoret no tuviera por ese tiempo ideas definidas sobre la materia o porque teniéndolas careció de entereza para aplicarlas, cualquiera que fuera el caso hubo de sentir la presión empresarial, y el hecho es que el mandatario estuvo por entonces de acuerdo con los hacendados respecto de la política a seguir con los selknam, esto es, proceder a su captura masiva y a su erradicación de la gran isla fueguina para concentrarlos en la misión salesiana de la isla Dawson.

Esta política complaciente señala negativamente la primera etapa de la acción gubernativa de Señoret a este respecto. La comunidad puntarenense que miraba por el respeto de los derechos que con razón sobrada correspondían a los naturales de la Tierra del Fuego, esperaba del representante del Poder Ejecutivo una actitud condigna, pero éste decepcionó a todos cuantos confiaban en él. Las compañías pastoriles se vieron libres para proseguir a gusto acorralando y extrayendo indígenas de la isla.

Ocurrió de tal modo que durante el invierno de 1895, fue capturado un grupo de 165 onas, entre hombres, mujeres y niños, por empleados de la estan-

(13) Sobre el particular véanse nuestros estudios *Panorama de la colonización en Tierra del Fuego entre 1881 y 1900* (*Anales del Instituto de la Patagonia* 4: 5-69, 1973) y *La política indígena de los gobernadores de Magallanes 1843-1910* (*Anales del Instituto de la Patagonia* 10:5-58, 1979).

cia San Sebastián de la Sociedad Explotadora. Su gerente general, Mauricio Braun, puso en conocimiento del hecho a Señoret, quien dispuso el traslado de los indios a Punta Arenas (agosto de 1895). Se trató de una decisión administrativa apresurada, equivocada e infortunada en extremo, cuyas consecuencias deplorables habrían de pesarle de modo significativo al gobernador.

Animado del mejor espíritu, aunque sus contradictores sostendrían lo contrario, el mandatario creó una comisión, compuesta por vecinos respetables y por funcionarios públicos, que recibió el encargo de atender, alojar y distribuir entre distintas familias a los onas apresados. Si las dos primeras acciones no fueron causa de problemas, la distribución, que asumió la forma de un verdadero remate de seres humanos, dio lugar a las más lamentables situaciones. Por cierto, tal proceder trajo necesariamente consigo la separación cruel de familias y el trabajo virtualmente forzado -e inclusive hasta indigno y deshonesto- para seres que jamás lo habían realizado, al menos en la forma entendida por los «civilizados». Tales hechos y circunstancias tocaron en lo más hondo los sentimientos de humanidad y justicia de la comunidad, que reaccionó airadamente demandando el cese de tanta crueldad como la que se estaba practicando con los miserables indígenas. El asunto hubo de adquirir tal resonancia pública que trascendió los límites del Territorio y motivó comentarios de censura en diarios de Santiago y Buenos Aires.

Al fin, por decreto de 7 de febrero de 1896, y probablemente por requisitoria del magistrado sumariante en el proceso judicial a que diera ocurrencia el suceso debido a la denuncia ciudadana, el gobernador Señoret dispuso el traslado de los indígenas, que vagaban sueltos por Punta Arenas concitando la compasión popular y avergonzando a la conciencia del vecindario, hasta la isla Dawson. A la misión de San Rafael fue entonces conducida, a bordo del crucero **Presidente Errázuriz**, una cincuentena de indígenas (19 hombres, 28 mujeres y algunas creaturas). Del resto, hasta enterar los 165 onas extraídos de Tierra del Fuego, una parte había fallecido víctima de distintas enfermedades contra las que sus vírgenes organismos nada podían hacer, y otra permanecía alojada en casas de familia. Estos irían falleciendo uno tras otro, de tal modo que en un par de años apenas si quedarían unos cuantos sobrevivientes (14).

Tan amarga experiencia debió mover a reflexión a Señoret y lo condujo a revisar su política respecto de la cuestión indígena. A partir de diciembre de 1895 y durante el año que le quedaría de gobierno, su actitud se manifestó más enérgica y definida en la protección de los aborígenes, para evitar los abusos que con ellos hacían los hombres de la Sociedad Explotadora y otras compañías ganaderas. Eso hubo de malquistarlo con los directores y ejecutivos, que pasaron a empeñarse en obtener su remoción, creándole para el caso un ambiente desfavorable con las autoridades superiores del gobierno. Como -de otra parte- la voz pública lo señalaba como el amparador de cuantos cometían atropellos incalificables con los pobres indios fueguinos y hasta como el responsable direc-

(14) Los numerosos y continuados atestados existentes en el libro de defunciones de la época, de la Oficina del Registro Civil de Punta Arenas, constituyen una prueba muda pero elocuente de lo que fue la suerte final de ese desgraciado grupo aborígen.

to de tales atrocidades, lo que ciertamente era un cargo injusto y agravante, el ánimo de Manuel Señoret acabó por resentirse y, sintiéndose incómodo e impotente para enfrentar las acusaciones de unos y otros concluyó por presentar la renuncia al cargo que -hecha la salvedad de la materia- había servido con eficiencia ejemplar durante algo más de cuatro años (octubre de 1896).

Durante su gubernatura hubo de producirse la fase más dinámica de la sorprendente mutación urbana de Punta Arenas, y mucho de ello había de acreditarse por su constante preocupación y su respaldo a cuanta iniciativa de progreso pudo darse en el seno de la laboriosa comunidad que la habitaba.

Le sucedió Mariano Guerrero Bascuñán, quien fue designado por decreto de 28 de ese mismo mes. De su breve estadía en Magallanes, ya que arribó al territorio un mes después y permaneció hasta mayo de 1897, nada quedó como para merecer consignación en la historia del acontecer de Punta Arenas, salvo haber tomado conocimiento de algunas necesidades edilicias y administrativas, que consignó en extensa y notable memoria sobre la realidad regional.

Alejado Guerrero Bascuñán, se hizo cargo de la gobernación en carácter interino el respetado vecino Rómulo Correa, quien ejerció la función hasta julio de 1898, época en que asumió el nuevo mandatario nombrado por decreto de 29 de junio del mismo año. Se trataba de Carlos Bories, hombre de miras superiores, al que cupo fomentar con acierto e inteligencia la marcha ascendente de la ciudad y el territorio.

La vitalidad de Punta Arenas era entonces de tal grado que nada hubo de afectarle esa rápida alternancia y la prolongada acefalía gubernativa. El vigor anímico de su gente bastaba ya para cautelar e impulsar su adelanto.

La sociabilidad

Va por supuesto que la prensa no podía ser la única prueba de la creatividad no económica que había de surgir del interior fecundo de la Punta Arenas semisecular. Otras más se dieron de manera reiterada con las sucesivas instituciones de variado género que aparecieron entre 1893 y 1898.

Es que esa comunidad bullía, como si pronto, al cabo de largo tiempo de encierro y ataduras, se hubiera visto libre, libérrima, como para dar oportunidad a todas las iniciativas que surgieran o se plantearan en lo referente a la satisfacción de necesidades del más variado carácter.

La primera expresión creadora se dio con la aparición del mutualismo.

Distintas motivaciones inspiraron el origen y temprana evolución de esta actividad, que habría de tener un prolongado e importante desarrollo. La mutualidad, es sabido, apareció en una época de la historia de la humanidad señalada por el prodigioso crecimiento económico de la revolución industrial, que por lo común revistió características de deshumanización, y al que las distintas legislaciones procuraron regularizar y racionalizar a través de normas destinadas a establecer la armonía entre el capital y el trabajo, y además para brindar protección a la masa de trabajadores y a todo el cuerpo social. Surgió entonces el mutualismo, enraizado en el espíritu de solidaridad del gremialismo medie-

val, como una expresión natural de autodefensa laboral, que se adelantó a la acción cauteladora de gobiernos y parlamentos, teniendo como fin primero y fundamental la asistencia recíproca en aspectos relacionados con la salud y la enseñanza.

En Magallanes, más allá de la razón original común a todas las entidades mutualistas, existieron otras causas y circunstancias que contribuyeron a la formación y desarrollo del movimiento. Tal, entre otras la razón de nacionalidad que llevó a los inmigrantes aquí radicados a unirse para estrechar su relación y para mantener vivas las tradiciones del país o región de origen, como formas de protección espiritual y para una mejor adaptación en la nueva comunidad a la que pasaban a integrarse.

La primera institución mutual creada en Punta Arenas fue la **Sociedad de Beneficencia Portuguesa**, cuya fundación data del 14 de mayo de 1893 y que tuvo por finalidad la asistencia mutua entre el medio centenar de lusitanos que para entonces residía en el territorio. Uno de sus inspiradores fue Manuel Alves Brazil, antiguo hombre de mar formado a la vera de José Nogueira, su próspero compatriota cuya fama estimulara la emigración de otros connacionales hacia el meridión. La mayoría de los portugueses que se radicaron en la antigua colonia fueron marineros, de allí que en la naciente sociedad ellos formaron el mayor contingente. La primacía histórica de esta entidad benéfica merece la consignación de los nombres de sus fundadores: en primer término Brazil, ya mencionado; luego Juan de Souza Betancourt, Benito Cardozo, Gonzalo Correa, Juan Rebufo, Enrique Claudio, Serafín Araújo, Antonio González, Camilo Fontes, Manuel de Souza, Silvestre Ramos, José Dos Santos, Manuel Requeros, Francisco F. Gómez y Joaquín Gómez. Además de los señalados, todos originarios de Portugal y sus colonias, se contaron cuatro croatas, Andrés Svlicic, Mateo Trebotic, Marcos Pivcevic y Juan Turina, y también un chileno, que lo era Elías Legüe.

En noviembre del mismo año se fundaba la **Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos**, que, como su nombre lo sugiere, acogió en su seno a personas de distintas procedencia nacional.

Durante 1895 se formaron otras dos entidades del género. Una fue la **Sociedad Española de Socorros Mutuos**, para la asistencia de la gran cantidad de inmigrantes de procedencia hispana. La otra institución fue la **Fratellanza Italiana di Mutuo Socorso** (Fraternidad Italiana de Socorros Mutuos). En setiembre del año siguiente surgía del seno de la ya numerosa colectividad entonces conocida como austro-húngara o austríaca, aunque en verdad estaba compuesta abrumadoramente por croatas, la **Sociedad Austríaca de Socorros Mutuos**.

En 1897 se fundaron la **Société Francaise des Secours Mutuels** y la **Deutscher Kranke und Sterbe Kasse** o Caja Alemana de Socorros Mutuos. En la primera podían afiliarse no sólo los franceses de origen y sus hijos chilenos, sino además los belgas y los suizos de habla francesa. Frente a tanta actividad mutualista de los inmigrantes europeos, los hijos del país fundaron en octubre de 1898 la **Sociedad Chilena de Socorros Mutuos**, que originalmente tuvo por denominación la de Sociedad «Chile» de Obreros de Magallanes y de Socorros Mutuos.

Sobrepasado el 98 y antes de concluir el siglo se formarían otras dos fraternidades mutuales, la **British Benefit Society** (Sociedad Británica de Beneficencia) y la **Hrvatsko Dobrotvorno Društvo**, esto es, Sociedad Croata de Beneficencia, nacida de un movimiento disidente en el interior de la Sociedad Austríaca por circunstancias de carácter político nacionalista que conmovían a la numerosa inmigración dalmata croata.

También de temprana aparición fueron dos entidades propiamente de sociabilidad para satisfacer sin duda los anhelos de una más intensa vida de relación en algunos sectores de la población. Así, durante 1894 se fundaron el **Club Hípico**, de neta inspiración rural y creado como sociedad anónima mercantil, y el **Club de la Unión**, como núcleo de selecta convivencia social, reemplazado años después, en 1898, por el exclusivo **Club Magallanes**, que habría de tener una vigencia de medio siglo. En el intertanto los alemanes residentes dieron vida al **Deutscher Verein**.

La vida religiosa y las preocupaciones filosóficas de signo agnóstico motivaron respectivamente la creación de la **Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús** y de la primera institución francmasónica de Punta Arenas, la **Logia Estrella de Magallanes** (1895) (15).

El deporte organizado hizo su aparición al promediar la década del 90 con las dos primeras entidades de ese carácter de las que hay memoria: el **Club de Bogadores «Neptunus»**, creación explicable por los muchos hombres de mar que vivían en la ciudad, y el **Club Internacional de Tiro al Blanco** (16).

La presencia de tantos trabajadores asalariados que debían enfrentar contingencias y circunstancias desfavorables como entonces se daban, los llevó en 1897 a asociarse en una mancomunidad de defensa, la **Unión Obrera**, organización pionera que abriría un largo historial en el género. Vinculada íntimamente con el mundo laboral estuvo la temprana difusión de ideas políticas socialistas que aportaron los inmigrantes europeos, circunstancia que permitió la fundación durante el mismo año del **Partido Socialista de Punta Arenas**, que a su vez hubo de ser el primero de esa ideología en el país.

Todavía, y como si no bastara la variedad de motivaciones, la filantropía tempranamente encarnada en la sociedad local hizo surgir, por la iniciativa de Ana Bloom de Stubenrauch y Cristina O. de Aguirre, entre otras señoras de la localidad, precisamente en el año del cincuentenario, la institución **Damas de Caridad de Punta Arenas**, con fines de beneficencia, y luego la **Segunda Compañía de Bomberos Voluntarios**.

Este somero recuento de aquella inicial eclosión de sociabilidad es suficientemente expresivo del vigor espiritual de la Punta Arenas cincuentenaria.

(15) Hay indicios del funcionamiento de otras cofradías religiosas antes de 1898.

(16) Es posible que éste haya sido la misma entidad que la prensa registrara con el nombre original de Sociedad Obrera Internacional de Tiro al Blanco y Socorros Mutuos (1895) y de la que no hubo mención ulterior. De no haber sido así, se trató de una segunda institución del género, de existencia más prolongada.

Creación de la Municipalidad

La creación de la autoridad municipal para la cautela debida del desenvolvimiento edilicio de Punta Arenas, había sido una acariciada iniciativa del gobernador Señoret. Su empeño reiterado consiguió finalmente ver convertida en realidad tan indispensable institución, que cobró existencia con la ley 363 de 21 de julio de 1896, que dispuso la creación de la **Comisión de Alcaldes del Territorio de Magallanes**.

Convencido de su importancia y de la consiguiente necesidad de una pronta actividad, no bien se hubo promulgado el cuerpo legal se preocupó de organizar la administración municipal, citando para el efecto a su despacho a los vecinos Lautaro Navarro Avaria, Rómulo Correa y Juan Bitsch, quienes desempeñaban las funciones de alcaldes judiciales (2-VIII-1896). Su propósito era el de proceder desde ya al avalúo de la propiedad inmueble, base del futuro presupuesto a través de las contribuciones, cuyo cobro había sido autorizado por la ley.

No obstante aquella premura comprensible, la puesta en marcha de la Comisión de Alcaldes demoró dos años, tiempo que tomó la preparación del reglamento que había de presidir su acción, el que cobró vigencia con la dictación del decreto supremo de 7 de junio de 1898. Un mes más tarde fueron designados los integrantes fundadores de la autoridad municipal, nombramiento que recayó en los prestigiosos vecinos Rómulo Correa, Luis Aguirre y Rodolfo Stubenrauch. Estos debían actuar bajo la presidencia del gobernador del Territorio, a la sazón Carlos Bories, y con el concurso de un secretario, siendo designado para el cargo Juan B. Contardi, otro vecino de nota.

Instalada la autoridad, pudieron al fin acometerse sin mayor tardanza los primeros planes de trabajo edilicio, por los que la comunidad clamaba a gritos, atendido el atraso manifiesto que se advertía en ese aspecto con relación al adelanto que mostraba Punta Arenas por tantos otros conceptos. La vialidad y el alumbrado públicos, el aseo y la sanidad urbanos, y el abastecimiento de agua corriente conformaban los problemas acuciantes que no admitían postergación, y a su solución, como al desarrollo de otras varias obras, se aplicó de inmediato la comisión alcaldicia.

El primer presupuesto debió ser escaso para hacer frente a tanta necesidad, dado lo avanzado del año, por lo que sólo fue de \$ 12.438,90. Las partidas de ingreso iniciales fueron los impuestos de abasto, patentes de carruajes y carretelas, y minas; las multas y derechos de extracción de material pétreo del río de las Minas. A ellos hubo de agregarse un préstamo por \$ 4.413,90 contratado ante el Banco de Tarapacá y Londres.

Los gastos por inversiones más elevados correspondieron a las obras exigidas como inaplazables: compostura de vías públicas (\$ 8.047,96), aseo urbano (\$ 3.486,58), instalación de alumbrado (\$ 2.500) y mejoramiento del servicio de agua potable (\$ 1.500).

Al año siguiente, 1899, el presupuesto de ingresos montó siete veces por sobre la cifra de 1898 al entrar en vigencia las contribuciones inmobiliarias y las patentes industriales, profesionales y de alcoholes, que desde entonces serían las

partidas de mayor rendimiento. Con eso habría recursos suficientes para una labor edilicia eficaz, que en pocos años permitiría superar el atraso y colocarse a la par de las exigencias del progreso urbano, que, resulta casi innecesario reiterarlo, no bajaría su ímpetu en mucho tiempo.

La creación de la municipalidad puntarenense hubo de conformar ciertamente un paso de adelanto en la administración urbana y satisfizo de partida el antiguo anhelo vecinal de contar con una autoridad autónoma provista de recursos para atender aquellos aspectos del quehacer ciudadano que ya no podían quedar librados, como en el hecho había ocurrido hasta entonces, a la sola buena voluntad y generosidad de los habitantes.

La introducción de adelantos técnicos modernos

Corría 1897, y Punta Arenas era, según queda visto una verdadera colmena en donde toda su laboriosa población, desde el capitán de empresa más encumbrado al más modesto gañán, tomaba parte en el dinamismo creador.

Aquel hubo de ser tiempo propicio para que el todavía reducido empresario local, que hasta entonces se había dedicado únicamente a sus negocios propios, volcase su inquietud, por vez primera, hacia objetivos de interés común para toda la población. Y así lo entendieron José Menéndez, el hombre más rico del territorio, armador y ganadero, y Numa Mayer, arquitecto francés, a quien le había correspondido el mérito de iniciar con sus proyectos la transformación arquitectónica y urbanística de Punta Arenas.

Ambos convenían en la idea de que la ciudad en ciernes requería de un adelanto que ejemplificara y estimulara su desarrollo. Y esa expresión de progreso no podía ser otra mejor que la introducción de la luz eléctrica para el alumbrado domiciliario y público. Por lo demás, se trataba de un adelanto modernísimo, del que para aquel tiempo virtualmente carecían todas las ciudades chilenas, incluida la propia Santiago, capital de la República.

Participada la iniciativa a Rómulo Correa, gobernador interino del Territorio, éste la acogió con interés, y se determinó convocar a una reunión a los comerciantes y vecinos de más prestigio, para su debida consideración.

La reunión se realizó el día 5 de octubre, y además de Correa, Mayer y Menéndez, concurrieron Mauricio Braun, Juan Blanchard, Pedro Gilli, W. Douglas, Roberto Gómez, W.H. Whaits, L.L. Jacobs, Walter Curtze, Carlos Heede, Enrique Piña y José Montes. Expusieron en ella Menéndez y Mayer, abundando en razones acerca de las ventajas que bajo distintos aspectos traería la instalación de luz eléctrica, invitando a los participantes a considerar la idea de constituir una sociedad para llevar adelante tal progresista propósito.

Como pudo esperarse por parte de los convocantes, la acogida de los concurrentes fue favorable, y de ese modo se acordó fundar la **Compañía de Luz Eléctrica de Punta Arenas**, bajo la forma de una sociedad anónima, con un capital de \$ 100.000, dividido en mil acciones de \$ 10 cada una. Asimismo se eligió el directorio provisorio de la compañía, que quedó conformado por José Menéndez, en calidad de presidente; Numa Mayer, a quien habría que atribuirle

el mérito de la iniciativa, como secretario; y directores, Braun, Blanchard, Curtze, Gilli, Jacobs, Piña y Whaits.

En aquella misma sesión constitutiva se colocaron las primeras 235 acciones, de las que Mauricio Braun tomó de inmediato 50 a su nombre y otras tantas al de su hermana Sara. Si más no suscribió fue porque los fundadores determinaron limitar el número, para que el capital estuviese repartido entre la mayor cantidad posible de vecinos. De tal manera, Braun se demostraría, desde entonces y para lo futuro, como partícipe infaltable y entusiasta de cuanta iniciativa de adelanto se conocería por aquellos años.

Durante la reunión se acordó además dividir la ciudad en cuarteles, para el efecto de la obtención de suscripciones, de modo que la campaña consiguiendo fuera lo más popular que se pudiese. Tanta acogida obtuvo la iniciativa que nueve días después, cuando tuvo ocurrencia la segunda reunión del directorio, el presidente pudo dar cuenta de la colocación de 665 acciones. Aquello -sin duda- constituía una muestra de aprobación y respaldo vecinal para el proyecto, y de confianza en la gestión empresarial por realizar para su materialización.

Viene el caso mencionar que el proyecto de Mayer y Menéndez no era el primero que se conocía en Punta Arenas. Tiempo atrás y en dos oportunidades se había tratado por otros de llevar adelante un propósito semejante, pero sin éxito, aunque en un caso se consiguió traer una máquina generadora (17). De allí que podría haberse esperado alguna reticencia entre el vecindario puntarenense, lo que, está visto, no sucedió.

En la segunda sesión indicada, que se llevó a cabo el día 14 del mismo mes de octubre, se eligió el directorio definitivo de la compañía, siendo confirmados Menéndez y Mayer en sus cargos, en tanto que Rómulo Correa fue designado vicepresidente, y Juan Blanchard, tesorero; quedando como directores Braun, Gilli, Piña, Curtze y Francisco Mateo Bermúdez, quien pasó a reemplazar a Montes. A este grupo directivo le cabría llevar adelante el proyecto de introducción de la luz eléctrica en la más remota población del hemisferio austral. Tres días después, finalmente, se desarrolló la reunión en que se aprobaron los estatutos sociales y se acordó reducir el capital a \$ 80.000 dividido en 800 acciones.

Mientras de la manera indicada se organizaba la compañía, se dispuso la importación, desde Estados Unidos, de la maquinaria (dínamo, motor y accesorios) y elementos para alimentar e instalar una red inicial de 1.200 luces. Del mismo modo se contrató un ingeniero norteamericano para dar comienzo y llevar a buen término los estudios y trabajos de construcción e instalación de la primera usina productora de corriente eléctrica. Este profesional arribó a fines de ese mismo año 1897, con lo que las faenas correspondientes no tuvieron retraso alguno.

En un principio se pensó en la utilización de las aguas del río de las Minas para la generación de fuerza, idea que se desestimó en cuanto los estudios demostraron la insuficiencia e irregularidad estacional del caudal. Por esta razón se convino en que la producción se obtendría por la vía térmica.

Tras meses de espera, lapso que algunos impacientes estimaron como ex-

(17) Su promotor había sido el ingeniero mecánico italiano Amadeo Orazi.

cesivo, el 29 de abril de 1898 el vapor **Cacique**, procedente de Nueva York, trajo un total de 243 bultos donde se contenía las piezas de la maquinaria y demás elementos adquiridos por la Compañía de Luz Eléctrica. Con el mismo barco arribó Albert Vickers, ingeniero contratado para las faenas de montaje de la usina.

Su labor hubo de ser breve, pues falleció a las tres semanas de su llegada, asumiendo Numa Mayer la dirección de los trabajos. Estos avanzaron con lentitud, debido a que la estación invernal no era la más propicia, pero, no obstante tal dificultad, las obras adquirieron la necesaria celeridad una vez que se hizo cargo de ellas un nuevo ingeniero, A.B. Stracher.

Así entonces, en pleno julio se trabajaba en la instalación de los postes para el alumbrado, a los que algunos exigentes vecinos encontraron toscos y antiestéticos, lo que pone de manifiesto que iba formándose un ambiente favorable a la mejor presentación urbana. El tendido de los cables para la conducción de la corriente eléctrica se inició durante los primeros días de agosto, en tanto que la compañía llamaba a inscripción a los propietarios interesados en recibir el novedoso servicios de alumbrado.

Las primeras instalaciones interiores se hicieron en el restorán «Petit París» de Bertrand Baylac; en la Farmacia «Magallanes» de Enrique Piña; en la Imprenta «El Magallanes»; en los almacenes de Braun & Blanchard y en la casa habitación de doña Sara Braun viuda de Nogueira.

Y llegó de tal manera el día del suceso progresista. El 17 de septiembre de 1898, a las ocho de la noche, y como número especial del programa celebratorio de las festividades patrias, se movió la palanca del conmutador que puso en marcha la máquina dinamoeléctrica, e instantáneamente se iluminaron los edificios públicos y particulares que contaba con sus correspondientes instalaciones. Dos días, después, a la misma hora, se producía la iluminación de la red de alumbrado público de la pequeña ciudad.

El acontecimiento debió regocijar a todo el mundo, pues aquella luz eléctrica era además de una muestra visible de adelanto, todo un símbolo del espíritu progresista, que animaba a los habitantes de Punta Arenas. Para cuantos, tal vez, el fenómeno luminoeléctrico hubo de ser literalmente causa de maravillado asombro, pues no conocían otra lumbre artificial que no fuera la de las velas y lámparas o chonchones de queroseno o aceite, y que probablemente ni siquiera habían oído mentar antes la luz eléctrica.

«Con pleno éxito se inauguró el sábado 17 de Setiembre la luz eléctrica en esta ciudad:

«Funcionó i ha seguido funcionando sin tropiezo alguno. Esto ha venido a inspirar confianza al público, i de consiguiente cada día se piden nuevos servicios».

«El ingeniero Sr. A. B. Stracher ha demostrado su competencia en esta materia. En pleno invierno i en apenas tres meses, ha entregado un trabajo a satisfacción del Directorio i del público. Lo felicitamos».

Así consignaría, para la historia, el fausto suceso el periódico **El Magallanes**, en su edición del 25 de setiembre.

Por cierto que el funcionamiento regular de la pequeña usina hubo de ins-

pirar confianza en el vecindario. Tanto que los accionistas, que al primero de ese mes sumaban 96 personas, para el día 20 llegaban a 132, habiéndose tomado a esa misma fecha las 94 acciones que faltaban para completar el total del capital. La empresa se había iniciado con franco respaldo popular.

Un mes después, el 25 de octubre, los accionistas se reunieron en sesión ordinaria para oír la primera memoria que presentó el directorio de la Compañía de Luz Eléctrica. Se dio cuenta, en medio de la satisfacción general, de la obra realizada y de la forma como funcionaba el servicio de alumbrado. A dicha fecha se habían completado 29 instalaciones domiciliarias en edificios públicos y privados, lo que representaba 400 bujías, vale decir, un tercio del consumo proyectado; y cada día se recibían nuevos pedidos. Asimismo la Comisión de Alcaldes había acordado un contrato con la compañía para la instalación de 200 focos de alumbrado en las vías públicas. Ha de agregarse, todavía, que en pocos meses aquella disponibilidad quedaría sobrepasada en exceso por la demanda vecinal, y que el servicio se entregaría con total normalidad bajo la supervisión del ingeniero a cargo, John E. Webster, y del responsable de la planta, Vicente Ferrer Gimeno.

Ciertamente aquella hubo de ser una cuenta satisfactoria para una empresa de provecho común, que honraba a sus inspiradores y realizadores.

Al alumbrado eléctrico hubo de agregarse contemporáneamente otro reciente adelanto de la moderna tecnología mecánica destinado al provecho social como era el teléfono, y lo fue casi en simultaneidad con otro invento algo más antiguo, el telégrafo, indispensable para las comunicaciones ultraurbanas.

Respecto de lo primero, como suele ocurrir con muchos proyectos de trascendencia, también en este caso hubo una instalación precursora. Tuvo carácter privado, y fue la que habilitara para su propio servicio la progresista firma empresarial Braun & Blanchard en diciembre de 1895. La línea tenía unos quinientos metros y se extendía entre la oficina matriz, situada entonces sobre el lado norte de la plaza Muñoz Gamero, y las dependencias de la Sección Marítima, ubicadas junto al muelle de carga, al final de la calle Concepción.

En 1898, cuando se advertía la materialización inminente de otro proyecto de adelanto como era el del alumbrado, se estimó que era tiempo de hacer un esfuerzo definitivo en cuanto a los servicios de comunicaciones a distancia. Alma de esta doble empresa fue el ingeniero inglés Guillermo Adolfo Jones, hacía poco inmigrado al territorio. La iniciativa se hizo pública en agosto de ese año y fue acogida con gran interés por el vecindario de Punta Arenas, en especial por los comerciantes e industriales.

Jones para el efecto dio forma a la **Magallanes Telephone Co.** y pudo llevar adelante su proyecto con tal celeridad que en pocos meses adquirió los elementos para el objeto e instaló una pequeña central en el edificio del hotel "Kosmos", en tanto se trabajaba en el tendido de las líneas aéreas, aprovechándose para ello los postes plantados hacía poco a lo largo de las distintas calles de la ciudad para el alumbrado. De esa manera, a fines de ese año 1898, el vecindario, la actividad empresarial y las oficinas administrativas públicas pudieron disponer del servicio telefónico que, a poco andar, se comenzaría a extender hacia las zonas rurales al norte y sur de Punta Arenas.

“El viernes 30 de diciembre ha sido entregado al servicio de los suscriptores la red telefónica de Punta Arenas que acaba de establecer el señor Guillermo A. Jones B.”

“Aun el servicio no está perfectamente corriente, debido a las dificultades consiguientes del primer momento, pero ya en el curso de la semana se habrán salvado todas ellas”.

“El hecho es que progresamos en Magallanes”, comentó con satisfacción el bisemanario homónimo. “Teníamos ya alumbrado eléctrico y ahora disponemos de la red telefónica que prestará eminentes servicios” (18).

En cuanto al telégrafo, cuya instalación había sido estimada indispensable por distintas razones, la misma fue emprendida como un proyecto de responsabilidad fiscal, siendo impulsada por el activo gobernador Señoret durante los primeros años de la década. La iniciativa tenía como fundamento el tendido de una línea entre Punta Arenas y el faro de punta Dungeness, a la entrada oriental del estrecho de Magallanes, a fin de permitir el conocimiento anticipado del arribo de las naves que procedían desde el Atlántico, necesidad explicable por la importancia que tenía la navegación mercantil interoceánica en la época.

Aunque los primeros fondos para la adquisición del alambre fueron acordados en 1894, el asunto se abordó con la conocida lentitud burocrática, y los trabajos sólo se iniciaron con verdadera preocupación durante 1898. El 4 de agosto de ese año la línea telegráfica llegó hasta Puerto Peckett. Habiéndose juzgado tal hecho como auspicioso, y por cierto que lo era, el propio Director de Telégrafos del Estado, Guillermo Porton, hizo cursar el primer telegrama transmitido por vía alámbrica en Magallanes, desde una improvisada oficina rural. El destinatario fue el editor del diario **El Magallanes**, quien retribuyó la comunicación congratulándose por la virtual realidad de tan importante factor de progreso en las comunicaciones. El 22 de octubre la línea alcanzaba la estación terminal de Dungeness, y cuatro años después quedaría unida con la correspondiente argentina que corría a lo largo del litoral atlántico, y de esa manera Punta Arenas jalonaría un hito más de la superación de su aislamiento al quedar comunicada telegráficamente con Buenos Aires y por esa vía con Santiago de Chile y Europa.

Con lo referido puede verse como la joven Punta Arenas, salida apenas de su embrión, se situaba de golpe al tiempo de alcanzar su cincuentenario entre las primeras ciudades chilenas (muchas de ellas de existencia más que secular) que podían gozar de las ventajas de esos prodigiosos inventos mecánicos. Era, vale reiterarlo, una muestra más del afán progresista creador de sus habitantes.

Sociedad, cultura y costumbres

Es de interés conocer qué sucedía con sociedad urbana durante el tráfago de esos años finales del siglo.

Se ha señalado la forma en que había crecido la población en ese lapso y

(18) Edición del 1° de Enero de 1899.

como seguía creciendo, pues estimaciones prudentes la hacían subir en 1898 a cinco o seis mil almas, o sea, el doble de las contadas al comienzo de la década (19).

Desde luego que la misma había aumentado con gente de toda laya, abrumadoramente buena, sencilla y laboriosa. Pero también y según había de esperarse para un sitio como aquel que ya gozaba de cierta fama, debieron llegar otros inmigrantes ciertamente no deseables en cualquier comunidad, los que buscaban prosperar a su manera medrando en ese ambiente pionero: algunos truhanes, jugadores, rufianes y prostitutas.

El primero en ocuparse oficialmente de éstas fue Guerrero Bascuñán en su mencionada memoria, quien dejó constancia de que eran mujercuelas que procedían de lupanares de Buenos Aires y Montevideo, cuyo arribo comenzó a registrarse hacia 1893 ó 1894 aprovechando la recalada que en esos puertos hacían los vapores de la carrera de Europa hacia el Pacífico. Con ellas y con la práctica de su antiguo oficio se difundieron las enfermedades venéreas antes virtualmente desconocidas en Punta Arenas.

De allí que, visto el desarrollo alarmante que tomaban esos males, aquel gobernador hizo notar la necesidad de reglamentar con estrictez la prostitución, de modo de evitar mayores perjuicios a la salud física y moral de la sociedad.

Abundaban asimismo el alcoholismo y el juego, inevitables quizás en un medio peculiar como era el de Punta Arenas, uno y otro prácticas viciosas de antigua data y que inútilmente se había procurado combatir por parte de la autoridad. La presencia de tanta gente de mar necesitada de expansiones liberatorias al cabo de las tensiones propias de prolongada cuanto sacrificada permanencia a bordo de sus embarcaciones, y la de muchos individuos, cazadores, ovejeros, mineros y madereros venidos desde el interior del territorio luego de meses o años de forzado aislamiento y la consiguiente continencia, conformaba suficiente clientela como para mantener animadas las fondas, tabernas y lugares de diversión que había en Punta Arenas.

Pero no se crea que la existencia de gente de vivir airado y cierta tolerancia de costumbres propia de sitios fronterizos de la civilización autorizaba a afirmar -como entonces se escribió- que la sociedad puntarenense era de carácter sedimentario, por haberse formado y formarse con la resaca de la humanidad. Nada de eso. Viciosos, turbulentos y juerguistas los había y habría por cierto, pero en escasa proporción en una comunidad que poseía una raigambre moral sólida y sana y que se formaba, progresando, entre los afanes honestos del diario vivir marcados por el quehacer laborioso, la conducta ordenada y las aspiraciones legítimas de bienestar familiar y colectivo.

Que así en verdad era, quedaba a la vista de tantísimo fruto de provecho social, espiritual y económico. Quedaba asimismo en evidencia en la cotidiana constatación del adelanto de la cultura en el ambiente social, laborioso como toda acción pionera.

Por cierto, la mejor muestra se daba en lo que acontecía con el avance de la instrucción popular. Cuatro eran las escuelas primarias, dos fiscales y dos par-

(19) Sólo en diciembre de 1897 el transporte **Angamos** había traído 940 colonos nacionales.

ticulares, que iban encaminando a la niñez puntarenense hacia su promoción humana y espiritual a través de la enseñanza. Se hacía además en ellas una loable labor patriótica integradora al facilitar a los niños de ajena procedencia étnica el conocimiento del idioma y la historia de la nación chilena.

A esos establecimientos se agregó en 1896 la **English Church School**, abierta por iniciativa del pastor anglicano John Williams para el servicio educativo de los niños de su congregación.

Hacia 1898 subían de medio millar los alumnos matriculados, cantidad notable para el número de habitantes, con una asistencia regular a clases que se tenía como aceptable, destacando por su calidad y provecho aquellos que se educaban en los colegios "San José" y "María Auxiliadora".

A mediados de 1895 se incorporó a la tarea docente el denominado **Colegio o Liceo Internacional**, fundado por el educador alemán Otto Büchler, como plantel de nivel superior al propiamente primario desarrollado por los anteriores, cuyo programa contemplaba la enseñanza de idiomas, teneduría de libros y correspondencia comercial con carácter de especialización, destinada a la formación o capacitación de futuros empleados prácticos en trabajos de oficina, de gran demanda en un ambiente económico donde predominaba el negocio mercantil.

Pero, con lo satisfactorio que pudiera ser aquel panorama de la instrucción pública, había quienes con miras elevadas pensaban ya en la conveniencia de abrir en Punta Arenas un liceo, para la enseñanza secundaria. De ese modo, amén de las ventajas y beneficios connaturales a su funcionamiento en el orden intelectual, cultural y social, podría evitarse la generalización de una práctica que por entonces se venía dando, como era la de algunas familias pudientes que enviaban a sus hijos a colegios de Buenos Aires, Montevideo o Europa en procura de una educación más completa y calificada que la que se impartía en la pequeña ciudad del Estrecho.

No paraba en eso la preocupación por la cultura, no obstante que elemental todavía, de la comunidad puntarenense. Así, crecía y se popularizaba la conveniente práctica de la lectura formativa, para cuyo desarrollo las distintas entidades sociales, mutualidades en especial, comenzaban a habilitar pequeñas bibliotecas. Pero sucedió también que se buscó crear expreso una entidad cultural de ese carácter. Para el efecto hombres de alguna inquietud intelectual como lo eran Rodolfo Stubenrauch, Walter Curtze, Pedro De Bruyne y Juan Foggie convocaban por los periódicos a la formación de un **Salón de Lectura Internacional** (1896). Otras veces fue el afán de grupos funcionales o nacionales lo que condujo a la formación de bibliotecas, como ocurriera en 1897 con la Unión Obrera, organismo que a través de una carta circular suscrita por sus dirigentes Luis Lafranconi y Emilio Bartolini recurrió a la colaboración vecinal buscando la forma de materializar tan plausible propósito. En 1899 surgiría la **Hrvatska Citaonica** (Biblioteca Croata), fundada por un grupo de inmigrantes de esa procedencia nacional, teniendo en vista el loable afán de satisfacer la inquietud intelectual y cultural de tantos connacionales radicados en Punta Arenas. Más que un salón de lectura, la entidad fue un centro de relación y comunicación de vivencias espirituales referidas a cuestiones nacionalistas que agitaban al alma



Vista de la parte central de Punta Arenas en 1896 (Fotografía E. Piña)

croata (20).

Así las colectividades extranjeras que integraban la sociedad urbana comenzaba a hacer sus propios aportes en la vivificación de la tarea cultural. En su seno despuntaban ya las primeras iniciativas de ese orden, anticipo de la eclosión que se registraría en el tiempo que seguiría al inicio del siglo XX y que destacaría la creatividad social de los años dorados de Punta Arenas. Aparte de la referida biblioteca corresponde hacer mención a la primera agrupación musical, el **Deutscher Maennengesangverein "Eintracht"** (Sociedad Coral Alemana "Eintracht"), fundada por inmigrantes germanos en enero de 1899.

A propósito, viene al caso poner de relieve que durante esta época la música hubo de cobrar difusión y ganar popularidad como elemento de agrado espiritual y de entretenimiento. Preciso es señalar también que desde hacía tiempo había en la ciudad quienes poseían nociones de ejecución musical en instrumentos tales como piano, violín o flauta, clara señal de educación cuidada entre los hijos, hijas de preferencia, de algunas familias de antiguo y cercano arraigo vecinal. Ello sin duda pudo contribuir a una temprana difusión de la música, una vez que el tiempo social se mostró proclive (21).

Es conocido que durante 1894 (y posiblemente antes) se realizaron algunos conciertos en el salón de los bomberos, único local de alguna amplitud que existía entonces en la ciudad como para acoger a un grupo grande de personas. Entre los concertistas se contaron las hermanas Ana y Fanny Braun, Domitila Pinto de Navarro, Edelmira Gómez, Dolores Dómine y Juan Meidell. Su repertorio incluía piezas selectas diversas y también de música ligera. Durante ese mismo año se organizó la banda de los bomberos, cuya dirección se encomendó al maestro escocés James Moffatt. A la misma le cupo actuar como número obligado en cuanto acto cívico, artístico o cultural se diera por esos años, e incluso hubo de brindar con regularidad conciertos dominicales para la población en el kiosko construido exprofeso en el centro de la plaza Muñoz Gamero.

Gran animador del arte musical fue el martillero Félix Blanco Lecaros. A su preocupación y actividad se debieron muchos conciertos sociales, y él mismo hubo de crear hacia 1898 ó 1899 una estudiantina, quizá el primer conjunto orquestal en forma que conociera la población puntarenense. Por ese tiempo también impulsó la fundación de una sociedad filarmónica, para la divulgación de la música como factor de cultura, iniciativa en la que le acompañaron, entre otros, vecinos como Ismael Gandarillas, Recaredo Amengual y Belisario Cabezas.

Contemporáneo hubo de ser el funcionamiento del **Centro Literario y Musical**, del que no hemos podido obtener mayor indicio de actividad, aunque su sola mención permite comprender que ya había intereses culturales variados en

(20) Además de libros, se leían periódicos, tanto los locales, como los que venían «de Chile» (entre varios **El Mercurio** de Valparaíso y **El Ferrocarril** de Santiago) y también del Plata y de Europa, lo que permitía a numerosos suscriptores y mayor número de lectores mantenerse al tanto de las novedades del país y del mundo.

(21) Al promediar la década abundaban los instrumentos musicales, pianos especialmente, en casas de familia y en locales públicos de entretenimiento.

el seno de la comunidad.

Más allá de los grupos probablemente selectos que pudieron disfrutar con estas expresiones de enriquecimiento espiritual, es seguro que la música pudo difundirse popularmente tanto con la actividad de la banda bomberil como con la llegada de compañías de opereta y zarzuela. Estos conjuntos debieron presentarse por vez primera en 1895, recordándose al barítono italiano Tito Poggi como el iniciador y a su compatriota Antonio Gagliastri, el primero que se establecería como empresario ofreciendo con alguna regularidad espectáculos mixtos de música y teatro. Esto permitió a su tiempo que despertara el gusto por el arte escénico tanto como para hacer surgir algunos imitadores locales. Se trató de jóvenes entusiastas y con innegable interés por el desarrollo de los géneros teatral y literario, según se diera a conocer, quienes formaron el **Club Dramático** (1896), que no por efímero hubo de resultar menos valioso como expresión de fermento cultural.

Todavía, en el terreno del interés científico, es menester añadir la fundación en 1893 de un centro de cultura como fue el **Museo Territorial Salesiano**, iniciativa del inquieto superior misional padre José Fagnano, quien quiso reunir para la ilustración de sus contemporáneos y preservar para el conocimiento de la posteridad tantos testimonios y valores etnográficos y antropológicos que la actividad misionera permitía conocer y rescatar, además de muestras de plantas, animales y minerales que permitían entregar una visión siquiera parcial de la variada naturaleza magallánica. Este centro, uno de los primeros de carácter regional con que contaba el país, había sido precedido en un lustro por otro de actividad científica, el observatorio meteorológico que funcionaba como anexo al colegio «San José». Más allá de sus limitaciones, ambos servían como importantes referencias a las comisiones científicas extranjeras que por esa época habían comenzado a arribar al territorio austral en plan de estudios y exploraciones.

Tenía, pues, promisorias manifestaciones aquella incipiente vida cultural puntarenense de los 90. No importando cuan precarias y aun efímeras pudieran ser algunas de ellas, las mismas quedarían para la historia como expresiones de un alentador despuntar de inquietudes espirituales en el seno de una sociedad en embrión, que así buscaba enriquecer su cotidiano afán, preanunciando el desenvolvimiento que habría de darse en el cercano porvenir.

Ajeno a ese terreno y ya en el propio de las diversiones sociales, es del caso consignar que en esta época se multiplicaron los cafés, confiterías y restaurantes como centros característicos de relación vecinal. Estos establecimientos, que iniciarían de tal manera una prolongada tradición en el uso urbano puntarenense, permanecían abiertos durante la mayor parte del día, pues había suficiente clientela en una población ávida de convivencia.

En 1898, cuando la recién instalada Junta de Alcaldes confeccionó el primer rol municipal del comercio puntarenense, se contaban tres establecimientos registrados como cafés y otros dos como confiterías. Para entonces Bertrand Baylac introdujo en su acreditado local «Petit Paris» toda una novedad destinada a incrementar su clientela, al importar el primer gramófono que llegara a Magallanes. Comentando el adelanto el semanario homónimo informa-

ría explicando que tal aparato «es un derivado del fonógrafo, con la gran ventaja que no hai tubos de gomas que colocarse en los oídos i puede ser oído por toda la concurrencia que llene un gran salón. Lo hemos visto funcionar y quedamos agradablemente sorprendidos. Trozos de ópera cantados por eximios artistas, piano, etc. se dejan oír como si estos estuvieran presentes». Para entender el admirado asombro que expresaba la información que **El Magallanes** entregaba a sus lectores en su edición del 15 de septiembre de 1898, es preciso tener en cuenta que el fonógrafo era considerado como uno de los inventos mecánicos que por la época maravillaban a la humanidad. A partir de aquel tiempo, otros propietarios no quisieron quedarse a la zaga y paulatinamente los cafés, confiterías y restoranes pudieron disponer de gramófonos, fonógrafos o victrolas, pianolas y otros aparatos por el estilo, adquiridos para el mayor disfrute de la clientela, hasta entonces librado al entretenimiento musical que brindaban algunos músicos o aun los propios que solían dárselas de ejecutantes (22).

Para bailes y tertulias en una población que gustaba de tales expansiones, al punto de que en 1895 hubo de constituirse con cierto carácter exclusivo un grupo denominado **Centro Recreativo** para el desarrollo de tal actividad de relación, el sitio preferido era el club de los Bomberos, situado en la esquina de la plaza Muñoz Gamero con la calle Concepción, cuyo amplio salón se prestaba apropiadamente para el objeto. En el mismo, como se ha señalado, tenían lugar, a falta de otro local mejor, presentaciones teatrales y conciertos, además de las actuaciones ocasionales de las primeras compañías de opereta y zarzuela que se conocieron en la localidad. En octubre de 1898 el mentado Antonio Gagliastri abrió una sala especial para espectáculos artísticos, ubicada en la calle Concepción. Allí habría de representarse el 2 de marzo de 1899 la ópera «Cavalleria Rusticana», primera composición del género escuchada en Punta Arenas. Tres meses después el 1º de junio, en lo que habría de ser un sonado suceso social y cultural, se inauguraría el teatro «Colón», con la presentación de «Lucía de Lammermoor», otra de las obras maestras del arte operático italiano.

Cabe señalar que contemporáneamente con el mayor desarrollo de la relación social fue mutando el vestir de la gente al recibir el influjo de las modas. Si hasta el 92 solía participarse en las tertulias vistiendo trajes de calle, un par de años después se generalizada el uso de ropas elegantes en las damas y todavía el frac en los varones. La sobriedad en el vestir de otrora, que había motivado el comentario de marras del gobernador Sampaio, hubo de ceder paso a los dictados de la moda una vez que el progreso hizo corrientes y hasta obligatorios nuevos hábitos y formalidades sociales.

Esta revisión a vuelo de pájaro del acontecer social urbano de aquella movida década no puede excluir la mención de una festividad popular por excelencia, como era la de los días patrios de septiembre. La misma mostraba variaciones con aquellas del pasado, tanto en su carácter oficial como en el propiamente popular, explicables por el crecimiento poblacional y el desarrollo urba-

(22) Entre los establecimientos más conocidos y populares merecen citarse los cafés «El Diluvio», «Petit Paris», «Sandy Point», «Bella Dalmacia», «Spalato» y los anexos a los hoteles «La Bolsa», «Caledonian», «Royal» y «de France».

no.

En cuanto a lo primero, lo central seguía siendo el Te Deum, ceremonia religiosa que para entonces hubo de ganar en brillo y en pompa, máxime cuando la misma pasó a realizarse en el recinto grandioso, aunque inconcluso, del nuevo templo parroquial. Poco recordaba en su desarrollo al sencillo y modesto acto del antaño colonial, en especial la concurrencia de muchísimo público, ahora colorida con los uniformes cívicos que vestían los bomberos o las insignias, estandartes y emblemas que ostentaban los miembros de las distintas corporaciones vecinales, o con la vestimenta de gala y los entorchados propios de las autoridades y de los integrantes del cada vez más nutrido cuerpo consular. Tropa armada no la había por la época sino de modo ocasional, como sucediera en las fiestas patrias de 1897, cuando participaron de ellas la oficialidad y marinería de la corbeta **Magallanes**, que se hallaba de visita. Al año siguiente se presentó por vez primera la Guardia Nacional (cuya organización había sido motivada por los temores de un enfrentamiento bélico con Argentina por cuestiones de límites), dando relieve militar a la principal ceremonia oficial. Esta se complementaba con el izamiento del pabellón nacional, en la plaza Muñoz Gamero, acto al que concurrían los alumnos de las escuelas y los miembros de las diversas asociaciones, amén del infaltable público que se congregaba para presenciarlo. El mismo hubo de ser realizado con presentaciones alegóricas de carácter patriótico, como ocurrió en 1894, cuando el vecindario pudo admirar el magnífico y espectacular carro diseñado por el ingeniero Federico Sibillá, cuyo conjunto escenificaba los atributos de la República, representada por una mujer que se erguía bajo un llamativo dosel, a cuyos pies algunos niños se mostraban en actitud de golpear un yunque, simbolizando al trabajo creador, en tanto otros envueltos en el pabellón nacional expresaban el amor patrio. En la parte posterior del dosel, un cóndor embalsamado representaba la libertad y por fin, más banderas, gallardetes, trofeos, leyendas e instrumentos de labranza guarnecían y realizaban el conjunto, que de noche hubo de brillar iluminado por la luz de antorchas.

En la parte popular de los festejos se hacía notar también el cambio impuesto por el paso del tiempo. Aunque la ciudad entera daba lugar a ellos, éstos se desarrollaban de preferencia en la plaza Muñoz Gamero, teatro natural de los actos cívicos, pero también de juegos populares, competencias deportivas, como las primeras carreras ciclistas -que se realizaron en 1897-, carreras de caballos y, en las noches, juegos artificiales y desfiles de antorchas. También en la bahía, escenario de las regatas tradicionales, donde lucían las naves empavesadas y se disparaban las salvas de ordenanza.

Pero las celebraciones populares por excelencia se concentraban sobre la «Pampa Chica», la llanura situada allende el río de las Minas, hacia el norte. Allí la población entera, además de cuantos se hallaran de paso o visita, como aconteciera con la indiada patagónica del cacique Mulato en 1894, se divertía de variado modo en medio de impresionante algarabía. Se levantaban ahí las infaltables ramadas, donde se vendían y consumían a destajo empanadas y bebidas. No faltaba en ellas y afuera la música, ejecutada por bandas y solistas con guitarra, arpas o acordeones, a cuyos compases improvisados danzarines practi-

caban tanto los bailes nacionales (cuecas, cuandos y otros), como extranjeros (vales, polkas, mazurkas, etc.).

Espectáculos, juegos y entretenimientos los había múltiples y variados; entre tantos quizás los más llamativos eran los que brindaban los jinetes, con carreras troperas, topeaduras y ensartes a la sortija. También había competencias deportivas, que hacia el fin del período incluían las primeras demostraciones de fútbol, el novedoso juego introducido por algunos inmigrantes británicos. No podían faltar las tradicionales carreras de ensacados, subidas a palos ensebados, peleas con almohadas, en fin.

En ese sitio amplísimo y en ambiente asaz festivo y alegre retozaban, fraternizaban y se entretenían grandes y chicos en medio de algarabía y bullicio, y continuo movimiento de carruajes, carretas y cabalgaduras que traían y llevaban paseantes. Las incidencias, claro está, no podían faltar, debido a las expansiones desmedidas de algunos y a las excesivas libaciones de otros, pero allí estaban, rondando, los vigilantes policías para prevenir y controlar cualquier situación de desorden.

Tal vez como pocas, las festividades patrióticas de septiembre servían de ocasión para que tanta gente sencilla y normalmente laboriosa holgara a regalado gusto, expresando alegría de vivir en saludable convivencia.

La ciudad en su cincuentenario

«...Cuando, con gallarda maniobra el Villarino trazó una curva sobre la ola rizada, y á la voz del comandante redobló la cadena del ancla en el escobén [...] y quedamos fondeados, sólo entonces me dí cuenta de lo que era y de lo que valía la joya del Magallanes, Punta Arenas, tendida sobre colinas verdes, casi casi como una risueña Montevideo del sur» (23).

«[...] Podíamos, desde la cubierta del Villarino, examinar á nuestro sabor el panorama de la risueña villa, que iba poco á poco esfumándose con la lenta caída de la tarde: las calles accidentadas, los largos muelles que se internaban en el agua, las casillas de madera del puerto, las más vistosas del centro, y aquí y allá, dominadores, uno que otro edificio de material, con aspecto de palacio, la esbelta torre de la iglesia, todavía con su andamiaje, todo ello destacándose sobre el doble telón de las colinas en cuya falda se tiende Magallanes. ¡Qué sorpresa para los que esperábamos hallarnos frente á un pueblecito mal trazado, de casas diseminadas y tristes, como los otros de la Patagonia! Las calles centrales, bien delineadas corrían compactas, y sus edificios, de forma graciosa, tenían tonalidades alegres en medio de la atmósfera clara; animaban el puerto carros y carretas ocupados en operaciones de carga; resonaban martillazos en la costa, en los pequeños astilleros donde se construyen buquecitos de cabotaje; lanchas á vela y á vapor surcaban las aguas tranquilas, ya dando largas bordadas, ya marchando en inflexible línea recta. Y Magallanes tenía un aspecto de actividad jubilosa; parecía más grande, ya ciudad hecha, con sus cinco mil

(23) Roberto J. Payró, «La Australia Argentina», Hyspamérica Ediciones Argentina S.A., Buenos Aires, 1985, pág. 182.

habitantes escasos, después de la visión melancólica de los cuasi abandonados pueblos de la costa argentina...» (24).

Tan precisa como elocuente descripción de lo que era la Punta Arenas en su mocedad urbana, tal y como la contemplara y apreciara en febrero de 1898 Roberto J. Payró, agudo reportero viajero del diario *La Nación* de Buenos Aires, corresponde de modo ajustado a la realidad material y económica que a la sazón poseía aquel poblado que se alzaba como indiscutida capital del sur.

La fundación de Mardones, rediseñada en forma por Viel, era en su cincuentenario un sorprendente conjunto urbano. Para describirla a cabalidad, al contrario de lo que se ha dado con otros momentos de su breve historia, hay suficientes antecedentes documentales, planos y fotografías, éstas tomadas por Rodolfo Stubenrauch, Enrique Piña, Sigfrido Braun y otros anónimos aficionados de aquel tiempo.

De acuerdo con el plano urbano, a escala 1:800, que condensó el acucioso trabajo técnico de terreno iniciado en 1895 por Federico Sibillá y concluido tres años después por Hugo Pietrogrande, el perímetro de la ciudad abarcaba una superficie de 300 hectáreas. De ellas 200 correspondían a otras tantas manzanas destinadas a la edificación inmobiliaria, y el resto a calles, plazas, cementerios y otros espacios de uso público.

De las manzanas destinadas a la edificación, 113 estaban subdivididas en sitios, subiendo de 800 los solares habitacionales (de 5.000 metros cuadrados abajo). El número de edificios de todo porte debía entonces superar el millar (947 contados en 1897). Otras doce manzanas se hallaban asignadas para uso industrial, y setenta permanecían en reserva para usos fiscales o municipales.

La ocupación era más densa en el sector central, entre la avenida Cristóbal Colón y la calle Maipú; en el sector sur, entre la calle Oscar Viel y avenida de la Independencia; y en el sector alto u oeste, entre la misma avenida y la calle Santiago, y entre las calles Boliviana y Oscar Viel.

La documentación fotográfica disponible permite seguir casi año tras año, entre 1890 y el fin del siglo, el asombroso cambio registrado en la ciudad en cuanto a extensión, densificación, calidad y tipo de las construcciones, hasta culminar con una conformación urbana expresiva físicamente del vigor que animaba a su esforzada población.

En su arquitectura se daban varios estilos. El neoclásico de inspiración francesa, adoptado por la edificación de jerarquía del área central; el pionero, en sus variadas modalidades, que correspondía al que mostraban numerosas construcciones mercantiles y habitacionales, muchas de ellas mixtas; el patagónico, producto práctico de hibridación estilística, de sencillo y austero trazado, que seguían muchas casas de la periferia y también algunas edificaciones centrales. Aparte de la gama descrita a la que se adscribía el grueso de la edificación urbana, han de contarse el atractivo estilo inglés, propio de contadas casas, y otros no fáciles de caracterizar, pues reunían elementos arquitectónicos diversos, seguidos también por escasas construcciones. Toda esta mezcla estilística,

(24) Id. pp. 183 y 184.

como la diversidad en el material utilizado, donde predominaba la madera en parte natural y en parte recubierta de zinc; el distinto colorido, en fin, lucían armónicos y agradables. El conjunto así definido caracterizaría, singularizándola, la faz urbana de Punta Arenas desde entonces y para el porvenir.

Tantísima edificación como la que se registró por estos años justificaba por demás la existencia de cinco aserraderos, un horno para secar maderas, dos fábricas de ladrillos y varios talleres de obras. Excepción hecha de un aserradero situado en la zona norponiente y de los talleres, ubicados por doquiera, el resto de los establecimientos fabriles se encontraban concentrados en el sector sur aldaño al arroyo de la Mano, en lo que hubo de ser el primer barrunto de zonificación industrial puntarenense.

Trabajadores expertos en la técnica, arte en algunos casos, de la construcción, los había suficientes. Excelentes carpinteros artesanos y maestros de obra blanca, y calificados albañiles procedentes de Dalmacia, gente ducha en el oficio a fuerza de lidiar con piedra durante generaciones, aseguraban una buena calidad constructiva. Inclusive los había para trabajos que requerían de mayor delicadeza y precisión, como los de carpintería de acabado o de interiores, siendo especialmente cotizados en la época para estas tareas Angel Spanic y Rodolfo Hamann, croata aquél y éste danés, que trabajaban asociados. De otra parte, resulta casi ocioso señalar que los dos profesionales del ramo, Mayer y Allende, debieron multiplicarse para atender tanta labor técnica como la que hubo de requerírseles durante esos años de tan pródigo como hacendoso quehacer urbano.

El ornato de los interiores de los edificios fue asimismo materia de particular cuidado. Durante este tiempo debió generalizarse la importación de mobiliario de calidad desde Europa, de Francia especialmente, para guarnecer mansiones, salones públicos y oficinas, sin embargo del trabajo artesanal de algunos ebanistas que se habían instalado y que realizaban a gusto su apreciado oficio. La adquisición y traída de pinturas, esculturas en mármol y bronce no debió ser cosa excepcional, antes bien debió ser cosa corriente dado el refinamiento progresivo del ambiente social. Ni siquiera las viviendas de menor ostentación se dejaron libres de la apropiada ornamentación para un mayor agrado de sus moradores, conocido, por ejemplo, el gusto por el empapelado que constatará con satisfacción en 1889 el misionero Mayorino Borgatello. Fue común asimismo que las paredes de piezas y salones se adornaran con grabados de procedencia inglesa o alemana, o con oleografías, aquéllos de preferencia en las casas de gente pudiente y éstas, en las viviendas más modestas.

Durante este tiempo hubo de hacerse frecuente la incorporación de galerías en las viviendas, con amplios ventanales para aprovechar la luz y el calor solar, generándose espacios interiores de agrado y en los que ciertamente eran infaltables las plantas de flores.

También en esta época debió generalizarse la plantación en patios, huertas y jardines de diversas especies arbóreas y arbustivas introducidas por los inmigrantes europeos (cipreses -*Cupresus macrocarpa* y *C. sempervirens*-; pinos, piceas, abetos, abedules, serbales -*Sorbus aucuparia* y *S. aria*-; arces, «lluvia de oro» -género *Laburnum*-; fresnos sauces -*Salix alba* y *S. coerulea*-; rosales, re-

tamos, etc.). Con ellos los inmigrantes procuraron recrear el ambiente natural que formaba parte de su cultura tradicional, integrando sus particularidades en una nueva expresión variopinta de paisaje urbano. Sin temor a yerro, debe atribuirse a los británicos la introducción de especies como rosales, retamos, serbales y lupinos, y a los alemanes las arbóreas enumeradas y otras arbustivas, que han llegado a ser tan características de la flora local que más parecen autóctonas que exóticas. Del mismo modo habría que atribuir a los inmigrantes suizos la introducción de las **pelargonias**, género de coloridas especies conocidas vulgarmente como «cardenales», que se harían tan populares en las ventanas magallánicas.

Puerto como era Punta Arenas, el consiguiente movimiento hubo de condicionar de alguna manera la caracterización funcional de algunas calles. Por eso, la tradicional Magallanes del pasado colonial debió ceder en importancia ante vías como Concepción y Coquimbo, conexiones directas del centro con la zona portuaria, y también respecto de las calles que las vinculaban, Maule, Ñuble y Llanquihue. Sobre ellas indistintamente se fueron levantando edificaciones de variados destinos, pero principalmente de carácter mercantil y hotelero. La de Concepción en particular pasó a adquirir pronta jerarquía y notoriedad, no obstante su corto trayecto. Sedes bancarias, comercios importantes, hoteles, cafés y restaurantes; oficinas varias, escritorios profesionales, sedes de diarios, clubes e instituciones cívicas, como de otras expresiones del quehacer económico y social se venían alineando, pared con pared, a lo largo de la breve vía que directamente vinculaba al muelle de carga con la plaza Muñoz Gamero.

Esta, finalmente, a contar de 1898, período para tantos efectos determinante, hubo de merecer la debida preocupación, de manera que su trazado y aspecto fuesen condignos de la edificación de categoría que iba circundándola. Así paulatinamente fue perdiendo el aspecto de potrero que hasta entonces tenía, para asumir el carácter de cuidado y atractivo jardín que mostraría en un lustro.

Luciendo, como lucía en verdad, la ciudad cincuentenaria adolecía todavía de algunas deficiencias. Todas eran de antigua data, atribuibles, unas, antes a la condición natural del terreno donde se hallaba asentada que a la incuria edilicia, y otras, a la incultura de muchos de sus habitantes.

De aquéllas la dominante era la deplorable condición vial. ¡Oh las calles de Punta Arenas! No obstante el progreso acelerado, las mismas, en especial las situadas en el plano original, seguían siendo causa de inacabables molestias para los sufridos viandantes, circunstancia que se agudizaba durante los meses invernales y que la prensa recogía periódicamente. También eran causa de dolores de cabeza para las autoridades, particularmente para la municipal, que se veían exigidas por el vecindario en cuanto a dar solución pronta a esa deficiencia. Pero, en justicia, corresponde afirmar que el problema, aunque vigente, cedía en magnitud ante el esfuerzo de obras de saneamiento, construcción y pavimentación de calzadas y compostura de veredas que realizaba a buen costo la Junta de Alcaldes. Antes de concluir el siglo, las calles laterales de la plaza mayor, con excelente pavimento pétreo, trabajo notable de inmigran-



Vista del sector portuario de Punta Arenas, con parte del muelle de pasajeros y carga, a fines de los años 90. A la derecha el edificio de la Gobernación Marítima; a la izquierda el hotel «Kosmos»; al centro las tiendas de Rivera e Iglesias y de Jerónimo Martínic



Hotel «Caledonian» de J.C. Robins, edificación característica de estilo inglés



Vista parcial de Punta Arenas (zona central) al concluir el siglo XIX

tes dálmatas, darían fe del adelanto manifiesto en ese importante aspecto edilicio como parte de un plan sostenido de mejoramiento vial urbano (25).

De las deficiencias contadas que en verdad debían atribuirse a la incultura vecinal, la más notoria y censurable era la ausencia de higiene y aseo públicos. De allí que, decidido a cortar de raíz algunas de las principales causas que la motivaban, el gobernador Bories, teniendo en consideración «el de desaseo casi absoluto en que se encuentra la ciudad [y que] puede dar lugar a que se altere la salud pública» (26) dispuso por el bando 913 de 23 de agosto de 1898 la salida fuera de los límites urbanos de «chiqueros y criaderos de cerdos, corrales de ovejas, depósitos de huesos, saladeros de cueros, etc. so pena de multa, prisión y traslado por la Policía» (27), dándose para el efecto un plazo perentorio de treinta días.

Además se estableció la obligación de asear establos de vacunos y caballos, y limpiar periódicamente los interiores y frentes de las propiedades; y finalmente se prohibió el beneficio de animales en recintos no habilitados para el caso y arrojar basura dentro de los límites de la ciudad.

No era esta la primera disposición sobre la materia, está visto, pero sí sería al fin la más eficaz. El rigor de la sanción con que se amenazaba a los infractores de las normas dispuestas, la persistencia del control y la creciente comprensión vecinal, propia de una evolución civilizada, permitirían a la corta morigerar la magnitud del problema y al fin la erradicación de aquellos hábitos consuetudinarios de incultura, consiguiéndose coetáneamente una mejoría en la preservación del ambiente urbano y en la calidad de vida de los habitantes.

En lo que decía con la población urbana, ya francamente cosmopolita, la misma con certeza debía doblar hacia fines del 98 la cifra registrada por el censo del 95, acercándose a las siete mil almas.

Esa multiétnicidad igualitaria era extraña absolutamente al cuerpo social chileno. Ni siquiera Valparaíso, conservando las proporciones, tenido por la época como el centro cosmopolita por excelencia del país, podía igualarse a Punta Arenas. Definitivamente esta pequeña ciudad, puerta meridional de la República, era la expresión física, pero sobre todo humana, de un Chile distinto del Chile patagónico.

El cosmopolitismo puntarenense se asemejaba a cabalidad y se asemejaría en el porvenir al que se daba en otras comunidades de la vertiente atlántica americana. De allí el inevitable carácter europeoide que se advertía y advertiría todavía más en el futuro a la ciudad austral y a sus habitantes, como a la comunidad territorial entera.

Punta Arenas había surgido hasta lograr el esplendente estado que se constataba, en la más completa ignorancia del resto de los chilenos. Insistimos, la

(25) Debe recordarse que, hasta la ejecución de estas obras, las únicas calles que contaban con pavimento de piedra eran la de Magallanes en sus dos primeras cuadras, prolongada a una tercera sobre el costado oriente de la plaza, y la de Valdivia, en la cuadra situada entre las de Magallanes y Atacama, cuyos trabajos se habían realizado en tiempos del gobernador Viel.

(26) El Magallanes, 25 de agosto de 1898.

(27) Id.

fundación de Mardones y Viel, como fenómeno de evolución urbana y social, era -hasta 1898- desconocida. De ella, en el centro del país, sólo se tenía por algunos la vaga noción tradicional de haber sido, o ser tal vez, una colonia misérrima, sitio apenas bueno para presidiarios, cuando más para aventureros, teatro de tristes asonadas. Todo lo demás se ignoraba: el impresionante desenvolvimiento económico del territorio magallánico que capitalizaba; su propio desarrollo urbano sorprendente y su rica vitalidad social.

De esta realidad distinta y admirable se vendría a tener una visión renovadora apropiada sólo en febrero de 1899, oportunidad de la que habría de ser memorable primera visita presidencial al meridión chileno.

Así, del modo historiado, adelantando de variada manera, la acariciada fundación de Mardones, restaurada por Philippi, consolidada por Schythe y desarrollada en forma por Viel alcanzaba al concluir 1898 su cincuentenario, esto es, lo que con propiedad puede calificarse como su mayoría de edad urbana. En una suerte de parangón biológico, es posible afirmar que la ciudad había tenido un origen oscuro, como de un parto subrepticio; había tenido una infancia castigada con dolor y sangre, seguida de una adolescencia tambaleante entre esperanzas y congojas, para alcanzar finalmente la saludable reciedumbre física y anímica de la mayoría liberadora, garantía de su estabilidad y de su ulterior evolución en progreso.

¡Cuánta suma de esfuerzos, desvelos, sacrificios, afanes y trabajos había demandado aquella secuencia semicentennial! Pero cuán gratificante era al llegar a término poder apreciar el resultado de tanta como prolongada preocupación.

¡Qué lejos se estaba entonces de aquella condición material y humana que le había merecido la desmesurada calificación de «hoyo olvidado de Dios»!

Ahora, cuando se veía claro el rumbo y expedito el camino que habría de conducirla en una década más hasta la plenitud urbana, Punta Arenas era causa de maravilla más para extraños que para propios, y disfrutaba asimismo de merecida fama ultraterritorial (28). Asumía, por fin, la condición de capital de la Patagonia, haciendo sentir su poder de atracción y su benéfico y civilizador influjo sobre un entorno vastísimo que comprendía el territorio meridional de América desde el grado 47 al sur, incluyendo el archipiélago atlántico de las Malvinas (29).

La razón de aquel portento urbano y social, ocurrido en las fronteras mismas del mundo habitable, era en suma el resultado de la fe de algunos gobernantes empecinadamente visionarios, unida al empuje tenaz, a la capacidad creadora, al vigor anímico de muchos hombres y mujeres de cercano o lejano origen, que habían optado por arraigarse a la vera del Estrecho famoso, asu-

(28) El diario *L'Illustration* de París la describiría en 1899 como una población en vías de ser una gran ciudad, por su condición material, su floreciente economía y su estilo de vida (Citado en *El Magallanes*, edición del 17 de diciembre de 1899).

(29) Spears, que la llamó *metrópolis del Cabo de Hornos*, le asignó una influencia territorial que por el norte se extendía hasta el río Deseado; Payró, a su tiempo, la amplió todavía hasta el golfo de San Jorge en la Patagonia central.

miendo la empresa pionera, otrora increíble, de dar vida y prosperidad a una comunidad fuerte, próspera, autárquica y satisfecha.

Cosa singular, al enterar su primer medio siglo, que afirmaba para siempre su esencia vital, Punta Arenas se mostraba con propiedad entera como «el centinela avanzado de la nacionalidad chilena», según la frase feliz con que la calificara su fundador ilustre.

Pero, entendamos, más que centinela pasivo, como adelantado activo de una nacionalidad no agresiva, sino pacífica, civilizadora, creadora, integradora de pueblos porque se nutría de muchas raíces étnicas y culturales. Así, al fin, Punta Arenas hubo de representar el triunfo del hombre sobre las asperezas del medio y más todavía sobre la mezquindad de su especie; un triunfo que -vale repetirlo por última vez- debió amasarse con sudores y dolores, y sazonzarse con alegrías y esperanzas, y que hubo de aguardar el tiempo necesario para que los soles tibios del meridión le hicieran llegar el momento anhelado de la madurez.

II. PUNTA ARENAS EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XX

No parece justo interrumpir la secuencia histórica urbana con el cincuentenario, no obstante darse por cumplido el objeto del libro. Procede, pues, epilogarla ofreciendo una visión panorámica sucinta de su subsiguiente evolución hasta llegar a lo que hubo de ser su plenitud en el tiempo áureo de Magallanes, hacia 1910.

Los años que corrieron desde las postrimerías del siglo XIX hasta la conclusión de la primera década del XX, fueron de tráfago multiplicado si cabe para sus hacendosos habitantes. Así, los hechos y acontecimientos auspiciosos que condujeron a un mayor progreso urbano y social, se siguieron sin pausa, reafirmando la vocación de primacía austral de Punta Arenas.

Entre éstos, fuera de duda el más relevante y trascendente por sus consecuencias hubo de ser la doble visita presidencial que tuvo ocurrencia en febrero de 1899, pues en Punta Arenas se dieron cita los mandatarios de Chile, Federico Errázuriz Echaurren, y de Argentina, Julio A. Roca, suceso que desde entonces y para la posteridad sería conocido como «El abrazo del Estrecho» y que otorgaría novedosa connotación a la importancia que iba asumiendo la villa capital.

El acontecimiento, que había de tener gran significación histórica en el cuadro de las relaciones internacionales, derivó directamente de la situación de tensión extrema a la que hubo de llegarse por ese tiempo entre las dos repúblicas.

debido a la doble y por lo tanto discrepante interpretación que se daba por las correspondientes cancillerías al artículo primero del tratado de límites de 1881, en cuanto a la determinación precisa del trazado fronterizo en la región de la cordillera de los Andes desde el paso Tronador hasta el paralelo 52°.

Como tal circunstancia había implicado penetraciones de una y otra parte en plan de afirmación de las respectivas pretensiones de soberanía, se fueron registrando diversas incidencias, -que en lo tocante al territorio magallánico tenían por teatro al distrito de Ultima Esperanza- y que llevaron las relaciones recíprocas a un punto ciertamente crítico.

Fue entonces cuando una iniciativa feliz hizo posible el acuerdo entre ambos gobiernos para dar lugar a una entrevista presidencial, a fin de buscar en el máximo nivel una salida que distendiera la situación. Se juzgó así que el sitio propicio para tal encuentro debía ser la ciudad de Punta Arenas.

Se trató de una elección acertada por demás. Allí (o aquí si se prefiere) donde el continente se agudiza, tiene término geográfico la enorme Patagonia cuyo dominio se habían dividido ambas naciones en 1881; los habitantes se sentían realmente hermanados por las vivencias comunes frente a la rudeza del medio ambiente, por una acción pionera de afirmación y conquista económica pacífica, y por semejantes aspiraciones de desarrollo, y reconocían sin discusión la capitalidad territorial supranacional que ostentaba la ciudad surgida a la vera del estrecho de Magallanes.

El Presidente Errázuriz arribó a Punta Arenas el 12 de febrero de 1899, dando inicio a la primera visita que un mandatario de la nación hiciera a Magallanes. La población entera, desde el gobernador al último gañán, lo recibió con alegría y gran afecto, como lo merecía el preclaro ciudadano. Se sucedieron entonces uno tras otro diversos homenajes que comprendieron al mandatario como a su comitiva de ministros y altos personajes del gobierno, la administración y las fuerzas armadas.

La ciudad, espléndida en su flamante materialidad edificada, ornada con profusión de arcos, escudos, gallardetes, banderas y guirnaldas, y bullente de vida, lució en aquellas jornadas memorables como nunca antes lo había hecho, provocando el asombro y la reiterada admiración del Presidente de la República y demás visitantes. Por aquellos días todo fue, por parte de éstos, un notorio prodigar elogios a la vista de una ciudad que sintetizaba física y humanamente el portentoso esfuerzo del desarrollo magallánico.

El día 15 llegó al puerto la división naval argentina que conducía al ilustre presidente y general Roca. Desde esa fecha y hasta el 18 tornaron a darse y sucederse nuevos homenajes, amén de la importante entrevista presidencial y el subsiguiente trato entre los ministros de Relaciones Exteriores de ambas repúblicas, encuentros en donde la serenidad y cordura, como la voluntad conciliadora de unos y otros, permitieron establecer los acuerdos de la distensión y reafirmar la convivencia armónica y constructiva entre los pueblos de Chile y Argentina.

El asombro que hubo de manifestar el Presidente Roca al conocer Punta Arenas y al captar la energía vital de sus habitantes, empresarios económicos en particular, superó al del propio Presidente Errázuriz y fue de tal grado que no

vaciló en extender a éstos la invitación para que su dinamismo creador se volcara allende la frontera -donde de hecho ya se venía dando desde tiempo atrás- y contribuyera a generar un desarrollo que se asemejara al que venía admirando sin reservas.

Esta doble visita presidencial hubo de ser de favorables y distintas consecuencias. Entre las más beneficiosas estuvo aquella que permitió a Errázuriz tomar conocimiento personal -sin que mediara la desinformada intervención funcionaria- de algunos problemas e inquietudes territoriales, como era el del temor que se cernía sobre la actividad y la vida general de Magallanes si prosperaba la iniciativa, gestada por entonces por algunos intereses metropolitanos, de establecer los derechos aduaneros. Así, el Presidente encontró justificados por demás los razonamientos que en contrario se le hicieron por las autoridades locales y en especial por los empresarios, con lo que aquel ominoso propósito habría de encarpetarse por años, permitiendo que la libertad mercantil prosiguiera estimulando el progreso territorial.

Fue tan grata y fructífera esa doble visita que, en su primera sesión siguiente a aquellas memorables jornadas a que la misma diera ocasión, la Junta de Alcaldes acordó dar los nombres de ambos mandatarios a las dos calles más importantes de entonces. De esa manera la antigua calle de Concepción pasó a ser «Presidente Roca» de entonces en adelante, y la de Coquimbo tomó por nueva denominación la de «Presidente Errázuriz». Esta fue la primera mutación en la toponimia urbana impuesta por el gobernador Viel tres décadas antes y que se hizo sin menoscabo alguno y con el aplauso vecinal.

Años después, en 1907 y 1910, arribó a Punta Arenas el Presidente Pedro Montt, cuyas visitas, si bien menos trascendentes que aquélla, por cuanto no estaba de por medio la conservación de la paz, no fueron menos fructíferas y gratas pues su interés probado por el progreso del territorio magallánico y sus medidas consiguientes habrían de conservarse con reconocimiento en la memoria ciudadana.

Hubo asimismo otras visitas de campanillas, aunque ninguna tan calificada y recordada como las mencionadas. De entre varias cabe traer al recuerdo las realizadas por el escuadrón naval brasilero comandado por el almirante Barroso (1904), que dejaría una impresión gratísima, y la espectacular recalada de la Gran Flota Blanca norteamericana, que lo hizo en febrero de 1908, circunstancia que permitió la reunión del mayor número de embarcaciones de todo porte, mercantes y de guerra, en la bahía de Punta Arenas, jamás antes visto, ni después.

Entre visita y visita Punta Arenas prosiguió su desarrollo, sin ceder en fuerza el ritmo del mismo. En verdad, fue aquello un real frenesí creador en todos los campos, social y cultural, económico y urbano.

La realidad impresionante de aquel tiempo fecundo como pocos en la historia austral, más allá de cualquier entusiasta ponderación, habría de quedar registrada cuidadosamente en una obra magna realizada por el benemérito médico y ciudadano Lautaro Navarro Avaria, que recogió los resultados del censo general del Territorio de Magallanes dispuesto por la Junta de Alcaldes y que tuvo ocurrencia el 8 de septiembre de 1906 bajo la responsable organización de

aquél, y que se editara posteriormente con el complemento enriquecedor de variados antecedentes que le otorgarían un invaluable valor testimonial para la posteridad (30).

9.603 habitantes se contaron entonces en Punta Arenas, cifra que todavía montaría hasta alcanzar las 12.000 almas (11.827 habitantes) en noviembre de 1907, oportunidad de la realización de un nuevo censo nacional de población. Estos guarismos demográficos eran expresivos de un crecimiento notable, que se nutría principalmente con la inmigración europea espontánea, atraída por la fama del territorio y por los hechos afortunados de tantos que habían arribado con antelación.

Si la población creció numéricamente, cuánto más lo hizo en contenido y adelanto social y cultural. La instrucción pública -referencia esencial para la calificación de una comunidad-, a través de sus etapas, primaria, secundaria y especial, se impartía en diecisiete establecimientos (diez fiscales y siete particulares), entre los que se contaban dos liceos en forma y el antiguo colegio «San José», transformado en 1908 en instituto comercial y de humanidades. A los mismos asistían en promedio y de modo regular sobre 1.300 alumnos. Esto significaba que porcentualmente Punta Arenas registraba en la época índices de escolaridad superiores a los que se daban en metrópolis como Buenos Aires y Nueva York (31). De otra parte, en términos de población alfabetizada, la ciudad del Estrecho contaba con uno de los mejores porcentajes, sino el sobresaliente, de toda la República.

La vida societaria y cultural era pródiga, cual cabía en una comunidad que justipreciaba esas excelencias humanas: sobre sesenta organizaciones de la más variada índole animaron durante la primera década del siglo una actividad intensa, no siendo de las menos por cierto once entidades de carácter propiamente cultural (musical, teatral y literario), lo que de suyo revela el avance registrado en tan importantes expresiones espirituales e intelectuales.

En cuanto a la prensa, otra medida de la inquietud comunitaria, treinta y siete fueron los títulos diversos que vieron la luz entre 1899 y 1910, nueve de los cuales tenían aparición simultánea durante el último año, manifestando de esa otra manera la rica cuanto generosa vitalidad social.

La economía urbana era otro aspecto digno de consideración por su grado de desenvolvimiento. Para entonces la multiplicada actividad territorial generadora de riqueza alcanzaría virtualmente su tiempo cenital, concentrándose en Punta Arenas buena parte de la misma en los campos de los negocios mercantiles, industriales y de servicios varios. La ciudad del Estrecho era centro y sede de muchísimas empresas económicas y recogía, canalizando en su provecho el grueso del flujo de recursos cuantiosos que dinamizaba la vida de toda la región meridional patagónica.

De tal modo, en natural reversión, éstos derivaban en renovada cuanto crecida actividad, generando más trabajo y bienestar, mayor prosperidad y

(30) Censo Jeneral de Población i Edificación, Industria, Ganadería i Minería del Territorio de Magallanes, dos tomos, Talleres de la imprenta de «El Magallanes», Punta Arenas, 1908.

(31) Navarro, *op. cit.* II: 311.



Aspecto de la calle Coquimbo hacia 1910



Durante la primera década del siglo XX la plaza Muñoz Gamero adquirió prestancia con jardines y veredas empedradas. En su costado poniente se aprecian los nuevos edificios de la Gobernación del Territorio y de la Iglesia Matriz



Una espléndida edificación de estilo neoclásico daba marco de dignidad urbana a la plaza Muñoz Gamero en 1910. De izquierda a derecha: residencia del empresario Juan Blanchard, Banco Anglo-Sudamericano, Club Magallanes, comercio y oficinas de Braun & Blanchard y edificio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos



Aspecto de la calle Atacama (Bories) y sector norte de Punta Arenas en la primera década del siglo XX

adelanto.

Parte de esa riqueza hubo de orientarse a la inversión inmobiliaria, reafirmando de tal manera la esplendidez material que distinguiría a la admirable Punta Arenas de 1910. A modo ejemplar, viene al caso enumerar algunas de las muchas edificaciones que engalanaban la pequeña metrópoli austral: las casas matrices empresariales de las poderosas firmas Braun & Blanchard, José Menéndez, Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, Rodolfo Stubenrauch, Máximo Gilli y José Montes y Cía.; las mansiones residenciales de Menéndez, Stubenrauch, Mauricio Braun y Juan Blanchard; las sedes de los bancos Anglo-Sudamericano, de Punta Arenas y Comercial; los edificios fiscales de Correos, Policía, Juzgado Letrado y otros; los cuarteles bomberiles y de la Cruz Roja; las sedes societarias, en fin, que sumados a los preexistentes daban jerarquía arquitectónica y lucimiento a la ciudad. Por otra parte, la extensión paulatina de los servicios de alumbrado y teléfonos, y la dotación, desde 1906, de agua potable y alcantarillado -circunstancia esta que le otorgó primacía a Punta Arenas entre las ciudades chilenas-, y la mejoría notable de la vialidad señalaban el progreso en otros aspectos edilicios.

Así, cuando la República enteraba el centenario de su independencia de la sujeción hispana, Punta Arenas alcanzaba, en términos de época, su plenitud urbana: era ciudad que lucía por su materialidad, su economía y su contenido vital, expresiones fructíferas admirables del afán de sus habitantes.

Desde entonces hacia el futuro, el progreso habría de proseguir con variado ritmo, dinámico unas veces, cansino otras, pero con todo lo que ello podrá significarle en extensión, calidad urbana, progreso edilicio y mayor población, sólo se conseguirá la reafirmación de la condición príncipe que Punta Arenas hubo de alcanzar al concluir la primera década del siglo.

Y así llega a término esta trayectoria semicentenaria de Punta Arenas, epilogada al tiempo de su madurez urbana. Historia que corresponde al lapso primigenio de afirmación vital, cuyo inicio debe situarse en el instante en que manos anónimas abrieron surcos en la tierra virgen para depositar semillas de papas, como expresión temprana de voluntad de habitar en la comarca de la punta Arenosa.

APENDICE I

Disposiciones administrativas fundamentales para el desarrollo de Punta Arenas y Magallanes

Colonización de Magallanes

Santiago, 2 de Diciembre de 1867.

“Considerando:

“1°. Que conviene fomentar por todos los medios posibles la Colonia de Magallanes, que por su situación jeográfica está llamada a servir de punto de apoyo al comercio de Europa con los pueblos del Pacífico;

“2°. Que la importancia de esta Colonia crecerá en gran proporción con el próximo establecimiento de la línea de vapores que deberá hacer sus viajes entre los puertos de Europa i los de Chile pasando por el Estrecho de Magallanes;

“3°. Que el desarrollo i prosperidad de la Colonia depende principalmente del fomento de la inmigración, siendo por tanto indispensable dar facilidad a los colonos para efectuar su viaje i para establecerse en aquel puerto;

“En uso de las autorizaciones que me confieren las leyes de 18 de noviembre de 1845 i 9 de Enero de 1857,

“Decreto:

“Art. 1°. A las familias de colonos establecidos en Magallanes o que fueren a establecerse allí, se les concede:

“1° Pasaje libre con sus equipajes, aperos i útiles de labranza en los buques transportes que envíe el Gobierno a Magallanes;

“2° Una suerte de tierra cuya extensión será determinada por el Gobernador, no pudiendo exceder de 25 hectáreas al padre de familia i 12 a cada uno de sus hijos varones, mayores de 14 años. La tierra será vendida a los colonos a cincuenta centavos la hectárea i su pago se efectuará en la forma prevenida en el artículo siguiente;

“3° Ración de armada, por el término de un año, al padre i cada hijo mayor de 10 años;

“4° Una pensión de cinco pesos mensuales para cada familia por el término de un año. El Gobernador, con aprobación del Gobierno, podrá aumentar esta

pensión cuando circunstancias extraordinarias dieran mérito para acordar ese aumento;

“5° . Internación libre de los efectos, máquinas i útiles de uso particular del colono;

“6° . Una colección de semillas, a elección del colono, cuyo valor no exceda de diez pesos; 300 tablas i un quintal de clavos, avaluado todo a los precios corrientes;

“7° Asistencia de médico i medicinas necesarias, i Escuela gratuita para sus hijos.

“Art. 2°. Los auxilios a que se refiere el artículo precedente se dan al colono en calidad de préstamo, su devolución se efectuará en dinero por décimas partes al fin de cada año, no debiendo exijirse la primera sinó tres años después que haya tomado posesión de su suerte de tierra.

“Art. 3°. El colono que sin causa debidamente calificada por el Gobernador, no se hubiere establecido en su suerte por sí o por apoderado dentro de los seis meses siguientes a su entrega, perderá su derecho, i el Gobernador podrá disponer de ella como vacante.

“Art. 4°. El título de propiedad se entregará a cada colono cuando a juicio del Gobernador se hubiese hecho en la suerte trabajos de cierro i cultivo de alguna importancia.

“Art. 5°. El colono que, después de tres años contados desde el dia en que se le hubiere entregado su suerte, no se hallare en estado de recibir el título de propiedad por no haber efectuado los trabajos que espresa el artículo anterior, perderá la propiedad de dicha suerte; i el Gobernador dispondrá de ella a favor de otra persona, cargando en cuenta al nuevo dueño el valor de las mejoras que se hubieran hecho en ella.

“Art. 6°. Toda suerte de tierra quedará hipotecada por el valor que el colono adeude al Fisco.

“Art. 7°. El colono podrá abandonar su suerte i tomar otra cuando a juicio del Gobernador la tierra de la primera no se prestase fácilmente al cultivo.

“Art. 8°. Créase el destino de secretario de la Gobernación de Magallanes, con un sueldo anual de \$ 800, i cuyas obligaciones, además de las señaladas en la lei de Réjimen Interior a los empleados de su clase, consistirán en llevar sus libros en la forma siguiente:

“En el primero se asentarán las actas por las cuales conste la entrega que a cada colono se haga de la suerte correspondiente. Cada una de estas actas será firmada por el Gobernador, el secretario i el colono agraciado. Deberá espresarse en ella la fecha de la entrega i el número con que se haya designado la suerte.

“En el segundo se tomará razón de los títulos de propiedad que se estien dan a favor de cada colono, cuando haya cumplido con los requisitos exijidos por el presente reglamento, designándose en el mismo título el valor de la hipoteca que afecta la propiedad.

“En el tercero se abrirá una cuenta a cada colono por lo que adeude al Fisco i por los pagos que haya hecho a cuenta de su deuda.

“Art. 9°. El título de propiedad que se otorgue a cada colono será firmado por

el Gobernador, el secretario i el agraciado, i espresará el número de la suerte, sus límites i el monto de la cantidad que el colono adeude al Fisco, i por la cual quedará hipotecada la suerte.

“Art. 10. Se autoriza al Gobernador de Magallanes para que distribuya proporcionalmente a cada familia los animales de propiedad fiscal que existan en la Colonia, debiendo devolverse el valor que se les asigne; bajo las mismas condiciones señaladas para el pago de los otros auxilios que se hayan concedido.

“Tómese razón, comuníquese i publíquese.”

PEREZ.

Francisco Vargas Fontecilla.

Punta Arenas es declarado puerto menor

“Santiago, 13 de Julio de 1868.

“Vista la nota que precede i considerando que segun la contrata celebrada con la Compañía Inglesa de Vapores de la mala del Estrecho de Magallanes, sus buques deben tocar en Punta Arenas, lo que hace necesario facilitarles su despacho,

“Decreto:

“Declárase a Punta Arenas puerto menor de la República, con dependencia de la Aduana de Valparaiso, debiendo desempeñar las funciones de teniente administrador de Aduana el secretario de la Gobernatura de la Colonia de Magallanes.

“Tómese razón, comuníquese i publíquese.”

PEREZ.

Alejandro Reyes.

Punta Arenas es declarado puerto libre

“Santiago, 21 de Setiembre de 1868.

“Vista la nota que precede, i considerando:

“1° Que por el decreto de 2 de Diciembre de 1867, se concede a los colonos de Magallanes la internación libre de los efectos, máquinas i útiles de su uso particular;

“2° Que por el contrato celebrado con la Compañía de vapores que viajan por el Estrecho de Magallanes, a éstos les es permitido tocar en el puerto de Punta Arenas para dejar la correspondencia, caudales, tropa del ejército i cuanto el Gobierno tenga a bien remitir a la Colonia, como así mismo para proveerse de carbon i víveres cuando lo hubieren de necesitar, i

“3° Que por la situación topográfica de Punta Arenas, no es posible hacer efectivas en ese puerto las disposiciones que reglamentan el arribo de buque a los demás de su clase,

“Decreto:

“1°. La Aduana de Valparaíso despachará libre de derechos los efectos, máquinas i útiles destinados al uso particular de los colonos de Magallanes.

“2° Los vapores de la Compañía del Pacífico i los demás buques que se dirijan al extranjero podrán tocar, sin que por ello se les forme cargo por las aduanas de la República, en el puerto menor de Punta Arenas.

PEREZ.

A. Reyes.

APENDICE II

Estrecho de Magallanes Colonia de Punta Arenas A los emigrantes agricultores

“La colonia de Punta Arenas, situada en el Estrecho de Magallanes, en la cual existen hoy día 1200 habitantes protegida eficazmente por el Gobierno de Chile, posee magníficos terrenos, abundantes montes, inmejorable cima no conociéndose epidemia alguna como las que diezman la República Argentina.

“Todas las legumbres se producen admirablemente como también la cebada i la avena.

“Existen lavaderos de oro, a corta distancia de la población i trabajo para aquellos que no quieran dedicarse a los trabajos del campo.

“Se explota actualmente una gran hullera de carbón de piedra.

“Gran facilidad de comunicación con Europa i la costa Oeste del Pacífico, tocando en el puerto 12 vapores de carrera fija cada mes.

“Los emigrantes que se dirijan a este puerto encontrarán desembarco gratis lo mismo que alojamiento i mantención por ocho días.

“El estado vende los artículos de primera necesidad para el consumo, de que más adelante se hablará, a precio de costo.

“El establecimiento es puerto franco i no hai derechos de Aduana que pagar, ni imposición de servicio militar.

”los que deseen inscribirse como colonos, tendrán derecho:

“1° A una extensión de terreno de 24 hectáreas o 240.000 metros cuadrados, por la ínfima suma de 12\$ o sea 60 francos.

“(La misma extensión vale en las Colonias Argentinas 600\$ o sea 3.000 francos).

“Es obligación del gobierno medirlo i deslindarlo. 12 hectáreas más i al mismo precio se conceden a cada hijo varón mayor de 14 años.

“2° 300 tablas i 46 libras [de] clavos i derecho para cortar en el bosque la demás madera que necesiten.

“3° Dos vacas una parida i otra mostrenca i una yegua.

“4° Ración por seis meses compuesta de

"46 Dkms.	Harina	}
"23 "	Galleta	
"23 "	Frejoles	
"23 "	Frejoles	
"34 "	trigo	
"11 "	50 Arroz	
"11 "	50 charqui	
" 3 "	Sal	
" 3 "	Grasa	}
" 4 "	Azúcar	

Diariamente
por 18 c/

"Estos artículos se venden al mismo precio por cuenta del Gobierno a todos los habitantes.

"La mitad de esta ración será para cada uno de los miembros de la familia del colono e íntegra por el padre o jefe de ella.

"Todos estos auxilios serán devueltos en diez años por décimas partes, no comenzando a pagar sino después de tres años de llegados a este territorio.

"Asistencia médica e instrucción primaria gratis, se da por cuenta del gobierno.

Se garantiza el cumplimiento fiel de todo lo que más arriba se ha espresado.

"Los carpinteros, herreros i en general todo obrero, encuentran buenos jornales según las aptitudes de cada cual.

"Se previene para no ser explotados que no es un negocio privado el que se fomenta, es el liberal Gobierno de Chile, que protege a los emigrantes facultándose los medios de labrarse un porvenir para que [a] a su vez contribuyan a la prosperidad de la República".

(Folleto de propaganda para atraer a los inmigrantes,
preparado por el Gobernador Oscar Viel en 1873).

APENDICE III

DEMOGRAFIA DE PUNTA ARENAS 1848 - 1898

Epoca	Población	Fuente
1848 (diciembre)	70 habitantes	Estimación autor
1849 "	139 "	Informe Gob. Mardones
1850 (febrero)	250 "	Informe Gob. Mardones
1851 (octubre)	436 "	Informe Gob. Muñoz Gamero
1852 (setiembre)	85 "	Informe Gob. Philippi
1853 (febrero)	150 "	Informe Gob. Salas
1854	153 "	Censo Nacional
1855 (abril)	130 "	Informe Gob. Schythe
1858 (enero)	160 "	Informe Gob. Schythe
1859 "	191 "	Informe Gob. Schythe
1860 "	144 "	Informe Gob. Schythe
1861 "	149 "	Informe Gob. Schythe
1862 "	202 "	Informe Gob. Schythe
1864 (febrero)	199 "	Lista de vecinos
1865 (enero)	195 "	Censo Nacional
1866	309 "	Informe Gob. Riobó
1867 (abril)	266 "	Lista de vecinos
1867 (noviembre)	370 "	Lista de vecinos
1869 (febrero)	626 "	Informe Gob. Viel
1870 (diciembre)	805 "	Memoria Gob. Viel
1872 (abril)	790 "	Memoria Gob. Viel
1873 "	869 "	Memoria Gob. Viel
1874 "	1.300 "	Memoria Gob. Viel
1875 "	765 "	" "
1875 "	765 "	Censo Nacional
1878 (diciembre)	1.095 "	Censo Gob. Wood
1885 (noviembre)	850 "	Censo Nacional
1895 "	3.227 "	Censo Nacional
1898	7.000 "	Estimación Gob. Bories

FUENTES DE CONSULTA

I. Bibliografía

a) Inédita

Archivo del Autor

Copiador de Cartas de Oscar Viel (octubre 1869-julio 1871)

Documentos varios.

Archivo Franciscano de Osorno

Documentos varios (1845-1887)

Archivo Instituto de la Patagonia - Universidad de Magallanes

Diario de Guerra de Fuerte Bulnes (febrero 1844-marzo 1850)

Documentos varios.

Archivo Intendencia de Magallanes

Copiador de Oficios Gobernación de Magallanes. Años 1887 a 1891.

Archivo Nacional, Santiago

Correspondencia Ministerio del Interior. Intendencia de Chiloé. Volumen 1841-1847; Gobernación de Magallanes, volúmenes 1853-1855; 1856-1859;

1855-1864; 1859-1866; 1869-1872.

Correspondencia Ministerio de Guerra y Marina. Documentos varios.

Archivo Ministerio Relaciones Exteriores, Santiago.

Correspondencia Ministerio de RR.EE. y Colonización. Gobernación de Magallanes, volúmenes 1873-74; 1873-1875; 1875-1876; 1877; 1878; 1879; 1880; 1881; 1882; 1883; 1884; 1885; 1886; 1890 a 1891; 1893-94; 1896-97 y 1898.

Archivo Museo Regional de Magallanes.

Archivo "José Nogueira" (1864-1893)

Archivo "Mauricio Braun" (1888-1914)

b) Impresa

BEERBOHM, JULIUS. 1879. **Wanderings in Patagonia**. Chatto and Windus, Piccadilly, Londo.

BERTRAND, ALEJANDRO. 1886. "Memoria sobre la Reji3n Central de las Tierras Magallánicas". En **Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile**, tomo XI, Santiago de Chile.

BONACIC DORIC, LUCAS. 1939. **Resumen Histórico del Estrecho y la Colonia de Magallanes**. Imprenta La Nacional, Punta Arenas.

BOSSI, BARTOLOME. 1874. **Viaje descriptivo de Montevideo a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes i Canales Smith, Sarmiento, Inocentes, Concepción, Wide i Messiers**. Imprenta Andrés Bello, Santiago.

BOURNE, BENJAMIN FRANKLIN. 1853. **The Captive in Patagonia**, Gould and Lincoln, Boston.

BOVE, GIACOMO. 1883. **Expedición Austral Argentina**. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura, Buenos Aires.

BRASSEY, LADY ANN. 1880. **A voyage in the Sunbeam**. Longmans, Green and Co., Londo.

BRAUN MENENDEZ, ARMANDO. 1934. **El Motín de los Artilleros**. Viau y Zona, Buenos Aires.

1943. **Fuerte Bulnes**, Emecé Editores, Buenos Aires.

1971. **Cambiazó, el último pirata del Estrecho**. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile.

BROWN, CHARLES. 1967. **Insurrección en Magallanes**, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile.

- CONTARDI, JUAN B. 1975. *La pequeña Babel magallánica 1888-1889*. Museo de la Patagonia, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Punta Arenas.
- CORDOBA LAZO DE LA VEGA, ANTONIO DE. 1788. *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes de la Fragata de S.M. Santa María de la Cabeza en los años 1875 y 1786*. Impreso por la viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, Madrid.
- CUNNINGHAM, ROBERT O. 1871. *Notes on the natural history of the Strait of Magellan and west coast of Patagonia*. Edmonston and Douglas, Edinburgh.
- DIXIE, LADY FLORENCE. 1880. *Across Patagonia*. Richard Bentley and Son, London.
- DUBLE ALMEIDA, DIEGO. 1955. "El motín de los artilleros de Magallanes". En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, número 52: 27-61, Santiago.
- GUERRERO BASCUÑAN, MARIANO. 1897. *Memoria que el Delegado del Supremo Gobierno en el Territorio de Magallanes presenta al Ministro de Colonización*. 2 tomos. Imprenta y Librería Ercilla, Santiago de Chile.
- HAWKESWORTH, JOHN. 1773. *An account of the voyages undertaken by the order of his Present Majesty for making Discoveries in the Southern Hemisphere and succesivly performed by Commodore Byron, Captain Carteret and Captain Cook, in the DOLPHIN, the SWALLOW, and the ENDEAVOUR: Drawn up from the journals which were kept by the several Commanders, and from the Paper of Joseph Banks, Esq., London*.
- HELLWALD, FEDERICO DE. 1886. *La tierra y el Hombre. Descripción pintoresca de nuestro globo y de las diferentes razas que lo pueblan hecha con arreglo á los datos geográficos, etnográficos y estadísticos más recientes*. Montaner y Simón Editores, Barcelona.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, MARCOS. 1863. *Diario del viaje del naturalista... Expedición Científica Española al Pacífico*. Real Jardín Botánico, Madrid.
- LAMBERT, C. & S. 1883. *The voyage of the «Wanderer». From de Journals and Letters of...* Edited by Gerald Young. Mac Millan and Co., London.

- LEWIN, BOLESLAO. 1967. **Popper, un conquistador patagónico**. Editorial Candelabro, Buenos Aires.
- LINKLATER, ERIC. 1982. **El viaje del CHALLENGER**. Ediciones del Serbal S.A., Barcelona.
- LISTA, RAMON. 1975. **Mix exploraciones y descubrimientos en la Patagonia (1877-1880)**. Editorial Marymar, Buenos Aires.
- MARTINIC B., MATEO. 1971. **Presencia de Chile en la Patagonia Austral, 1843-1879**. Editorial «Andrés Bello» (2ª Edición), Santiago de Chile.
1971. «José Nogueira, primer pionero y hombre de fortuna de la antigua Colonia de Magallanes, a la luz de papeles inéditos». En **Anales del Instituto de la Patagonia**, volumen 2: 42-75, Punta Arenas.
1973. «**Crónica de las tierras del sur del canal Beagle**», Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile.
1974. **Origen y desarrollo de Punta Arenas entre 1848 y 1898**. Publicaciones del Instituto de la Patagonia, Serie Monografías N° 7, Punta Arenas.
1975. **Recorriendo Magallanes antiguo con Theodor Ohlsen**, Editorial «Andrés Bello», Santiago de Chile.
1975. **Las actividades económicas iniciales de José Menéndez 1875-1885**. Publicaciones del Instituto de la Patagonia, Serie Monografías N° 8, Punta Arenas.
1975. «Origen y desarrollo de la inmigración extranjera en la Colonia de Magallanes». En **Anales del Instituto de la Patagonia**, volumen 6: 5-41, Punta Arenas.
1975. «La inmigración suiza en Magallanes». En **Anales del Instituto de la Patagonia**, volumen 6: 43-60, Punta Arenas.
1976. **Los españoles en Magallanes**. Industria Gráfica Hersaprint, Punta Arenas.
1976. **Historia del estrecho de Magallanes**. Editorial «Andrés Bello», Santiago de Chile.
1978. **La inmigración yugoeslava en Magallanes**. Industria Gráfica Hersaprint, Punta Arenas.
1979. La política indígena de los gobernadores de Magallanes. En **Anales del Instituto de la Patagonia**, volumen 10: 5-58, Punta Arenas.
1980. **Patagonia de ayer y de hoy**. Sociedad Difusora Patagonia Ltda., Punta Arenas.
1981. **Los alemanes en Magallanes**. Publicaciones del Instituto de la Patagonia, Serie Monografías, N° 10 (2ª Edición), Punta Arenas.

1981. "Sociedad y cultura en Magallanes 1890-1920". En **Anales del Instituto de la Patagonia**, volumen 12: 45-94, Punta Arenas.

1983. "La breve existencia y la más larga historia de la corbeta Doterel". En **Revista de Marina**, N° 1 (Enero-Febrero): 101-108, Valparaíso.

1986. **Magallanes de antaño**. Sociedad Editora Patagonia Ltda., Punta Arenas.

1986. **Nogueira el pionero**. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

1986. "El controvertido Padre Matulski, misionero franciscano en Magallanes". En **El Magallanes**, edición 5 de enero, Punta Arenas.

MORENO, FRANCISCO P. 1969. **Viaje a la Patagonia Austral 1876-1877**, Solar-Hachette, Buenos Aires.

MUSTERS, GEORGE CHAWORTH. 1964. **Vida entre los patagones**. Solar-Hachette, Buenos Aires.

NARBOROUGH, JOHN. 1969. **An account of Several Late Voyages & Discoveries to the South and North towards The Streights of Magellan. etc..** Biblioteca Australiana N° 62, Nico Israel, Amsterdam. Da Capo Press, New York.

NAVARRO AVARIA, LAUTARO. 1908. **Censo Jeneral del Territorio de Población i Edificación, Industria, Ganadería i Minería del Territorio de Magallanes**. 2 tomos. Talleres de la Imprenta de "El Magallanes", Punta Arenas.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA DE SANTIAGO. 1876. **Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile**, levantado el 19 de Abril de 1875. Imprenta del Mercurio, Valparaíso.
1889 y 1890. **Sesto Censo Jeneral de la Población de Chile levantado el 26 de noviembre de 1885**. 2 tomos. Imprenta de «La Patria», Valparaíso.

PAYRO, ROBERTO J. 1985. **La Australiana Argentina**. Hyspamérica, Buenos Aires.

PFUTZE, RICHARD. 1979. **Punta Arenas antes de los 100 años**. En **Cóndor**, edición del 10 de Noviembre, Santiago.

- RUSSELL, WILLIAM HOWARD. ? **A visit to Chile and the nitrate fields of Tarapacá.**
- RYAL MILLER, ROBERT. 1983. **Por la ciencia y la gloria nacional. La expedición científica española a América (1862-1866).** Ediciones del Serbal S.A., Barcelona.
- SALDANHA DA GAMA, LUIS PHELIPPE DE. 1936. **Notas de Viagem, tomadas ao correr da penna durante a comissao da corveta Parnahyba ao estreito de Magalhaes e costa da Patagonia.** Imprensa Naval, Río de Janeiro.
- SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO. 1950. **Viajes al Estrecho de Magallanes.** 2 tomos. Emecé Editores, Buenos Aires.
- S/AUTOR. 1923. **De reis van Mahu en de Cordes door de Straat van Magalhaes 1598-1600.** Editado por el Dr. F.C. Wieder. Tomo XXI de la LINSCHOTEN VEREENIGING. Primera Parte: El Armamento y el Viaje. Martinus Nijhoff, La Haya.
- S/AUTOR. 1899. **Recuerdo de las Misiones Salesianas, Tierra del Fuego.** Escuela, Tipografía y Librería Salesiana, Sarriá-Barcelona.
- SCHMID, TEOFILO. 1964. **Misionando por Patagonia Austral 1858-1865.** Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- SCHYTHE, JORGE CH. 1855. "El territorio de Magallanes i su colonización". En **Anales de la Universidad de Chile** (Julio), Santiago.
- SPEARS, JOHN. 1895. **The gold diggings of Cape Horn. A study of life in Tierra del Fuego and Patagonia.** G.P. Putnam's Sons, New York, London.
- TORNERO, RECAREDO. 1872. **Chile Ilustrado.** Librería i Agencias del Mercurio, Valparaíso.
- VERA, ROBUSTIANO. 1897. **La Colonia de Magallanes. Historia civil, política y administrativa de este Territorio.** Imprenta de La Gaceta, Santiago.
- WARDLE, ARTHUR C. 1940. **El vapor conquista el Pacífico.** Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso.

II. Cartografía

Mapoteca Histórica. Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

Mapoteca Sala Medina. Biblioteca Nacional, Santiago.

III. Hemerografía

Diario «El Araucano», Santiago (1852); Diario «El Mercurio», Valparaíso (1852 y 1878); Diario «El Magallanes» (1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1902 y 1930).

IV. Iconografía

Archivo del Autor.

Archivo Fotográfico «Armando Braun Menéndez», Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

Album **Magallanes, vistas de la Patagonia, del Estrecho y de la Tierra del Fuego** (E. Garreaud y Cía., Valparaíso, 1874).

OHLSEN, THEODOR. 1894. **Durch Sud-Amerika**, Louis Bock & Sohn, Hamburg y Leipzig.

Este libro se terminó de imprimir el día
10 de noviembre de 1988 en los talleres
gráficos de **Impresos Vanic Ltda.**- Zona
Franca, ciudad de Punta Arenas (Chile).
Se imprimieron: 2.000 ejemplares

